



# Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos

Colección Individuo, Familia y Sociedad

**Edison Francisco  
Viveros Chavarría**  
Director y editor  
académico de la colección

# Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos

**Edison Francisco  
Viveros Chavarría**  
Director y editor  
académico de la colección

**Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos [Recurso electrónico]** / director y editor académico de la colección Edison Francisco Viveros Chavarría. – Medellín: Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó, 2025 (Individuo, Familia y Sociedad)

Archivo PDF [260 p.]; gráficas

Incluye referencias bibliográficas  
Compilación de capítulos de investigación y de divulgación  
Producción intelectual de docentes de la Universidad Católica Luis Amigó

ISBN 978-628-7765-12-2

FAMILIA; RELACIONES DE FAMILIA; FAMILIAS INMIGRANTES; PADRES E HIJOS; SUICIDAS - RELACIONES FAMILIARES; DIVERSIDAD DE GÉNERO; Viveros, Chavarría, Edison Francisco, director y editor de colección, Herrera Rivera, Ovidio, Bedoya, Ledy Maryory, Lopera Jaramillo, Ángela Maritza, Henández Melchor, Jhon Prey, Grisales Quintero, Daniela, Ortiz Giraldo, Isabela, Arango Tamayo, María Isabel, García Sánchez, Diana Patricia, Gallego Cadena, Francisco Javier, Giraldo Quintero, Lina Marcela, Quirama Castro, Paola Andrea, Castaño Gutiérrez, Daniela Julieth, Echavarría Ospina, Cristian Camilo, Márquez Rivera, Andrés Felipe, Ramírez Quintero, Federico, Marín Rodríguez, Juan Sebastián, Osorio Betancur, Daniela, Paniagua Humanez, Melissa, Escobar Osorio, Daniel, Ceballos Ochoa, Daniela, Pulido Varón, Heidi Smith, Duque Gómez, Darlin Natalia, Salazar Builes, Daniel Felipe,

Ubicación: Virtual. Libro del Fondo Editorial

Colección "*Individuo, Familia y Sociedad*" / *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos*.

© Universidad Católica Luis Amigó

**ISBN (Versión digital):** 978-628-7765-12-2

**<https://doi.org/10.21501/9786287765122>**

**Fecha de edición:** 30 de septiembre de 2025

#### **Autores**

Edison Francisco Viveros Chavarría

Ovidio Herrera Rivera

Ledy Maryory Bedoya

Ángela Maritza Lopera Jaramillo

Jhon Prey Hernández Melchor

Daniela Grisales Quintero

Isabela Ortiz Giraldo

María Isabel Arango Tamayo

Diana Patricia García Sánchez

Francisco Javier Gallego Cadena

Lina Marcela Giraldo Quintero

Paola Andrea Quirama Castro

Daniela Julieth Castaño Gutiérrez

Cristian Camilo Echavarría Ospina

Andrés Felipe Márquez Rivera

Federico Ramírez Quintero

Juan Sebastián Marín Rodríguez

Daniela Osorio Betancur

Melissa Paniagua Humanez

Daniel Escobar Osorio

Daniela Ceballos Ochoa

Heidi Smith Pulido Varón

Darlin Natalia Duque Gómez

Daniel Felipe Salazar Builes

**Director y editor académico de la colección:** Edison Francisco Viveros Chavarría

**Jefe Fondo Editorial:** Carolina Orrego Moscoso

**Asistente Editorial:** Luisa Fernanda Córdoba Quintero

**Diagramación y diseño:** Arbey David Zuluaga Yarce

**Corrección de texto:** Sebastián Álvarez Díaz

#### **Edición:**

Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó

Transversal 51A 67B 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (604) 448 76 66

[www.ucatolicaluisamigo.edu.co](http://www.ucatolicaluisamigo.edu.co) – [fondo.editorial@amigo.edu.co](mailto:fondo.editorial@amigo.edu.co)

#### **Capítulos de investigación y de divulgación**

Esta obra ha sido evaluada por pares, aprobada por el Fondo Editorial de la Universidad Católica Luis Amigó y editada bajo procedimientos que garantizan su normalización. Cumple, además, con el depósito legal en los términos de la normativa colombiana (Ley 44 de 1993, Decreto reglamentario No. 460 de marzo 16 de 1995, y demás normas existentes).

Hecho en Colombia / Made in Colombia

Publicación financiada por la Universidad Católica Luis Amigó.

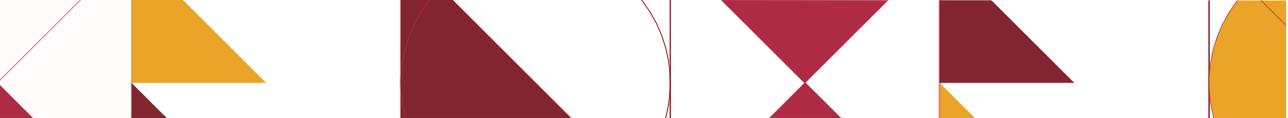
Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en esta compilación, así como del respeto a los derechos de autor; por lo tanto, no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó. Asimismo, declaran la inexistencia de conflictos de interés de cualquier índole con instituciones o asociaciones comerciales.

#### **Para citar esta compilación siguiendo las indicaciones de la cuarta edición en español de APA:**

Viveros Chavarría, E. F. (Dir). (2025). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122>



La compilación *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos*, publicada por la Universidad Católica Luis Amigó, se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional.  
Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.furlam.edu.co/modules/fondeditorial/>



# Comité de selección

## Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

**Luz Marina Arango Gómez**

Decana Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

**Luis Hernán Saldarriaga Restrepo**

Director Programa de Psicología Presencial

**Hamilton de Jesús Fernández Vélez**

Director del Programa de Psicología Distancia

**Grey Monterrosa Gómez**

Directora Programa de Psicología Apartadó

**Yenny González Téllez**

Directora Programa de Psicología Bogotá

**Yusti Carolina Restrepo Segura**

Coordinadora de la Especialización en Intervenciones Psicosociales

**Adriana Torres Zapata**

Directora del Programa de Actividad Física y Deporte

**Nelson David Monosalva Rodríguez**

Docente con Funciones de Coordinador del Programa de Trabajo Social

**Wilmar Arley Jiménez Taborda**

Representante de docentes

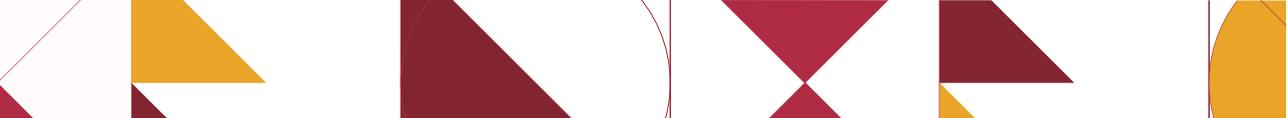
**Elizabeth Ruiz Zuluaga**

Coordinadora Especialización en Adicciones



# Agradecimientos

Agradecemos a la decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Luz Marina Arango Gómez, por su apoyo en este proceso que beneficia a la comunidad educativa y fortalece el ambiente deliberativo que siempre debe estar vivo en los contextos educativos.



# Índice general

Pág.

## **Presentación**

Edison Francisco Viveros Chavarría

## Capítulos derivados de investigación

### **Capítulo 1**

**Trayectos de vida en familias con adultos jóvenes: crisis y afrontamientos** ..... 14

Ovidio Herrera Rivera y Ledy Maryory Bedoya

### **Capítulo 2**

**Experiencias de familias colombianas migrantes en Estados Unidos: dinámicas internas y afrontamientos** ..... 40

Ovidio Herrera Rivera, Ángela Maritza Lopera Jaramillo y Jhon Prey Henández Melchor

### **Capítulo 3**

**Exclusión e inclusión educativa con adolescentes en contextos de extraedad escolar** ..... 80

Edison Francisco Viveros Chavarría

# Capítulos de divulgación

## Capítulo 4

### Conductas suicidas: comprensión de la experiencia de dos familias .. 106

Daniela Grisales Quintero, Isabela Ortiz Giraldo y María Isabel Arango Tamayo

## Capítulo 5

### Implicaciones del *phubbing* en las relaciones familiares. Revisión documental ..... 141

Diana Patricia García Sánchez, Francisco Javier Gallego Cadena, Lina Marcela Giraldo Quintero y Paola Andrea Quirama Castro

## Capítulo 6

### El consumo de alcohol como paliativo existencial: un estudio de caso . 163

Daniela Julieth Castaño Gutiérrez, Cristian Camilo Echavarría Ospina, Andrés Felipe Márquez Rivera, Federico Ramírez Quintero y Juan Sebastián Marín Rodríguez

## Capítulo 7

### La elección de la diversidad sexual y de género en la familia ..... 198

Daniela Osorio Betancur, Melissa Paniagua Humanez y Daniel Escobar Osorio

## Capítulo 8

### Mandatos patriarcales en la psicología y horizontes teóricos para la reivindicación de lo femenino dentro de la disciplina ..... 218

Daniela Ceballos Ochoa y Heidi Smith Pulido Varón

## Capítulo 9

### Estrategias de afrontamiento de familias en contextos de vulnerabilidad social ..... 237

Darlin Natalia Duque Gómez y Daniel Felipe Salazar Builes

## A modo de cierre

Edison Francisco Viveros Chavarría

# Presentación

**Edison Francisco Viveros Chavarría<sup>1</sup>**

La presente compilación, de la colección “Individuo, Familia y Sociedad”, titulada *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* no tiene un eje temático al modo de una monografía, sino que, por el contrario, tiene por objetivo la divulgación del trabajo escrito de estudiantes, graduados y docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó.

Los capítulos que se divulgan en este texto, surgen a partir de diversas propuestas metodológicas, como redacciones derivadas de clases, proyectos de aula, trabajos de grado o proyectos de investigación. En este orden de ideas, el lector no percibirá que los capítulos, en su conjunto, sean un todo homogéneo al modo de un libro lineal y con un solo hilo argumentativo. Este texto es una complicación heterónoma que tiene diferentes capítulos y, cada uno, aborda diversas situaciones problemáticas.

Esta compilación tiene la particularidad de estar dividida en dos partes. La primera, está dedicada a la exposición de los textos que son derivados de la aplicación de una metodología de investigación. La segunda, se centra en capítulos de divulgación que no son derivados del uso de métodos de investigación, sino que asumen un estilo de escritura más cercana a la libertad que ofrece el estilo ensayístico.

Ahora bien, los capítulos de la primera parte tienen el mismo esquema, los de la segunda, el mismo estilo de redacción entre ellos, pero ninguno de los dos grupos de textos han sido escritos del mismo modo, porque conservan un modo propio y esto hace que, el lector, se encuentre con una diversidad de formas de

---

<sup>1</sup> Filósofo (Universidad de Antioquia). Profesional en Desarrollo Familiar (Universidad Católica Luis Amigó). Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social (Universidad de Antioquia). Magister en Educación (Universidad de Manizales-CINDE). Docente Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: edison.viverosch@amigo.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-0610-4110>

redacción. La idea de que leer es dejar que le hablen a uno, como dice Gadamer (1998), evidencia que para leer es necesario disponerse a escuchar, serenarse y dejar que las palabras del otro sean acogidas por quien lee, además, se trata de dejarse acoger por las expresiones, los giros y los movimientos del autor de un texto.

A continuación, se describen brevemente los capítulos que conforman esta compilación. En primera instancia, los textos derivados de procesos de investigación:

En el capítulo 1, *Trayectos de vida en familias con adultos jóvenes: crisis y afrontamientos*, elaborado por Ovidio Herrera Rivera y Ledy Maryory Bedoya, se propusieron identificar elementos intrínsecos y extrínsecos implicados en la implementación de prácticas reflexivas en los trayectos de vida de familias con hijos adultos jóvenes, residentes en la ciudad de Medellín. Ellos concluyen que las situaciones esperadas y no esperadas en la vida familiar le implican a las familias retos y la creación de mecanismos de afrontamiento.

El capítulo 2, *Experiencias de familias colombianas migrantes en Estados Unidos: dinámicas internas y afrontamientos*, desarrollado por Ovidio Herrera Rivera, Ángela Maritza Lopera Jaramillo y Jhon Prey Henández Melchor, tuvo como propósito analizar las dinámicas internas de familias colombianas con experiencias de un proceso migratorio en el contexto internacional, específicamente, en los Estados Unidos. Ellos llegan a la conclusión que, la migración, es una forma de afrontamiento de las dificultades económicas y, de ella, se derivan cambios en la dinámica familiar.

En el capítulo 3, *Exclusión e inclusión educativa con adolescentes en contextos de extraedad escolar*, escrito por Edison Francisco Viveros Chavarría, el autor se propuso analizar las formas en que se encadenan discursos y prácticas de exclusión-inclusión dirigidos a adolescentes, a partir de sus propias familias y de la institución educativa, desde su ingreso a grupos de extraedad en una institución educativa de Medellín. Él concluye que es necesario crear

nuevos componentes de acompañamiento a adolescentes en contextos de extraedad, con procesos flexibles enfocados en problemas concretos y articulados con las familias, los docentes e instituciones.

En segunda instancia, los textos de divulgación:

El capítulo 4, *Conductas suicidas: comprensión de la experiencia de dos familias*, escrito por Daniela Grisales Quintero, Isabela Ortiz Giraldo y María Isabel Arango Tamayo, tuvo como propósito relatar el impacto psicológico de los comportamientos suicidas en familias del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Las autoras concluyen que, las familias perciben los comportamientos suicidas como un obstáculo que influye la comunicación familiar.

En el capítulo 5, *Implicaciones del phubbing en las relaciones familiares. revisión documental*, elaborado por Diana Patricia García Sánchez, Francisco Javier Gallego Cadena, Lina Marcela Giraldo Quintero y Paola Andrea Quirama Castro, se tuvo por objetivo examinar los nexos entre el *phubbing*, el uso de los dispositivos móviles y las relaciones familiares expuestas en la literatura científica actual. Los autores concluyen que, el *phubbing* impacta en la relación afectiva, la comunicación familiar y la proximidad entre los integrantes de la familia, hasta traer transformaciones en los comportamientos, el lazo afectivo y la reflexión sobre sí mismos de los adolescentes y niños.

El capítulo 6, *El consumo de alcohol como paliativo existencial: un estudio de caso*, construido por Daniela Julieth Castaño Gutiérrez, Cristian Camilo Echavarría Ospina, Andrés Felipe Márquez Rivera, Federico Ramírez Quintero y Juan Sebastián Marín Rodríguez, tuvo el propósito de comprender la experiencia de vida a partir de la adicción al alcohol de tres jóvenes, que tienen entre 17 y 24 años de edad, en la ciudad de Medellín. Ellos llegan a la conclusión que, el entorno influye de manera significativa en el consumo de alcohol y los aspectos personales existenciales, también, presentan una relación ambivalente y conflictiva con el consumo.

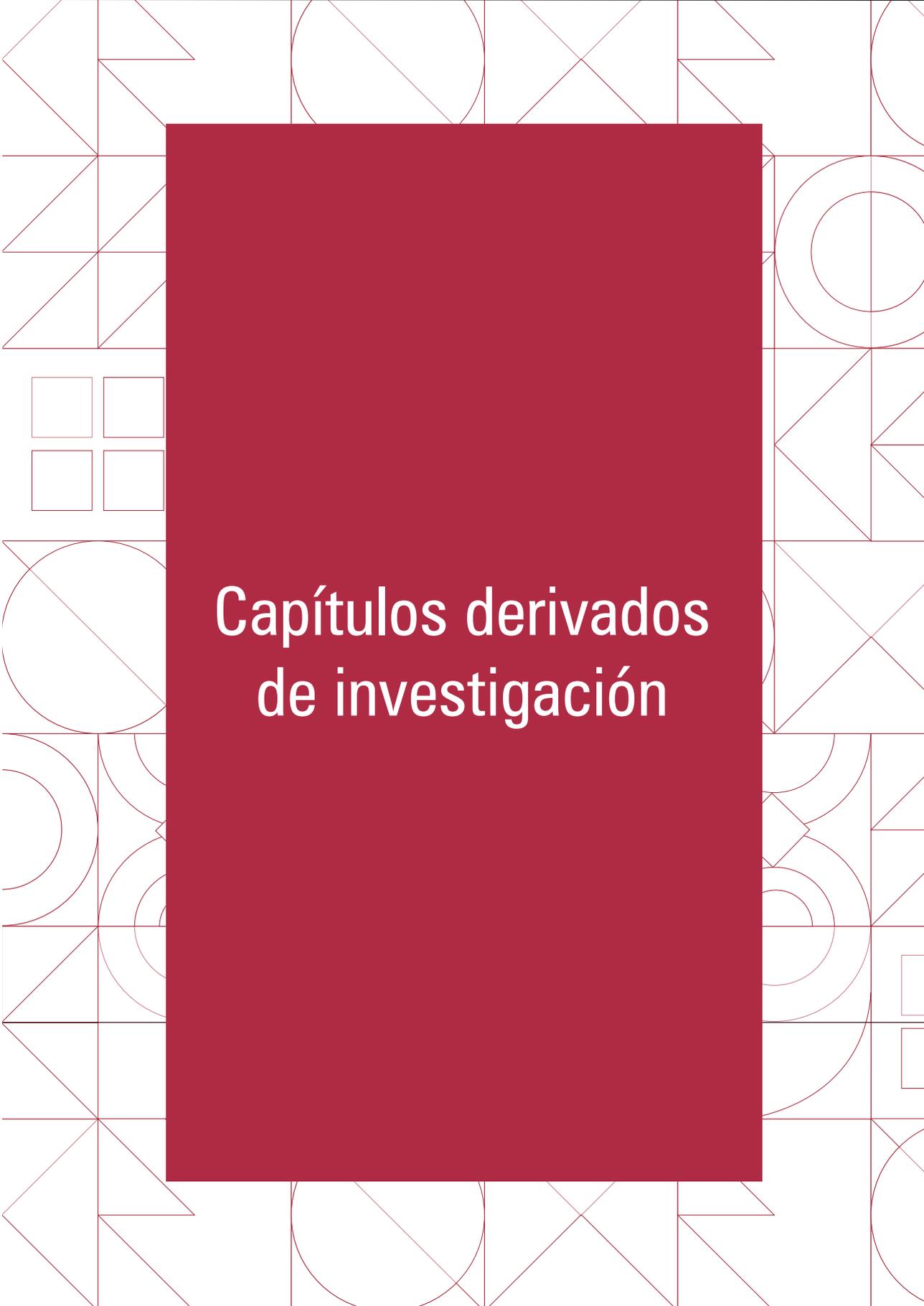
El capítulo 7, *La elección de la diversidad sexual y de género en la familia*, escrito por Daniela Osorio Betancur, Melissa Paniagua Humanez y Daniel Escobar Osorio, tiene como tesis central que, la elección de la diversidad sexual y de género en la familia, le exige a esta expandir su conciencia moral. Los autores concluyen que, si bien la conciencia moral juega un papel importante en la aceptación o integración de la diversidad sexual dentro del núcleo familiar, son otras características inherentes a las dinámicas familiares las que permiten completar dicho proceso, como son la estructura, la adaptabilidad, la circularidad y la sinergia.

En el capítulo 8, *Influencia de los mandatos patriarcales en la psicología y nuevos horizontes teóricos para la reivindicación de lo femenino dentro de la disciplina*, escrito por Daniela Ceballos Ochoa y Heidi Smith Pulido Varón, las autoras se plantearon como objetivo exponer la influencia del sistema sexo/género y el patriarcado en la ciencia, especialmente, dentro de la disciplina de la psicología, lo que trae consigo la perpetuación de la patologización de los cuerpos y las psiques considerados como feminizados. Concluyen que es necesario incorporar, dentro del quehacer teórico y práctico de la psicología, un análisis de las condiciones de raza, género y clase social de las poblaciones por intervenir, con el fin de no reproducir la naturalización del machismo u otras formas de inequidad social.

Finalmente, en el capítulo 9, *Estrategias de afrontamiento de familias en contextos de vulnerabilidad social*, escrito por Darlin Natalia Duque Gómez y Daniel Felipe Salazar Builes, se proponen conocer las estrategias de afrontamiento de las familias, en contexto de vulnerabilidad social, desde la violencia, el desplazamiento forzado y el conflicto armado articuladas al análisis de la dinámica interna. Los autores concluyen que, las familias construyen estrategias de afrontamiento como la creación de negocios familiares y la participación en la economía informal, así como la importancia de la educación como inversión en el futuro. Se resalta la importancia de abordar la vulnerabilidad y afectación al bienestar familiar en diferentes aspectos, como la vivienda y la salud de sus miembros.

# Referencias

Gadamer, H. (1998/1960). Oír, ver, leer (J. Zuñiga, Trad.). *Arte y verdad de la palabra* (pp. 69-81). Paidós. (Obra original publicada en 1960).



# Capítulos derivados de investigación

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Herrera Rivera, O., & Bedoya, L. M. (2025). Trayectos de vida en familias con adultos jóvenes: crisis y afrontamientos. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 14-39). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.1>

# Capítulo 1

## Trayectos de vida en familias con adultos jóvenes: crisis y afrontamientos<sup>1</sup>

Life trajectories in families with young adults: Crises and coping

Ovidio Herrera Rivera\*

Ledy Maryory Bedoya\*\*

<sup>1</sup> Proyecto de investigación: "Reflexividad en los trayectos de la vida familiar". La investigación se ejecutó entre el 01/02/2022 y el 11/11/2022. Proyecto financiado por la Universidad Católica Luis Amigó. Medellín (Colombia).

\* Profesional en Desarrollo Familiar (Universidad Católica Luis Amigó). Especialista en Docencia Investigativa Universitaria (Universidad Católica Luis Amigó). Especialista en Terapia Familiar (Universidad de Antioquia). Magíster en Educación (Universidad Católica de Manizales). Doctor en Pensamiento Complejo (Multidiversidad Mundo Real Edgar Morin). Docente Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [ovidio.herrerari@amigo.edu.co](mailto:ovidio.herrerari@amigo.edu.co), <https://orcid.org/0000-0002-0872-7840>

\*\* Trabajadora social, UdeA, magistra en Terapia Familiar, Universidad Pontificia Bolivariana. Investigadora Grupo de Investigación Familia, Desarrollo y Calidad de Vida. Universidad Católica Luis Amigó. Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar. Correo electrónico: [ledy.bedoyaca@amigo.edu.co](mailto:ledy.bedoyaca@amigo.edu.co), <https://orcid.org/0000-0003-4943-3256>

## Resumen

Esta investigación se enfoca en la identificación de elementos intrínsecos y extrínsecos implicados en los trayectos de vida de familias con hijos adultos jóvenes, residentes en la ciudad de Medellín (Colombia). Al respecto, describe las características de dichos elementos al considerar que, más allá de un constructo teórico, la trayectoria vital representa un proceso transicional de las familias que debe ser identificado, en las intervenciones profesionales, para potenciar recursos y capacidades orientados al bienestar.

La metodología del estudio se basa en un enfoque fenomenológico-hermenéutico que prioriza las vivencias de las familias participantes. La estrategia de análisis es de contenido. En los resultados, se identifican crisis y tensiones propias de los procesos normativos y paranormativos que afrontan las familias contemporáneas, entre ellos, la consolidación de la pareja, el nacimiento de los hijos, el inicio de la escolaridad y el tránsito que va desde la adolescencia hasta la adultez, esta última es representativa en los reajustes que implica en cuanto a la comunicación, la autoridad y la independencia de los hijos.

## Palabras clave

Familia, trayectorias de vida, ciclo vital, curso de vida, crisis.

## Abstract

The research focuses on the identification of intrinsic and extrinsic elements involved in the life trajectories of families with young adult children, residents of the city of Medellín–Colombia. In this regard, it describes the characteristics of these elements considering that, beyond a theoretical construct, the life trajectory represents a transitional process of families, which should be identified in professional interventions to enhance resources and capabilities oriented to well-being. The methodology of the study shares a phenomenological-hermeneutic approach that prioritizes the experiences of the participating families. The analysis strategy is content-based. The results identify crises and tensions typical of the normative and paranormative processes faced by contemporary families, among them the consolidation of the couple, the birth of children, the beginning of schooling and the transition between adolescence and adulthood, the latter being representative, in the readjustments it implies in terms of communication, authority and independence of the children.

## Keywords

Family, life trajectories, life cycle, life course, crisis.

# Introducción

La complejidad social y familiar se sitúa en un escenario de aperturas, para analizar y generar acciones orientadas al bienestar. En esta perspectiva, Arango et al. (2020) agregan que “las relaciones personales y la manera en que se desarrolla el comportamiento en sociedad está mediado por diversos factores, creencias, posturas y además que determinan la forma de interpretar el mundo” (p. 11). En este sentido, es importante reconocer la influencia del ciclo vital familiar y/o los trayectos de vida, a fin de posibilitar un entendimiento de sus elementos y la forma en que estos confieren afectaciones y complejidad a dichas dinámicas. Moratto et al. (2015), en su estudio *Conceptualización de ciclo vital familiar*, indican que el *ciclo vital* incluye una serie de etapas evolutivas que le permiten al sistema ajuste y regulación, en relación con sus necesidades y demandas mediadas por procesos de transición:

En la literatura revisada se plantean siete fases del desarrollo, que van desde el matrimonio hasta la muerte de uno de los cónyuges y pasan por sucesos importantes como nacimiento de los hijos y luego su entrada a instituciones educativas, el desarrollo laboral de los padres, entre otros. (p. 108)

Estas etapas representan cambios significativos no desprovistas de crisis, tensiones y afrontamientos de las familias, diferenciales en cada cultura. Es importante resaltar que, en el contexto de las ciencias sociales y en disciplinas como la psicología, sociología, trabajo social, entre otras, su comprensión obedece a intereses específicos en cada disciplina, intereses que no distan de la consideración del proceso evolutivo, de crecimiento y desarrollo de las familias. Para Lovo (2020), los cambios propios del ciclo evolutivo familiar “recaen en un patrón que se puede predecir” (p. 26), por lo tanto, es esencial para facilitar intervenciones más estratégicas. Para Bourdieu (1977), el ciclo vital familiar incluye movilidad individual y grupal, mediada por procesos de transformación constante, estas ideas las complementa Mejía (2020) al afirmar que

supone una mirada holística de las posiciones transitadas y ocupadas por los actores dentro de una estructura social, no como una enumeración de acontecimientos sino como una conexión que enlaza sucesivas posiciones, estas posiciones están mediadas por el reconocimiento que realiza la persona frente a sus potencialidades, dificultades, deseos, necesidades y emociones en el recorrido de vida transitado. (pp. 66-67)

A modo crítico, Sobrado (2021) considera que es posible “superar las limitaciones derivadas del clásico empleo de rígidas categorías analíticas, como son el ciclo vital y familiar, al facilitar desarrollar en toda su dimensión la perspectiva del curso de vida” (p. 15). La contemporaneidad sobre el tema familiar vincula algunas perspectivas con preferencia al uso del concepto de *trayectorias familiares*, desde el cual se facilita una mirada de los sujetos en “la construcción de vivencias significativas, desde los factores cambiantes, fluctuantes y transitorios de la vida” (Mejía, 2020, p. 66). El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (Minsalud, 2015), sin centrarse en el concepto de salud, utiliza el *enfoque de curso de vida* en estrecha relación con la idea de *trayecto*:

Enfoque que aborda los momentos del continuo de la vida y reconoce que el desarrollo humano y los resultados en salud dependen de la interacción de diferentes factores a lo largo del curso de la vida, de experiencias acumulativas y situaciones presentes de cada individuo influenciadas por el contexto familiar, social, económico, ambiental y cultural. (p. 1)

Al respecto, Minsalud realiza una diferenciación entre el ciclo vital familiar y el curso de vida; al primero, lo considera como un proceso etapista y lineal; al segundo, como un proceso vital que se construye a lo largo de la vida (Blanco, 2011). *El trayecto de vida*, acorde con esto, está referido al recorrido que realiza un ser humano por los roles o dominios como son el trabajo, la formación académica, la vida de pareja, los procesos migratorios, entre otros “sin que esto implique una velocidad o secuencia particular o predeterminada de eventos” (Minsalud, 2015, p. 2). Por su parte, el *curso de vida* hace alusión al

“análisis de todas las trayectorias vitales de un individuo y su interrelación con otros individuos, su familia y la sociedad es lo que conforma el curso de vida en particular” (p. 2). Cavagnoud (2020) aclara que

Dentro del enfoque del curso de vida, el análisis agrega una atención particular a la noción de vulnerabilidad, que representa el conjunto heterogéneo de formas de fragilidad material, relacional y/o psicológica a la cual está expuesto o que sufre un individuo, un grupo social o una comunidad. (p. 128)

Para el abordaje familiar, las tres conceptualizaciones: ciclo, curso y trayecto son plausibles, sin embargo, en la contemporaneidad, se asume la idea de que, la trayectoria es la que mejor describe el recorrido de vida de las familias, considerando que no se trata de un proceso estático, sino dinámico y flexible. En este, se pone foco en la dinámica que representa el interjuego entre las dimensiones presentes en las familias como elementos intrínsecos y extrínsecos de su desarrollo. Al respecto, desde la concepción de *dinámica interna* de las familias, Viveros y Vergara (2014) y Arango et al. (2020) refieren cómo las dimensiones comunicacional, afectiva, relacional, ocio-tiempo libre, normas, autoridad y reglas, presentan afectación en comportamientos y actitudes en cada uno de sus miembros, mediados por los procesos de socialización primarios y secundarios en los que estos construyen una identidad, transversalizados por aspectos individuales, sociales, políticos, económicos y culturales.

Viveros y Vergara (2014) indican que de acuerdo “como sean las características particulares de la dinámica familiar aparecen los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las singularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa” (p. 6), en este sentido, cada familia tiene formas particulares de resolver y afrontar sus afujas en atención a capacidades y recursos propios. Además, refieren que, el clima relacional de cada familia y las formas de vinculación, igualmente únicas, posibilitan “construir estrategias para afrontar las situaciones adversas que se van presentando en la vida cotidiana” (p. 6).

Cavagnoud (2020), desde un análisis del curso de vida, indica que este recrea sentimientos, inseguridad, debilidad, inestabilidad y vulnerabilidad, no obstante, mediatizados por la reflexividad individual, parental-parental, a fin de capitalizar recursos y movilidad al cambio. En el rastreo de antecedentes frente al ciclo vital familiar y las trayectorias, se encuentran algunos estudios que posibilitan un acercamiento a la génesis de la pareja, los hijos y las crisis (Gerhardt, 2020; Flórez et al., 2022; Bedoya et al., 2020; Álvarez et al., 2021; Zapata & Agudelo, 2015); familia y bienestar (Castro et al., 2016; Montoya & Corona, 2021); valores familiares, jóvenes y familia (Moreno, 2021; Brizuela et al., 2021); necesidades familiares y paternidad (Urbano et al., 2020; Herrera et al., 2019), dinámica familiar (Viveros & Vergara, 2014; Arango et al., 2020).

Transitar por la vida familiar presenta tensiones y diversas situaciones que, esperadas o no, ponen en juego los recursos con los que el grupo cuenta para hacerles frente. La funcionalidad familiar se desarrolla entre procesos de ajuste y desajuste que devienen de las situaciones vividas entre el marco de un contexto cultural y el desarrollo individual de sus integrantes. Las múltiples problemáticas que afrontan las familias, durante estos trayectos, precisan del acompañamiento de profesionales y/o instituciones, cuando las situaciones desbordan sus posibilidades o la incertidumbre es intensificada. Además de ofertar apoyo, los profesionales acompañan a las familias, en sus demandas, con acciones orientadas al crecimiento.

En este sentido, la reflexividad familiar constituye un eje articulador para apalancar procesos de transición, donde el cambio posibilita niveles de autoconciencia relacional que contribuyen al bienestar de todos sus miembros. Las prácticas reflexivas en las familias pueden entenderse, entonces, como situaciones de aprendizaje que combinan experiencias previas y contextos particulares (Peden-McAlpine et al., 2005), los cuales, de acuerdo con Greenberger (2020), representan una habilidad que puede ser potenciada.

A partir de estas ideas, se hace pertinente formular la pregunta por los elementos intrínsecos y extrínsecos implicados en los trayectos de vida familiar, interés de esta investigación. Para ello, se considera que las familias con hijos adultos jóvenes pueden dar información importante a través de sus narrativas, las cuales representan experiencias vividas en un período importante de la vida familiar, que inicia con la consolidación de la pareja y transita entre la llegada de los hijos y los procesos que se derivan de esta.

De este modo, los resultados del estudio abordan elementos de las trayectorias de familias con hijos adultos jóvenes, que, al identificarse en un contexto de intervención, pueden ser mitigados por ser generadores de tensión o malestar, otros, por su parte, pueden ser potenciados al ser recursos facilitadores de relaciones armoniosas y resolución de conflictos. Este trayecto de vida provee una visión en prospectiva de la familia, en armonía con su pasado, presente y futuro, mediado por escenarios de incertidumbre: dependencia e independencia, madurez e inmadurez, que ameritan investigaciones posteriores.

## Método

Investigación cualitativa con enfoque fenomenológico-hermenéutico, fundamentada “en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto” (Fuster, 2019, p. 202). En este sentido, se exploran experiencias de las familias, desde una representación cronológica, en una línea de tiempo, “la participación de los sujetos en la expresión y construcción de sus relatos los ubica en reflexiones sobre su acontecer, con el objeto de apropiarse de su experiencia, de unos temas y saberes implícitos” (Castaño & Guisao, 2022, p. 92).

De acuerdo con Fuster (2019), el objetivo de este enfoque es la comprensión de experiencias complejas y la toma de conciencia de sus significados. En correspondencia, para el análisis de los resultados, se utiliza el método de

análisis de contenido “técnica que permite investigar el contenido de las *comunicaciones* mediante la clasificación en *categorías* de los elementos o contenidos manifiestos de dicha comunicación o mensaje” (Aigeneren, 2009, p. 1), método que favorece el proceso de análisis de experiencias o narrativas de los participantes, aspectos teóricos, categorías y subcategorías y perspectivas de los investigadores.

En correspondencia, se retoman experiencias y significados otorgados desde la perspectiva de cada uno de los participantes, “entonces el trayecto de vida provee la posibilidad de reconstruir la historia por medio de los relatos de vida y a partir de momentos específicos de su experiencia se establece un ejercicio de reconstrucción” (Mejía, 2020, p. 67). En este contexto, el estudio vincula seis familias, las cuales, desde sus narrativas de vida, dan cuenta de tránsitos y afrontamientos y aportan su experiencia de ser padres, madres e hijos. Como criterio de inclusión, se vincularon familias residentes en la ciudad de Medellín (Colombia), con hijo adulto joven que tuviera entre 18 y 26 años, independientemente de su tipología y nivel educativo, pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.

**Procedimiento:** se hizo proceso de selección de las familias participantes, en concordancia con los criterios de inclusión. Al respecto, se describen algunos aspectos sociodemográficos de las familias participantes: dos familias de tipología monoparental materna, tres nucleares, una extensa. Los padres y madres se encontraban entre los 35 y 62 años, la mayoría (4) empleados en instituciones privadas y/o públicas, y dos trabajadores independientes. La mayoría contaba con estudios técnicos y/o profesionales. Solo una madre era ama de casa.

Desde sus experiencias de familiares, algunas madres relacionan rupturas tempranas con el padre de sus hijos (3), destacan, particularmente, algún tipo de afectación en el proceso de crianza, sin que esto haya generado estancamiento en el acompañamiento parental. En las entrevistas, participaron dos padres que tienen entre 52 y 62 años, y 5 madres, entre 35 y 62 años. Entre los hijos que hicieron parte de las entrevistas, se encuentran 5 adultos jóvenes que

tienen entre 18 y 26 años: dos hombres, uno de ellos es profesional, y cuatro mujeres, una de ellas, profesional. Dos son trabajadoras independientes y, tres, estudiantes universitarios.

Después de que se seleccionaron las familias, se realizó una *entrevista en profundidad*, que tuvo una duración de dos horas, previo consentimiento informado, avalado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad y firmado por cada uno de los participantes de la entrevista. Las preguntas que orientaron el guion incluyeron categorías conceptuales. A continuación, se muestra en la Tabla 1 el guion de entrevista.

**Tabla 1**

*Guion de entrevista – objetivos y categorías del estudio*

Preguntas del guion	Objetivo	Categoría
1. En su historia familiar, ¿cuáles han sido los momentos (eventos) más decisivos y/o significativos y por qué? ¿Qué desafíos han tenido? (consolidación de pareja, llegada del primer hijo, etapa escolar, adulto joven).	Identificar elementos intrínsecos y extrínsecos implicados en la implementación de prácticas reflexivas en los trayectos de vida de familias con hijos adultos jóvenes, residentes en la Ciudad de Medellín.	Trayectos de la vida familiar
2. ¿Cuáles decisiones consideran que han sido las más importantes durante su trayectoria de vida familiar?, decisiones con implicaciones para el grupo familiar, ¿por qué?		
3. ¿Qué reflexiones motivaron las decisiones anteriores? ¿Qué aportes o cambios generaron esas decisiones en la vida familiar? ¿Cómo afrontaron esas situaciones?		

La investigación desarrolla, desde un análisis teórico en triangulación con fuentes cibergráficas y bibliográficas, *los trayectos de la vida familiar* en correspondencia con experiencias vitales como la consolidación de la pareja, la llegada de los hijos, la escolaridad, la entrada en la adolescencia y el hecho de convertirse en adultos jóvenes. Una de las limitantes fue que, debido a la inclusión de jóvenes adultos en las entrevistas, se generó dificultad, hipotéticamente motivada por el temor de estos en expresar opiniones frente a sus padres, aspecto que induce a otras investigaciones que ayuden a entender este tipo de vínculos. No obstante, se logró vincular el grupo de jóvenes, quienes se mostraron receptivos durante la entrevista.

# Resultados

En este apartado, se describen elementos intrínsecos y extrínsecos implicados durante los trayectos de la vida familiar.

## **Consolidación de la pareja (sistema conyugal) y nacimiento de los hijos.**

El inicio de la vida esta mediado por aspectos biológicos, sociales, culturales, entre otros, que influyen en la identidad individual, social y familiar. La configuración de la pareja, en su trayectoria, constituye una experiencia de importancia en tanto que, a partir de ella, se hace posible la reproducción humana, como un aspecto inherente a su existencia, además, con o sin esta posibilidad, este sistema representa una experiencia de vida compartida en la que ambos integrantes construyen, a partir de afectos, voluntades y compromisos, su sentido de ser pareja. A este respecto, la familia 4 expresó: “Como pareja es el comienzo de todo, porque de acuerdo a como empiece, así se continua”.

Asimismo, el nacimiento de los hijos viene aparejado de reacomodamientos importantes en el sistema conyugal, lo que da paso al parentofilia, según la familia 4, “los momentos importantes son como pareja, antes que vengan los hijos y después de que vienen los hijos ya los momentos importantes como que se centran mucho en ellos”. Al respecto, afloran temores e incertidumbre en la crianza, como lo manifiesta la familia 1: “el proceso de cada etapa viene con un crecimiento y a pesar de todo lo que hemos construido, tengo el temor de [no] saber cómo guiarlo a él hacia la adultez”.

**Escolaridad:** la escolaridad, parte vital del proceso de la vida, en especial, adscrito a la socialización secundaria, se dinamiza como un proceso inherente al crecimiento y desarrollo del ser humano, el cual es valorado significativamente por los entrevistados, quienes ven en sus hijos los sueños no realizados en su infancia, que, por diferentes circunstancias, especialmente económicas, algunos no pudieron culminar, así, uno de los entrevistados de la familia 3, dijo: “Yo siempre le he dicho a ella y le he inculcado [que] estudie”.

En este sentido, se observa un proyecto de vida parental, conectado a este interés, con resultados significativos en sus hijos, con expresiones de satisfacción en la mayoría de los participantes, como reflejaron la familia 1 y la familia 5, “otro momento que él a mí me ha hecho sentir orgullosa fue cuando salió de la primaria”; “Hemos estado ahí como, tratando de que él sienta que cuentan conmigo”. Las etapas tempranas de la infancia, entre los 4 y 6 años, representan para algunos padres procesos complejos de afrontar, así lo hizo ver la familia 3: “Fue difícil desprenderme de mi hijo, pero las razones laborales me obligaban a hacerlo”.<sup>2</sup> El colegio y la universidad se articulan como procesos de adaptación significativa en algunos padres, por ejemplo, los de la familia 2, quienes ven, en estos espacios, aprendizaje y conocimientos que les ayudarán a construir un mejor nivel de vida: “No te vayas por las calles sola, siempre por calles principales, vaya acompañada” (EF2).

**Adulto joven.** Si la niñez se concibe como un proceso complejo en la crianza, la adolescencia y la adultez comparten igual nivel de complejidad en algunos padres. Así, lo expresa la familia 1: “Yo tengo el temor de decirle, vea, las cosas son así, porque él tiene su punto de vista y su forma de ser, y obviamente las épocas son diferentes a la edad”. En este testimonio, se hacen tangibles brechas generacionales, especialmente, de naturaleza ideológica entre generaciones pasadas y presentes: “Entonces, ahí es cuando uno va entendiendo que de generación en generación todos somos víctimas de víctimas”. En este contexto, surgen estrategias, en padres y madres, con el objeto de afianzar el acompañamiento en la crianza, en un escenario de incertidumbre y ambivalencia, al no tener una clara identificación del rol de padre, madre o amigo, como bien lo describe este testimonio: “Al principio sí había temor, claro que sí, porque yo decía “bueno ¿en qué momento soy autoritaria y en qué momento soy amiga?”.

Relaciones familiares que, si bien materializan armonía y comprensión, presentan tensiones recurrentes, en tanto que no logran un acoplamiento real entre las necesidades de unos y otros, o de ambos, “como somos tan amigos

<sup>2</sup> La abreviación a manera de ejemplo (EF3), representa: E(entrevista), F(familia), 3(Número consecutivo de la entrevista).

y tenemos tanta confianza se muestran también mucho los choques de pensamiento, de ideologías”. Los padres de la familia 2, por el contrario, acompañan la crianza desde la escucha y la empatía “nos levantamos, yo me voy a trabajar, ella se queda estudiando. En la noche siempre llegamos, cocinamos juntas, nos ponemos a ver televisión”.

**Crisis y tensiones en las trayectorias de vida familiar.** Las *crisis* representativas e inherentes al ser humano recrean espacios de tensión que requieren aprestamiento especial de todos los integrantes de la familia. En los relatos, se evidencian crisis derivadas de rupturas de pareja; desplazamiento urbano y rural, motivadas por aspectos económicos y sociales; la no preparación previa en el ejercicio parental; déficit comunicacional con los hijos, especialmente, en períodos como la adolescencia y la juventud; conflicto derivado de la participación de la familia extensa, cuando esta desborda límites y genera desplazamiento de los padres; déficit en la comprensión de significados y rol parental, donde se logra observar un híbrido entre ser padres y amigos, con correspondiente afectación en aspectos como la autoridad y la norma familiar.

También, se observa *el temor en algunos padres y madres* de encontrarse con situaciones del proceso de crecimiento de sus hijos que no logran articular y comprender en su rol de padres, entre ellas, el embarazo adolescente, la desescolarización derivada de factores económicos o conflictividad familiar, las muertes inesperadas, especialmente, de uno de los padres, entre otros *eventos paranormativos*, es decir, no esperados por el grupo familiar, como lo manifestaron la familia 3; “yo cumplí los quince años y tenía tres meses de embarazo, algo difícil”; la familia 4, “nos tocó entonces llegar a pagar arriendo”; [joven] él fue muy mala persona con ella y mi mamá lo mantenía prácticamente”, y la familia 5, “a ella le dio un cáncer de seno que afectó a toda la familia”.

No obstante, sobre las situaciones críticas de las dinámicas familiares, sobrevienen perspectivas de afrontamiento cargadas de dosis de resiliencia, entre ellas, la comunicación familiar, la familia como red de apoyo en el acompañamiento parental, la confianza y la fe en Dios como esperanza de revertir el

sufrimiento y sedimentar el bienestar en todo el grupo familiar. De este modo, lo hicieron ver las familias 1 y 5, respectivamente, “hijo espero que tengas buenos días, anoche no nos despedimos, pero yo sé que Dios te bendijo, te amo mucho”; “perteneceemos a una familia muy unida”.

## Discusión

En este apartado, se analizan elementos intrínsecos y extrínsecos presentes en las trayectorias familiares, en las que, además, se identifican *crisis*, *tensiones* y procesos de *afrontamiento familiar* en coherencia con los resultados. Los eventos de naturaleza intrínseca y extrínseca se describen, a lo largo del análisis, capitalizando niveles de percepción y afrontamiento en padres, madres e hijos, de acuerdo con los aspectos teóricos y los procesos interpretativos y/o comprensivos de los investigadores.

Las tensiones familiares están mediadas por *eventos normativos* como el nacimiento de los hijos, la escolaridad, la niñez y la adolescencia, entre otros que llevan a padres, madres y demás integrantes del grupo familiar a reacomodamientos y ajustes a fin de recuperar funcionalidad y bienestar en sus subsistemas. Así, lo expresó la familia 4: “Nosotros le pusimos una base al matrimonio y sobre esa ya uno edifica todo”. Hernández (2001) induce a atribuir “un carácter secuencial al curso de la historia personal y familiar” (p. 9) donde cada miembro del grupo “afianza su identidad, alimenta su sentimiento de pertenencia y dentro del cual integra aquellos episodios perturbadores, interpretándolos como eventos necesarios para movilizar la evolución de su propia vida” (p. 10), aspecto que puede conducir a la dinamización de procesos de apoyo profesional y/o institucional.

Abramo et al. (2021) generan críticas relacionadas con el ciclo vital familiar, “en primer lugar, la desigualdad de las condiciones iniciales va determinando oportunidades diferenciadas en el proceso, lo que genera una heterogeneidad

de caminos para la transición a la autonomía” (p. 11). De acuerdo con estas ideas, la presente investigación se apropia del *concepto de trayectorias familiares*, en tanto que se acerca más a la realidad de los procesos de transición y cambio familiar, sin generar patrones rígidos o lineales que puedan inducir a las personas al desarrollo y vivencia de un ciclo o etapa de la vida.

En los procesos de transición de la vida familiar, se experimentan varios tipos de eventos, con afectaciones diferenciales acordes con la realidad y el contexto de cada familia, que pueden incluir enfermedad terminal, muerte, procesos migratorios derivados por situaciones de orden social y política, embarazo adolescente, rupturas conyugales, abandono parental, desempleo, entre otros, que se pudo ver en la familia 1: “Nosotros tuvimos contacto con él hasta que Arturo [hijo] tenía seis años, después el señor no volvió a aparecer por ningún lado”.

Este tipo de eventos puede ayudar a las familias a buscar un clima de *bienestar* en términos de un afrontamiento asertivo o, por el contrario, de *malestar*, mediado por estrategias inadecuadas o la negligencia familiar, mediada por una asunción irresponsable frente a la búsqueda de soluciones. En estos términos, es factible el apoyo profesional, Andolfi (2003) indica que, “para conocer al individuo, debemos entonces conocer su historia familiar y encuadrar los eventos problemas dentro de su mundo afectivo y social” (p. 126), proceso que convoca a un análisis que vincula el pasado, presente y futuro de la familia, desde el cual se pueden recorrer creencias, expectativas, mitos, y miedos. Abramo et al. (2021) indican que, la transición hacia la escuela, el mercado laboral, el constituir pareja, una familia o la llegada del primer hijo representan hitos de importancia en los trayectos de vida familiar, lo cual se logró apreciar en el relato de la familia 4: “Nace Felipe [hermano], que es como un nuevo comienzo, nace la esperanza, él le ha cambiado mucho la vida a mi mamá y a todos”.

Trayectos mediatizados por fases de crisis y tensión, que advierten resistencias personales y familiares. Satir (1995) señala que, desde un proceso de terapia familiar, el profesional “[ayuda] a que la familia tome conciencia y

replantee las reglas que interfieren en el desarrollo armonioso de su vida familiar” (p. 197). En este sentido, un acompañamiento parental a tiempo ayuda al afrontamiento de tensiones familiares que, de no ser atendidas, posiblemente constituyan serías amenazas a su funcionalidad. Las crisis recrean escenarios de tensión y oportunidad, en tanto que permiten a las familias ubicar niveles de respuesta en coherencia con sus capacidades y recursos. La *ruptura del sistema conyugal*, a modo de ejemplo, genera afectaciones emocionales, comunicacionales y relacionales en padres e hijos, según la familia 4, para ellos “fue como un momento donde hubo una ruptura de algo, termina algo difícil” (EF4); la familia 6, “él [esposo] hasta en el año se iba tres, cuatro veces y volvía”. El trayecto de la vida en pareja, al igual que en las demás trayectorias, está mediado por el conflicto, pero, también, trae consigo retos y desafíos que plantean a la pareja la movilidad de recursos y capacidades para dirimir su impacto y conectar bienestar (Flórez et al., 2022).

Por otro lado, el fenómeno *migratorio* urbano, intraurbano, regional o nacional, *también recurrente en algunas familias*, se configura como un aspecto crítico en los trayectos familiares, con afectaciones relacionales, vecinales y escolares, como bien lo plantearon los testimonios de las familias 4 y 3, respectivamente: “Nos tocó entonces llegar a pagar arriendo, a mí me dio muy duro porque yo tenía mi colegio, mis amigos y una estabilidad prácticamente, y dejarlo todo para ir a conocer algo nuevo”; “yo creo que de alguna manera nos hemos como adaptado a las condiciones, a las circunstancias”. Eventos que demuestran la existencia de procesos adaptativos que ayudaron a regular la funcionalidad familiar. Cavagnoud (2020) considera que, el fenómeno migratorio familiar, representa en algunos casos la oportunidad para la *búsqueda de empleo*, con lo cual se logra atenuar la precariedad económica. Sin embargo, este tipo de moviidades generan inestabilidad en la funcionalidad familiar, “en Bogotá tenía unas cosas que aquí me faltaban y aquí tengo otras cosas mejor, el cambio ha sido brusquito”.

Aunado a este grupo de tensiones, con la *llegada de la escolaridad*, padres y madres experimentan afectaciones con sus hijos en términos de relacionamiento y proximidad, entre ellas, separarse de estos y permitir que otras personas externas como los maestros e, incluso, vecinos, intervengan en el proceso educativo y de socialización. Para los padres, la principal afectación se encuentra en la falta de tiempo, derivada de ocupaciones laborales y académicas: “Las dificultades escolares se acumulan a lo largo de la primaria y terminan con un abandono” (Cavagnoud, 2020, p. 125). Los bajos ingresos de las familias, la desintegración y el déficit afectivo representan eventos críticos de las trayectorias familiares, que influyen en la deserción escolar de los adolescentes.

No obstante, a pesar de atravesar por momentos de tensión y conflicto, algunos jóvenes reconocen el esfuerzo de sus padres y familiares por proyectar sus estudios como una manera de ayudarse a sí mismos, como lo manifestó uno de la familia 3: “Quisiera que mis papás descansaran de trabajar y yo poderles ayudar”. Estos adultos jóvenes dimensionan la posibilidad de trabajar, estudiar y aportar económicamente como una manera de retribuir el esfuerzo de sus padres. Parafraseando a Cavagnoud (2020), el trabajo del adolescente y/o adulto joven genera apoyo a la economía del hogar, además de cubrir sus necesidades individuales, entre ellas, su proceso formativo.

En la complejidad propia de las trayectorias de vida, emanan crisis, tensiones, pero, también, metas y aspiraciones (Espejo & Espinola, 2015), entre ellas, continuar estudios, generar independencia de los padres, sumado a ello, otros condicionantes sociales, culturales, políticas que interrumpen roles y actividades propias de la vida familiar, entre ellas, factores sociodemográficos, intervención de las familias de origen, empleabilidad, incluyendo “la existencia o no de políticas públicas que podrían favorecer u obstaculizar esas transiciones” (Abramo et al., 2021, p. 7). Por otro lado, el *grupo de pares* representa, en el trayecto de adultos jóvenes, un escenario propicio para recrear encuentro, camaradería y vínculos, especialmente, los de amistad, ya que “los adolescentes buscan encontrar cierta forma de apoyo y de bienestar emocional

ausente en su relación con sus padres y familiares” (Cavagnoud, 2020, p. 140). En estas circunstancias, empiezan a salir con sus pares, con el propósito de encontrar refugio a sus dificultades, comprensión, paciencia y afecto, distante en casa.

El tránsito que va de *la adolescencia a la adultez* incluye la necesidad de vincular pareja, lo cual se percibe normal, sin embargo, cuando no hay acompañamiento parental y/o educativo frente al cuidado de la sexualidad, aumenta el riesgo del embarazo adolescente (Cavagnoud, 2020), fenómeno que interrumpe de manera abrupta sueños y proyectos de la joven adulta, entre ellos, dejar sus estudios, situación que, de acuerdo con Cavagnoud (2020), constituye un detonante que induce a las jóvenes adultas a tomar decisiones como abandonar sus estudios e, incluso, su hogar, como demostró la familia 3: “Decisión difícil creería, yo salí de mi casa a los catorce años y quedé en embarazo a los quince (EF3).

Peña et al. (2016) señalan que, los eventos conflictivos propios de la dinámica familiar sumados al déficit económico y a la falta de acompañamiento y de apoyo parental, se convierten en factores de riesgo y malestar en la población joven, entre ellas, el abandono escolar y el embarazo no planeado. Los aspectos escolares implican tiempo de participación de padres y madres, a veces, menguado por aspectos como el trabajo de estos, lo que trae consigo la necesidad de ajustar la igualdad en el reparto de tareas domésticas, en la proveeduría familiar y en los acuerdos de la pareja, que pueden equilibrar la vida familiar en términos de bienestar (Urbano et al., 2020; Moreno, 2021).

A su vez, eventos como *la ruptura o separación de los padres*, “cuando el padre deja el hogar (sea por abandono, encarcelamiento u otros actos delictivos)” (Cavagnoud, 2020, p. 133), son factores de riesgo. Garavito et al. (2020) y Flórez et al. (2022) indican que, la persona en una ruptura, es propensa a experimentar afectación e inestabilidad emocional, lo que conduce, en muchos casos, a la búsqueda de apoyo profesional, necesario para “buscar consuelo a través de la expresión de las emociones, ayuda a distraerse y sobrellevar la

situación de ruptura” (Garavito et al., 2020, p. 55). Por su parte, el trabajo de padres y madres puede convertirse en un dilema entre querer estar más con los hijos y no poder hacerlo. Gutiérrez et al. (2019), a este respecto, refieren que la relación familia y trabajo representa dimensiones de interdependencia y complementariedad, al formar un marco de influencias que “pueden generar o transformar dinámicas familiares, laborales, sociales, políticas y económicas” (p. 49).

Así, las dinámicas contemporáneas requieren que tanto padres como madres laboren, a fin de brindarle bienestar económico a la familia. No obstante, no se dimensiona el umbral de afectaciones que la empleabilidad del padre o de la madre pueda generar en la cotidianidad familiar (Román, 2012; Gutiérrez et al., 2019), afectaciones que ponen en contexto algunas madres participantes al hablar de las jornadas de trabajo que limitan el acompañamiento parental y las impulsan a buscar ayuda en sus familias de origen: hermanos, abuelos, hasta depositar confianza en su acompañamiento sin perder autoridad, confianza y vínculos afectivos con sus hijos.

Aquello, se evidenció en el testimonio de la familia 1: “Desde el momento en que yo me vine a vivir a la casa de mi mamá con mi hijo todas mis hermanas y mi mamá han estado involucradas en la educación de Arturo [hijo]”. En este contexto se reconoce, en medio de las tensiones, el riesgo de las violencias con sus implicaciones psicológicas y físicas, decisivas sobre la familia, así, el deterioro de la convivencia familiar, producido por factores de violencia, y el déficit relacional “crea[n] un ambiente de malestar y de tensión, difícil de aguantar” (Cavagnoud, 2022, p. 133).

De acuerdo con lo anterior, frente al deseo de algunos padres y madres por mejorar el acompañamiento durante la crianza, surge la ambigüedad entre ser padres o amigos, como dijo uno de los integrantes de la familia 1: “[él] empezó a tener relación conmigo como amigos, a contarme las cosas y ahí fue donde quebramos esa esa relación de solo mamá e hijo, de autoridad y respeto, cuando ya era necesario, el amigo alcahuetea”. Álvarez et al. (2019) señalan

que, el rol de padres y madres contemporáneos, incluye el reconocimiento de sus hijos como “legítimos otros” (p. 55), distante de procesos idealizados, aunados a perspectivas tradicionalistas, se incorpora el respeto por sus ideas y autonomía, cuando esto no ocurre surge, que constituyen según aspectos *no amigables* en el cumplimiento del rol “en condiciones que no desean” (p. 56).

## Conclusiones

Estos resultados contribuyen a la producción de conocimiento en el campo de familia, particularmente, en relación con los trayectos de la vida familiar, los cuales, mediatizados por *las crisis*, representan escenarios de tensión y oportunidad al permitir que, en las familias, operen mecanismos de regulación que orienten su funcionalidad. Acorde con la complejidad que encierran estas dinámicas, es importante advertir que, si bien algunas familias no requieren ayuda profesional para sortear las situaciones, pues recurren a sus capacidades, no en todos los casos las situaciones se superan con éxito y se hace necesario el apoyo externo, a fin de minimizar el riesgo de que se desencadenen nuevas tensiones en un intento fallido de solución.

Los eventos normativos y paranormativos, propios de los trayectos de la vida familiar, representan desafíos significativos que, acordes con su nivel de afrontamiento, pueden inducir al bienestar del grupo, no obstante, un manejo inapropiado del mismo puede generar afectaciones particulares. Las crisis, por su parte, representan una oportunidad para interrumpir y/o capitalizar capacidades y recursos, donde la ayuda de la familia extensa se concibe estratégica.

Se observa, según los resultados, que, si bien en los trayectos de la vida familiar se mediatizan crisis y tensiones, trayectos como la adultez deparan alta complejidad para los padres, quienes, a veces, están temerosos, al no encontrar formas de acompañar a sus hijos, quienes se debaten entre el dilema de ser niños, adolescentes, jóvenes y, a la vez, adultos, aspecto que induce a

nuevas investigaciones. Ahora bien, los trayectos de la vida familiar a los cuales se vinculan eventos vitales como la consolidación de la pareja, la escolaridad, adolescencia y adultez, dejan en claro que, cada evento, provee demandas particulares, movilidad diferencial en sus integrantes, reacomodamientos y ajustes que implican tensión y conflicto. De este modo, se requieren niveles de afrontamiento estratégicos que ayuden a reencauzar equilibrios perdidos, lo cual lleva implícito visibilizar capacidades y recursos como sistema autogestor de cambios.

En coherencia con la complejidad que revisten las trayectorias de vida familiar, en esta investigación se encuentra que, los eventos normativos y paranormativos, no pierden vigencia, por ende, son todavía significativos en los relatos de las familias. Sin embargo, las formas de afrontamiento demuestran apertura y cambios importantes en cuanto a las expectativas, los reacomodamientos y las estrategias empleadas en cada transición.

Las familias participantes dan cuenta de cercanía, diálogo, compromiso y respeto que promueve el acercamiento. También, de respeto por la autonomía que desarrollan los hijos, especialmente, en el tránsito hacia la adultez. El grupo familiar, entre sus características, mantiene la convivencia en una especie de moratoria que demarca cambios funcionales. Al respecto, este tránsito no es visto como un proceso lineal, sino, más bien, como una trayectoria de vida mediatizada por la heterogeneidad, singularidad de personas y familias. Otros eventos, como la ruptura del sistema conyugal, la migración forzada, la violencia familiar y la escolaridad en edades tempranas, generan en algunas familias afectaciones emocionales, comunicacionales e interaccionales que ameritan el acompañamiento familiar e institucional, direccionadas a su bienestar y funcionalidad.

Así, los trayectos familiares están marcados por eventos intrínsecos y extrínsecos generados por crisis y tensiones, entre ellos, enfermedad, muerte, éxodo migratorio, embarazo adolescente, rupturas conyugales, entre otros, que pueden estar acompañados de procesos de afrontamiento, en coherencia con

capacidades y recursos de las familias, las crisis y tensiones, por su parte, se convierten en oportunidades para movilizar el cambio deseado. Los jóvenes, a su vez, a pesar de atravesar momentos de tensión y conflicto, reconocen el apoyo de los padres para proyectar aspiraciones y metas futuras, siendo una forma de retribuir su esfuerzo.

Los amigos y la conformación de pareja representan escenarios significativos en la transición hacia la adultez, que también pueden vincular como el embarazo adolescente. Al respecto, es propio advertir que, algunas madres del estudio, presentan ambigüedad entre ser madre, padre o amigos de sus hijos, aspecto que genera incertidumbre y pérdida de control en el cumplimiento del rol parental, al desdibujarse el rol materno o paterno, situación que amerita acompañamiento psicosocial. Se observa, igualmente desde el análisis, en contraste con las experiencias de vida de los participantes, que se presentan desafíos no solo para padres, madres e hijos, sino, también, para los profesionales psicosociales e instituciones de apoyo que acompañan las necesidades y demandas específicas de las familias, en coherencia con sus marcos de realidad.

De acuerdo con los resultados, las trayectorias familiares contemporáneas presentan cambios frente al relacionamiento, la cercanía y el diálogo, mediados por apertura y disponibilidad entre los integrantes del grupo familiar, especialmente, de la progeñe. Los padres y madres centran sus expectativas en la felicidad de los hijos o hijas más que en la retribución a sus cuidados. También, se identifica el acompañamiento de la familia extensa u otros familiares significativos como referente de apoyo en estas transiciones, sumado a que, en este momento de la vida, la mayoría de los hijos adultos están centrados en estudios o actividades laborales y aún continúan viviendo con sus padres. Finalmente, la ayuda profesional e institucional al respecto no se desvirtúa, sin embargo, no representa un asunto transversal en los discursos de algunos padres y madres, al generar prácticas de autogestión desde la activación de capacidades y recursos para mejorar el acompañamiento en el proceso de crianza.

## Referencias

- Abramo, L., Trucco, D., Ullman, H., & Espejo, A. (2021). *Jóvenes y familias. Políticas para apoyar trayectorias de inclusión* (Serie Políticas Públicas, n.º 241). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47646/1/S2100688\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47646/1/S2100688_es.pdf)
- Aigeneren, M. (2009). Análisis de contenido. Una introducción. *La Sociología en sus Escenarios*, (3), 1-52. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1550>
- Álvarez, J. A., Ramírez, L. M., & Giraldo, C. (2019). Maternar y paternar: transformando prácticas de autoridad, comunicación y cercanía vinculante. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 48-65. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/2997>
- Álvarez, M., Herrera, R., & Guzmán, N. (2021). Estrategias de acompañamiento educativo y familiar en la educación inicial: una revisión teórica. *Revista Lasallista de Investigación*, 18(2), 222-238. <http://revistas.unilasallista.edu.co/index.php/rldi/article/view/2733>
- Andolfi, M. (2003). *Manual de psicología relacional: la dimensión familiar*. Silueta.
- Arango, A., Cataño, Y., & Gómez, J. (2020). *Dinámica interna de las familias en relación con la construcción de las habilidades sociales de las y los niños del grado cuarto de la Institución Educativa María de los Ángeles Cano Márquez, Medellín 2019 – 2020* [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional UDEA. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16964/10/ArangoAlexandra\\_2020\\_FamiliaHabilidadesEscuela.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16964/10/ArangoAlexandra_2020_FamiliaHabilidadesEscuela.pdf)

- Bedoya, L., Herrera, O., & Alviar, M. (2020). *Crianza contemporánea: significados y comprensiones desde la voz de las familias*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9789588943558>
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5-31.
- Bourdieu, P. (1977). Reproduction simple et temps cyclique. En *Algérie 60: structures économiques et structures temporelles* (pp. 8-52). Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. (1992). Thinking about limits. *Sage Journals*, 9(1), 37-49. <https://doi.org/10.1177/026327692009001003>
- Brizuela, T., González, C., González, Y., & Sánchez, L. (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *MEDISAN*, 25(4), 982-1000.
- Castaño, R., & Guisao, G. (2022). Investigación narrativa en perspectiva crítica: reflexión metodológica. *Folios*, 55, 89-100. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/12344/10449>
- Castro, R., Riesco, G., & Bobadilla, R. (2016). ¿Familia y bienestar? Explorando la relación entre estructura familiar y satisfacción con la vida personal de las familias. *Boletín Academia Paulista de Psicología*, 36(90), 86-104.
- Cavagnoud, R. (2020). Cursos de vida y perfiles biográficos de adolescentes en situación de abandono escolar. *Revista peruana de investigación educativa*, (12), 1123-1153. <https://doi.org/10.34236/rpie.v12i12.177>
- Espejo, A., & Espíndola, E. (2015). La llave maestra de la inclusión social juvenil: educación y empleo. En D. Trucco & H. Ullmann (Eds.), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad* (pp. 23-67). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/39695>

- Flórez, Y., Sánchez, R., Figueroa, M., Gómez, Y., & Rosero, S. (2022). Conflicto, salud y satisfacción: diferencias por etapa en parejas de la Ciudad de México. *Revista de Psicología (PUCP)*, 40(1), 293-328. <https://dx.doi.org/10.18800/psico.202201.010>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229. [Monográfico: Avances en investigación cualitativa en educación]. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Garavito, S., García, F., Neira, M., & Puentes, E. (2020). Ruptura de pareja en adultos jóvenes y salud mental: estrategias de afrontamiento ante el estrés del término de una relación. *Psychologia*, 14(1), 47-59. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Psychologia/article/view/4560/3686>
- Gerhardt, C. (2020). Family dynamics: setting families in motion. In *Families in Motion: Dynamics in Diverse Contexts* (pp. 3-23). SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781071872611>
- Greenberger, S. (2020). Creating a guide for reflective practice: applying Dewey's reflective thinking to document faculty scholarly engagement. *Reflective Practice*, 21(4), 458-472. <https://doi.org/10.1080/14623943.2020.1773422>
- Gutiérrez, E., Popo, S., Baquero, M., Giraldo, J., & Narvárez, S. (2019). Caracterización de la Relación Trabajo – Familia en una Entidad Pública. *Revista de Economía & Administración*, 14(2), 47-70. <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/38>
- Hernández, A. (2001). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Editorial el Búho.

- Herrera, O., Bedoya, L., Coronado, A. (2019). Formas de intervención psicossocial para familias que consultan por temas de crianza. *Infancias Imágenes*, 18(2), 226-246. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/14609>
- Lovo, J. (2020). Ciclo vital familiar. *Cad. Aten. Primaria*, 26(1), 26-27. [https://revista.agamfec.com/wp-content/uploads/2020/07/Agamfec\\_26\\_1-Humanidades-Ciclo-Vital-Familiar.pdf](https://revista.agamfec.com/wp-content/uploads/2020/07/Agamfec_26_1-Humanidades-Ciclo-Vital-Familiar.pdf)
- Mejía, F. (2020). *Trayectoria de vida familiar, transformaciones en el vínculo parento filial de tres personas mayores institucionalizadas y sus hijos (as) en Bogotá*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Universidad Nacional. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/77943/1016023624.2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2015). *ABCÉ: enfoque de curso de vida* [folleto]. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ABCenfoqueCV.pdf>
- Montoya, L., & Corona, B. (2021). Dinámica familiar y bienestar subjetivo en adolescentes: su asociación y factores protectores. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(1), 59-77. <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/175/111>
- Moratto, N., Zapata, J., & Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, 8(2), 103-121.
- Moreno, A. (2021). Hacia una sociedad igualitaria: valores familiares y género en los jóvenes en Alemania, Noruega y España. *Revista Internacional de Sociología*, 79(3), 1-14. <https://doi.org/10.3989/ris.2021.79.3.19.70>

- Peden-McAlpine, C., Tomlinson, P., Forneris, S., Genck, G., & Meiers, S. (2005). Evaluation of a reflective practice intervention to enhance family care. *Journal of Advanced Nursing*, 49(5), 494-501. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2004.03322.x>
- Peña, J. C., Soto, V., & Calderón, U. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar. Estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(70), 881-899.
- Román, P. (2012). Trabajo y familia: ¿cómo se articula esta frágil relación? *Convergencia*, (60), 229-253.
- Satir, V. (1995). *Terapia paso a paso*. Pax.
- Sobrado, H. (2021). Itinerarios vitales y trayectorias familiares en las comunidades rurales de la Galicia de finales del Antiguo Régimen. En G. Francisco (Coord.), *Familias, trayectorias y desigualdades. Estudios de Historia social en España y en Europa, siglos XVI-XIX*, (pp. 353-387). Sílex.
- Urbano, A., Iglesias, M., & García, V. (2020). De dos a tres: cambios y necesidades familiares ante el desafío de la paternidad. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 111-120. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/1767>
- Viveros, E., & Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar: cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. [https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167\\_Familia\\_y\\_dinamica\\_familiar.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf)
- Zapata, J., & Agudelo, M. (2015). El recorrido vital familiar en la contemporaneidad. *Revista Tesis Psicológica*, 10(1), 12-29. <https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/563>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Herrera Rivera, O., Lopera Jaramillo, Á. M., & Hernández Melchor, J. P. (2025). Experiencias de familias colombianas migrantes en Estados Unidos: dinámicas internas y afrontamientos. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 40-79). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.2>

## Capítulo 2

# Experiencias de familias colombianas migrantes en Estados Unidos: dinámicas internas y afrontamientos<sup>1</sup>

Experiences of Colombian migrant families in the United States: internal dynamics and coping

Ovidio Herrera Rivera\*

Ángela Maritza Lopera Jaramillo\*\*

Jhon Prey Henández Melchor\*\*\*

<sup>1</sup> Capítulo derivado del proyecto de investigación "Dinámica interna en familias migrantes: afrontamientos y desafíos contemporáneos". Financiado por: Universidad Católica Luis Amigó. Fecha de finalización: noviembre 2023.

\* Profesional en Desarrollo Familiar (Universidad Católica Luis Amigó). Especialista en Docencia Investigativa Universitaria (Universidad Católica Luis Amigó). Especialista en Terapia Familiar (Universidad de Antioquia). Magister en Educación (Universidad Católica de Manizales). Doctor en Pensamiento Complejo (Multiversidad, Mundo Real Edgar Morin). Docente Investigador, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: ovidio.herrerari@amigo.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-0872-7840>

\*\* Psicóloga (Universidad Católica Luis Amigó). Magíster en Psicología (Universidad de San Buenaventura). Docente Investigadora, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: angela.loperaja@amigo.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-4812-7011>

\*\*\* Profesional en Desarrollo Familiar (Universidad Católica Luis Amigó). Correo electrónico: jhon.hernandezme@amigo.edu.co, <https://orcid.org/0009-0005-7733-4863>

## Resumen

El propósito de este capítulo se focaliza en el análisis de las dinámicas internas de familias colombianas con experiencias de un proceso migratorio en el contexto internacional. Al respecto, se vinculan seis familias que, actualmente, residen en los Estados Unidos, las cuales, a través de sus narrativas articuladas al fenómeno de estudio, develan problemáticas sociales, culturales, económicas y políticas. Aquí, se parte de un enfoque hermenéutico, al que se vinculó el método de análisis de contenido, lo que facilitó el acercamiento y la obtención de información de las familias participantes.

En los resultados, se identifica la migración como una forma de afrontamiento ante las dificultades, se reconocen los cambios derivados de esta decisión en la dinámica familiar: su reconfiguración por divorcio o separación temporal de los hijos, jornadas laborales extendidas e inestables que pueden impedir o posibilitar tiempos en familia, al igual que las respuestas asociadas a la espiritualidad, la actitud positiva, la comunicación, la cohesión y el apoyo familiar-social.

## Palabras clave

Familias migrantes, familias transnacionales, migración, dinámica interna familiar, afrontamientos familiares.

## Abstract

The purpose of this study is focused on the analysis of the internal dynamics of Colombian families with experiences of a migration process in the international context. In this regard, six families currently residing in the United States are linked, which through their narratives articulated to the phenomenon of study reveal social, cultural, economic and political problems. It is based on a hermeneutic approach, to which the content analysis method was linked, which facilitated the approach and obtaining of information from the participating families. The results identify migration as a way of coping with difficulties, the changes derived from this decision in family dynamics are recognized: its reconfiguration due to divorce or temporary separation from children, extended and unstable work hours that can prevent or enable family times, as well as the responses associated with spirituality, positive attitude, communication, cohesion and family-social support.

## Keywords

Migrant families, transnational families, migration, internal family dynamics, family coping.

# Introducción

Este capítulo, resultado de investigación institucional, hace parte de un estudio realizado en 2023, cuyo objetivo fue analizar la dinámica interna, las afectaciones y afrontamientos de familias migrantes colombianas que residen en los Estados Unidos. Asimismo, se articulan algunas problemáticas sociales, políticas y económicas que pueden interferir en el proceso migratorio de las familias, tanto en el país de origen como en el receptor. Para dicho trabajo, la metodología utilizada es de enfoque hermenéutico, apoyada por el método de análisis de contenido, vinculado a la información aportada por las familias como fuentes primarias y el rastreo de fuentes secundarias, en revistas indexadas, que abordan el tema de estudio. La investigación identifica los desencadenantes del proceso migratorio de las familias y sus experiencias tras la migración, así como también explora los efectos de esta en su estructura y funcionamiento.

En relación con el tema de estudio, el ser humano, históricamente, ha buscado diferentes alternativas para su supervivencia, entre ellas, generar movilidad local, regional, nacional e internacional con el fin de conseguir empleo o una forma de trabajo, para suplir necesidades básicas de alimentación, techo y vivienda. Si bien este interés no se convierte en generalidad, unos generan tránsitos para reencontrarse con su familia, estudiar o escapar de situaciones conflictivas de su región o país y, otros, son como una forma de atenuar el impacto de los factores ambientales (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023).

En la modernidad, la movilidad humana es concebida como una de las características de la época e implica, en su concepto amplio, diversas dimensiones y potencialidades que incluyen el capital social y humano, movilizadores de prácticas simbólicas que están colmadas de dosis de tensión, desde el proceso de partida hasta el de retorno. De esta manera, cuando las personas se movilizan como estrategia de sobrevivencia, se puede hablar de movilidades forzadas, originadas por eventos naturales o acciones generadas por personas

o grupos al margen de la ley, en detrimento del bienestar individual o colectivo, también generadas por perspectivas económicas, ideológicas y políticas no compatibles con otros (De los Santos, 2020).

La ONU (2023), por su parte, indica que, en la actualidad, hay un número creciente de personas en el mundo que buscan un país distinto para mejorar sus condiciones de vida: “Casi dos tercios eran migrantes laborales. Los migrantes internacionales constituían el 3,5 % de la población mundial en 2019, en comparación con el 2,8 % en 2000 y el 2,3 % en 1980” (párr. 2).

Con respecto a América Latina y el Caribe, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022) indica que, el número de migrantes internacionales en los últimos quince años, ha pasado de siete a quince millones de personas (5,3 %), incremento del fenómeno que evidencia una problemática mundial, acentuada por otras situaciones, como la pobreza, el desarraigo, la violencia social, económica y política de los países, entendidas como factores que le dan continuidad y vida al proceso migratorio en personas y familias, las cuales migran por elección o necesidad (ONU, 2023).

De esta manera, el fenómeno migratorio puede ser inducido por el influjo constante de la violencia y el conflicto social (De los Santos, 2020), como bien lo pone en contexto la Comisión de la Verdad (Colombia, 2022) al incluir historias de destierro y dolor, bajo el ropaje de desplazamientos forzados, secuestros, torturas y miles de desaparecidos, aspectos que complementa la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020): “Históricamente, Colombia no ha sido un país receptor de migrantes por lo cual se está adaptando a esta situación tomando lecciones aprendidas del proceso de desplazamiento interno que se vivió durante años por causa del conflicto armado” (p. 32).

Al final del 2020, Colombia ocupó a nivel mundial el tercer lugar en desplazamientos internos, a raíz de conflictos, con 4,9 millones de personas desplazadas (OIM, 2022). La organización aclara que no solo operan los desplazamientos internos, sino, también, los externos, especialmente, los internacionales; en

estos, Estados Unidos fue, en el 2020, el principal destino (OIM, 2022). Algunas razones para la salida del país están relacionadas con la búsqueda de mejores condiciones sociales, políticas y económicas. Estados Unidos presenta una mayor concentración de población migrante en el mundo, ya que “genera la mayor cantidad de remesas a nivel global” (Herrera, 2012, p. 175), lo cual conduce a un acelerado incremento del fenómeno migratorio en los últimos años.

Kofman et al., (2022) indican que migrar trae consigo una variedad de situaciones que motivan a hacerlo, entre ellas, la adopción de niños y la conformación de nuevas unidades familiares. “Yet, the primary form of family migration remains family reunification: when family members reunite with those who migrated previously [Sin embargo, la principal forma de migración familiar sigue siendo la reunificación familiar: cuando los miembros de la familia se reúnen con los que migraron anteriormente]” (p.137), proceso que lleva implícito afectaciones sociales, legales y políticas no solo en el país de origen, sino, también, en el país que recibe a las familias migrantes. Las autoras aclaran que, habitualmente, el fenómeno de familias transnacionales recibe apoyo de familiares y amigos a través de la creación de redes, que se conciben como una forma de mantener vínculos con el país de origen.

Ruiz (2019) señala que, de acuerdo con el impacto del fenómeno migratorio latinoamericano, en la migración se resalta la importancia de las redes familiares, que es vista como un eje facilitador de nuevas migraciones a los Estados Unidos, decisión que, a pesar de que se toma con incertidumbre, representa una posibilidad de bienestar, especialmente, para sus familias. Este fenómeno, a su vez, ha generado el incremento de hogares unipersonales, con descenso de las familias nucleares y extensas.

Asimismo se resalta que, las afectaciones generadas por un proceso migratorio, obedecen a las singularidades propias de cada familia y sus dimensiones espacio-temporales, de ahí que esta investigación propenda por identificar afectaciones de este proceso, en la dinámica familiar interna, en términos de comunicación, procesos afectivos, tiempo libre y proveeduría económica y, a su vez, sus afrontamientos, en los cuales operan recursos y capacidades familiares, además del apoyo social y estatal.

Es importante tener presente que, si bien en el contexto nacional e internacional existe variedad de artículos publicados en revistas indexadas que incluyen estudios en profundidad del análisis de la dinámica familiar interna, son pocos los que aportan una lectura crítica del impacto del fenómeno migratorio y de los procesos de afrontamiento que operan las familias para sortear sus afectaciones. Al respecto, este estudio particulariza el análisis de la categoría migración, familias migrantes y/o transnacionales y dinámica familiar. Los resultados aportan información que puede ser retomada en las políticas migratorias y en los programas de apoyo a las familias.

**Migración.** La OIM (2022) concibe la migración como un concepto genérico que “designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones” (párr. 2). Asimismo, aclara que no existe un concepto aceptado universalmente de *migrante*; no obstante, reconoce que el fenómeno de las migraciones humanas ha cambiado a través de la historia, mediatizado por los procesos de transformación tecnológica, política y ambiental, que ayudan a comprenderlo en su marco de complejidad para el accionar estatal.

Al respecto, la migración forzada representa un fenómeno con complejas dinámicas y es multicausal, lo que implica una ubicación en los contextos históricos, económicos, sociales, políticos y de seguridad en los que se presenta. Las investigaciones y conocimientos situados construyen aportes para su comprensión e intervención. En este sentido, este tipo de movi­lidades, usualmente, conectan procesos de tensión y crisis con afectaciones recurrentes en la reconfiguración familiar y sus formas de relación (De los Santos & Gatica, 2019).

**Familias migrantes.** “las dinámicas poblacionales en la región hoy en día son intensas, diversas y complejas, involucran migraciones laborales, desplazamientos forzados o refugio” (Hinojosa & Pedone, 2022, p. 9). Estas situaciones están enmarcadas en contextos de crisis y se caracterizan por políticas de secularización, control y vigilancia de los desplazamientos de las poblaciones,

en las cuales se evidencia la presencia de familias migrantes que enfrentan el desarraigo y la separación de su territorio y seres queridos, a su vez, tienen oportunidades de conocer nuevas experiencias con múltiples consecuencias.

En el caso colombiano, las familias que migran y son residentes en el exterior enfrentan desde su nueva condición de transnacionalidad nuevos desafíos, entre ellos no ser reconocidas ni social ni legalmente, aspecto que algunos llegan a naturalizar, lo cual, imprime una mayor complejidad en el logro de respuestas que tributen por el bienestar de las familias frente a su proceso de legalización y visibilización como personas y familias (Ramírez et al., 2021). De acuerdo con Herrera (2012) estos migrantes buscan mejorar sus condiciones educativas, de salud y vivienda, aspectos que particularizan algunos de los participantes en este estudio, quienes ven el proceso migratorio, como una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida, especialmente de sus grupos familiares en Colombia, con quienes mantienen una relación activa.

**Dinámica Interna Familiar (DIF).** Para Agudelo (2005), la Dinámica Familiar Interna (DIF) incluye aspectos biopsicosociales del ser humano del cual hacen parte la comunicación y la afectividad familiar, la autoridad, con aporte sustantivo al tema de crianza y desarrollo de los hijos, además de generar impacto en el subsistema conyugal (pareja) y el fraterno (hermanos), especialmente, en los aspectos relacionales, de convivencia y afecto. Indica Agudelo (2005) que, además, las familias aportan el máximo recurso que precisan las sociedades: sus hijos. Así, la DIF se constituye en categoría transversal del estudio, al facilitar el entendimiento de las afectaciones y el mecanismo de afrontamientos generados por personas y familias, tras un proceso migratorio que, como se dijo, llevan aparejadas el bienestar de sus grupos familiares.

De esta manera, los aspectos internos y externos propios de la dinámicas familiares y sociales generan afectaciones bidireccionales que fortalecen o, en su defecto, producen detrimento de su funcionalidad (Pino-Montoya, 2014; Viveros, 2010; Viveros & Vergara 2014; Sánchez et al., 2015). Pino-Montoya (2014) corrobora este aspecto al describir que, el estamento social, mantiene

una relación recurrente e interrelacionar con el sistema familiar. Para Sánchez et al. (2015), la DIF está conferida a los asuntos relacionales, caracterizados por ser inestables y complejos; no obstante, son determinantes en los roles familiares, en el manejo y control de normas y límites, en el uso de la autoridad, el tiempo en familia y durante los procesos afectivos y comunicacionales que, indudablemente, afectan la funcionalidad familiar.

La investigación tuvo como objetivo analizar la dinámica interna en familias migrantes, esto, se realizó a través de la identificación de las afectaciones que experimentan y las estrategias de afrontamiento que viven durante el proceso de migración.

## Diseño metodológico

### Enfoque metodológico

El estudio se estructura con base en el enfoque hermenéutico, el cual permitió el reencuentro de historias de familias migrantes, articuladas a crisis y afrontamientos que ayudan a entender este proceso. Para González y Duque (2020), “la hermenéutica es una perspectiva cuyo horizonte es indagar el sentido de los textos a partir de sus significados” (p. 136). Las autoras afirman que, este tipo de enfoque, no se agota en el análisis de textos, pues incluye experiencias y vivencias de personas. De esta manera, se utilizó el método de análisis de contenido en términos de organización, comprensión e interpretación de narrativas, tejidas alrededor del fenómeno migratorio, que incluyen las problemáticas, afectaciones y afrontamientos familiares. De acuerdo con Ruiz (2021), los contenidos están relacionados con “las comunicaciones, datos, textos y/o mensajes” (p. 3), generados en las interacciones humano-sociales.

## Participantes

Para el desarrollo del estudio, se incluyeron seis familias. Su vinculación se hizo con el apoyo de contacto internacional que tenía nexo particular con familias migrantes, las cuales aceptaron de manera voluntaria participar del estudio. Se tuvo como criterio de inclusión que las familias fueran colombianas y tuvieran como mínimo un año viviendo la experiencia migrante. No se tomaron en cuenta aspectos como la clasificación socioeconómica, étnica o condición política, sin embargo, para efectos del análisis y contextualización, se articularon algunas características de los entrevistados y sus familias, como se evidencia en la Tabla 1.

Tabla 1

*Aspectos sociodemográficos de los participantes*

Características	Descriptor	%
Sexo	Masculino	67
	Femenino	33
Estado civil	Casado	50
	Separado	16,7
	Solteros	33,3
Nivel de escolaridad	Secundaria	50
	Universitario	50
Número de hijos	4 hijos	33,3
	3 hijos	16,7
	2	16,7
	1	33,3
Edad de los hijos	Mayores de 18 años	67
	Entre 7 y 12 años	33
Configuración familiar	Madre e hijos	33
	Padre e hijos	17
	Padre, madre e hijos	50
Cuidado de los hijos	Padre y madre	50
	Madre	50
Tiempo de migración	1 a 2 años	50
	3 a 10 años	33
	Más de 10 años	16,7

*Nota.* Elaboración propia

Otras características sociodemográficas complementarias de los participantes están referidas a sus edades, la mayor parte están ubicadas entre los 40 y 50 (o más) años. Las ciudades norteamericanas donde residen actualmente son Massachusetts (5) y Falls Village (1). La ocupación con mayor prevalencia es el aseo de casas, en algunos casos, llevada a emprendimiento empresarial con beneficios económicos y familiares. Se relacionan otras ocupaciones con menor representatividad: contabilidad, negocios de inmobiliaria, asistentes de gerencia y operarios de empresa. Frente a las ayudas recibidas por parte de los Estados Unidos, los participantes refieren apoyos económicos, educativos y alimentación, otros, en cambio, indican que no han recibido ningún apoyo estatal.

## Técnicas de generación de conocimiento

En relación con el objetivo de analizar la dinámica interna en familias migrantes, se articulan experiencias de participantes con esta condición, las cuales son concebidas como fuentes primarias de información, a la cual se vinculan fuentes secundarias (bibliográficas-cibergráficas), que incluyen perspectivas teóricas y estudios recientes sobre el tema (últimos diez años). Para facilitar la obtención de información, se empleó la entrevista semiestructurada, realizada por conexión virtual, la cual contó con un guion de preguntas que reúne las siguientes categorías de análisis: migración, familias migrantes o transnacionales y dinámica interna. El guion utilizado provee preguntas orientadoras que están en afinidad con el tema de investigación, alrededor de la experiencia migrante, entre ellas, condiciones familiares, especialmente, con afectación en la dinámica afectiva, relacional e interaccional, sin dejar de lado los aspectos sociales, culturales y políticos sobre los cuales operan mecanismos de afrontamiento familiar.

El proceso de análisis se realizó en tres etapas específicas. En la primera, se realizó el trabajo de campo, en la que se implementó una entrevista en profundidad grabada con el consentimiento de las familias. Luego, se procedió

con el proceso de transcripción, básico para llevar el análisis al Software Atlas Ti V9, desde el cual se agrupó la información, de acuerdo con las categorías de estudio. En la segunda, se incluyó la revisión bibliográfica y cibergráfica sobre el tema, que, en coherencia con la información de los entrevistados, facilitó el proceso interpretativo. Finalmente, en la tercera, se generó el proceso de escritura y presentación de resultados.

**Consideraciones éticas y limitaciones.** Se implementó el consentimiento informado, revisado y autorizado por la Universidad Católica Luis Amigó. Al respecto, las familias aceptaron su participación voluntaria, igualmente, reconocieron los riesgos mínimos del proceso. Las limitaciones del estudio obedecen a la dinámica laboral de las familias participantes, lo que afectó los tiempos para desarrollar algunas de las entrevistas, asimismo, los espacios físicos limitaron en la medida que tenían poca privacidad para el relato de experiencias.

## Resultados<sup>2</sup>

### ¿Por qué salir de Colombia?

Las familias participantes se vieron confrontadas con situaciones en su país de origen, en este caso, Colombia, que los llevaron a ver como opción el migrar, principalmente, por dos causas: la primera, en busca de mejores oportunidades económicas. Dentro de las narrativas, se nombran las dificultades por la precariedad y pocos recursos económicos, así lo expresó uno de los participantes de la F1:

<sup>2</sup> Para el proceso de codificación, se utilizaron las siguientes abreviaciones acordes con las 6 familias entrevistadas: F1: F (familia), 1:(consecutivo de entrevista). F1, F2, F3, F4, F5, F6.

Yo emigré el ocho de marzo, hace ocho años, con mi esposo, con el que era mi esposo en ese entonces y lo que nos impulsó a emigrar fue la situación económica que estábamos pasando en esos momentos en Colombia.

Las condiciones se complejizaron porque tenían emprendimientos o negocios propios que entraron en quiebra, en otros casos, se tenía un trabajo estable y, a causa de la pandemia por covid-19, se perdió esta opción laboral. En estos casos, el contexto social presentó algún tipo de relacionamiento con obstáculos para sostenerse o continuar en un empleo, lo que imposibilitó la generación de recursos para suplir las necesidades familiares.

La segunda causa de la migración está asociada a problemas de seguridad en el país. La F3, por ejemplo, decide migrar porque uno de sus miembros estaba amenazado y no había garantías de continuar en el mismo lugar, en otros casos, situaciones de violencia intrafamiliar, especialmente de pareja, llevaron a que algunos de los participantes buscaran, a través de este medio, una forma de tranquilizar sus vidas. En ambos casos, la intimidación y el miedo llevaron a dos mujeres a salir del país de origen, una de ellas enuncia: “Bueno, nos vamos para Estados Unidos un tiempo, mientras se calman las cosas” F3.

## La familia y la decisión de migrar

En este contexto, tomar la decisión de migrar implicó, para los participantes, cambios en la organización familiar, relacionados con el distanciamiento de los hijos, en tanto que no era posible que todos migraran, tal y como lo expresa un participante de la F1: “Para mí era más difícil porque yo tengo cuatro hijas, no eran de mi matrimonio, cuando nos presentamos para la VISA solo lo hicimos los dos, no nos presentamos con mis hijas, nunca me había separado de ellas”. El testimonio de la F4, lo expone así: “No, pues, miren a ver, se quedan con Laura, yo me voy un tiempo para Estados Unidos, trabajo, y yo les estoy mandando”.

De este modo, el cuidado de los hijos, especialmente menores, quedó a cargo de las abuelas o hijas mayores. Pese a esta situación, dolorosa para los padres, se acepta viajar con la expectativa de mejorar las condiciones económicas y poder volver a reencontrarse, sin embargo, en algunos casos, no se logra en su totalidad, así lo dijo la F1: “La mayor tenía veintitrés y el bebé de ella cinco años, ella no ... las otras tres menores, entonces, se vinieron”.

No obstante, otros grupos familiares lograron viajar juntos, así lo relató una de las participantes de la F5: “Intentemos en Estados Unidos, nos vamos su mamá y yo. Ellos dijeron: —‘No, nos vamos todos, nosotros también’—” (F5), lo cual implicó, para algunos de los hijos, dejar proyectos de educación formal: “Ver a tus hijos en otras circunstancias, cuando tú piensas y los pones en una universidad, es porque los quieres ver graduados, ¿cierto?, y resulta que llegamos aquí, y nuestro primer trabajo fue en una finca”, sin embargo, se observa entusiasmo en mantener cohesión y unidad familiar, con lo cual se dirige, en parte, este faltante.

## Adaptaciones al idioma

Cambios geográficos y socioculturales, entre ellos, el nuevo idioma, se articulan como aspectos adaptativos de algunas familias en el país receptor, una de las participantes de la F3 comenta que “Dos meses en que no entendíamos nada, gracias a Dios existe la tecnología y podíamos poner como el traductor para intentar entenderle a la profesora..., a pesar de que acá nos dan muchos recursos no es tan fácil”. Afrontar esta situación, para F1, implicó retos y desafíos: “Dios mío bendito, esta gente qué está diciendo”. Este, fue un aspecto que limitó las posibilidades de acceso a empleos para personal calificado, un participante de la F3 reconoce que, el aprendizaje del idioma inglés resulta más fácil para sus hijos que para ellos: “Mi hija sí sufrió un periodo en el que ella pues prácticamente lo que había aprendido en Colombia del inglés no le servía para nada. Ella logró obtener el idioma en un ochenta por ciento en tres meses”.

Las familias generan mecanismos de respuesta, a estas situaciones, reconociendo lo complejo que es ese primer momento de adaptación y los logros con el idioma, con el apoyo de instituciones educativas que, en su mayoría, están auspiciadas por el gobierno estadounidense, a este respecto, la F5 y la F1, respectivamente, expresaron lo siguiente: “Al principio fue muy duro, pero ellos empezaron a cambiar a ver que se podía crecer, se podía progresar y mucho más cuando empezaron a manejar el idioma entonces eso les fue abriendo más puertas”; “todas tres están acá [haciendo referencia a las hijas]. ¡Eh!, ya fueron graduadas de la High School”.

## Las parejas al migrar

Otros cambios originados a partir del proceso migratorio están relacionados con la dinámica conyugal, entre ellos, problemas relacionales antes y después del éxodo migratorio, frente al cual algunas parejas toman la decisión de separarse, como se evidenció en el relato de una de las participantes de la F2: “La relación traía dificultades desde Colombia, hasta un punto que, cuando faltaban como cuatro o cinco días para venimos, yo tenía ganas de sacar el cuerpo al viaje, entonces, estábamos como viviendo maluco”. Para otras parejas, el proceso migratorio les dio la posibilidad de reafirmar la relación en los Estados Unidos, tal fue el caso de la pareja de la F3: “Llegamos juntos, seguimos juntos”. De igual manera, algunas mujeres migrantes consideran que, casarse, implica construcción de afectos y relación, no solo afincada a un interés instrumental como buscar la ciudadanía estadounidense: “Uno para qué se iba a casar, por qué si aquí todo el mundo se divorciaba pa buscar papeles”.

Al respecto, no contar con permisos ni documentación para trabajar, estar ilegal, genera limitantes con intereses proyectados y su incapacidad para hacerlos posibles. Ante estas dificultades, la F3, por ejemplo, se cuestiona la decisión de haber salido del país: “¿Pa que nos vinimos? Si aquí no se puede nada”. No obstante, también buscan soluciones, “nosotros somos

muy curiosos y nos gusta ir como a la fuente de la información, entonces, nos tocó empezar a investigar y como a dejar de lado los comentarios negativos de nuestra propia gente”, esa actitud le permitió, a esta familia, conseguir la licencia de conducción.

## Condiciones económicas y laborales

Articulados a los desafíos de trabajar como ilegales, se presentan limitaciones en las opciones laborales, pues, los empleos, están asociados con servicios de limpieza, mantenimiento o mano de obra no calificada, en algunos casos, aun siendo profesionales. Otras actividades laborales, en el país receptor, no pueden ser objeto de contratación por aspectos de legalización, perfil del trabajo y manejo de idioma. A este respecto, los participantes de la F2 y de la F4 manifestaron: “Fui administrador de negocios, toda la vida!, entonces llegar a trabajar físicamente duro, si yo tuviera un trabajo más cómodo de pronto no me preocuparía tanto para regresarme”, son oficios que demandan mucho físicamente, “fue muy duro muy difícil porque fue limpiando casas”. De esta manera, se observa que la actividad laboral, en el país receptor, obedece generalmente a perfiles opuestos a los que las familias tenían en el país de origen, a pesar de ello, algunos son enfáticos en describir un notorio cambio en el pago de sus salarios, con lo cual se potencia la ayuda económica a sus grupos familiares en Colombia.

La ubicación laboral no ocurre de inmediato, así lo dejó ver una de las participantes de la F1: “Yo sí me demoré dos meses para conseguir trabajo, empecé a trabajar, pero en un hotel”. Igualmente, tampoco hay estabilidad en los empleos, por lo que trabajan en diferentes lugares con cambios constantes. Sin embargo, los participantes consideran que hay temporadas donde hay más demanda y mejores pagos: “El invierno escasamente lo sostienen a uno en los trabajos y, pues, no tienes cómo hacer plata; en cambio, el verano, es la época

para que hagas plata y logres lo que quieres conseguir”, expresó la participante de la F1. Por su parte, los horarios y tiempos laborales son amplios, lo cual dificulta el tiempo en familia, entre ellos, espacios de recreación: “Llegué muy cansada, es que no me alcanzó el tiempo, tengo mucho trabajo, es que tengo dos y tres trabajos” (F1).

Sin embargo, para este grupo familiar el aspecto económico representa una mejora considerable a la vivida en Colombia, “nosotros seguimos estando en la zona de bajos ingresos, pero no sientes ese nivel de pobreza que tú llegas a sentir en Colombia, de que te ganas un salario mínimo y eso no alcanza” (F3), con lo cual es posible enviar dinero a su país y ayudar a sus familiares o, en su defecto, gestionar el ingreso de hijos al nuevo país en condiciones de legalidad. El proceso migratorio, en este contexto, genera estabilidad económica y una mejor calidad de vida, pese a las posibles fracturas relacionales, comunicacionales y afectivas que se puedan presentar tras el proceso migratorio: “Sigo siendo una inmigrante indocumentada, pero gracias a Dios tengo mi casa, compré mi casa, compré mi carro, monté mi compañía de limpieza, eh, y poquito a poco he salido adelante” (F1). Al respecto, algunos migrantes reconocen el nuevo lugar de residencia como un espacio seguro, en la medida que les ofrece tranquilidad y bienestar, en algunos, esto es muy distinto a la experiencia colombiana, matizada por el conflicto social y político: “En esta ciudad donde vivimos hay mucha tranquilidad y me gusta vivir en paz” (F6).

## Las relaciones de las familias migrantes

En sintonía con los aspectos anteriores relacionados con la experiencia de adaptación familiar frente al proceso migratorio, se encuentra diversidad en el ejercicio parental, así, en tres de las familias participantes, ha estado la mujer como cuidadora y responsable de la crianza: “A mí me tocó desde que ellas estaban pequeñas sola, porque pues su papá fue una persona muy irresponsable, entonces a mí siempre me tocó sola, y ellas crecieron viendo una

mamá trabajadora, una mamá guerrera” (F4). Historia en contraste con otra en la que el padre y la madre han estado separados, pero con responsabilidades compartidas: “Mis hijos me visitan, salimos, la niña ha pasado un fin de semana conmigo y, otro, con la mamá; con los hijos es excelente la comunicación, con ella también” (F2). Otros padres están juntos en este acompañamiento: “Entre los dos pues hacemos el tema del resto del cuidado, la verdad es compartido” (F6).

En cuanto a los tiempos y espacios para compartir en familia, algunos tienen la percepción de que, el proceso migratorio, ha hecho que se pierdan espacios significativos vividos en Colombia:

En Colombia tú llegabas y estaba lista la cena, la mujer se esmeraba por tenernos el plato de comida para todos los de la casa. Pues, aquí, desafortunadamente, esa costumbre se perdió, y hay que decirlo así bruscamente, qué rico fuera que nosotros nos sentáramos a la mesa por la noche. (F5)

Las limitaciones del tiempo para compartir en familia están asociadas a la disyuntiva que surge entre los tiempos laborales y los ingresos económicos: “Desafortunadamente uno no dispone de su tiempo, o le toca veinticuatro siete o se reduce la situación económica y ..., me ha tocado reducir la situación económica para poder compartir con mi hija” (F4). No obstante, estas experiencias no son generalizables, ya que, para otras familias, las actividades y encuentros constituyen un compromiso para compartir y unirse, pese a las limitaciones que materializan su situación migratoria: “Allá, compartir tiempo era tan difícil y, acá, pues tratamos de salir a comer juntos los fines de semana, de hacer actividades, de ir a esquiar” (F3).

En la relación entre padres e hijos, se encuentran las normas asociadas a responsabilidades en el hogar y prácticas que posibiliten la convivencia y el apoyo doméstico: “El tema de colaborar en la casa, de que tiene que dejar su cuarto organizado, de las horas de comida, ¡ah! de que no puede usar el teléfono en la mesa” (F3). Del mismo modo, se han dado cambios en las dinámicas e involucramiento de todos los miembros de la familia en estos oficios: “Mi hijo

a pesar de su convalecencia, ya sabe cocinar, sabe hacer algunas cosas porque no sabía ni hacer huevos, mi hija aprendió a ser mamá” (F4). En la modificación de los roles que se ejercían en Colombia y se modificaron están, principalmente, los de padre y madre, “porque anteriormente estaba un papá proveedor, una mamá cuidadora de los hijos y del hogar, todo funcionaba como muy normal. Pero, aquí, con la experiencia esa del trabajo, es muy enriquecedor” (F5).

Hay momentos en los que se reconocen dificultades en las relaciones y cómo han cambiado las formas de ejercer la autoridad, pasando de prácticas mediadas por la violencia a prácticas humanizadas:

Uno está enseñado a que le obedezcan en el momento o si no coge la correa y la chancla y tome y lleve, ¿verdad?, acá no. Acá, —“mira, por favor, recoge ese reguero y lava la loza, recoge el plato y lava la loza”—. —“No, yo no quiero, ahora”. —“¡Ah! Bueno, mi amor, está bien, no te preocupes, ahorita la lavamos” (F4).

Por lo tanto, en las familias se evidencian mejoras en la comunicación, asociadas a que, en el nuevo país, cuentan con los miembros de la familia y, por esto, es importante “estar en contacto, estar en comunicación, qué queremos, cómo queremos programarnos, cómo apoyarnos porque sentimos pues que ya no hay red de apoyo cercana, la red de apoyo está lejos” (F6). Igualmente, la importancia del acompañamiento y apoyo familiar: “Estamos solos, mi esposo, mi hija y yo, es una realidad y, obvio, hay muchas emociones encontradas, pero siempre la familia va a ser un soporte donde quiera que esté en cualquier parte del mundo” (F6).

## Discusión

Este análisis está dividido en dos apartados, en el primero, se reconoce el proceso migratorio partiendo del contexto colombiano y las motivaciones que llevan a las familias a tomar la decisión de migrar, como forma de búsqueda

de bienestar ante las dificultades sociales y económicas del país de origen, además, se enuncian algunas de las situaciones que implica la migración, con sus posibilidades y retos. En el segundo, se reconocen las formas de afrontamiento tras la afectación del proceso migratorio en la dinámica familiar, a la cual se articulan actitudes, sentimientos, pensamientos y acciones que logran identificarse en las narrativas de los participantes.

## Migraciones humanas: construir en la incertidumbre

Para algunas familias, la migración representa un problema complejo que vincula perspectivas sociales, culturales, económicas y políticas colmadas de incertidumbre, que afectan significativamente a personas y familias en el mundo: “Acá, nadie se expresa como yo, no lo hace como yo y va a ser un camino más doloroso de llevar, pero también está la otra forma en la que tú lo puedes ver en la que puedes disfrutar de la experiencia, todos los días una experiencia nueva, el clima, la gente”. Morin (1990), desde el paradigma complejo, refiere que la incertidumbre, al igual que las certezas, hacen parte fundamental de la realidad humana y social, que, de esta manera, son imposibles de separar, lo que convoca a articular el principio de orden y desorden que, para el autor, se conciben complementarios, a pesar de su antagonismo.

De esta manera, se genera una primera claridad epistemológica que, conectada con las experiencias de las familias migrantes, ayuda a comprender las razones que motivaron la decisión de migrar, pese a los niveles de incertidumbre, así, la complejidad provee una visión en prospectiva que depara futuro y nuevos horizontes que trascienden la misma incertidumbre.

De acuerdo con estas ideas, Mancera y Egea (2022) consideran que, la vulnerabilidad, constituye un aspecto transversal al fenómeno migratorio, asociada a los procesos de desigualdad social y pobreza, a la cual se articulan

mecanismos de afrontamiento en personas, familias y comunidades, aunados a capacidades y recursos singulares. De este modo, los autores indican que las crisis en América Latina subsisten en un *continuum* vaivén económico y social, en el que la clase media resulta ser la más afectada, “por dichas situaciones de incertidumbre” (p. 2). Aquellas perspectivas son validadas por Herrera (2012), quien introduce los procesos de globalización y transnacionalización como factores que ayudan a comprender la lógica del fenómeno migratorio en el mundo.

Canales et al. (2019), al respecto, considera que, el fenómeno migratorio, incluye procesos de movilidad forzada, ocasionada por los desastres naturales, la violencia social, el cambio climático y las crisis políticas. La UNESCO (2020) agrega que, la pobreza, el déficit nutricional, la inseguridad, las condiciones laborales y la accesibilidad a los servicios de salud y educación, complejizan la realidad de la población migrante, problemáticas que no son ajenas a las experiencias de las familias participantes, quienes tienen en común una migración involuntaria o forzada, en tanto que, la decisión de dejar el país de origen, fue generada por la escasez de recursos económicos o la situación social del país en el cual no se sienten seguros y protegidos.

De esta manera, los factores asociados a un proceso migratorio, de acuerdo con Gutiérrez et al. (2020), pueden agruparse en económicos y sociales, por ende, aquellos exigen mejores condiciones de empleo, que dignifiquen y generen bienestar a personas y familias. Estas ideas las corroboran Obregón y Rivera (2015) al considerar el bienestar como una causa del fenómeno migratorio de familias mexicanas hacia los Estados Unidos, aspecto que se puede observar en las siguientes experiencias: “Siempre he trabajado en discotecas y bares, entonces empezaron con los comentarios, usted sabe cómo fue de duro el covid, la incertidumbre, nadie sabía qué iba a pasar” (F2); “mi esposo era ganadero, tenía su finca, debido al alto costo de todas las cosas para para sostener el ganado a él no le daba, entonces se fue a la quiebra” (F1).

De esta manera, la situación de crisis mundial, originada por la pandemia del Covid-19, al igual que las dificultades para sostener los emprendimientos familiares, llevó a estas familias a buscar alternativas de cambio. A este panorama, se suma la marcada ausencia de apoyo gubernamental, entre ellas, la falta de iniciativas para fortalecer las condiciones de empleo del país que, sobre la base de Mancera y Egea (2022), representan factores predisponentes del éxodo migratorio.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (2023) ha explorado los antecedentes históricos y las causas de dicha situación en el país, destaca que, la migración colombiana a los Estados Unidos, se inicia en los años sesenta y setenta, haciéndose más notoria en los noventa, por factores económicos, políticos y sociales, entre estos, la presencia de grupos armados al margen de la ley, como bien lo valida el testimonio de uno de los participantes de la F5: “en el campo de nuestro territorio fuimos perseguidos por una guerrilla y por paramilitares y por una delincuencia común y por la misma fuerza pública”. Así, la decisión de migrar fue efecto de problemas relacionados con la seguridad personal, familiar e, incluso, profesional: “Dado que mi equipo y yo éramos los que estábamos al frente de la investigación, pues desafortunadamente alguna información se filtró y recibí una amenaza directa contra mi familia” (F3).

Para otras familias, la decisión de migrar presenta una relación particular con la violencia percibida en el contexto familiar, tanto que migrar se concibe como una manera de escapar del maltrato: “duermo con la tranquilidad de que no me van a tratar mal, de que no tengo esa persona cerca, que si quiero rehacer mi vida no me vaya a pasar algo malo, una nueva vida” (F4). Mayor y Salazar (2019) expresan que, el fenómeno de la violencia familiar representa un problema de salud pública que afecta significativamente la dinámica familiar, especialmente, aspectos relacionales, considerada por los autores como un obstáculo para el alcance de la paz y la convivencia pacífica.

La migración y su marco de afectaciones, por tanto, representa una forma de afrontar las diversas dificultades que se viven en Colombia. Las personas migran para preservar su vida y la de sus familias, así como para buscar las condiciones económicas que les posibiliten un bienestar. De acuerdo con Ortiz y Díaz (2018), el bienestar humano y social está determinado por las condiciones de un buen empleo, el alcance de nivel educativo y la accesibilidad a redes sociales de apoyo, lo cual posibilita mejorar las condiciones de bienestar psicosocial.

Luego de explicitar la complejidad de las causas y contextos en los que viven las familias migrantes, un interés central se conecta con la posibilidad de encontrar empleo: “Es que no me alcanzó el tiempo, no pude llegar, tengo mucho trabajo, tengo dos y tres trabajos” (F1). Acorde con el testimonio, el migrante latinoamericano carece de tiempo suficiente para cumplir con sus trabajos. A pesar de haber un mercado laboral amplio, se presentan limitaciones como la estabilidad en el empleo o la oferta en trabajos de mano de obra no calificada: “La impactante presencia de migrantes de países en los que la precarización del trabajo es la norma (bajos salarios, desprotección legal, malas condiciones de trabajo)” (Herrera, 2012, p. 188).

Pese a las incertidumbres propias del proceso migratorio, una forma de afrontamiento ante la inestabilidad o dificultad de ubicarse laboralmente “es la emigración hacia las ciudades más cercanas, incluidas las de Estados Unidos de América” (Mancera & Egea, 2022, p. 16), como bien lo expresa el testimonio de uno de los miembros de la F1: “Me moví de Miami, es muy bonito, pero es muy duro para la plata, sobre todo, para los hombres ... mi esposo no tenía un trabajo estable, yo tenía dos: trabajaba en una laundry hacía arreglos de costura”.

Se evidencia que, los trabajos se reducen a ocupaciones en construcción y oficios varios sin un reconocimiento social e institucional de conocimientos o experiencias previas certificadas en Colombia, caso particular de ingenieros o administradores de empresas. Herrera (2012) agrega, al respecto, que los

procesos migratorios internacionales están focalizados en economías sólidas y sustentables que generen aperturas laborales diferenciales a las de su país de origen. El autor valida el aporte del migrante en las economías mundiales, entre ellas, la de los Estados Unidos. A modo crítico, Herrera (2012) indica que, gran parte de esta economía presenta un aporte del proceso migratorio, sustentado en “trabajo barato y desprotegido” (p. 194).

Para Canales et al. (2019), el fenómeno migratorio internacional es producto del desbalance de las economías mundiales: “Condicionados por el estilo de desarrollo y su inserción económico-productiva en el proceso de globalización, que generan desigualdades y brechas de productividad y salariales, entre países de origen y de destino” (p. 17). Aquel fenómeno está inicialmente conectado al bienestar económico individual, familiar y social. La OIM (2022), en esta perspectiva, acoge un punto de análisis centrado en las remesas, como un aspecto particular en las migraciones humanas, sin embargo, no es el único agente movilizador de personas o grupos familiares para tomar la decisión de migrar, aspectos que se ponen en reflexión y análisis en este capítulo, sin desvirtuar con esto que, el factor económico, conectado a las remesas, provisiona bienestar al migrante y a sus familias. Según la OIM (2022), “durante décadas, Estados Unidos ha sido constantemente el principal país emisor de remesas, con una salida total de \$68 000 millones en 2020, seguido de los Emiratos Árabes Unidos \$43 200 millones” (párr. 9).

Estos flujos migratorios, de acuerdo con Canales et al. (2019), incluyen cambios estructurales en las economías mundiales, lo que hace que la mano de obra “se traslade entre sectores de la economía, desde zonas rurales a urbanas, o entre países” (p. 17). Por su parte, las barreras idiomáticas generan tensión en algunas familias migrantes, tal es el caso de la F6: “El idioma puede cerrar un poco las puertas, entonces verse alcanzado a final de mes o trabajar con salarios muy bajos”. Por tanto, esta situación puede limitar las posibilidades laborales y educativas. Aquellas experiencias guardan correspondencia con lo

enunciado por House (2013), algunos migrantes desconocen y no dominan el idioma y, en consecuencia, tienen dificultades para desenvolverse en la vida cotidiana, especialmente, en los procesos de interacción social.

Estas experiencias generan cuestionamientos familiares sobre la decisión de migrar, acompañada de sentimientos de tristeza en algunos de los participantes, como evidencia el testimonio de la F3: “¿Qué fue lo que hicimos? ... hubo un momento en que perdí uno de los trabajos que me daba mayores recursos y lloré en un baño y yo: ¿qué hice?, yo: ¿pa qué carajos me vine?”, situaciones que ponen de manifiesto la incertidumbre como un aspecto transversal al fenómeno migratorio, acompañado de “condiciones sumamente riesgosas, con un costo en vidas humanas (muertes, mutilaciones, enfermedades físicas, emocionales y mentales) superior al de muchas guerras” (Herrera, 2012, p. 193).

De esta forma, “la vulnerabilidad tiene relación con la fragilidad, las limitaciones de personas, grupos y regiones para enfrentar situaciones adversas o inclusive cotidianas, y superar situaciones calamitosas o de sufrimiento social” (Ortiz & Díaz, 2018, p. 614). Precisamente, los factores problemáticos del orden social, ambiental, político y económico representan una afectación sistémica y sistemática en personas, familias y comunidades, lo cual incrementa su umbral de complejidad e incertidumbre en términos de soluciones (Mancera & Egea, 2022). Esto, plantea la necesidad de diseñar políticas públicas migratorias, para atender las condiciones irregulares de personas y familias en esta condición, siendo este el factor máximo de vulnerabilidad (Canales et al., 2019).

En contraste con estas situaciones, se identifican ayudas y posibilidades que se brindan por parte del Estado, principalmente, las relacionadas con el acceso y atención en salud: “Nosotros los inmigrantes indocumentados tenemos un seguro que es limitado, pero que es gratis donde si nos enfermamos nos atienden” (F1). Otra de las posibilidades es la seguridad y tranquilidad ciudadana, los participantes hacen comparación entre su país de origen y el lugar donde llegan. Otra experiencia, F3, reconoce la calidad de las condiciones

ambientales en el país receptor “estamos rodeados de naturaleza, realmente no hay temas de contaminación, entonces, nuestra calidad de vida sí mejoró muchísimo”.

Pineda y Ávila (2019) indican que, un porcentaje representativo de personas migrantes internacionales, presentan intereses de crecimiento educativo y laboral que tiende al progreso económico, la diversidad social y cultural. Complementan los autores que, la violencia social y política de un país, se convierten en factores decisivos en un proceso migratorio internacional, los cuales están acompañados de otras problemáticas estructurales en el país de origen, como el déficit de salud, educación, pobreza y el hambre, entonces, la migración puede ser de “forma legal o irregular, permanente o temporal, progresiva o acelerada, particular o masiva” (p. 61).

## Dinámica familiar: afrontamientos durante el proceso migratorio

Pino-Montoya (2014) considera que las familias logran “afrontar equilibradamente las situaciones externas” (pp. 335-336), propias de la cultura, conductas que se definen y recrean en el interior de las familias. Coherente con el análisis de los resultados, los participantes incluyen afrontamientos individuales y colectivos, en los que la cooperación constituye una forma cercana de resarcir y solucionar dificultades derivadas del éxodo migratorio. Torres et al. (2015, como se cita en Estrada, 1993, p. 49) indican que, un aspecto representativo de las familias es resolver “las tareas o crisis” presentes en sus diferentes trayectos de vida, en sintonía con sus necesidades y demandas.

**Afrontamientos individuales.** De acuerdo con Mancera y Egea (2022), las estrategias de afrontamiento incluyen espacios y acciones de personas, familias y comunidades para resistir y adaptarse a procesos de reubicación, impuestas por el país receptor de migrantes, matizada por dimensiones cultu-

rales, sociales, políticas, económicas y geográficas. En coherencia con los autores, surge la posibilidad de afrontar la migración desde la espiritualidad, capacidad que ayuda a regular la tensión propia del fenómeno migratorio: “Pero lo hice porque soy una persona muy resiliente y gracias a Dios por todo lo que me tocó vivir en Medellín ... primero que todo mi fe, mi confianza en Dios cuando mi enfermedad, y mi fortaleza” (F1).

Otra forma de afrontamiento es la actitud positiva frente a las situaciones estresantes o críticas, vistas como oportunidades: “No somos tan pesimistas, siempre buscamos como la oportunidad y abrimos espacio para poder tener mejores cosas, básicamente eso es lo que le hemos estado enseñando a nuestra hija estos dos últimos años, a abrirse camino” (F3). Una tercera forma de afrontamiento individual es ser consciente de las dificultades para conectar emociones y sentimientos, en tanto que, en la experiencia migratoria, hay pocos espacios para sentirse triste y mostrarse vulnerable: “Yo puedo estar quebrada, llorar aquí en mi casa, pero salir al otro día con una sonrisa y no ha pasado nada y sigo pa’ delante” (F1).

**Afrontamientos familiares y colectivos.** Los afrontamientos que eligen algunas familias tras haber tomado la decisión migrar a otro país no solo incluyen un manejo individual, sino que, también, se conectan formas colectivas que ayudan a resolver las situaciones estresantes en las dinámicas familiares, entre ellas, la cohesión, la afectividad, el tiempo y el vínculo familiar, fortaleza que los impulsa a no desfallecer y generar soluciones para su bienestar: “Esa cohesión que hemos tenido ha ayudado a que empujemos los tres y vayamos de la mano progresando” (F3), “el amor por mis hijas, son los momentos vividos y compartidos con mi familia, con ganas, con entusiasmo” (F1).

Quintero (2001) refiere que la cohesión, la afectividad y la unidad familiar incluyen posibilidades y capacidades de las familias para cooperar con su bienestar, entre ellos, la emoción y el sentimiento. La autora exhorta la necesidad

de los equipos psicosociales en la importancia de comprender y fortalecer los procesos familiares y promover la inclusión y el respeto dentro de la unidad familiar.

Torres et al. (2015) enuncia, como un factor constructor de identidad personal y social, las relaciones comunicacionales, afectivas y sentido de cohesión. Al respecto, Mancera y Egea (2022) incluyen la solidaridad como otra estrategia de afrontamiento familiar que les permite la adaptación y el ajuste al nuevo contexto o país. Para Ortiz y Díaz (2018), en el proceso migratorio las redes de apoyo y vínculos sociales y familiares en el país de origen experimentan afectaciones importantes, representadas en déficit de ciudadanía, económico, político y social que laceran la identidad comunitaria, en detrimento de su proyección y progreso.

Las familias pierden el contacto físico con los compatriotas y con la familia: “Hay que adaptarnos ... el americano tiene un estilo de vida muy diferente, muy solitario, muy silencioso, nosotros venimos del fuego, venimos de estar unidos, de estar en fogata, en hacer comidas con la familia, en reunirnos, en reírnos” (F6). Lo paradójico es que se les asigna a las familias migrantes el aunar esfuerzos y capacidades para responder al impacto de este proceso en sus vidas. De esta manera, las formas de afrontamiento identifican procesos adaptativos mediados por el empoderamiento individual o colectivo como formas de resistir y adaptarse al nuevo contexto: “Cuando uno llega a un país nuevo, el idioma, el clima, la gente, la comida, las costumbres” (F1). Un aspecto es la cooperación, que se concibe esencial para atenuar la vulnerabilidad social, asociada al proceso migratorio: “Nosotras teníamos un grupo que se llamaba “cafecito” que armamos cuando la pandemia, empezaron a hablar de sus necesidades, logramos que colocaran los avisos de los buses en español” (F1).

Frente a estas formas de afrontamiento individuales o colectivas con afectación a la dinámica familiar, la espiritualidad consolida la creencia y la fe, la actitud positiva, por su parte, incluye un alto potencial resiliente, que implica ser fuerte ante las adversidades y, finalmente, el apoyo y acompañamiento

familiar y comunitario, como una manera de unificar esfuerzos para cooperar con el cambio y el bienestar. De esta manera, la familia constituye un contexto significativo para confrontar situaciones y cultivar la alegría y el disfrute; no obstante, también un lugar en el que pueden habitar el conflicto, la vulnerabilidad, el hacinamiento, las deudas, el incumplimiento de pagos y la violencia (Ortiz & Díaz, 2018).

En algunas narrativas de los participantes, se identifican eventos, antes y después del éxodo migratorio, que ponen en jaque la funcionalidad familiar, entre ellas, el conflicto conyugal. Al respecto, Sánchez et al. (2015) considera que, este tipo de factores, generan un clima relacional tensionante en la dinámica familiar, con afectación sistémica a otros miembros, que conducen a la desregularidad de la funcionalidad, aunada a una dinámica relacional, afectiva y económica tensa, aspecto que se logra visualizar en el testimonio de uno de los participantes de la F1:

Para mí como mujer, en Colombia, muchas cosas eran normales, pero cuando llegué a este país y llené ese formulario me doy cuenta de que yo venía sufriendo abuso hacía mucho tiempo, prácticamente toda mi vida, y era abuso económico, era abuso emocional, abuso físico.

Este testimonio pone en contexto la reflexividad y el cuestionamiento personal que, si bien antes del éxodo migratorio no fue posible, con la experiencia migratoria la participante logra generar conciencia sobre el proceso de naturalización de la violencia intrafamiliar en su vida, al igual que la posibilidad de emprender acciones al cambio, las cuales conducen a su bienestar y al de sus hijos.

La pandemia del covid-19, simultáneamente con la migración, devela problemáticas de pareja que, en vínculo con el testimonio anterior, generan un reconocimiento previo de conflictos familiares, aumentados por el confinamiento:

Entonces estábamos como viviendo maluco, el estrés de la pandemia, eso fue horrible, yo venía a dormir con mi mujer una vez a la semana, porque yo trabajaba de noche y ella siempre quiso tener un marido de noche y cuando lo tuvo ya no, no lo aguantó (F2).

En este testimonio, quizás la esperanza, tras el proceso migratorio, era mejorar las condiciones de malestar en la pareja, pero, luego de algunos meses de haber migrado a los Estados Unidos, toman la decisión de separarse.

Para otras familias, la experiencia migratoria se percibe distinta, a la cual vinculan esfuerzos, entre ellos, mantener una relación estable y afrontar dificultades como pareja y familia:

Que, si en pleno siglo veintiuno para qué se iba a casar, que por qué si aquí todo el mundo se divorciaba pa' buscar papeles, llegamos y seguimos juntos, vamos a trabajar y pues si hay papeles, pues bien, si no hay también. (F3)

Sobre este punto, Sánchez et al. (2015) consideran que, algunas familias, constituyen espacios donde se expresan la mayor parte de las emociones que implican la experiencia de sentirse valorado, reconocido, amado y escuchado.

Acorde con este análisis, se hace importante vincular el tema de los hijos, aunado a la decisión de salir del país. La decisión de llevarlos o dejarlos al cuidado de alguien, usualmente parientes (tíos, abuelos, entre otros), representa, para algunos padres, una decisión compleja y con costos altos. Pese a no quererse separar de ellos, las posibilidades de estar juntos constituyen casi un imposible, al menos, en la fase inicial del éxodo migratorio, condicionado por políticas migratorias internacionales, sin dejar de lado aspectos económicos: “cuando estaba en Miami, estaba pues haciendo diitas, muy bien pagos, pero bueno los hacía y eso me estaba ayudando a sostenerme más, no podía mandar en realidad por mis hijos” (F4).

Por su parte, la provisión de cuidados, en algunas mujeres migrantes, dinamizan espacios de tensión acompañados de nostalgia y culpa al no poder estar al lado de sus seres queridos, no obstante, estas madres son conscientes de que el aporte económico, si bien no logra cubrir este faltante, se convierte en un aspecto representativo en el bienestar de sus familias (González, 2016), como bien lo describe este testimonio de uno de los participantes de la familia 1: “Ya tiene su trabajo, tiene su apartamento donde vive ..., pero me preocupaba mucho mis hijas, y me puse pues como en esa situación de que no sabía si devolverme o quedarme”.

De esta manera, el proceso migratorio y su impacto en las familias genera afectaciones en la dinámica interna, especialmente, en las relaciones parentofiliales y fraternas, que inciden en el comportamiento y actitudes, especialmente, en el de los hijos. En los casos de migración familiar, desde el acompañamiento del rol materno se movilizan emociones motivadas por renunciadas, cambios y adaptaciones (Medina, 2011), como bien lo describen estos testimonios “Nunca me había separado de ellas, entonces pues para mí fue bastante complicado tomar la decisión” (F1); “no pensé alejarme tanto tiempo de mis hijos” (F4).

En el contexto de los afrontamientos familiares, se observan procesos adaptativos ante momentos de tristeza, soledad por la ruptura de vínculos significativos, asimismo, se genera acompañamiento parental para sobrellevar estas situaciones:

Acá, el tema es que es la única, entonces, es la soledad, también le ha pegado mucho. Entonces ella a veces [refiriéndose a su hija] dice que también le hace falta su abuela, su familia, pero le digo tienes que aprender a amar tu soledad porque eso hace parte de nuestra vida. (F3)

Para Sánchez et al., (2015) los límites y expectativas representan una responsabilidad de los padres e influyen en el comportamiento infantil y adolescente, igualmente, los valores y el intercambio afectivo son dimensiones básicas de la funcionalidad familiar, por lo tanto, aspectos a cuidar por parte de estos. Otro aspecto por valorar, en estas experiencias, está articulado con las

posibilidades y retos entre el tener ingresos económicos y el tiempo en familia, limitado por extensas horas de trabajo y varios turnos de limpieza o construcción, que dificultan el descanso y compartir con sus familias,

cuando usted menos piensa se acabó el día y usted no tuvo tiempo de nada y usted dice: “juemadre y en qué momento se me fue el día”, [y entonces él], es uno con las carreras de uno: “que tengo que ir al banco”, “que tengo que ir a hacer mercado”, “que tengo que ir a hacer laundry” “que ... eh ... solamente tengo uno o dos días de descanso y en esos dos días yo tengo que limpiar la casa (F1); “creo que nos hemos vuelto de alguna manera esclavos al trabajo, creyendo en un estado de responsabilidad frente al trabajo, mi esposa limpia casas y ella no es capaz de dejar un día”. (F5)

Sánchez et al. (2015) consideran que, el tiempo en familia, es un tiempo distinto al cotidiano, dado que es un espacio idóneo para compartir, salir y recrearse, por ende, liberador de tensiones cotidianas, lo que beneficia la funcionalidad familiar, a pesar de ello, algunas de las familias tienen dificultades para implementar estas actividades en su cotidianidad. Al respecto, se prioriza el poder adquirir recursos para su sostenibilidad y desarrollo individual y familiar (Ortiz & Díaz, 2018), los cuales proceden de la fuerza laboral y el desarrollo de oportunidades que brinda el país de origen, a veces, distantes de sus capacidades u oficios desarrollados en Colombia, que indudablemente generan afectación en el tiempo para compartir en familia.

No obstante, el detrimento de tiempo en familia no se observa como una generalidad, al respecto, se vincula una experiencia familiar del testimonio de la familia 3, en la que describe una mejora sustantiva del tiempo en familia a partir del éxodo migratorio, con un control particular de las jornadas laborales en la pareja:

[Refiriéndose a Colombia] si uno quería tener un buen salario, pues en mi caso, por ejemplo, el esfuerzo era muy grande y casi que nuestra hija no nos veía. Vivíamos, yo trabajaba alrededor de diez y ocho horas, él a veces también salía cinco seis de la mañana y volvía al otro día dos o tres ... o sea era un ... era un, para uno medio sostenerse allá teníamos casi que empeñar la vida. (F3)

Las estrategias conectadas a la supervivencia humana comportan conductas y actitudes de resistencia ante condiciones estructurantes que subyugan y limitan las posibilidades humanas (Valdés & Acuña, 1981, como se cita en Ortiz & Díaz, 2018), aspectos que se logran evidenciar en el testimonio anterior, donde el proceso migratorio se concibe como una manera de interrumpir viejas ataduras sociales, económicas y políticas con la posibilidad de encontrar nuevos horizontes que, a pesar de estar colmados de incertidumbre, deparan visionar el futuro, al cual se vinculan estrategias de supervivencia: “Ante condiciones estructurales o procesos deteriorantes a los que están subyugados amplios sectores poblacionales” (Valdez & Acuña, 1981, como se cita en Ortiz & Díaz, 2018, p. 632).

A su vez, los aspectos de comunicación y afectividad básicos en la funcionalidad familiar representan la posibilidad de armonizar diálogos y acercamientos relacionales y afectivos. Para Viveros et al. (2017), “la comunicación familiar es una construcción social sobre sucesos y se basa en formas de ver el mundo” (p. 25). En el caso de los participantes del estudio, la comunicación familiar incluye un antes y un después del éxodo migratorio, que si bien permite articular canales de escucha y diálogo, no podría ser vista como una generalidad, debido a las particularidades migratorias.

Algunos de los participantes, por ejemplo, los de la familia 6, observan cambios significativos que ayudaron a fortalecer la comunicación familiar y a sentirse más unidos: “Las conversaciones aquí cambiaron y cambiaron hacia algo mejor porque siguen proyectos donde estamos los cuatro involucrados en todos los sentidos”, de acuerdo con Viveros et al. (2017), este tipo de espacio es generador de sentimientos y comportamientos en la dinámica familiar. No obstante, el factor tiempo, producto del trabajo excesivo en algunos padres migrantes, puede generar afectación en los procesos comunicacionales y, por ende, limitar su acompañamiento parental, frente a lo cual se vinculan mecanismos de afrontamiento: “Estar en comunicación, qué queremos, cómo queremos programarnos, cómo apoyarnos” (F6). Como lo resalta Pino-Montoya

(2014), se requiere una “comunicación clara, simétrica y constante” (p. 234), comunicación que, según el autor, prevalece y se fortalece a pesar de las situaciones difíciles de las familias, especialmente, las económicas.

## Conclusiones

El proceso de migración se da en distintos momentos, el primero de ellos puede nombrarse como el antes, en este, las familias reconocen que se vieron confrontadas con tensiones y dificultades de distinta índole en su país de origen (Colombia); en lo laboral, el desempleo o los obstáculos para el mantenimiento de emprendimientos que generaron escases de recursos económicos; en lo social y político, los problemas de seguridad personal o violencia familiar y el conflicto armado, con consecuencias en la supervivencia. De esta manera, se presenta la vulneración a las familias o algunos miembros de las mismas en los contextos que habitan, esto hace que comiencen a buscar opciones por fuera de lo conocido.

Un segundo momento, el durante, teniendo presente la complejidad del contexto enunciado, las familias ven como opción el buscar estabilidad y bienestar en otro país (Estados Unidos) y generan acciones que se lo posibiliten: la búsqueda del dinero para el viaje, resolver el cuidado de los hijos, el contacto y trámite para definir dónde llegar.

Un tercer momento, el después, que hace alusión a la experiencia de adaptación a un nuevo territorio con cambios en lo laboral, en lo cultural, en lo social, en los servicios de salud, educación, que confronta y cuestiona a las familias en cuanto a sus dinámicas y capacidades de afrontamiento y resolución en tiempos de incertidumbre. Se encuentran con extensas jornadas laborales, multiplicidad de trabajos para mano de obra no calificada, inestabilidad y condiciones precarias. Para quienes migran como profesionales, implica renunciar a esta posibilidad porque no se reconoce la formación ni experiencia.

A partir del análisis de las experiencias de familias migrantes colombianas en los Estados Unidos y de la articulación de resultados de estudios previos, la migración constituye un factor determinante para generar cambios en la estructura familiar, principalmente, en términos demográficos, económicos y sociales, a los cuales se acoplan mecanismos de solución y afrontamiento como la actitud positiva, la espiritualidad, la cohesión familiar y las redes de apoyo social, en términos de bienestar para las mismas. Se observan, al respecto, los afrontamientos individuales y familiares para sortear situaciones tensionantes del proceso migratorio, conectadas a capacidades y estrategias de supervivencia.

En los relatos, es posible identificar momentos en los que se cuestionan el haber migrado y está la incertidumbre y los sentimientos de tristeza, especialmente, cuando hay dificultades, sin embargo, se dan afrontamientos individuales frente a los obstáculos que se les presentan, por ejemplo, no hay posibilidad de trabajo estable, por lo tanto, se movilizan hacia otros Estados; se dificulta la comprensión del idioma, comienzan cursos de inglés y utilizan plataformas para la traducción. Lo que les posibilita moverse, es nombrado como la fe y confianza en Dios, para otros, es el no ser pesimistas, sonreír y seguir adelante.

Ante las problemáticas, también se evidencian afrontamientos colectivos apoyados en la familia, la afectividad, la cohesión, los acuerdos de acciones para su bienestar y la organización de grupos de migrantes que buscan alternativas a las barreras y se apoyan entre sí. En los Estados Unidos, encuentran posibilidades de acceso y atención en salud, mejores condiciones ambientales.

Los resultados permiten comprender el fenómeno migratorio y su incidencia en la estructura y dinámica familiar, especialmente, relacionales, con afectación a relaciones, interacciones, procesos afectivos y diálogo. Al respecto, algunas experiencias tras el éxodo migratorio suelen ser difíciles para las familias, en términos de adaptación al nuevo entorno y la separación de los seres queridos, la toma de decisiones, la distribución de roles y responsabilidades.

En cuanto a las relaciones de pareja, el cambio visibiliza las problemáticas que se tenían y se separan, para otras, significa apoyo y compañía y continúan juntos. En la relación con los hijos, el dejarlos en Colombia al cuidado de familiares representa una decisión compleja en términos afectivos, por la tensión emocional que implica la separación y adaptación y, a nivel económico, por los costos de sostenimiento y la preocupación por el bienestar de los mismos. Otro factor en las dinámicas familiares está relacionado con las limitaciones en los tiempos para compartir en familia, asociado a las largas jornadas laborales que, para algunos, son complejas, aunque, en uno de los casos, les dio la posibilidad de estar juntos. En el caso de la comunicación familiar, se presentan cambios con particularidades, de acuerdo con la experiencia migratoria, viéndose fortalecida o afectada.

Estos eventos inducen a la reflexividad y el accionar institucional, académico y estatal en el acompañamiento a familias en condición migratoria, aspectos que pueden resultar útiles en el diseño y fortalecimiento de políticas públicas y programas de apoyo psicosocial a las familias migrantes en Colombia y en otros países.

Entender de igual manera el análisis de las vivencias e historias de familias migrantes, sintonizadas con el bienestar individual y colectivo, que a partir de afrontamientos logran disipar y atenuar el impacto generado por el proceso migratorio. El estudio al respecto logró comprender los afrontamientos familiares en términos de capacidades y recursos instalados diferenciales en cada una de las familias participantes, en respuesta al grado de afectación.

Finalmente, se espera que, a través de esta investigación, se induzca a la generación de estudios afines al fenómeno migratorio y a su impacto en otros contextos: organizacionales, educativos, laborales. También, la necesidad de ampliar la cobertura de familias migrantes, en términos de facilitar la profundización sobre el tema de estudio, que ayuden a potenciar su discusión desde el reconocimiento de la complejidad de los procesos migratorios en la realidad de las familias y los entornos que las permean.

## Referencias

- Agudelo, M. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 3(1), 1-17.
- Canales, A., Fuentes, J., & De León, C. (2019). *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44649/1/S1000454_es.pdf)
- Comisión de la Verdad (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe final* [Informe]. <https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-06/Informe%20Final%20capi%CC%81tulo%20Hallazgos%20y%20recomendaciones.pdf>
- De los Santos, E. C. (2020). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a las movi- lidades forzadas? Una reflexión desde la realidad latinoamericana. *Estudios Políticos*, (57), 128-148.
- De los Santos, E. C., & Gatica, M. G. (2019). Reflexionando sobre el carácter forzado en las movi- lidades humanas. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 23(2), 111-131. <https://revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/4024/26003369>
- González, E., & Duque, M. (2020). Una investigación cualitativa con enfoque hermenéutico: el principio didáctico de la transversalidad para posibi- litar la formación integral en la Educación Superior. En R. E. Quiroz & A. Klaus (Coords.), *Investigación para ampliar las fronteras* (pp. 1-171). Universidad Pontificia Bolivariana. <https://www.researchgate.net/publica->

tion/345813838\_Una\_investigacion\_cualitativa\_con\_enfoque\_hermeneutico\_el\_principio\_didactico\_de\_la\_transversalidad\_para\_posibilitar\_la\_formacion\_integral\_en\_la\_Educacion\_Superior#fullTextFileContent

- González, T. (2016). Entre nodos y nudos: ambivalencias emocionales en la migración transnacional. Una aproximación etnográfica a las emociones a partir de familias transnacionales entre Bolivia y España. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, (3), 99-123. <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/odisea/article/view/1937/1638>
- Gutiérrez, J. M., Borré, J. R., Montero, R. A., & Mendoza, X. F. B. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299-313. <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=7500760>
- Herrera, F. (2012). La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI. *Norteamérica*, 7(2), 171-197.
- Hinojosa, A., & Pedone, C. (Coords.). (2022). *Vidas en movimiento: migración en América Latina. Vidas en movimiento*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/06/Vidas-en-movimiento.pdf>
- House, J. (2013). English as a lingua franca and translation [Inglés como lengua franca y traducción]. *The Interpreter and Translator Trainee*, (2), 279-298.
- Kofman, E., Buhr, F., & Fonseca, M. (2022). Introduction to migration studies [Introducción a los estudios sobre migración]. En P. Scholten (Ed.), *Family Migration* (pp. 137-149).

- Mancera, O., & Egea, C. (2022). Vulnerabilidad social y estrategias de afrontamiento de las familias desplazadas y reubicadas en Sonora y Sinaloa (noroeste de México). *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 26(2), 1-26. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/36755>
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Medina, M. C. (2011). *Los ausentes están presentes. Una aproximación interpretativa de la experiencia maternofilial transnacional entre España y Colombia* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/entities/publication/009a739e-1d24-4e02-bbc4-8bc59392ba64>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (23 de agosto de 2023). *Antecedentes históricos y causas de la migración*. Cancillería. <https://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/historia>
- Obregón, N., & Rivera, M. E. (2015). Impacto de la migración del padre en los jóvenes: cuando la migración se convierte en abandono. *Ciencia UAT*, 10(1), 56-67.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Migración, desplazamiento y educación en Colombia: inclusión y educación de migrantes venezolanos en Colombia*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374692>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano* [Entrada en un sitio web]. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>

- Organización Internacional para las Migraciones. (2022). Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. <http://www.sela.org/media/3224655/migraciones-en-el-mundo-2022.pdf>
- Ortiz, N., & Díaz, C. (2018). Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista mexicana de sociología*, 80(3), 611-638.
- Pino-Montoya, J. W. (2014). La dinámica interna de las familias de las niñas y los niños beneficiarios de Hogares Sustitutos: el caso de la Corporación PAN de la ciudad de Medellín. *Entramado*, 10(2).
- Pineda, G., & Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad. *Revista Misión Jurídica*, 12(16), 59-78. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/mjuridica/article/view/988>
- Quintero, A. (2001). Los aportes del trabajo social al tema de familia. *Revista de trabajo social*, (3), 104-123. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/42431/32061-117686-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, C., Mazuera, R., & Albornoz, N. (2021). *Las familias transnacionales en la política pública colombiana. La invisibilidad de las familias en un sistema político que aún no las define*. Universidad Simón Bolívar. [https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/7091/POLICY\\_BRIEF\\_LAS%20FAMILIAS%20TRANSNACIONALES.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/7091/POLICY_BRIEF_LAS%20FAMILIAS%20TRANSNACIONALES.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Ruiz, A. (2021). *El contenido y su análisis: Enfoque y proceso*. [https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/179232/1/El\\_contenido\\_su\\_analisis\\_2021.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/179232/1/El_contenido_su_analisis_2021.pdf)

- Ruiz, J. S. (2019). *Las migraciones internacionales de América Latina: reflexiones desde la perspectiva de los sistemas migratorios* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2019/217182/jsrs1de1.pdf>
- Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N., & Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Cultura, Educación y Sociedad*, 6(2), 117-138. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1049>
- Torres, L., Reyes, A., Ortega, P., & Garrido, A. (2015). Dinámica familiar: formación de identidad e integración sociocultural. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), 48-55.
- Viveros, E. (2010). Roles, patriarcado y dinámica familiar. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 388-406.
- Viveros, E., & Vergara, C. E. (2014). *Familia y dinámica familiar: cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. [https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167\\_Familia\\_y\\_dinamica\\_familiar.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf)
- Viveros, E. (2017). Comunicación en familias que acompañan a pacientes en la clínica psiquiátrica “Nuestra Señora del Sagrado Corazón” (Medellín-Colombia). *Psicología desde el caribe*, 34(1), 16-29. <http://dx.doi.org/10.14482/psdc.33.2.7290>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Viveros Chavarría, E. F. (2025). Exclusión e inclusión educativa con adolescentes en contextos de extraedad escolar. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 80-104). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.3>

# Capítulo 3

## Exclusión e inclusión educativa con adolescentes en contextos de extraedad escolar<sup>1</sup>

Educational exclusion and educational inclusion with adolescents in out-of-school contexts

Edison Francisco Viveros Chavarría\*

<sup>1</sup> Este capítulo se deriva de la investigación titulada "Variaciones discursivo-estratégicas de exclusión-inclusión familiar y educativa dirigidas a niños-niñas-adolescentes con extraedad escolar" financiada por la Universidad Católica Luis Amigó durante el año 2024.

\* Filósofo (Universidad de Antioquia). Profesional en Desarrollo Familiar (Universidad Católica Luis Amigó). Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social (Universidad de Antioquia). Magister en Educación (Universidad de Manizales-CINDE). Docente Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [edison.viverosch@amigo.edu.co](mailto:edison.viverosch@amigo.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0610-4110>

## Resumen

La familia y la escuela son escenarios para la vinculación y la socialización, estas son las dos instituciones principales en las que el ser humano se forma. Paradójicamente, ambas tienen prácticas y discursos de exclusión-inclusión polivalentes. Este estudio está enmarcado en el diseño cualitativo y contó con la participación de adolescentes en condición de extraedad, familias y docentes de una institución educativa de Medellín-Colombia. Los resultados fueron, primero, dos estrategias y discursos de inclusión en la institución educativa y la familia: *el buen trato y la asignación de tareas específicas*; segundo, dos estrategias y discursos de exclusión en la institución educativa y la familia: *gestos de hostilidad dirigida al adolescente y la indiferencia frente al proceso educativo*. Se concluye que es necesario crear nuevos componentes de acompañamiento a adolescentes, en contextos de extraedad, con procesos flexibles enfocados en problemas concretos y articulados con las familias, los docentes e instituciones.

## Palabras clave

Educación, extraedad, exclusión-inclusión, familia.

## Abstract

Family and school are scenarios for bonding and socialization; they are the two main institutions in which human beings are formed. Paradoxically, both have polyvalent exclusion-inclusion practices and discourses. This study is framed in the qualitative design and had the participation of adolescents in condition of extra-age, families and teachers of an educational institution in Medellín-Colombia. The results were, first, two strategies and discourses of inclusion in the educational institution and the family: *good treatment and the assignment of specific tasks*; and second, two strategies and discourses of exclusion in the educational institution and the family: *hostility gestures directed at the adolescent and indifference to the educational process*. It is concluded that it is necessary to create new components of accompaniment for adolescents in extra-curricular contexts with flexible processes focused on specific problems and articulated with families, teachers and institutions.

## Keywords

Education, extra-age, exclusion-inclusion, family.

# Introducción

En las instituciones educativas y en las familias, se encadenan discursos y prácticas de exclusión-inclusión dirigidas a adolescentes que influyen en el ingreso de estos a grupos de extraedad, vinculados a instituciones de educación. En este sentido, también es de interés para este estudio las estrategias y los discursos de inclusión y exclusión educativa en contextos de extraedad. Este es el problema que plantea la investigación que se reseña en este capítulo y, para comprenderlo, es favorable comenzar con algunas reflexiones sobre el mismo.

Para efectos de este escrito, se entenderá por genealogía la “historia de los procedimientos, de las tácticas puestas en juego, de las minucias” (Pérez, 2016, p. 513) para ejercer una cierta influencia de unos seres humanos con otros. Además, por arqueología se comprenderán, como señala Pérez (2016), las formas de entrelazamiento que se exponen por medio de los discursos y que se fijan con base en ciertas reglas. De este modo, estrategias y discursos se conectan para ofrecer una forma de análisis del poder, el cual será útil para pensar el problema de investigación, referido a la exclusión e inclusión educativa y sus respectivas estrategias y discursos en contextos de extraedad. En palabras de Foucault (2000),

el poder viene de abajo ... no hay una posición binaria y global entre dominadores y dominados ... más bien hay que suponer que las relaciones de fuerza múltiples que se forman y actúan en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones, sirven de soporte a amplios efectos de escisión que recorren el conjunto del cuerpo social. (pp. 114-115)

Otra idea de Foucault (1999b), deliberada en la *Arqueología del saber*, que es pertinente para este estudio, plantea que, para analizar un objeto de investigación y su formación,

lo que habría que caracterizar e individualizar sería la coexistencia de esos enunciados dispersos y heterogéneos; el sistema que rige su repartición, el apoyo de los unos con los otros, la manera en que se implican o se excluyen, la transformación que sufren, el juego de su relevo, de su disposición y de su reemplazo. (p. 56)

La inclusión y la exclusión educativa no son ajenas al poder y presentan algunos puntos sensibles que ameritan una reflexión. Los estratos altos tienen alternativas en diferentes niveles: calidad en los contenidos curriculares, formación de alto nivel en sus docentes y una constante oferta cultural y deportiva. Mientras tanto, los estratos medios viven en las sociedades del endeudamiento, como lo expone Lazzarato (2011) en su libro *La fábrica del hombre endeudado*. En otras palabras, para este estrato no hay otra opción que “hipotecarse” a los sistemas financieros, durante toda su vida, para acceder a una buena educación, todo ello, basado en condiciones laborales precarias o que le exigen dedicar la mayor parte del tiempo de su vida en sus empleos, para conservar la meta de una jubilación justa. En esta línea, el presente estudio coincide con lo dicho por González-Alba et al. (2022), cuando sostienen que estamos en la necesidad de dirigir preguntas a la forma de organización social actual y sus prácticas de segregación educativa.

La segregación educativa excluye a actores vulnerables, como son los adolescentes en condiciones de extraedad. Son ellos y sus familias quienes, además de padecer los terribles efectos de los diversos conflictos colombianos, los rigores de la pobreza extrema, el no acceso a servicios sociales de calidad, tampoco tienen oportunidades para recibir educación de alto nivel en las mismas condiciones de los estratos altos, lo cual los convierte en los invisibles sociales más notorios.

Vale mencionar que, el concepto de extraedad, hace referencia a aquellos estudiantes que no coinciden con su edad y el grado que deberían cursar. Esta no coincidencia quiere decir que tienen una edad superior al curso en el que se encuentran, por ejemplo, un adolescente de 15 años que cursa el tercer grado de la básica primaria.

Los antecedentes serán presentados de forma cronológica en dos partes. La primera corresponde al período que está entre 2023-2020. Aunque los estudios publicados sobre el tema son escasos —en el sentido de que la exclusión y la inclusión educativa con adolescentes en condición de extraedad se interprete desde el pensamiento de Foucault — se pueden resaltar los siguientes siete estudios publicados entre 2023 y 2020, así: Garzón-Álvarez et al. (2023), Vásquez-Arango y Briceño-Martínez (2022), Rodríguez-Lizarralde et al. (2022), Diez y De peña (2022), Arjona-Quintero et al. (2022), Mena-Raga (2021) y Ortiz-Calderón y Betancourt-Romero (2020). Estos estudios coinciden en concluir que, los adolescentes y adultos en condiciones de extraedad, han sido vulnerados en su derecho de acceso a la educación y, también, en que los factores que han influido en esta situación son diversos, especialmente, la pobreza multidimensional, que como dice el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2019), se constituye en los siguientes aspectos:

Bajo logro educativo, trabajo informal, trabajo infantil, hacinamiento crítico, analfabetismo, rezago escolar, inasistencia escolar, barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, material inadecuado de paredes exteriores, desempleo de larga duración, sin aseguramiento en salud, material inadecuado de pisos, barreras de acceso a servicios de salud, sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas. (p. 6)

Sin embargo, no es solo esto, sino, también, migración, exclusión educativa y circunstancias económicas que perjudican el acceso a oportunidades y libertades sociales. Los antecedentes sobre este tema muestran que, algunas publicaciones sobre extraedad, no exploran la simultánea relación entre estrategias de inclusión-exclusión educativa, ni abordan estos problemas desde la perspectiva foucaultiana, ni los discursos que las justifican, lo cual hace pertinente el presente estudio.

El segundo grupo de estudios fueron desarrollados entre 2019 y 2006. Entre ellos, el de Ruiz-Morón y Pachano (2006), quienes aseguran que

la extraedad es un problema educativo que trasciende al simple desfase entre la edad escolar institucionalizada y la edad cronológica en un estudiante escolarizado, aparece como fenómeno asociado a la repitencia escolar y al ingreso tardío al sistema escolar, sin embargo, en su seno alberga y cohabita el efecto devastador de nuestro sistema educativo: la segregación y la exclusión escolar. (p. 33)

En la misma línea de argumentación, Luque-Rodríguez et al. (2018) sostienen que existe una discriminación ejecutada desde varios sectores dirigida a adolescentes en condiciones de extraedad, la cual tiene como efectos la falta de reconocimiento y la violencia sistemática que se naturaliza y se esconde. En otro estudio, Gómez-Duque y Lopera-Vásquez (2019) sostienen que

la educación en el aula regular innegablemente sigue funcionando bajo la construcción que ha tenido en occidente, primero, a través de unos currículos toscos y enfocada a un conocimiento específico: el científico; y segundo, como un medio de homogenización de individuos infinitamente diversos. Dentro de ese marco excesivamente inflexible e intransigente, el sistema educativo ... termina descartando y omitiendo a ciertos estudiantes en procesos que resultan dolorosos y humillantes. (pp. 108-109)

Las mismas autoras concluyen que, las situaciones familiares, las formas de crianza y la pobreza en sus múltiples expresiones, son las que más influyen en el abandono temprano de la escuela.

En el mismo sentido, Ruiz (2007) explica que

cuando la extraedad se precisa a partir del ingreso tardío a la escuela, el problema parece remitirse a la familia y a un conjunto de complejidades que no pueden ser explicadas únicamente desde el ámbito de lo escolar, pues entran en contacto las circunstancias que rodean y atraviesan a la familia. El problema de la extraedad escolar encuentra algunas explicaciones en las relaciones de las familias y la escuela. (p. 100)

De estos hallazgos, puede derivarse que algunas prácticas de exclusión han sido naturalizadas en ciertos contextos colombianos. Aquello que es extraño tiende a ser borrado, invisibilizado o negado. En ese lugar de lo distante y lejano, ubica a aquellas personas que no cumplen con los requisitos normativos del sistema educativo. La filósofa Adela Cortina (2017) ha mostrado, en su texto *Aporofobia, el rechazo al pobre*, que hay en las personas una cierta inclinación a rechazar, a hacer a un lado a aquellos que tienen rasgos de pobreza.

Un estudio realizado por Suárez (2014) muestra tres niveles del proceso de inclusión útiles para pensar este problema de investigación, que consiste en analizar las formas de inclusión y exclusión educativa adolescentes en condición de extraedad. El primero, es de el de *ruptura*, que con la segregación de estudiantes buscó estimular la interacción y promover el respeto por la diferencia. El segundo, fue llamado *inclusión*, que se basó en programas de apoyo de aula para estudiantes con discapacidad intelectual. El tercero, denominado *flexibilidad*, buscó fortalecer la autonomía de estudiantes con participaciones en los grupos de alumnos con propuestas generalizadas, centradas en la obtención de metas educativas.

Siguiendo el estudio anterior, la educación es un proceso de potente interacción y aprendizaje que puede hallarse en cualquier sociedad. Por eso, es por vía de la educación que se puede llegar a la integración de las personas y se generan los escenarios donde aparece lo mejor de cada ser humano. Lo más plausible que una sociedad puede construir es la acogida a los otros, una responsabilidad absoluta por los demás sin un por que que lo justifique. La educación es el escenario por excelencia donde estas prácticas de acogida deberían ser la constante. Como dice Lévinas (1961/1977), es necesario hacernos responsables de los otros sin una justificación previa, incluso antes de que siquiera nos demos cuenta.

Sin embargo, el trabajo en el aula de clase y los escenarios educativos, por incluyentes y acogedores que sean, no son suficientes para oponerse a los efectos negativos de la experiencia de exclusión. En consecuencia, se hace

necesario complementar estas valiosas actividades educativas con procesos de análisis sobre prácticas y discursos relacionados con este problema. Dice Foucault (2004), en su libro *Discurso y verdad en la antigua Grecia*:

Intento analizar la forma en que las instituciones, las prácticas, los hábitos y los comportamientos llegan a ser un problema para la gente que se ha comportado de unos modos concretos, que tienen cierto tipo de hábitos, que se ocupa en cierto tipo de prácticas, y que pone en funcionamiento cierta clase de instituciones. (p. 108)

En otro texto titulado *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres*, Foucault (1999a) expone lo que entiende por “experiencia”: “El proyecto era por lo tanto el de una historia de la sexualidad como experiencia —si entendemos por experiencia la correlación, dentro de una cultura, entre campos del saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad—” (p. 8). Esta cita permite pensar la noción de experiencia asociada a las prácticas y discursos sobre extraedad por su relación con la cultura, el saber, la normatividad y la subjetivación.

Aquellas ideas de Foucault (1999a, 2004) ayudan a reflexionar el objetivo de este estudio, que es analizar las formas en que se encadenan discursos y prácticas de exclusión-inclusión, dirigidos a adolescentes, a partir de sus propias familias y de la institución educativa, desde su ingreso a grupos de extraedad en Medellín.

## Método

La investigación se inscribe en el *enfoque cualitativo*, que, de acuerdo con Galeano (2004) y Torres y Jiménez (2004), permite centrar la mirada sobre las vivencias particulares de los actores sociales, la subjetividad y la intersubjetividad, para comprender la realidad social como mundos de la vida constituidos

por vivencias entrelazadas. Para este caso, el *enfoque metodológico* fue fenomenológico, porque ayudó a analizar las vivencias generadas en los participantes a partir de prácticas de exclusión e inclusión educativa con adolescentes en condición de extraedad. ¿De qué modo contribuyó este enfoque cualitativo y fenomenológico? Desde los participantes, se permitió escuchar sus narrativas sobre las estrategias y discursos que contribuyen a que surjan experiencias tanto de inclusión como de exclusión educativa en contextos de extraedad. En congruencia con el diseño general del estudio<sup>2</sup>, se retoma la premisa fenomenológica de ir “hasta las cosas mismas” (Husserl, 2013, p. 119), en el sentido de indagar por el fenómeno en mención desde la primera persona: adolescentes, padres de familia y docentes.

La *estrategia de investigación* fue el estudio de caso intrínseco, que, según Galeano (2004), se ocupa de analizar la realidad de un fenómeno desde él mismo, desde sus particulares expresiones ofrecidas por los sujetos que las experimentan. Este tipo de estudio de caso no pretende generar nuevas teorías ni tampoco corroborar unas teorías ya existentes, lo que quiere es aproximarse a la realidad narrada por los participantes y, desde tales singularidades, hacer emerger una forma peculiar de interpretar las vivencias que, para este caso, son las referidas a la extraedad.

Los *participantes* de esta investigación fueron cuatro docentes, ocho estudiantes adolescentes en condiciones de extraedad y cuatro padres de familia, quienes fueron convocados por una de las docentes que coordina el grupo de estudiantes en extraedad. Los participantes se eligieron a partir de estos criterios de selección: estudiantes entre los 14 y los 18 años; los grados que actualmente cursan los estudiantes no deben coincidir con la edad correspondiente, por ejemplo, un estudiante de grado quinto debería haber estado por encima de los 12 años de edad; los participantes deben haber manifestado su voluntad para hacer parte del estudio; los docentes participantes deben tener un vínculo laboral con la institución en la que se desarrolló la investigación, para

<sup>2</sup> El diseño cualitativo asumido en este capítulo tiene la siguiente ruta sugerida por Galeano (2004), así: enfoque de investigación, enfoque metodológico, estrategia de investigación, técnicas de investigación —generación, registro, organización, análisis e interpretación de información—.

el caso de los docentes, no fue relevante tener en cuenta su edad; finalmente, las familias debían tener una relación de convivencia con los adolescentes en condición de extraedad.

En el proceso de recolección de datos —o generación de información— se usó la *técnica de la entrevista semiestructurada*, la cual se refiere a “un guion muy abierto, que sirve para ordenar los temas y subtemas que pueden llegar a tratarse en la entrevista y preguntas-guía que fueron utilizadas en la medida en que el entrevistador lo considere necesario” (Benadiba, 2007, p. 44). Además, para llevar a cabo la entrevista oral, Benadiba (2007) recomienda tener en cuenta siete pasos: identificación del tópico de investigación, escritura de las preguntas de la entrevista, elección de los participantes, convocatoria para la entrevista, registro de la entrevista, ejecución de esta y, finalmente, tematización y análisis de la información. Posteriormente, también se usó la *técnica de la bola de nieve*, para convocar más personas, mediante las recomendaciones de otros padres, docentes y estudiantes.

Para el *análisis de la información*, se utilizó la técnica de análisis de contenido con apoyo tecnológico del software Atlas-Ti. El análisis de contenido, según lo expuesto por Galeano (2004) y Coffey y Atkinson (2003), se centra en clasificar y codificar la información —en estos dos puntos específicos fue usado el Software Atlas-Ti—, para luego construir el sistema de categorías. Esta forma de hacer el análisis facilita la identificación de repeticiones o patrones inmersos en los relatos, es decir, puntos comunes y, simultáneamente, puntos de divergencia, lo cual ayuda a reflexionar desde el interior mismo de los contextos, las formas en que las personas viven sus propias temporalidades y sus situaciones particulares narradas en medio del ambiente de la investigación en la que participan.

Derivado de este análisis de contenido, se construyó una sola categoría para efectos de este capítulo de divulgación de resultados. Tal categoría fue *Estrategias y discursos de inclusión y exclusión educativa con adolescentes*

en un contexto de extraedad. Como criterios éticos, este estudio se basó en la responsabilidad y el anonimato. De tal modo que, las identidades de los participantes quedaran protegidas y no fueran dañadas en ningún aspecto.

## Resultados

### Estrategias y discursos de inclusión y exclusión educativa con adolescentes en un contexto de extraedad

En este apartado, se expondrá una sola categoría, titulada *estrategias y discursos de inclusión y exclusión educativa en un contexto de extraedad* dividida en dos dimensiones, la primera, *dos estrategias y discursos de inclusión en la institución educativa y la familia* y, la segunda, *dos estrategias y discursos de exclusión en la institución educativa y la familia*.

Con relación a la primera dimensión, *dos estrategias y discursos de inclusión en la institución educativa y la familia* se encontró que, *el buen trato*, es la primera estrategia, acompañada de un discurso de superación de los problemas familiares y educativos. Dice uno de los adolescentes participantes (hombre, adolescente):

Mi abuelita es lo más importante que yo tengo, ella siempre trata de ayudarme, me da mucho amor y me dice que estudie para que no sea como mi papá. Pero lo que me gusta de mi abuelita es que siempre busca la manera de hacerme sentir parte de la familia, me trata bien y aunque yo en este momento haya perdido años en el colegio y todo, ella nunca me ha dejado de querer.

**Dice una de las madres entrevistadas (mujer, madre):**

El hijo mío es un poco terco porque no le gusta estudiar y estudia porque yo lo presiono mucho para que sea alguien en la vida. Yo lo trataba mal primero, pero una vez una amiga me hizo entender que era mejor tratarlo bien y convencerlo de que estudie, porque uno se va y nada se lleva y a los hijos hay que ayudarles a que sean alguien en la vida.

**En esta misma línea dice una de las docentes (mujer, docente):**

Bueno, que lo primero que hay que hacer es una transformación de fondo más que de forma. Tener pintado el colegio es importante, que las sillas estén más bonitas también; pero de fondo lo que hay que cambiar es el pensamiento de algunos docentes, el pensamiento de ellos. Lo que he vivido en algunas reuniones de profesores es que todavía tienen la idea de que los estudiantes son objetos, que llegan simplemente al aula para que usted los llene de información y punto. Como si no trajeran una vida familiar a cuestas, la cual hay que tener en cuenta. Yo creo que lo principal es tratar siempre a los adolescentes como sujetos de derechos, como seres humanos, como adolescentes que tienen un lugar en la institución, en el aula y un lugar especial dentro del programa de extraedad, creo que cuando partimos de ese respeto y de ese trato formal con ellos, ellos empiezan a sentirse más involucrados dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero ya como estrategias pedagógicas directas con el programa de extraedad es el trabajo por proyectos, porque lo que hacemos es no diferenciarlos por áreas de aprendizajes, sino por un proyecto específico.

Los tres participantes coinciden en que, el buen trato, es un mecanismo que tiene efectos en la superación de los problemas que enfrenta el adolescente. La estrategia de tratar bien al otro por medio de gestos, diálogos y expresiones de amor tiene efectos de aprobación en el adolescente y hacen que él quiera permanecer adherido al sistema educativo y no alejarse de él de nuevo. Ahora bien, el discurso que justifica la acción del buen trato compara la vida de los adultos con la vida del adolescente, resaltando que, este último, puede superar

fácilmente los logros que han tenido los adultos. Este discurso tiene un tono de motivación por parte de los adultos y un tono de lealtad en el adolescente que no quiere alejarse de su familia.

La segunda estrategia de inclusión fue *la asignación de tareas específicas* a los adolescentes. Así lo menciona uno de los adolescentes participantes (hombre, adolescente):

Casi no me dejaban ver televisión, aunque me dieron un celular antes de que me viniera. También tenía que hacer el aseo, porque la empresa era de tres pisos y nosotros vivíamos ahí, entonces a mí me tocaba asear la casa, porque tenía taller y patio. Yo me mantenía muy aburrido porque cuando yo le iba a pedir ayuda a mi *tal hermano* él no me ayudaba y se ponía a gritarme, era muy incómodo ... es que a mí me parecía muy duro porque me tocaba quedarme muy solo.

Una de las madres entrevistadas manifiesta (mujer, madre):

A mi hijo yo le pongo tareas en la casa. Es que él estaba muy acostumbrado a no hacer nada, yo creo que lo eduqué mal desde niño porque no le ponía a hacer nada, me daba pesar de él y yo hacía todas las labores de la casa. Pero un día la profe me dijo que lo pusiera a hacer cosas en la casa y lo ensayé y vi que mi hijo me hacía caso solo cuando me veía muy cansada. Yo le explicaba que él debía colaborar en la casa y hacer bien sus tareas del colegio. Al principio era difícil, no me hacía caso, pero le insistí tanto que le pude delegar tareas como lavar la losa, lavar su propia ropa, ayudar con aseos en la casa.

En relación con esto dice una de las docentes (mujer, docente):

Yo a los estudiantes cuando están en uno de los proyectos que hacen conmigo les asigno tareas según las características de cada uno de ellos, hacemos una línea de tiempo, en esa línea de tiempo ellos colocan año por año cual ha sido su procesos académico o social o cosas como importantes que les haya pasado en esos años, yo tengo en cuenta esto para mis estrategias de clase, para la didáctica en clase. Pero, sobre todo, para poder asignarles tareas en el aula de clase según su historia de vida.

Los tres participantes concuerdan en manifestar que, en la asignación de tareas, hay una estrategia pertinente para incluir a los adolescentes en condición de extraedad, tanto en el contexto familiar como en el escolar. Cuando los adolescentes se sienten importantes, que saben hacer algo bien y no son recriminados por su familia ni sus docentes, entonces, surge un efecto positivo en ellos y asumen la responsabilidad asignada por sencilla que esta sea.

La estrategia de asignación de tareas, según estos testimonios, es efectiva en cuanto que genera confianza en el adolescente y se reafirma el vínculo de este con su familia y contexto educativo. El discurso que acompaña esta estrategia es el de la confianza y el acompañamiento. No se percibe descalificación, sino, por el contrario, una familiaridad particular que facilita el apoyo para que el estudiante adolescente continúe adherido al sistema educativo y supere su condición de extraedad.

Con relación a la segunda dimensión, *dos estrategias y discursos de exclusión en la institución educativa y la familia*, se halló que los *gestos de hostilidad dirigidos al adolescente* se constituyeron en una efectiva forma de exclusión. Uno de los adolescentes expone (hombre, adolescente):

Imagínese que yo estaba sentado desayunando, para luego ponerme a hacer el aseo, entonces llegó a decirme mi papá que por qué no había hecho el aseo, porque ella le estaba poniendo unas quejas sobre mí, que yo me estaba comportando grosero con ella y pues él siempre la quería hacer parecer como la heroína del cuento, porque él no me quería llevar para Bogotá, que fue ella la que insistió y pagó todo lo de mi viaje desde Medellín. Entonces yo me sentía como un arrimado [es una palabra para designar el sentido de no pertenencia a un lugar y el sentimiento de humillación por no sentirse vinculado a las personas con las que se vive en un determinado espacio] ahí, porque ¿Cómo voy a decir que los arrimados eran ellos? Tal vez si mi papá pagara todo, pero no, porque en verdad la empresa es de mi madrastra, mi papá toda la vida ha sido un mantenido, él tiene un orgullo muy alto. Y por decirlo así mi momento más feliz fue cuando me fui de allá de Bogotá y llegué a la escuela en Medellín, en la escuela fue cuando me sentí más a gusto, como muy acogido.

Sobre este tema dice una de las madres entrevistadas (mujer, madre):

A mi hijo lo trataron mal en una institución. Varios docentes le decían que no iba a ser capaz, que era muy despreocupado y él se sentía incómodo y se le quitaban las ganas de estudiar. Hubo una vez que un docente se enojó con él y le dijo que tomara decisiones, que de pronto estudiar no era lo de él, que pensara si sí era capaz o le dejara el cupo a otro estudiante que sí quisiera estudiar. Pero mi hijo me decía que la actitud del profesor era agresiva y hostil con él. Yo varias veces le decía que el profesor tenía razón y también me enojaba, pero era que me sentía impotente, yo amo mucho a mi hijo y pensé luego que un profesor no debe tratar mal a un estudiante diciéndole esas cosas.

Acercas de esta forma de exclusión, dice una de las docentes participantes (mujer, docente) que

otra cosa es que empecemos por los docentes, hasta por el Ministerio de Educación, también la infraestructura, los recursos. Los docentes somos los que tenemos el contacto directo con los estudiantes y el trato de muchos de nosotros hacia los estudiantes es de objetos. Somos nosotros los que vemos cómo llegan de sus casas y sus barrios, cómo son nuestros adolescentes víctimas de exclusiones muy dolorosas. Muchas veces no los tratan como sujetos y el lenguaje que utilizan con ellos es un lenguaje muy peyorativo y hostil, y eso también hace que los adolescentes quieran abandonar, desertar de su estudio, porque se sienten maltratados, humillados, fuera de contexto y se quieren ir y yo creo que también hay que empezar a entender cómo ese tipo de pensamiento del profesor y la familia afecta las ganas de estudiar de los adolescentes. Yo creo que la exclusión está presente, pero de modo muy invisible, muy sutil y hay que trabajar en sacarla de nuestras prácticas cotidianas.

La segunda estrategia de exclusión fue la *indiferencia frente al proceso educativo*. Estas son las palabras de una adolescente participante (mujer, adolescente):

Apenas este año estoy en este colegio, porque el año pasado estaba en otro colegio que se llamaba “La tercera de la gente” estaba allá y allá perdí tercero porque simplemente la pereza mata, entonces no quería hacer nada. Pero la verdad, allá nadie

me prestaba atención, todo el mundo era indiferente conmigo. Entonces mi hermanita dijo que ya no más, que a mí en ese colegio no me querían aceptar, que no me “paraban bolas”, incluso antes de que comenzara la pandemia, yo me demoré demasiado para entrar a estudiar, porque en ese colegio no se decidían a acompañarme, me sacaban excusas, eso era uno solo y a la deriva. En mi casa se preocuparon porque yo ya iba para extraedad y eso no les gustaba, además que a mí no me aguantaban más allá en el colegio, entonces mi hermanita se cansó y dijo que me buscaran cupo acá en este colegio donde estoy ahora, ella estudió acá, entonces yo me siento mucho mejor acá, que es el colegio donde ella estudió.

**Uno de los padres expresa sobre este tema lo siguiente (hombre, padre):**

En la vida todo son etapas, son etapas que uno va pasando desde niño, adolescente y uno madura, bueno todo es una etapa, o sea yo entiendo o he tenido la capacidad de entender todas esas etapas y que todas esas etapas de una forma a otra siempre hay dificultades, lo que hay que saber es canalizarlas y no ser indiferente para acompañarlos, por ejemplo, los hijos cuando están pasando una adolescencia, los enemigos son los papás, ¿por qué? Porque uno ya quiere explorar muchas cosas y empieza uno a abrir los ojos al mundo donde ve muchas cosas entonces es donde uno se quiere desenfrenar, pero uno como papá entra a educar, a frenar, a prohibir y a llevarlos. En ese sentido, creo que la indiferencia fue uno de los problemas porque tanto mi hijo, como el colegio y en parte nosotros como familia nos relajamos y nos descuidamos con el proceso de acompañamiento y esto derivó en que mi hijo perdiera tiempo en el colegio, pero aquí estamos tratando de corregir.

**En relación con la indiferencia en el proceso educativo dice una de las docentes (mujer, docente):**

Yo siempre me he preguntado por la repitencia ¿por qué repiten años los estudiantes? Y en parte creo que es por indiferencia de los actores involucrados en el proceso. Algunos piensan que cuando un adolescente repite años es un fracaso escolar como tal, la repitencia se da porque no logran adquirir unas competencias y por lo tanto tiene que repetir nuevamente el año, otro de los factores es la deserción escolar entonces el hecho de que el adolescente sienta que no es capaz de adquirir esos conocimientos, esas competencias y renuncie y diga, no mamá, no papá o el familiar que lo está cuidando, yo no voy

a seguir estudiando yo no soy capaz, yo no nací para estudiar, esto no me gusta. Entonces simplemente lo retiran de ese proceso ese año, entonces tiene que iniciar el año siguiente y siempre va a pasar algo, pero el estudiante no termina el año, entonces la deserción, el fracaso escolar por repitencia para mí es también por la indiferencia en el proceso, tanto de los padres, también los mismos adolescentes y los docentes que no se comprometen con estos casos de extraedad y no les prestan atención. Yo a veces he escuchado a docentes que se expresan mal de los estudiantes de extraedad y prefieren alejarse y eso es peor que insultarlos, porque lo que dan a entender es que no les interesan, son indiferentes.

A la estrategia de la indiferencia, le viene adheridos varios discursos, unos de impotencia de las familias que no saben qué hacer, otros, de desmotivación por parte de algunos adolescentes y, otros, que justifican en varios docentes la marcada distancia e inapetencia frente a los adolescentes en condición de extraedad.

## Discusión

Si se usa la sugerencia metodológica expuesta por Foucault (1999b) en la primera parte de este capítulo —sin caer en la idea de que Foucault esté proponiendo un método de investigación cerrado y dogmático— se podría decir que, sobre la relación entre exclusión-inclusión, hay una cierta forma de interdependencia y constante mutación. No se excluyen o se incluyen a los adolescentes del mismo modo y con los mismos discursos o prácticas. Por el contrario, hay diversas maneras de hacer visibles e invisibles los discursos y las tácticas de exclusión-inclusión. Por ejemplo, como diría Lazzarato (2011), también depende de las formas en que se desarrollan los modelos económicos en una determinada comunidad y como estos determinan el acceso a una educación de calidad. También, a lo expresado por González-Alba et al. (2022), en el sentido de la segregación educativa si no existen mecanismos claros de inclusión.

Los resultados de esta investigación sugieren que es necesario tener en cuenta esta perspectiva por los mecanismos y discursos referidos a la exclusión y la inclusión educativa. Tales hallazgos fueron; primero, dos estrategias y discursos de inclusión en la institución educativa y la familia: *el buen trato y la asignación de tareas específicas*; segundo, dos estrategias y discursos de exclusión en la institución educativa y la familia: *gestos de hostilidad dirigidos al adolescente y la indiferencia frente al proceso educativo*. De ellos, puede derivarse que, tanto la familia como la institución educativa, llevan a cabo formas de exclusión e inclusión mediante discursos y prácticas propias de su intimidad, como si se tratara de maniobras no planeadas detalladamente, sino que aparecen con frecuencia de modo espontáneo y sin la intención de dañar a los adolescentes, sino de establecer ciertos controles y dirigir su comportamiento hacia lo que la familia y la institución educativa considera lo más adecuado.

Los adolescentes entran a participar del “juego de reglas que hacen posible durante un período determinado la aparición de objetos, objetos recortados por medidas de discriminación y de represión” (Foucault, 1999b, p. 53). Por esta razón, la forma de interpretar estos hallazgos se aleja de cualquier criminalización o culpabilización de las familias o la institución educativa y, mejor, se acerca a una posición de reconocimiento por la labor que hacen estas dos instituciones sociales. Esto coincide con Garzón-Álvarez et al. (2023), Vásquez-Arango y Briceño-Martínez (2022), Rodríguez-Lizarralde et al. (2022), Díez y De peña (2022), Arjona-Quintero et al. (2022), Mena-Raga (2021) y Ortiz-Calderón y Betancourt-Romero (2020) cuando señalan que, la vulnerabilidad de los derechos de acceso a la educación en adolescentes, también obedece, entre otros, a factores como la pobreza multidimensional.

Como se dijo con Pérez (2016), en la primera parte de este capítulo, la genealogía remite a los procedimientos y tácticas que usan los seres humanos para relacionarse entre sí. Además, por arqueología se señaló a los modos de conexión entre discursos que fijan ciertas reglas para que el poder sea ejercido en medio de los vínculos humanos.

Tanto *el buen trato y la asignación de tareas específicas* como los *gestos de hostilidad dirigidos al adolescente y la indiferencia frente al proceso educativo* fueron formas de demostrar que, la familia y la institución educativa, desean el bienestar del adolescente, pero encuentran serias limitaciones para implementar un plan que con sus detalles lleve a los adolescentes a un mismo fin formativo. Conducir el comportamiento de ellos ha sido su objetivo, dirigirlo hacia el desarrollo de habilidades que les ayude a sobrevivir en la sociedad en la que están inmersos. Acompañar a los adolescentes para aprender a trabajar, obtener recursos y subsistir fue una de las metas de las familias y la institución educativa. Lo que subyace en las preocupaciones y los conflictos expuestos por los participantes muestra amor por los adolescentes y, a la vez, la impotencia para lograr que ellos ganen autonomía rápidamente.

Por eso, la ambigüedad entre el buen trato, los gestos de hostilidad y la indiferencia resulta tan llamativa en los hallazgos de este estudio. Hubo genealogía en cuanto procedimientos y arqueología en tanto discursos que justifican tales formas de proceder. Además, como sostienen Ruiz-Morón y Pachano (2006), la extraedad es más que el desface entre edad escolar y la del ciclo vital de un estudiante, porque aparecen discursos y estrategias que se asocian a tal fenómeno.

Puede decirse que, el vínculo entre las familias y la institución educativa, es fructífero y beneficioso para los adolescentes, porque acompañan a estos en su desarrollo social, aunque tal acompañamiento sea en ocasiones conflictivo. La extraedad tiene diversas causas y debe ser estudiada según cada caso en su respectivo contexto. Además, es más valioso si cada análisis examina las prácticas y los discursos asociados a la extraedad, por ejemplo, *¿cómo reacciona la familia cuando un adolescente enfrenta una situación de extraedad y cómo justifica sus acciones?*, o, *¿cuáles mecanismos ofrece una institución educativa para acompañar a los adolescentes que están en contextos de extraedad y cómo elabora los discursos que sustentan a tales mecanismos?*

# Conclusiones

*La primera conclusión*, derivada de este estudio, es que la extraedad es una consecuencia de diversas experiencias tanto familiares como educativas y sociales. Por tanto, es necesario crear nuevos componentes de acompañamiento a adolescentes en contextos de extraedad, con procesos flexibles enfocados en problemas concretos y articulados con las familias, los docentes e instituciones. *La segunda conclusión* es que, sobre todo la familia, según esta investigación, es la que tiene un papel más determinante en la construcción de mecanismos para enfrentar la extraedad.

*La tercera conclusión*, consecuencia de la anterior, es que se puede lograr inclusión educativa contrarrestando la extraedad si se mantiene enfocada la atención en la articulación entre los familiares de los adolescentes y las instituciones educativas. En otras palabras, la diada familia-institución educativa está llamada a ser un mismo equipo de trabajo, coordinado y cohesionado para afrontar los problemas derivados de la extraedad.

*La cuarta conclusión* se refiere al lazo socio-familiar. Si bien los primeros hallazgos en relación con las dos estrategias y discursos de inclusión en la institución educativa y la familia fueron “*el buen trato y la asignación de tareas específicas*”, puede concluirse que, ambos, guardan relación porque el cuidado que se deriva del buen trato implica también la asunción de responsabilidades por parte de los adolescentes. Por ejemplo, como se mencionó en la *introducción*, cuando Foucault (2000) plantea que “el poder viene de abajo ... no hay una posición binaria y global entre dominadores y dominados” (p. 114), puede de esta idea derivarse una conexión entre este hallazgo sobre el buen trato y la asignación de tareas, pues, si el poder se ejerce en las relaciones humanas sin ese binarismo, ¿qué queda en la relación familiar por encima de la dicotomía dominador-dominado?, queda el lazo socio-familiar. Tanto el buen trato como la responsabilidad se transforman en una alteridad, en una respuesta que ofrece cuidado entre las personas involucradas en cualquier proceso educativo.

Ahora bien, de los hallazgos referidos a las dos estrategias y discursos de exclusión en la institución educativa y la familia, así: *gestos de hostilidad dirigidos al adolescente y la indiferencia frente al proceso educativo*, se deriva la *quinta conclusión*: existen simultáneamente formas de poder como oposiciones, rupturas, divergencias en la experiencia educativa de la extraedad. Esta idea sobre el poder en Foucault (2000), sugerida en la *introducción*, ayuda a establecer más vínculos entre los hallazgos, así:

El poder no es un sistema de dominación ejercida por un elemento o un grupo sobre otro, y cuyos efectos, merced a sucesivas derivaciones atravesarían el cuerpo social entero ... me parece que por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales. (p. 112)

La hostilidad y la indiferencia son aspectos de una misma situación, las cuales se amarran entre sí, se encadenan y, a la vez, con el *buen trato y la asignación de tareas*, las cuales hacen parte de una misma forma de proceder, de ejercer una forma del poder en el que participan tanto los adolescentes como sus familiares y sus educadores. De esto, puede derivarse una *sexta conclusión*, que lo que está en medio de esta relación de tensión y poder es el deseo de acompañar a los adolescentes en procesos de inclusión, para que tengan acceso a satisfactorias condiciones de calidad de vida y construyan hacia adelante proyectos que los beneficien.

En este sentido la familia, en este estudio, no fue percibida desde ningún punto de vista como culpable y, tampoco hay una intención de “criminalizarla” en este análisis. Por tanto, el poder no es algo malo ni bueno para este caso, sino que, al encadenarse discursos y prácticas en torno a la extraedad, el poder

como tensión, contrariedad y conducción de acciones pudo encauzarse hacia algo favorable para los adolescentes, es decir, su vinculación al sistema educativo y la participación corresponsable de la familia.

*Una séptima y última conclusión* engloba los dos hallazgos, el primero, *el buen trato y la asignación de tareas específicas*, el segundo, dos estrategias y discursos de exclusión en la institución educativa y la familia: *gestos de hostilidad dirigidos al adolescente y la indiferencia frente al proceso educativo*. El buen trato-asignación de tareas parece estar en oposición a la hostilidad-indiferencia, pero son parte de una misma manera de expresar las relaciones de poder. Esta conclusión, que ha sido contrastada con la idea de poder como relación social de lucha y tensión que expone Foucault (2000), ayuda a evitar toda criminalización de la familia o de la institución educativa y permite comprender que la familia es el primer grupo donde los adolescentes tienen experiencias de gobernabilidad y, la institución educativa, es el contexto en el que los adolescentes tienden a ser sometidos a prácticas disciplinarias que pretenden dirigir su propia conducta.

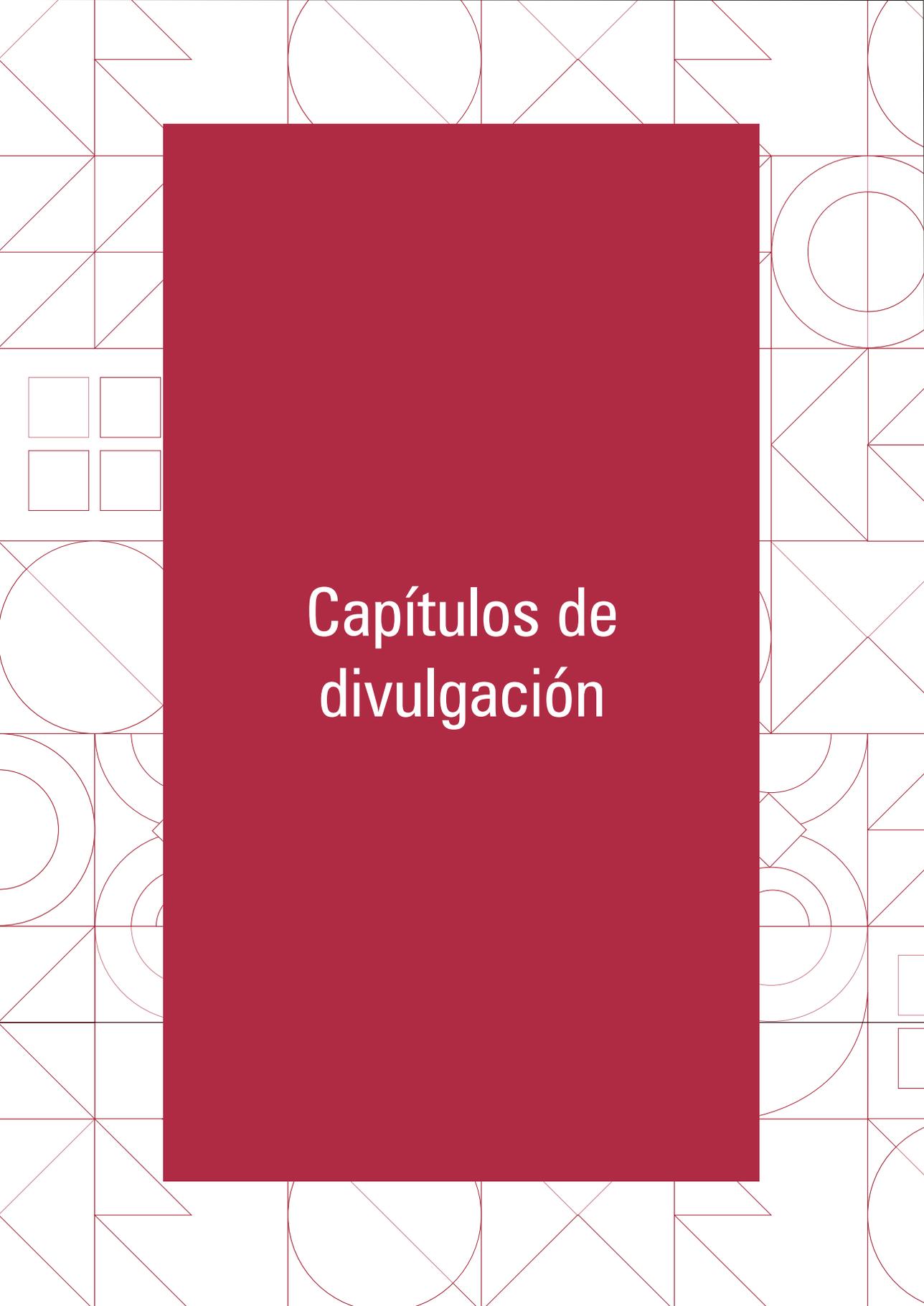
## Referencias

- Arjona-Quintero, J., Ballesteros-Albarracín, N., & Quintero-Mejía, M. (2022). La promesa de educación: narrativas de excombatientes y comunidad aledaña. *Folios*, (56), 93-108. <https://doi.org/10.17227/folios.56-13447>
- Benadiba, L. (2007). *Historia oral, relatos y memorias*. Editorial Maipue.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquia. <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Amanda%20Coffey,%20Encontrar%20el%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf>

- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). *Boletín técnico pobreza multidimensional en Colombia* [Boletín].
- Diez, M., & De Peña, L. (2022). La escuela ante el fracaso escolar en contextos de inequidad: entre mandatos sociales y respuestas medicalizadas. *Praxis Educativa*, 26(1), 1-18. <https://doi.org/10.19137/praxis-educativa-2022-260116>
- Foucault, M. (1999a/1984). *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres* (Tomo 2) (M. Soler, Trad.) Siglo XXI. (Obra original publicada en 1984).
- Foucault, M. (1999b/1969). *La arqueología del saber*. (A. Garzón, Trad.) Siglo XXI. (Obra original publicada en 1969).
- Foucault, M. (2000/1976). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* (Tomo 1, U. Guiñazú, Trad.) Siglo XXI. (Obra original publicada en 1986).
- Foucault, M. (2004/1983). *Discurso y verdad en la antigua Grecia* (F. Fuentes, Trad.) Paidós. (Obra original publicada en 1983).
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad EAFIT.
- Garzón-Álvarez, J., Monsalve-Franco, A., & Valencia-Valencia, E. (2023). Impacto de las tecnologías de la información en los estudiantes del grado aceleración del aprendizaje en un curso de inglés. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (68), 37-62. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n68a3>

- Gómez-Duque, M. P., & Lopera-Vásquez, A. A. (2019). *Una mirada a la condición de extraedad escolar dentro de la jornada regular en la Institución Educativa Álvaro Marín Velasco de la ciudad de Medellín* [Tesis de maestría, CINDE; Universidad de Manizales]. Repositorio Institucional RIDUM. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/3872>
- González-Alba, B., Mañas-Olmo, M., & Moreno-Parra, J. (2022). *La inclusión educativa durante la escuela Post-COVID desde la mirada del profesorado de Pedagogía Terapéutica*. *Aula Abierta*, 51(2), 191-200. <https://doi.org/10.17811/rifie.52.2.2022.191-200>
- Husserl, E. (2013/1913). *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica. Libro primero: Introducción general a la fenomenología pura*. (A. Ziri6n, Trad.) Fondo de Cultura Econ6mica.
- Lazzarato, M. (2011). *La f6brica del hombre endeudado*. Amorrortu.
- L6vinas, E. (1977/1961). *Totalidad e Infinito* (D. Gillot, Trad.). Sígueme. (Obra original publicada en 1961).
- Luque-Rodr6guez, N. A., Morales-Pach6n, M. Y., & Reinoso-Sabogal, E. M. (2018). *Estudiantes en extraedad. Formaci6n ciudadana y subjetividades pol6ticas*. [Tesis de maestría, Universidad Pedag6gica Nacional]. Repositorio institucional CINDE. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2623>
- Mena-Raga, Y. (2021). Factores educativos asociados al bajo rendimiento acad6mico de estudiantes del Programa Flexible Aceleraci6n del Aprendizaje. *Ratio Juris*, 16(33), 565-594. <https://doi.org/10.24142/raju.v16n33a10>
- Ortiz-Calder6n, L., & Betancourt-Romero, C. (2020). Evaluaci6n del Programa de Aceleraci6n del Aprendizaje: una apreciaci6n estrat6gica hacia la educaci6n inclusiva en el posconflicto. *Praxis & Saber*, 11(25), 97-110. <https://doi.org/10.19053/22160159.v11.n25.2020.8207>

- Pérez, S. (2016). La crítica metódica de Michel Foucault. En E. De la Garza & G. Leyva (Comp.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: Perspectivas actuales* (pp. 504-521). Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez-Lizarralde, C., López-Villamil, S., & Barrera-García, A. (2022). Inclusión educativa en pandemia: interseccionalidad y situación de menores venezolanos en Bogotá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 246-272. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.20.2.5123>
- Ruiz, D. (2007). *La extraedad escolar ¿Una anomalía social?* Universidad de los Andes.
- Ruiz-Morón, D., & Pachano, L. (2006). La extraedad como factor de segregación y exclusión escolar. *Revista de Pedagogía*, 27(78), 33-69.
- Suárez, J. P. (2014). La inclusión educativa: una aproximación al trabajo de cinco maestras de la ciudad de Medellín. *En clave social*, 3(1), 34-46. <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/4017/La%20inclusi%C3%B3n%20educativa%20una%20aproximaci%C3%B3n%20al%20trabajo%20de%20cinco%20maestras%20de%20la%20ciudad%20de%20Medell%C3%ADn..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torres, A., & Jiménez, A. (2004). La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. En A. Torres & A. Jiménez (Comps.), *La práctica investigativa en Ciencias Sociales* (pp. 15-28). Universidad Pedagógica Nacional.
- Vásquez-Arango, L., & Briceño-Martínez, J. (2022). Percepciones de estudiantes acerca de la convivencia escolar: un estudio realizado con personas en extraedad. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 6(10), 75-92. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog22.04061005>



# Capítulos de divulgación

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Grisales Quintero, D., Ortiz Giraldo, I., & Arango Tamayo, M. I. (2025). Conductas suicidas: comprensión de la experiencia de dos familias. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 106-140). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.4>

# Capítulo 4

## Conductas suicidas: comprensión de la experiencia de dos familias<sup>1</sup>

Suicidal behavior: understanding the experience of  
two families

Daniela Grisales Quintero\*

Isabela Ortiz Giraldo\*\*

Maria Isabel Arango Tamayo\*\*\*

<sup>1</sup> Este capítulo se deriva del proyecto "Impacto psicológico de las conductas suicidas por parte de adultos jóvenes que experimentan las familias del Área Metropolitana del Valle de Aburrá", desarrollado en el marco del proceso formativo del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó. La construcción de este capítulo se llevó a cabo con la asesoría de la Mg. Yeny Leydy Osorio Sánchez.

\* Estudiante de Psicología de décimo semestre de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: daniela.grisalesqu@amigo.edu.co

\*\* Estudiante de Psicología de décimo semestre de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: isabela.ortizgi@amigo.edu.co

\*\*\* Estudiante de Psicología de décimo semestre de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: maria.arangoay@amigo.edu.co

## Resumen

El estudio cualitativo, presentado en este capítulo de divulgación, se centró en analizar el impacto psicológico de las conductas suicidas en familias del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. A través de entrevistas semiestructuradas, realizadas a dos familias con un integrante que presenta estas conductas, se descubrió que las emociones predominantes en ellas son la culpa, la preocupación y la negación. Además, se observó que, las familias, identifican la disfuncionalidad en el núcleo familiar como un factor clave que desencadena crisis significativas. También, reflexionaron sobre cómo las prácticas de crianza influyen en el desarrollo de la personalidad y mencionaron estrategias de afrontamiento para lidiar con la convivencia conflictiva. Por último, se concluyó que, en estas familias, las conductas suicidas son vistas como un tabú, lo que impide una comunicación efectiva.

## Palabras clave

Afrontamiento emocional, conductas suicidas, consecuencias significativas, dinámica familiar, salud mental, tabú.

## Abstract

The qualitative study presented in the article focused on analyzing the psychological impact of suicidal behaviors in families in the Valle de Aburrá Metropolitan Area. Through semi-structured interviews conducted with two families with a member who exhibits these behaviors, it was discovered that the predominant emotions in them are guilt, worry, and denial. In addition, it was observed that families identify dysfunctionality in the family nucleus as a key factor that triggers significant crises. They also reflected on how parenting practices influence personality development and mentioned coping strategies to deal with conflictive coexistence. Finally, it was concluded that, in these families, suicidal behaviors are seen as a taboo, which prevents effective communication.

## Keywords

Emotional coping, suicidal behavior, significant consequences, family dynamics, mental health, taboo.

# Introducción

El suicidio es un fenómeno social ampliamente estudiado por diferentes disciplinas, consistente en la comisión intencionada de la propia muerte, normalmente precedida por diferentes ideaciones del acto y conductas auto-destructivas. Suicidarse es una decisión compleja y multifacética que puede tener consecuencias devastadoras no solo para la persona que decide quitarse la vida, sino, también, para su familia y amigos cercanos, hasta llegar a tener efectos duraderos y traumáticos para la salud mental, física y emocional de quienes lo experimentan indirectamente.

Según Durkheim (1897, como se cita en Chaparro, 2018), se puede identificar la acción como un suicidio “cuando la víctima, en el momento en que realiza el acto que debe poner fin a su vida, sabe con toda certeza lo que sería normal que pasara” (p. 14), esto, implica la voluntad consciente de la persona como un factor determinante en los actos suicidas, voluntad que no necesariamente se ve permeada por los trastornos mentales que pueda o no sufrir.

El suicidio es una problemática que afecta al mundo en general y representa un desafío para la salud pública por ser un tema de profunda preocupación social, ya que se busca la conservación de la vida como un derecho esencial del ser humano y como parte del sostenimiento de la estructura familiar. Ahora bien, a pesar de los grandes avances en cuanto a los saberes desarrollados sobre salud mental, el suicidio sigue siendo un concepto estigmatizado culturalmente, por lo cual se evidencian brechas significativas en la comprensión de cómo las familias afrontan y se ven afectadas por el suicidio y las experiencias que se desprenden de él. Esta estigmatización no solo limita la capacidad para brindar el apoyo necesario a las familias que atraviesan esta problemática, sino que, también, dificulta el desarrollo de estrategias efectivas de prevención y tratamiento.

Las conductas suicidas se establecen en la contemporaneidad como fenómenos con un incremento alarmante que resaltan la importancia de la atención temprana al malestar psicológico del ser humano, ya sea por dificultades a la hora de ajustarse a las etapas del ciclo vital por las que se esté atravesando o por el desarrollo de trastornos mentales multicausales. Así mismo, el suicidio constituye una de las causas de muerte, en Colombia, de mayor prevalencia, en especial en el departamento de Antioquia, pues, según Caycedo et al. (2010), existe “una incidencia anual entre 10 y 20 por 100 mil habitantes en la población general” (p. 206), además, hay una relación importante con la edad, “describiéndose el primer pico en la población que se encuentra entre los 15 y 24 años, y el segundo en aquellas personas que se encuentran por encima de los 65 años” (p. 206).

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023), en el 2021 se dio la tasa más alta de mortalidad por suicidio en Colombia, un 6,0 %, con un total de 3 047 muertes. En el 2022, se observó una reducción del 0,1 % (3 045) en la cantidad de suicidios, en comparación con el número de casos reportados en 2021, siendo este el año en el que se documentó la tasa de suicidios más elevada desde 2015 (5,1 % con 2 347 muertes) (p. 69).

Existen diversos autores que intentan proporcionar explicaciones alrededor de las conductas suicidas, desde el psicoanálisis se pueden tomar como ejemplo los textos de Freud (1917), Lacan (1960), Klein (1928), Fenichel (1945) y Menninger (1938). Igualmente, se han realizado diversas investigaciones al respecto, Herrera y Avilés (2000), Marulanda et al. (2011), Piña (2014), Vargas et al. (2019), entre otras. Estas se centran, principalmente, en el sentir de aquellos que han cometido los actos y, en menor medida, en la experiencia de los seres queridos de los mismos, pues, a nivel social, se han establecido diversas creencias que tienden al ocultamiento del tema.

Según algunas investigaciones, el suicidio “es la expresión de la muerte de una vida rota abruptamente; la manifestación de la voluntad de acabar con la propia vida y que es juzgado por una colectividad que comparte una serie de

valores y creencias” (Orozco et al., 2016, p. 37). Dicha problemática puede ser descuidada a nivel mundial, puesto que, las diferentes culturas y la sociedad, han asignado una serie de mitos o tabúes sin tener el verdadero conocimiento sobre dicho concepto.

Es, por lo anterior, que nace el interés investigativo por indagar sobre el impacto psicológico que puede traer la presencia de conductas suicidas en las familias, pues, estas, se establecen como un nexo del que se desprenden todo tipo de situaciones en la cotidianidad del sujeto, ya sean de índole positiva o negativa. Esta investigación es importante porque hace aportes a la reflexión sobre los efectos en la salud mental de las familias con miembros que han cometido intentos o actos suicidas; asimismo, proporciona una base para futuras investigaciones, centradas en la salud mental y el bienestar de las familias afectadas.

Los resultados a los que se ha llegado, en este estudio, son de interés social, dado que permiten la comprensión de cómo las diferentes pautas de crianza pueden influir en la creación de diversas estrategias de afrontamiento para la vida, el impacto de las estructuras familiares disfuncionales en la mente humana y el enfrentamiento con los sentimientos de culpa personal e ira dirigida a la persona con conductas suicidas en el contexto familiar.

## Metodología

El presente estudio está enmarcado en un enfoque cualitativo, el cual se centra en comprender y explorar las representaciones y significados que tienen los participantes sobre un fenómeno específico. Según Guerrero (2016), en este enfoque se analizan los sucesos desde la perspectiva de las personas en su interacción con el ambiente y se profundiza en los diversos aspectos que las rodean, por lo que se enfatiza en el valor de la vivencia humana como un elemento sensible a la exploración y comprensión integral.

En coherencia con este enfoque, se ha utilizado un método hermenéutico. Este método se centra en explorar el significado subjetivo de lo vivido, lo que permite una comprensión más profunda y detallada del fenómeno objeto de estudio. A diferencia de otros métodos que se limitan a describir, el método hermenéutico busca interpretar y comprender la perspectiva individual. De acuerdo con Pérez (1994), el principal objetivo de la práctica social es entender una situación concreta a partir de la observación de la interacción del sujeto y su medio sin el uso de controles que puedan obstaculizar la asimilación del fenómeno al natural. Al utilizar un enfoque hermenéutico, se busca trascender de la simple narración de los hechos, para llegar a conclusiones investigativas que den un nuevo significado a lo que los participantes presentan.

En concordancia con el método, el tipo de estudio que se realizó fue comprensivo, pues, este tipo de trabajo investigativo, se centra en el entendimiento detallado de fenómenos sociales complejos y utiliza métodos de recolección de datos como la observación, las entrevistas y el análisis de documentos para recopilar información rica y detallada. Mayoral (2017) sostiene que, los estudios científicos comprensivos, son aquellos que buscan comprender los paradigmas científicos existentes y cómo cambian, a lo largo del tiempo, para darle forma a una nueva perspectiva del fenómeno estudiado.

Coherente con el enfoque cualitativo, el método hermenéutico y el tipo de estudio comprensivo, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con dos familias seleccionadas. Se utilizaron dos tipos de instrumentos: una guía de entrevista semiestructurada para recopilar información sobre las impresiones subjetivas de las familias afectadas, con la respectiva transcripción del contenido y, posteriormente, un análisis categorial para identificar patrones y temas emergentes en las respuestas de las familias participantes. Estas técnicas se describen a continuación.

En primer lugar, la entrevista semiestructurada es una técnica de recolección de datos utilizada en la investigación cualitativa. A diferencia de una entrevista estructurada, en la que se hacen preguntas específicas en un orden

determinado, la entrevista semiestructurada permite una mayor flexibilidad y adaptabilidad en el proceso de investigación. Tejero (2021) afirma que “la entrevista semiestructurada recolecta datos de los entrevistados a través de un conjunto de preguntas abiertas” (p. 68). Esta flexibilidad permite al investigador obtener información más detallada y comprensiva sobre el tema que está investigando.

En segundo lugar, un sistema categorial es una estructura organizativa o clasificatoria que se utiliza para agrupar elementos, conceptos o información en categorías o clases específicas, con el fin de facilitar su comprensión, organización y manejo. Estas categorías se utilizan para establecer relaciones y jerarquías entre los elementos dentro del sistema. El análisis categorial es descrito por Murcia (2017) como “un conjunto de elementos de clasificación relacionados entre sí, que se emplea en las ciencias para cumplir un determinado objetivo investigativo” (pp. 79-80).

Por otro lado, los criterios de inclusión para las familias participantes de la investigación fueron residir en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, tener al menos un familiar que haya presentado conductas suicidas en la adultez temprana, mínimamente con dos años de antelación al momento de la entrevista, y que los miembros entrevistados fueran mayores de 18 años. En cuanto a los criterios de exclusión, no fueron parte de la investigación familiares que no han tenido contacto directo con las personas que hayan presentado conductas suicidas.

En relación con las consideraciones éticas, se utilizaron seudónimos para referirse a todas las personas nombradas y se ha seguido la Ley 1090 de 2006, la cual establece los deberes y responsabilidades de los psicólogos en Colombia, por lo que se respetaron los derechos de los participantes y se garantizó el cumplimiento de los siguientes aspectos, contemplados en los artículos 49, 50, 51 y 55:

En los artículos 49 y 50, se plantea el compromiso de los investigadores con la rigurosidad de los estudios y la preservación de los derechos de aquellos que participan en el proceso como parte del código ético del profesional de la salud mental. En este caso, se dio cumplimiento a la ley, al garantizar que las personas participaron por su propia voluntad. Además, se tomó como base el principio de no-maleficencia, al respetar las respuestas de los participantes, sin presión por parte de las investigadoras para hablar de temas que no desearan tocar.

Por último, en el artículo 55 se plantea el deber de los investigadores de no aceptar ningún tipo de condiciones por parte de los participantes que puedan ocasionar la tergiversación de la información objetiva de los hechos o que produzcan un uso inadecuado de los mismos, deber que, en esta investigación, se garantizó a cabalidad, pues, los participantes, no presentaron ningún tipo de condición que afectase la investigación y se les informó que es fundamental mantener la integridad y la independencia del estudio, lo que evita cualquier tipo de influencia que pudiese afectar la calidad de los resultados y su interpretación.

## Resultados

En primer lugar, se mostrarán las estructuras familiares de las familias participantes, la familia 1 (F1) y la familia 2 (F2), a partir de los siguientes genogramas. Las personas señaladas con colores diferentes son quienes presentan las conductas suicidas, asimismo, se aclara que las participantes de las entrevistas fueron Aurora (F1) y Luz (F2)<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> La codificación que se uso fue a partir de seudónimos como se muestra a continuación:

Andrés: persona que presenta conductas suicidas.

Rosa: persona que presenta conductas suicidas.

Aurora: madre de Andrés.

Luz: hermana mayor de Rosa.

Walter: padre de Andrés.

Duván: hermano menor de Andrés.

Katherine: hermana mayor de Rosa.

Martín: hijo de Katherine.

Figura 1

Genograma familia 1<sup>3</sup>

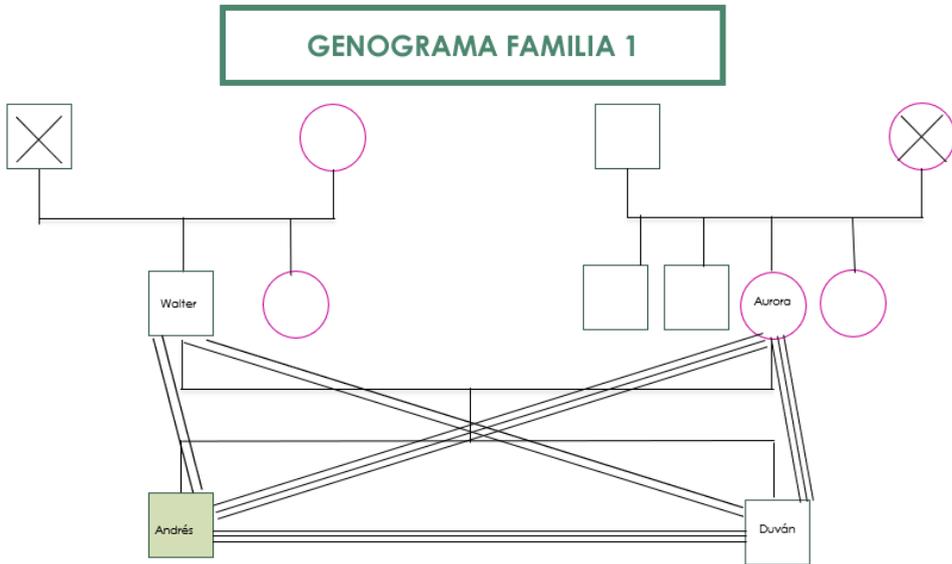
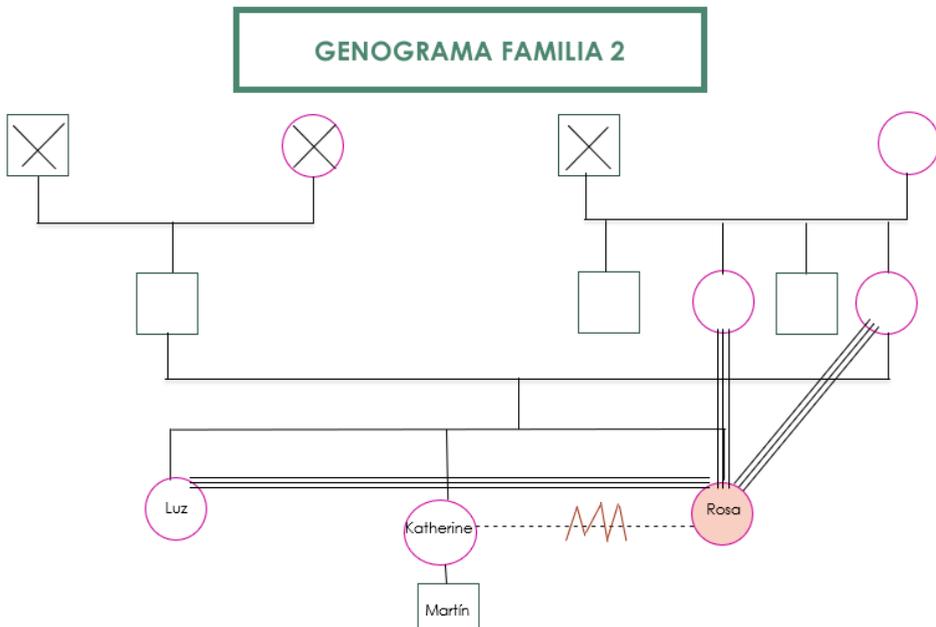


Figura 2

Genograma familia 2



<sup>3</sup> Cabe anotar que, en esta familia, es importante que, quien presenta la conducta suicida (Andrés), es homosexual, dado que esto tuvo incidencia posteriormente en la dinámica familiar.

Los resultados, en ambas familias, revelan una serie de patrones relevantes tanto a nivel de la dinámica familiar como de las consecuencias emocionales, en los participantes, por las conductas suicidas que presenta uno de los integrantes. Cabe anotar que, en la familia 1, es importante conocer que quien presenta la conducta suicida (Andrés) es homosexual, dado que esto tuvo incidencia posteriormente en la dinámica familiar.

## Dinámicas familiares en hogares con personas que experimentan conductas suicidas

En cuanto a las dinámicas familiares, se identifican en las respuestas de los participantes el efecto de las prácticas de crianza en el desarrollo de la personalidad de los niños, las estructuras y las jerarquías familiares, la convivencia desde la homogeneidad y heterogeneidad del grupo familiar, las redes de apoyo, los antecedentes familiares de maltrato y abuso físico y psicológico, los estilos de comunicación y afrontamiento de la sintomatología que atraviesa a la persona con las conductas suicidas. Igualmente, se identifican pautas de crianza basadas en el deseo de control, por parte de las figuras de autoridad hacia los miembros familiares más dependientes, lo que se manifiesta en el siguiente fragmento de la entrevista realizada a Aurora (familia 1):

Para mí, siguen siendo mis bebés [hace referencia a sus hijos], tengo problemas para dejarlos crecer, si te soy sincera. Yo creo que estoy de psicólogo o de psiquiatra, no sé, porque yo pienso que soy controladora con ellos. O sea, a mí me gusta saber siempre dónde están, con quién están, tener más o menos planificado a qué horas van, a qué horas los espero, ciertas cosas .... Si puedo evitar que se monten en el metro, lo evito (risa). De hecho, esa parte con los niños me ha traído problemas con mi esposo, por la manera en que nos criamos.

En relación con estos patrones de control, se evidencia la sobreprotección como otra acción que ejercen las figuras parentales sobre los adultos jóvenes que cometen los actos suicidas. Lo que se aprecia en el siguiente segmento de

la entrevista, realizada a Luz, hermana mayor de la familia 2: “Ellos [los padres de Rosa] son muy temerosos, ellos lo que más hacen es tener miedo y son ... yo los voy a llamar así, muy sobreprotectores con ella”.

Las pautas de crianza se conectan con los antecedentes familiares en términos de la convivencia y el tipo de relacionamiento afectivo que se genera por patrones repetitivos a lo largo del tiempo, así lo expresa Aurora:

Mi esposo creció en un matrimonio malo. Mi suegro le pegaba a su esposa, y eso como que también es muy común. Porque resulta que a todas las tías de mi esposo los esposos les pegaban a las esposas, y a la mamita, o sea, la abuela, el abuelo también le pegaba, pues toda una cosa loca. Y mis papás no; éramos distintos en todo, y eso chocó en la crianza de Andrés y Duván.

Asimismo, estos antecedentes se conectan con las estructuras familiares actuales y cómo estas pueden influir en la organización de algunos rasgos de personalidad y creación de modelos de comportamiento:

Ella era testigo de las peleas de ellos [los padres de Rosa], obviamente no eran agresiones físicas, pero sí había mucho maltrato verbal, pues por las incomodidades de los dos y sus asperezas ... Lo otro fue que mi mamá tuvo a Rosa ya muy madura, entonces claro, Rosa creció en un ambiente donde no tenía un niño para jugar y digamos que en su entorno era todo de adultos; ella tenía muy poca diversión en ese momento.

Ahora bien, los rasgos de personalidad que se desarrollan a partir de las experiencias familiares están igualmente ligados a comportamientos aprendidos de la figura paterna, en el caso de uno de los relatos. Este proceso hace parte del aprendizaje por modelamiento u observación del niño y por posibles influencias genéticas de parte del padre, con quien comparte los mismos rasgos de personalidad y, en relación con ello, Aurora (F1) realiza un comparativo entre el comportamiento de su esposo y el de su hijo mayor:

Andrés fue el primero. Nosotros nunca vimos ... ¿cómo te explico? ... algo como una incidencia que me llevara a mí a ver si Andrés tenía algún tipo de problema. Porque ahora,

comparando después con Duván y comparándolo con otros niños y todos esos síndromes que han salido, yo creo que Andrés tiene Asperger. Por como he leído muchísimo desde que él tiene como unos 12 años para acá ... y el cómo es mi esposo. De hecho, él tiene muchos problemas para comunicarse ... él va al trabajo: —“¿Cómo te fue?”—, —“Bien”—, y ya. Si va a tal: —“¿Qué hiciste?”—, —“Lo de siempre”—, y ya ... y no es normal el hecho de que tengan problemas de comunicación. Él no tiene amigos ... Andrés no tuvo amigos en Venezuela. Empezó a tener cuando llegó aquí a Colombia. Andrés tuvo un antes y un después, cuando estábamos en Venezuela y cuando llegamos aquí a Colombia. Pero ahora que yo me pongo a ver todo el panorama, todo eso, yo le digo a Walter: “Yo creo que vos no sos normal”.

Igualmente, en el área emocional predominan la racionalidad y la indiferencia, como elementos que permean el estilo de crianza de Andrés (F1), por parte de su padre, reacciones afectivas que este primero tiende a replicar y que, además, desafían la comunicación eficiente dentro de la unidad familiar:

Walter no es perceptivo. Él no se da cuenta si alguien está triste, si alguien está bravo. O sea, nosotros tenemos 23 años de casados, y él hace algo y a mí me disgusta, y él no se da cuenta de nada. O sea, si yo no lo llamo él no se da cuenta de que yo necesito ayuda, y yo me pongo brava porque él no se da cuenta de que necesito ayuda en vez de pedirle ayuda.

Si bien la comunicación verbal directa no es dominante en el relacionamiento de la familia de Andrés (F1), en medio de los desafíos los miembros han buscado alternativas que permitan transmitir los pensamientos y emociones que, generalmente, reprimen y solo exponen en situaciones de crisis. Una de las estrategias es el contactar al otro utilizando la tecnología como medio de comunicación escrita, así como lo narra Aurora (F1) sobre uno de los eventos en el que Andrés cometió un intento de suicidio y se encerró en su habitación: “Él me escribió y me dijo: —entra—, yo entré al cuarto y le dije: —si no quieres hablar, no hablemos. Déjame que esté aquí sentada con vos y no importa—. Y él no me quería hablar, pero sí escribir”.

Según lo anterior, la comunicación entre la familia (F1) no suele ser fluida, pero se posibilita ante situaciones de crisis, con excepción de la madre, quien desempeña el rol de catalizadora emocional en el núcleo familiar y está en constante diálogo con todos los miembros, como puede verse en el siguiente fragmento narrado por Aurora:

Walter le dijo [cuando la familia descubre que Andrés es homosexual] «papi, yo igual te amo mucho, no te preocupes», aunque Walter para decir esas cosas, para expresarse le cuesta muchísimo, él no habla mucho con los muchachos, de hecho, vos a mí me ves y yo me desvisto delante de ellos, o sea, Walter no, y él es hombre.

En el caso de la comunicación en la familia de Rosa y Luz (F2), la hermana mayor desempeña, igualmente, un rol central en la mediación de las situaciones en crisis que involucren las conductas suicidas, debido a su formación profesional y posición como factor protector de toda la familia, estructurando una jerarquía más pronunciada:

Entonces cuando tiene esos eventos, en mi casa lo que hacen es que me llaman: “Rosa hoy está rara” o “Rosa mire lo que le pasó en el metro”, o “le pasó esto en la universidad”, o “le pasó x/y cosa y hoy está que no sale de la pieza, no quiere hablar con nadie y no sé qué”. Entonces me llaman a mí, como para que yo trate de hablar y todo eso, porque obviamente la relación mía con Rosa siempre ha sido más cercana.

En este sentido, también es importante mencionar los cambios percibidos en la comunicación familiar, en un proceso de comparación entre el antes y el después de que la persona cometiera diversos intentos de suicidio, pues se presenta el fenómeno de la normalización de estas conductas, hasta que ya es evidente el nivel de afectación psicológica en el acto de atentar contra su vida:

Lo normalizaban, esa es la palabra. Ya posterior a los intentos de suicidio, claro, entonces le prestan más atención ... Como no le paraban bolas, pues entonces no comunicábamos nada, ni pues digamos no nos interesábamos porque ella había hecho o no había hecho, porque había salido, no había salido, ¿cierto? Posterior a eso, pues obviamente ya si todos muestran interés, vea, hay que hacer esto, hagamos lo otro, tratamos en

familia de que: “Venga, juguemos parqués, que venga que vamos allí o venga hagamos esto”, ¿cierto? Por lo menos ya hablamos para que ella esté mejor.

La comunicación se abre, en este tipo de familias, en las situaciones de crisis y el suicidio, específicamente, se percibe como un tema tabú. El diálogo en ocasiones se restringe a conversaciones básicas o a temas triviales en lugar de abordar cuestiones más profundas por diversos motivos que involucran: rasgos de personalidad, aprendizajes a partir del grupo primario de los adultos sobre la gestión emocional (capacidad para reconocer sus propias emociones y empatizar con las de los demás) y la normalización de acciones y palabras de alerta en relación con las conductas suicidas.

Ahora, lo anterior se conecta con el modo de interacción que se establece dentro de un mismo núcleo familiar y lo impacta significativamente, especialmente evidente en la conexión fraternal que se presenta en ambos relatos. Por una parte, se encuentra la relación entre hermanos creada a partir del ideal de apoyo mutuo y la tolerancia a la diferencia en términos de carácter:

Andrés siempre fue un viejo prematuro. Mira, yo dejaba a Andrés de 6 años, y Duván tenía 3 años, y si vieras cómo me cuidaba a Duván. Él le daba las medicinas, él me llamaba y me decía: —“Mami, Duván quiere galleta, ¿le puedo dar o no? —. —“Mami, Duván tiene calor, ¿prendo el aire?”—. O sea, era el niño súper responsable. Yo le decía: —“Papi, prende la alarma, a Duván le toca tal medicina a las 2—”. Duván fue muy enfermizo cuando era pequeño, y él le daba las medicinas a Duván. O sea, él siempre estaba pendiente, pues siempre como un viejo cuidando a Duván.

Se presenta, entonces, no solo desde el cuidado del mayor al menor, sino, también, desde un acompañamiento empático a la condición psicológica predominante en este primero, influenciado por la perspectiva de la madre y su delegación ocasional del rol de catalizadora emocional de la familia para fortalecer los lazos:

Obviamente todo el tiempo no puedo estar con él, todo el tiempo no puedo estar pendiente de él, pues porque también está Duván y también está Walter. Entonces, muchas veces, yo le digo a Duván: —“Duván, anda métete al cuarto con Andrés, invítalo a ver algo”—, no sé, cuando yo sé que él está medio con maluquera.

No obstante, la convivencia que se presenta puede estar, igualmente, estructurada a partir de las intenciones de Aurora (F1), la madre, de controlar el desarrollo de los vínculos afectivos en su familia: “Duván fue buscado. ¿Por qué? Porque el doctor me decía: —‘Andrés necesita un hermano’—”. La existencia de uno de los hijos se basa en el acompañamiento al otro, lo que puede impactar significativamente en sus tipos de personalidad. Esto no solo en relación con los vínculos, sino, también, en el proceso de crecimiento y desarrollo de ambos hijos. Aurora (F1) relata que

Andrés no tuvo una infancia feliz. Él no fue un niño feliz que quemó las etapas como las tenía que quemar. No es normal que no te guste salir a la calle y que tengas que obligarlo a pasear. Nosotros íbamos a pasear a las playas y a otras partes, y él iba bravo. Por todo el camino iba bravo, y llegábamos a la playa, y él se metía en la carpa con Pokémon, y no había manera de que él saliera de la carpa. En cambio, con Duván no había manera de que se metiera en la carpa.

Y, por otra parte, se encuentra la relación de hermanas basada en la rivalidad, el conflicto por el afecto de los padres, la falta de comunicación y empatía y el encuentro agresivo de los diferentes rasgos de personalidad que predominan en ambas, como lo evidencia Luz (F2) en su relato:

Pues la relación de ella con Katherine es lo estrictamente necesario: —“hola, chao—”, —“necesito un favor”—, —¿cuál? si te lo puedo hacer bien, sino no—”. Pero Katherine, mi hermana, es un detonante familiar, ¿cierto? Es una mujer con muchas dificultades, es una mujer muy difícil en su personalidad, muy arrogante. Rosa no comparte mucho de la personalidad de ella, pero no solamente eso, sino cómo ella afecta el entorno. Entonces, claro, si ella ejerce presión sobre mi mamá y es grosera con mi mamá y demás, a Rosa no le gusta porque el amor de Rosa es mi mamá. A ella eso la pone súper mal, la afecta muchísimo. Incluso con Martín, ella se

relaciona, lo quiere y demás, pero no es tan amorosa como Rosa, porque Rosa es muy tierna y muy amorosa. Pero ella como que no sé si siente temor de hacerlo con Martín, porque sabe que Katherine en cualquier momento se lo lleva o hará cualquier cosa, entonces prefiere no formar un vínculo.

En esta relación, en particular, entra la dinámica tripartita de lo fraternal, donde Luz (F2) cumple con su rol autoasignado de mediación y representa un factor protector para Rosa (F2), mientras que demuestra una perspectiva negativa del papel de Katherine (F2) en la familia. Lo anterior, se evidencia en un relato anecdótico relatado por Luz (F2), en el que se evidencia cómo Rosa (F2) atenta contra la vida de Katherine (F2) con un arma blanca, quien, en ese momento, representó un objeto detonante:

Yo le dije: —“No, porque es tu hermana, porque puede ser lo que sea, pero es tu sangre, es una más de la familia. Yo soy tu hermana, también te amo, pero no voy a permitir que le hagas daño a Katherine. Si tú le vas a hacer daño a Katherine, me lo tienes que hacer a mí, porque yo me paro en frente de ella—”.

Complementando el relato anterior, se fortalece la idea de Luz (F2) como el catalizador emocional de Rosa (F2). El concepto de catalizador emocional, en este caso, se refiere a personas que cumplen un rol de estabilizador o que pueden influir en el comportamiento, los pensamientos o las emociones de una persona, sirviendo en la exploración y comprensión de sus emociones y pensamientos. En el siguiente fragmento relatado por Luz (F2), se responde a la pregunta sobre quiénes podrían realizar contención emocional a la misma, y se evidencia que, en torno a Luz (F2), se creó relación dependiente para el bienestar no solo de la persona, sino, también, de todo el núcleo familiar:

De los que están en mi casa ... ninguno [se refiere a personas que la apoyan en el proceso del cuidado]. De pronto mi mamá, por su amor, se le mediría; pero mi mamá trataría de hacerle mucha contención desde el afecto, ¿cierto? Como hija, venga, bueno, así como son las mamás, mimándolo a uno y a ellos no les funciona mucho eso. O sea, eso antes los pone peor. Con ellos, hay que ser muy objetivos y hay que hablarles normal. Entonces, digamos en el círculo de mi casa, de pronto mi mamá. Mi papá jamás lo va a hacer. Mi abuela menos,

o sea, mi abuela ni modo. Katherine ni que se le aparezca. Yo, cuando Rosa está mal, le digo a mi mamá: —“Dígale a Katherine que se quede por allá y que no se deje ni ver, que no hable”—, bueno, cualquier cosa para evitar que a ella se le detone algo. Y de mi familia como tal ... mi tía, esa sí. Yo creo que mi tía sí sería capaz de contenerla y ella adora a mi tía y es un referente. Entonces, claro, yo creo que mi tía lo haría bien.

Es así como se pueden identificar, en el contexto de las redes de apoyo, divergencias en la forma en que se narran experiencias relacionadas con factores protectores y de riesgo, lo que a menudo se relaciona con aspectos fraternales. Por otro lado, se pueden observar convergencias significativas en las dos dinámicas familiares, especialmente, en lo que respecta a la relación primordial con las figuras parentales. En ambos casos, se presenta el apego ambivalente con el padre y una relación de dependencia emocional marcada con la madre, en especial, en el caso de Andrés (F1), así lo expresa Aurora (F1):

Andrés y yo parecemos esposos más bien. Más que una relación normal entre madre e hijo, la relación de nosotros no es normal. Bueno, yo creo que no es normal. No sé, es que yo hablo más con Andrés que con Walter.

Lo anterior se puede afirmar teniendo en cuenta que, si bien los padres de Andrés (F1) siguen casados, son emocionalmente distantes y, en el caso de los padres de Rosa (F2), se presenta la siguiente dinámica, manifestada por Luz (F2):

La relación de mis papás nunca volvió a ser la misma después de esas rupturas que ellos tuvieron, porque tuvieron varias rupturas y volvieron y bueno y ahí se quedaron desde la última vez que se separaron, luego volvieron y lo demás; pero ... la relación de ellos siempre ha sido muy de amigos, no hay una relación muy parental; es una relación más de amigos, obviamente ellos no tienen nada.

En síntesis, las dinámicas se afectan de manera bidireccional en tanto que son este tipo de relaciones conflictivas, en términos de comunicación y creación del apego, las que emergen como factores de riesgo y, a su vez, se crean como

consecuencia de patrones de comportamiento previamente establecidos por la historia familiar y la historia personal de quien comete los actos. Entonces, incluso las mismas conductas suicidas, se presentan en ocasiones como parte de patrones de comportamiento y estructuración psíquica que se han creado a lo largo de la historia familiar:

En mi familia yo no vi esas cosas (haciendo referencia a conductas suicidas). Ahora bien, por parte de la familia de mi esposo, tanto mi suegra como mi cuñada, ellas sí atentaron contra sus vidas; mi suegra se bebió un veneno de rata y pues se dieron cuenta y la llevaron a la clínica y le hicieron un lavado estomacal y todo eso, y pues no te puedo decir que yo la entiendo o que yo tal, pero ella sí pasó por muchas cosas realmente con mi suegro. Y pues ya llegó un momento en su situación de que no aguantaba más. Y mi cuñada, la hermana de mi esposo, ella también cuando era joven, en Venezuela, los dos casos fueron en Venezuela.

A su vez, la estructuración psíquica y las decisiones que la persona realiza, desde su angustia, afectan la recepción de este sentimiento dentro del núcleo familiar:

Él por cualquier cosa es: “Me voy a tirar del balcón”, o sea, dice esas cosas. Yo a veces le digo: —¡Ah!, pero deja la amenaza, anda y tírate. O sea, no, el que se quiere tirar va y se tira, no viene y avisa: —‘me quiero tirar’—. No seas tan egocéntrico, ¿por qué te tenemos que ver? Vaya y tírese si se quiere morir, vaya y mátese—. Pero después digo: “Es que esta no es la manera”. O sea, yo no le puedo decir eso, todo lo contrario, tengo que tratar de ayudarlo. Ahorita es como en broma: “Quiero empanada, me voy a tirar del balcón si no me compran empanadas”, y el drama y la cosa, pero, después, quién sabe.

Además, se ve cómo las reacciones de los familiares están basadas en sus ideas en relación con la salud mental, en ambas familias desde estereotipos, estigmas o mitos populares que, en algunas ocasiones, se intentan transformar por el bien de la persona con las conductas suicidas:

Un día llegó bravo. No recuerdo por qué y él me dice: —“me voy a tomar todas estas pastillas—”, y agarró un ¿cómo se le dice?, una cosita de pastillas y empezó a destaparla. Y tenía como un grupito así empuñado y yo mirando. Y cuando yo vi que iba a ser así, le di un manotón y que cayeron todas las pastillas en el piso y le digo yo: —“mira, bobo, con eso no te vas a matar, con eso te llevan al hospital y te hacen un lavado súper horrible en el estómago y te dejan preso en el hospital por haber hecho eso”—. —“Mami, pero ...”, y le digo yo: —“No, si de verdad te quieres matar, esa no es la manera, porque con eso no te vas a morir”—, y él: —“¿Cómo es posible que mi propia madre me diga eso?”—. Y todo se torna al chiste y la cosa. O sea, yo a veces trato de ... no sé, de meterle como que algo de humor y tratar de olvidar, de que él olvide de otra forma distinta.

Entonces, debido a estas mismas creencias y la tendencia a la comparación de las circunstancias de vida que llevan a las personas, o no, a cometer actos suicidas, se generan discursos o respuestas tipificadas como negativas ante la situación del suicidio y de la salud mental en general:

Cualquier cosita es un detonante. Y es horrible porque siempre es la muerte. Y le digo yo: —“bendito sea el señor, si no te ha pasado nada, vos no has sufrido en la vida absolutamente nada. O sea, si vos hubieses llevado la infancia que llevó tu padre o la mínima cosita de cualquier persona que de verdad le haya pasado algo en la vida, Andrés, vos soy bien aventurado, a vos nunca te ha faltado nada. Vos nunca has sufrido por nada, vos nunca has sudado. ¿Y cómo es posible que por una cosita así, sientas que tienes que morirme?, o sea, no, no puede ser” —.

Igualmente, si bien los familiares logran identificar comportamientos atípicos en la persona con las conductas suicidas, en un principio solo se realizan conexiones de ideas más sencillas, como la relación entre el aislamiento con una personalidad independiente, en lugar de percibirlo como un factor de riesgo:

Bueno, yo pienso que en la adolescencia ella empezó a tener modificaciones en su comportamiento, más asociados, pues, yo lo digo, así como una depresión, ¿cierto? Ella comenzó a aislarse más, a salirse más del círculo donde se mantenía. Empezó a estar más tiempo en su habitación, a escuchar más música, o sea, a no relacionarse casi con las demás personas, sino estar más consigo misma. Entonces, en la adolescencia

empezamos a notarlo más. Ya cuando estaba más o menos joven, ya entrando como en una etapa mayor de adultez, ahí se arraigaron más los síntomas. La invitábamos a salir y ella decía que no, que hiciera esto, y entonces no. Le decíamos que se veía muy linda y también decía que no. Todo era no. Comenzó como un proceso más de ansiedad. Entonces, cuando ya comenzábamos a sacarla para que ella compartiera con nosotros, no solo era la incomodidad, sino que se comportaba nerviosa. Empezaba como a cambiar, a sudar, comenzaba muy tímida. Vimos pues cómo esta falla en la relación con los demás.

En términos de creencias, pero, desde otra perspectiva, también se presenta el fenómeno de la negación colectiva en la familia, en relación con el acto suicida como una realidad que no atraviesa a la persona que empieza a presentar signos de alarma, sino como un factor externo que solo ocurre en otro tipo de personas o familias y cómo esta visión cambia, únicamente, cuando se vive la experiencia de manera directa:

Porque en el primer intento, yo le decía a mi mamá: — “¡Ay no!, ella no se va a suicidar, no, seguro está muy triste, pero seguro no. ¿Qué va a ser capaz de hacer eso?” —. Cuando ya pasó, ahí sí uno cree hasta dónde puede llegar una persona en esas condiciones, ¿cierto?

En síntesis, se describe cómo los familiares responden a la situación de su ser querido, en un primer momento, basados en los mitos y prejuicios que rodean a la salud mental y el tabú del suicidio, como fenómeno externo a la realidad que viven para, en un segundo momento, cuando se enfrentan con las conductas suicidas y sus efectos en las dinámicas familiares, psicoeducarse profesionalmente acerca de la problemática y conocer cuáles son las mejores formas de abordaje de la misma.

## Consecuencias emocionales en los familiares de personas que presentan conductas suicidas

Respecto de la temática de las experiencias emocionales manifestadas en los relatos de las familias, se logra tener un panorama más amplio del impacto psicológico que ha generado el hecho de enfrentarse a las conductas suicidas de un ser querido, esto, derivado de la representación de las emociones que resurgen en el discurso, a través de las huellas emocionales, y que ofrecen una amplia gama de sentimientos, desde preocupación, tristeza, impotencia, desesperación, angustia, cansancio, estrés, ira, miedo, frustración, indignación, sensación de presión y ansiedad, hasta satisfacción, tranquilidad y esperanza.

A esto, se suma que se presenta una diferencia significativa en el tipo de vínculo que une a las familias entrevistadas; por un lado, el lazo de hermanas que tienen Luz y Rosa (F2) y, por otro, el lazo de madre e hijo de Aurora y Andrés (F1). Esta diferencia pone de manifiesto cómo la personalidad de la madre, sus aspiraciones de vida y circunstancias particulares determinan, en gran medida, las estrategias de afrontamiento que desarrolla al evidenciar las conductas suicidas en su hijo. Inclusive, antes de siquiera conocerlo, pues se habla de una vivencia de emociones intensas, en el período de embarazo, y de cómo estas emociones retornan en las situaciones más difíciles de la crianza: “— ‘Dios mío, ¿qué es esto? Este no es el momento’—. O sea, era como que ... la verdad estaba ... estaba brava, estaba triste, estaba, o sea, fue muy inesperado”.

El patrón de deseo del control trae consigo emociones de impotencia, tristeza e ira por experimentar una vivencia que se sale totalmente del plan de vida de la familia, sentimientos que, posteriormente, se transforman en culpa por sentir algo fuera de la tipificada reacción social ante un embarazo:

El día y la noche, yo realmente tengo el día y la noche y yo no te puedo decir que fue lo que hice con uno, que fue lo que hice con el otro, porque pues, los dos se criaron con el mismo amor, a pesar de que, de hecho, yo diría que, a Andrés, por mi mismo sentimiento de culpa, un poco más.

Al principio (risa), no te sé decir cuántos meses que yo lo veía y era que lloraba y lloraba y pedía perdón porque yo decía: –“no merezco esta cosa tan hermosa”– ... lamentablemente, Dani, yo creía que tenía el control de mi vida y yo me crie siempre con el control de mi vida, es decir, lo que yo quería, lo conseguía como fuera ... no te estoy hablando de que iba a pisotear a la gente, o de que iba a hacer cosas indebidas, sino que yo, siempre tenía un orden, esto es lo que quiero y por ahí me iba ... entonces ¿qué pasa?, que no es cierto que uno siempre tiene el control de su vida y que pasan cosas que te descontrolan y pues Andrés en mi vida fue un descontrol en ese momento, porque no estaba planificado, cosa totalmente distinta al embarazo con Duván.

Sumado a lo anterior, se puede decir que las madres que forman parte de las familias entrevistadas cumplen un rol significativo en su núcleo familiar, pues, la mayor parte del tiempo, son un catalizador emocional para sus hijos. Sin embargo, cuando las conductas suicidas aparecen, la reacción frente a dicha problemática gira en torno a sentimientos de temor, preocupación e impotencia: “Pero casi siempre en mi casa es miedo, más que todo por parte de mi mamá quien es la que permanece ahí con ella, entonces ella es la que más temerosa se pone al respecto”. Esta sensación de preocupación e incertidumbre también se refleja en las palabras de Aurora (F1):

Yo te digo que a mí me preocupa la situación de Andrés, porque pues Andrés se deprime mucho ... Cuando él está en la casa, yo siempre trato de estar con él, o sea, de nunca dejarlo solo, porque no le quiero dar la oportunidad de que piense en nada.

De otro lado, se evidencia que existen períodos de crisis familiares en los cuales se atraviesa por situaciones que generan vivencias desafiantes y momentos de cambios emocionales. A menudo, estos momentos pueden transformarse en maneras más resilientes y funcionales de resolver las dificultades. Todo esto genera en las familias un profundo orgullo y satisfacción familiar:

Que ella se haya bajado y que no haya usado sus gotas y que yo no le haya dado la pastilla y todo eso ... yo la felicité, le dije: –“yo no sé cómo hiciste, pero yo te felicito, ¿cierto? porque estás

sabiendo manejar tus emociones ... antes te ahogabas en ellas, no, ya las reconoces y ya las estás manejando” —. Entonces eso para mí es un parte de tranquilidad, que ella ya sea consciente de sus cosas y que ya sepa: “¡ay!, me va a dar un ataque de pánico, bueno, entonces voy a respirar, voy a ver esto qué es lo que me canaliza, o voy a ver este bombillo”, lo que sea; pero que ella ya tenga sus estrategias. Ella no hubiera encontrado sus estrategias si nosotros no le hubiéramos ayudado.

Como se mencionó en el relato, la familia puede llegar a cumplir un rol de factor protector, desde el apoyo, para enfrentar momentos críticos y transformarlos en acciones encaminadas hacia la implementación de estrategias de afrontamiento.

Por otra parte, ni la familia ni la persona que presenta las conductas suicidas tienen las herramientas necesarias para darse cuenta del origen del sentir de esta última, ya que no comprende sus conflictos emocionales y tiene una visión interna alterada de sí misma; sin embargo, Aurora (F1), la madre, realiza una interpretación desde lo que observa en su hijo, en una ocasión en la que, Andrés (F1), le manifestó sus emociones, encerrado en su habitación, por medio del celular, después de un intento de suicidio:

Y yo estaba sentada ahí en la cama con él y él me escribía y me decía: — “No sé qué pasa. No sé qué tengo. No sé por qué hago esto. No entiendo. No me entiendo, o sea, no, no sé lo que siento, no sé por qué lo estoy haciendo. No, no tengo nada, nadie me ha hecho nada, pero no sé qué pasa” —. Y entonces ... Si él no sabe qué pasa ... ¿quién sabe qué pasa?, o sea, ¿cómo yo lo puedo ayudar si él no sabe qué tiene, si él no sabe por qué hace esas cosas o por qué siente eso que siente cuando lo siente entonces? ¿Qué otra cosa puede pasar? O sea, yo digo, ¿o le hace falta alguien?, porque eso siempre hace falta, sea lo que sea, siempre hace falta que vos tengas a alguien. No solamente a la mamá y al papá y al hermano. Entonces yo digo, ¿será que a Andrés le hace falta alguien? Que él sienta que le haga falta alguien, que él sienta que quiere estar con él, no sé.

La brecha entre la percepción de la madre y la comprensión limitada del hijo puede crear un desafío emocional adicional, ya que, la madre puede experimentar frustración e impotencia al intentar ayudarlo. Adicional a esto, es necesario mencionar que, ante un intento suicida, las familias tienen múltiples formas de responder a la situación, esto puede variar según las circunstancias y el funcionamiento interno de la familia, dado que, en situaciones críticas, estos experimentan una mezcla de emociones que van desde la sorpresa y el miedo hasta la confusión y la tristeza. La forma en la que actúan y responden a este acontecimiento podría estar fuertemente influenciada por la naturaleza de su relación con la persona que realizó el intento de suicidio, así como de su nivel de comprensión y apoyo emocional:

Pues lo primero es adrenalina, porque yo digo: – “tengo que salir de aquí pitada” –, mejor dicho, yo medio me visto y salgo. Pero me da mucho susto también, porque claro, yo no sé qué me voy a encontrar; lo otro es una presión inmensa, porque yo sé que mi familia está esperando que sea yo la que la contenga o que sea yo la que evite que eso pase, o que sea yo la que haga cualquier cosa. Entonces yo siempre me he preguntado, bueno, si yo entro y conmigo adelante lo hace, ¿yo qué hago?

Algunas familias pueden unirse con empatía y apoyo, mientras que, otras, pueden sentirse abrumadas y enfrentar desafíos para entender y abordar la situación, como se ve en el testimonio de Luz (F2):

Y también crea mucha tristeza, porque entonces cuando uno ve una persona que uno quiere en esa condición, uno también se siente impotente, bueno y ¿qué más hago? y ¿qué será lo que puedo hacer para que se sienta mejor? Por ejemplo, eso es un sufrimiento familiar y es un temor familiar, porque uno tiene los ojos puestos, pero uno siempre está esperando lo peor, o ¿cuándo será que lo va a volver a hacer? o ¿será que en la próxima sí va a tener éxito?; o sea, eso es lo otro que uno debe de pensar ... es un tema muy difícil.

La comunicación y el apoyo emocional se convierten en pilares esenciales, aunque, a veces, la familia puede sentirse perdida sobre cómo abordar el tema de manera efectiva. Esta respuesta de la familia 1 ante un intento de suicidio

es un aspecto crucial a considerar durante el proceso de recuperación y apoyo hacia la persona afectada. Igualmente, se pueden encontrar sentimientos de culpa relacionados, a menudo, con la pregunta acerca de si podrían haber hecho algo diferente o detectado las señales de advertencia con mayor prontitud:

Entonces yo decía: – “Dios mío, por todo lo que pasó mi hijo solo. Yo sin saber nada” –. (llanto). Yo decía: – “Dios mío pobrecito” –, y, entonces, yo decía, ahora es que yo entiendo a mi pobre muchacho, pues que él no quería salir del cuarto o quién sabe qué o qué cosa pudo haber él pensado o ¿qué cosa pudo haber hecho?

Esta culpabilidad puede manifestarse de diversas maneras, afectando la salud mental de la familia, produciendo estrés y una limitada capacidad para entender los hechos.

En relación con este mismo tópico, se puede relacionar la culpa con la autoexigencia de la familia de la persona que presenta las conductas suicidas, pues, ante la imposibilidad de controlar las situaciones que pasan alrededor de la familia y la percepción de aquellos cambios comportamentales y emociones que experimentan las personas con ideación suicida, se derivan como consecuencias la frustración y el temor a que, en algún momento, no se tengan las estrategias suficientes para apoyar a la persona Aurora (F1), la madre, hace referencia al momento en que se entera de la orientación homosexual de su hijo):

Sin embargo, desde ese momento hasta ahorita, yo todavía siento que Andrés no termina de aceptarse. Pues porque yo todavía siento que no es totalmente feliz. O sea, que a él le falta algo ... y yo todavía no sé qué es.

Por otra parte, a partir de la pregunta acerca de lo que han sentido como familia frente a esta problemática, en la entrevista se estableció una analogía de las emociones con el clima. Se compararon las emociones con días soleados, grises o lluviosos. El propósito de esta analogía era comprender los diferentes estados emocionales que han atravesado durante este proceso. Inicialmente, se identificó un panorama más oscuro que el actual:

Yo creo que al principio era un panorama totalmente negro ... porque no le encontrábamos salida por ningún lado, simplemente lo hizo y bueno y los sentimientos que te mencionaba antes. Y negro porque vos lo que haces es juzgar a la persona. Entonces uno es, pero ¿por qué? y ella no debería y me da rabia que haga eso y así. Por eso, por la expectativa que se tiene, entonces es un tema totalmente negro, pues hablando de climas ... Ya posterior a que uno habla con ella y trata uno de analizar todo es que se entienden los motivos ... porque de ellos nunca se encuentra la respuesta, por mucho que uno les pregunte nunca tienen la respuesta ... o la tienen, pero pues es muy somera. Realmente, la razón está ahí, pero no se la van a decir a uno, ¿cierto?

El clima, para ambas familias, fue totalmente oscuro; sin embargo, los sentimientos varían un poco, ya que, la manera de reaccionar, es totalmente diferente, en esta se presentan sentimientos de angustia, desesperación, temor, autoexigencia y estrés:

Esos días eran oscuros. Esos días eran ... yo creo que han sido los peores días de mi vida. Yo sentía que a mí me faltaba algo, como que no podía respirar, de hecho, hasta durmiendo me despertaba ahogada. Y era como cada 10 o 15 minutos que yo pasaba por el cuarto de Andrés, a ver si Andrés estaba bien, o sea, si estaba durmiendo tranquilo, de hecho, yo me acercaba y le acercaba la mano para ver si sentía que él estaba respirando y él durmiendo tranquilo. Y lo mismo con Duván, a pesar de que con Duván no se presentan esas cosas, yo pasaba por su cuarto ... y lo mismo con Walter. O sea, si yo me quedaba un rato mirando y no veía que el diafragma subía, me asustaba. Me parecía que eran como días oscuros con tormentas eléctricas ... así se sentía uno ... y es como un frío.

A pesar de que el panorama de ambas familias se tornó oscuro en algún momento, en la actualidad se presentan, en la familia 2, sentimientos esperanzadores y de satisfacción al ver avances significativos en la persona que presenta conductas suicidas; sin embargo, son conscientes de que el riesgo permanece oculto, así lo expresa Luz (F2):

Entonces, digamos es uno el que va abriendo el camino para ella, para que el clima de ella mejore, ¿cierto? ... Claro y, por ende, el de nosotros, porque uno va viendo por allá una esperanza cuando ella se ríe, cuando ella comparte, cuando ella sale y ya no hay que decirle, sino que ella sale ... Bueno, y cuando uno ya es más consciente que ella ha empezado ese trabajo y uno empieza a ver mayor contención por parte de ellos mismos, eso es muy gratificante.

En este sentido, se presenta un contraste claro entre las emociones predominantemente angustiantes, la gratificación de los logros obtenidos y el cansancio que altera la percepción emocional de los familiares, llevándolos hasta un punto donde la repetición de las conductas suicidas les trae una sensación de vacío e incertidumbre emocional obnubilada: “Yo sentía una tristeza terrible y, al mismo tiempo, era como si no me importara nada ... era extraño”.

No obstante, no solo se presenta una sensación de aparente indiferencia, sino que, la aparición de sentimientos encontrados, también conduce a la ira y la responsabilización del ser querido con las conductas suicidas de todo el “panorama oscuro” que envuelve a la familia, hasta entrar a una etapa de reclamos y exigencias emocionales: “Porque decimos: ‘si estamos haciendo tanto, ¿cómo es posible que ella haga eso?, pues ... si le hemos demostrado que estamos para ella y con ella, entonces ¿cómo viene y hace eso?’”.

Finalmente, todo el espectro emocional del dolor y la angustia se encuentra, actualmente, relevado por una sensación de tranquilidad ante la aparente estabilidad de quien presenta las conductas suicidas, esto, le concede un papel protagónico en la influencia sobre las emociones de la familia 1, como señala Aurora (F1):

Bien, full trabajo. Bastante relajada desde que Andrés comenzó a trabajar, si te soy sincera, porque Andrés estaba como todo estresado, todo, yo no sé. A pesar de que él es el mayor, él a mí me ... ¿cómo te digo? ... me preocupa, pues. Él es un personaje. Y nosotros pensamos que no lo atacamos a tiempo. Entonces, bueno, de un tiempcito para acá, si te soy sincera, hemos estado tranquilos, hemos estado relajados.

Este testimonio refleja cómo las emociones en una familia pueden oscilar drásticamente en respuesta a las conductas suicidas de un ser querido. Inicialmente, la angustia y el dolor eran abrumadores, con la sensación de que Andrés (F1) llevaba un peso considerable. El calificativo de “personaje” denota la singularidad de su situación. Sin embargo, a medida que Andrés comenzó a trabajar en su bienestar, la familia experimentó una transformación emocional. La sensación de estabilidad y tranquilidad ha comenzado a predominar en sus vidas, aunque las preocupaciones persisten.

Se destaca, entonces, la importancia de brindar apoyo y abordar las dificultades emocionales de manera temprana y efectiva. A pesar de los desafíos, la familia ha encontrado un espacio de alivio y esperanza en su proceso de adaptación a los cambios que se presentan constantemente.

## Conclusiones

En primera instancia, los hallazgos de esta investigación permitieron reconocer que, la dinámica familiar, puede ejercer una influencia significativa en las personas con conductas suicidas y, en ellos, hay una resonancia con lo planteado por Herrera y Avilés (2000), quienes afirman que, la articulación del núcleo familiar principal, es considerada una variable potencial de riesgo, ya que, algunos hogares, se encuentran permeados por la disfuncionalidad, los conflictos y la falta de apoyo emocional, algo que puede contribuir a un entorno que aumenta la vulnerabilidad de los individuos. La presencia de estos factores en la familia puede generar sentimientos de desesperanza y aislamiento en el sujeto con conductas suicidas y, así, aumentar la probabilidad de que su única solución sea acabar con su vida.

En segunda instancia, se encuentra una convergencia entre la entrevista de la familia 2 y diversas investigaciones, como la de Monge et al. (2006), en la que se dice que, las mujeres, tienden a realizar una mayor cantidad de

intentos de suicidio en comparación con los hombres, que tienden a terminar con el acto de manera más contundente, lo que se explica, desde estos autores, como un resultado de “sentimientos de soledad, incompreensión y rechazo por parte de los padres, así como una percepción negativa del ambiente familiar” (p. 45), que suelen presentar con mayor frecuencia las mujeres. Lo anterior fue manifestado en los relatos de las familias donde, en el caso de la joven, se han dado diversas experiencias en las que atenta contra su vida, mientras que, en el del joven, solo se conoce una vivencia.

Complementando lo anterior, Caycedo et al. (2010) –quienes también obtienen resultados similares al estudio anterior en relación con las tendencias de intentos suicidas en las mujeres– resaltan, por otra parte, como variable de riesgo la edad en la que la mayoría de los jóvenes, en general, comienzan a presentar conductas suicidas, siendo esta a los 16 años, por causas que van desde el consumo de sustancias hasta la ausencia de una figura paterna y la disfuncionalidad familiar. Si bien no se presenta el fenómeno del consumo en los relatos de las familias ni una falta de figura paterna de manera directa, sí existe un distanciamiento emocional importante de los padres en ambas familias y características de disfuncionalidad, por la sobreprotección que ejerce toda la familia en los jóvenes con conductas suicidas, además de conflictos constantes en el caso de la familia de la joven.

Igualmente, respecto de los conflictos que se presentan a nivel familiar que pueden influir en la ocurrencia de las conductas suicidas, Ortiz (2022) presenta un estudio descriptivo correlacional en México para “determinar la relación entre la funcionalidad familiar y la ideación suicida en estudiantes universitarios” (p. 2), en el que encuentra un porcentaje del 50 % en la falta de armonía y puntuaciones bajas en aspectos como la comunicación, la cohesión y la afectividad. Esto, es aplicable en diferentes áreas de las familias entrevistadas en la investigación, pues, en una de ellas, se evidencian más conflictos en comparación con la otra, pero convergen en la falta de comunicación efectiva y afectiva.

En el presente capítulo, hemos explorado con detenimiento el impacto psicológico que las conductas suicidas tienen en las familias, a partir de los relatos en las entrevistas realizadas. Durante la investigación, se observaron convergencias notables con las teorías y hallazgos de diversos investigadores que han abordado este tema, lo que ha enriquecido la comprensión sobre la vivencia emocional y las implicaciones psicológicas que rodean a las conductas suicidas en el contexto familiar.

Así, se identifica a partir de las entrevistas que, la comunicación en las familias participantes, no suele ser fluida en situaciones cotidianas, pero se vuelve más intensa y necesaria cuando se enfrentan a crisis como las conductas suicidas. En particular, las figuras de apego más significativas, para la persona con las conductas suicidas, desempeñan un papel crucial como catalizadoras emocionales y líderes en la mediación de estas situaciones, figuras que, según Bowlby (2009), corresponden a modelos que emulan las funciones de la madre o del padre. De igual modo, la estructura jerárquica, dentro de las familias, puede influir en la forma cómo se gestionan las conductas suicidas.

Por otro lado, en el estudio de Nova et al. (2018) se exploraron los impactos emocionales y las estrategias de afrontamiento relacionadas con los intentos de suicidio, en este, se identificaron cinco temas clave: los intentos de suicidio como fuente de impacto emocional para las familias, el cambio de comportamiento en la persona como una alerta de conductas suicidas, la preocupación familiar y comunitaria como fuente de apoyo importante, los relatos de causa-efecto de las familias sobrevivientes y la emergencia de estrategias de afrontamiento ante los actos suicidas. Lo anterior, se relaciona con la presente investigación en tanto que, las familias entrevistadas, han expresado una amplia gama de emociones en relación con las conductas suicidas de sus seres queridos, desde la preocupación y la tristeza hasta la impotencia, el estrés y la ira. Este primer tema resalta cómo los intentos de suicidio afectan emocionalmente a las familias, a menudo llevándolas a experimentar una fatiga emocional y una sensación de vacío a medida que se repiten estas conductas suicidas.

Otro tema relevante es el que tiene que ver con el cambio de comportamiento en la persona, como una alerta de conductas suicidas. Las familias han demostrado ser conscientes de que estos cambios, como el aislamiento social y la manifestación de emociones intensas, pueden servir como señales de alerta importantes. En los relatos, se identifica que, los miembros de la familia, han aprendido a reconocer estos signos como indicadores de que su ser querido puede estar experimentando dificultades emocionales significativas que pueden resultar en ideaciones suicidas, entendidas como “los pensamientos acerca de la voluntad de quitarse la vida, con o sin planificación o método” (Cañon & Carmona, 2018, p. 388), los cuales, a su vez, desencadenan los intentos o conductas suicidas.

En respuesta a estos desafíos emocionales y señales de alerta, las familias han desarrollado una serie de estrategias de afrontamiento, definidas por Amarís et al. (2013) como “recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes” (p. 125). Estas estrategias pueden variar según la personalidad de los integrantes del núcleo y sus circunstancias particulares. Además, se ha destacado, en esta investigación, la importancia de la psicoeducación sobre la salud mental como un elemento crucial en la comprensión y el abordaje de las conductas suicidas. El siguiente tema, identificado en el estudio, destaca la relevancia de la educación y el apoyo para las familias afectadas.

Asimismo, las conductas suicidas, dentro de una familia, pueden tener un impacto significativo a nivel emocional, pues traen consigo una lista de aspectos que afectan directamente la dinámica familiar en general. Esto, se relaciona con lo que Marulanda et al. (2011) plantean sobre el impacto que experimenta el núcleo familiar de la persona con conductas suicidas, ya que, a partir del evento, se perciben sentimientos relacionados con la culpa, la tristeza, el miedo y la preocupación por la persona, lo que produce cambios en la configuración de la familia. Es así como las consecuencias emocionales de las conductas suicidas en una familia son relevantes y pueden tener un impacto

duradero en la salud emocional de sus miembros. El reconocimiento y abordaje de estas consecuencias es fundamental para proporcionar el apoyo necesario a los individuos que enfrentan esta situación.

En conclusión, las familias afectadas por conductas suicidas experimentan una amplia gama de emociones y, estos hallazgos, resaltan la necesidad de abordar tanto el impacto emocional como las señales de alerta en el contexto de la prevención y el apoyo a las personas en riesgo de conductas suicidas. Además, se destaca la necesidad de una comunicación eficiente y de la psicoeducación para el apoyo a estas familias. Es esencial comprender que, las conductas suicidas, pueden influir significativamente en la dinámica y la salud emocional de las familias, lo que hace que el reconocimiento y el abordaje de estas consecuencias sean cruciales para proporcionar el apoyo necesario a los individuos que enfrentan esta situación. En última instancia, este estudio contribuye a la comprensión de cómo las familias pueden enfrentar y superar los desafíos relacionados con las conductas suicidas y enfatiza la importancia de la atención y el apoyo integral en estos casos.

## Referencias

- Amarís, M., Madariaga, C., Valle, M., & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 14(1), 123-145.
- Bowlby, J. (2009). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego* (Elsa M., Trad.). Paidós. <https://holossanchezbodas.com/wp-content/uploads/2021/08/John-Bowlby-Una-base-segura.pdf> (Obra original publicada en 1989).

- Cañon, S., & Carmona, J. (2018). Ideación y conductas suicidas en adolescentes y jóvenes. *Revista Pediatría Atención Primaria, 20*(80), 387-397.
- Caycedo, A., Arenas, M., Benítez, M., Cavanzo, P., Leal, G., & Guzmán, Y. (2010). Características psicosociales y familiares relacionadas con intento de suicidio en una población adolescente en Bogotá–2009. *Revista Persona y Bioética, 14*(2), 1-9.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023). *Estadísticas vitales. Nacimientos y defunciones*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EEVV/pres-EEVV-ITrim2023.pdf>.
- Durkheim, E. (1897/2018). *El suicidio: un estudio de sociología* (S. Chaparro, Trad.). Titivillus. <https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2018/08/durkheim-c3a9mile-el-suicidio.pdf> (Obra original publicada en 1897).
- Fenichel, O. (1945/2008). *Teoría psicoanalítica de las neurosis* (M. Carlisky, Trad.). Ediciones Paidós Ibérica. <https://dokumen.pub/qdownload/teoria-psicoanalitica-de-las-neurosis.html> (Obra original publicada en 1945).
- Freud, S. (1917/2014). *Duelo y melancolía* (J. Strachey, Trad.). Amorrortu editores. <https://psicovalero.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/11/sigmund-freud-duelo-y-melancolc3ada-1915-1917-t14.pdf> (Obra original publicada en 1917).
- Herrera, P., & Avilés, K. (2000). Factores familiares de riesgo en el intento suicida. *Revista Cubana de Medicina Integral, 16*(2), 134-137.
- Klein, M. (1928). Estadios tempranos del conflicto edípico. En A. Aberastury y H. Friedenthal (Trads.), *Obras completas de Melanie Klein* (Vol. 1, pp. 193-204). Paidós.

- Lacan, J. (1960/2009). *Escritos 2* (T. Segovia, Trad.). Siglo XXI Editores. <https://espaciopsicopatologico.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/02/escritos-2-jacques-lacan.pdf> (Obra original publicada en 1960).
- Marulanda, N., Román, L., & Arbeláez, M. (2011). ¿Qué pasa con el sujeto y su familia después de un intento de suicidio? *Revista Universidad Católica de Oriente*, 24(31), 1-22. <https://revistas.uco.edu.co/index.php/uco/article/view/63>
- Menninger, K. (1938/1982). *El hombre contra sí mismo* (H. A. Murena, Trad.). Editorial Paidós. (Obra original publicada en 1938).
- Monge, J., Cubillas, M., Román, R., & Abril, E. (2006). Vista de Intentos de suicidio en adolescentes de educación media superior y su relación con la familia. *Psicología y Salud*, 1-8.
- Murcia, J. (2017). La construcción del sistema categorial en la investigación: pistas metodológicas a partir del estudio de una política pública. *Estudios de Derecho*, 74(163), 75-106.
- Nova, R., Hamid, A., & Daulima, N. (2018). La experiencia familiar en el cuidado de clientes con riesgo suicida en Indonesia. *Enfermería Global*, 18(1), 445–463. <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/eglobal.18.1.337751>
- Orozco, I., Chávez, G., Ruíz, M., Becerra, L., & González, K. D. (2016). Acerca de las explicaciones de los sobrevivientes de un suicidio. *Revista acta de ciencia en salud*, 1(1), 37-45. <https://actadecienciaensalud.cuto-nala.udg.mx/index.php/ACS/article/view/23/13>
- Ortiz, E. (2022). *Relación entre funcionalidad familiar e ideación suicida en jóvenes universitarios*. [Tesis de pregrado. Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/137564>

Piña, N. (2014). *El suicidio y sus consecuencias en la familia*. [Tesis de pregrado, Asociación Mexicana de Tanatología, A.C]. <https://www.tanatologia-amtac.com/descargas/tesinas/226%20el%20suicidio.pdf>

Vargas, C., Villafaña, L., Moysen, A., & Eguiluz, L. (2019). Estrategias de afrontamiento y funcionamiento familiar en padres de hijos con intento suicida. *Revista del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1-13. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/105542>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

García Sánchez, D. P., Gallego Cadena, F. J., Giraldo Quintero, L. M., & Quirama Castro, P. A. (2025). Implicaciones del *phubbing* en las relaciones familiares. Revisión documental. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 141-162). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.5>

# Capítulo 5

## Implicaciones del *phubbing* en las relaciones familiares. Revisión documental<sup>1</sup>

Implications of *Phubbing* in Family Relations,  
documentary review

Diana Patricia García Sánchez\*

Francisco Javier Gallego Cadena\*\*

Lina Marcela Giraldo Quintero\*\*\*

Paola Andrea Quirama Castro\*\*\*\*

<sup>1</sup> Este capítulo se deriva del proyecto *Implicaciones del Phubbing en las relaciones familiares*, desarrollado en el marco del proceso formativo del pregrado de Psicología distancia de la Universidad Católica Luis Amigó. La construcción de este capítulo se llevó a cabo con la asesoría de la Mg. Yeny Leydy Osorio Sánchez.

\* Ingeniera química y estudiante de Psicología distancia de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [diana.garciasa@amigo.edu.co](mailto:diana.garciasa@amigo.edu.co)

\*\* Estudiante de Psicología distancia de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [francisco.gallegoca@amigo.edu.co](mailto:francisco.gallegoca@amigo.edu.co)

\*\*\* Estudiante de Psicología distancia de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [lina.giraldoqu@amigo.edu.co](mailto:lina.giraldoqu@amigo.edu.co)

\*\*\*\* Estudiante de Psicología distancia de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [paola.quiramaca@amigo.edu.co](mailto:paola.quiramaca@amigo.edu.co)

## Resumen

Este capítulo profundiza en cómo el hábito de ignorar a otros, mientras se usa el celular (*phubbing*), afecta las relaciones familiares, según lo que se ha publicado en los últimos años. A través del análisis de diversos estudios internacionales, se encontró que, esta práctica perjudica la comunicación, el vínculo afectivo y el desarrollo social de niños y adolescentes. Los resultados sugieren establecer límites claros en el uso de dispositivos móviles y fomentar una comunicación abierta dentro de la familia, ya que, estas medidas pueden ayudar a minimizar estos impactos negativos.

## Palabras clave:

*Phubbing*, familia, relaciones parentofiliales, comunicación, comportamiento, smartphone, dispositivos móviles.

## Abstract

This chapter delves into how the habit of ignoring others while using cell phones (*phubbing*) affects family relationships, according to what has been published in recent years. Through the analysis of several international studies, it was found that this practice harms communication, bonding and social development of children and adolescents. The results suggest establishing clear limits on the use of mobile devices and encouraging open communication within the family, as these measures can help minimize these negative impacts.

## Keywords:

Phubbing, family, parent-child relationships, communication, behavior, smartphone, mobile devices.

# Introducción

Con la llegada de los dispositivos móviles y el avance de las nuevas tecnologías, se ha incrementado la necesidad de hacer uso de estos instrumentos de comunicación, ya que facilitan los procesos de búsqueda de información y conocimiento. Una evidencia de este incremento la proporciona el estudio realizado por la empresa finlandesa de celulares Human Debile Devices (HMD Global, El universal, 2021), el cual indica que, una persona en promedio, mira el celular 142 veces por día. De esto, se deriva un interés por comprender las relaciones interpersonales y su afectación por el uso de dispositivos móviles.

Si bien el uso de los teléfonos inteligentes ha aumentado las oportunidades de comunicación, la disponibilidad y las interacciones sociales entre los seres humanos, irónicamente su utilización ha reducido las interacciones sociales presenciales (Zaslow, 2018). El término *phubbing*, derivado de las palabras *phone* (teléfono) y *snubbing* (desprecio), se refiere al hecho de que una persona consulta su teléfono inteligente e ignora la presencia física o la interacción personal con la gente que le rodea (Chotpitayasunondh & Douglas, 2018). Esta realidad es un hecho ya en las relaciones cotidianas.

En consecuencia, se ha visto afectada la comunicación verbal, como lo afirma Barrios-Borjas (2017): “El uso excesivo de los teléfonos celulares predispone a un comportamiento no verbal, limitando la interacción cara a cara con la otra persona y el contacto con el entorno que nos rodea” (p. 215). Por esto, diversos estudios han correlacionado el uso excesivo de los *smartphones* con algunas patologías como depresión, ansiedad, falta de atención, adicciones, nomofobia<sup>2</sup>, síndrome de la vibración fantasma<sup>3</sup>, *FoMo*<sup>4</sup> y comportamiento agresivo (Chotpitayasunondh & Douglas, 2016; Rodríguez & Estrada, 2019; Zhang et al., 2021; Capilla et al., 2021).

<sup>2</sup> Temor a la pérdida definitiva del uso del teléfono celular, tal y como lo enuncian Rodríguez y Estrada (2019).

<sup>3</sup> Se refiere a una forma de percibir alucinatoria, vinculada a una vibración inexistente del teléfono móvil que el usuario cree sentir. Esto, puede ampliarse en Rodríguez y Estrada (2019).

<sup>4</sup> Fear of Missing Out (FoMO) Cfr. con Santana (2019).

Precisamente, en relación con el contexto familiar, el uso de los dispositivos móviles influye significativamente en el desarrollo físico y emocional del individuo, ya que, estos, se han convertido en factor de riesgo a causa de la dependencia que generan, lo cual trae consigo rupturas en los vínculos familiares, debido a la falta de atención y comunicación (Gordillo et al., 2019). Por tal razón, es importante analizar las consecuencias del *phubbing* en las relaciones familiares, debido a la cotidianidad del fenómeno, para promover la conciencia de los efectos de este.

La presente revisión documental fue orientada a la búsqueda de la comprensión de las implicaciones que el *phubbing* tiene en las relaciones parentofiliares y la clasificación de estas afectaciones comportamentales en las interacciones familiares, descritas en literatura y estudios recientes, para brindar una mayor comprensión del fenómeno. Los resultados permiten visibilizar el efecto negativo del *phubbing* y reconocer la importancia de la presencia consciente de los padres, durante la interacción con los hijos, para prevenir los efectos adversos de este emergente en el vínculo familiar y a la comunicación asertiva.

## Diseño metodológico

### Enfoque

Este estudio se inscribió en el enfoque cualitativo, el cual permite explicar, predecir y comprender la realidad desde una dimensión subjetiva, con el propósito de orientar al investigador en la tarea de generar ideas y nuevas propuestas frente al objeto de investigación. Asimismo, se emplea el método hermenéutico, que permite la interpretación de textos con la finalidad de comprender la información (Sánchez, 2019).

## Tipo de investigación

Se realizó una investigación documental. A propósito de esto, Tancara (1993) dice: “La investigación documental, tal como había sido definida, constituyó una serie de métodos y técnicas que los trabajadores en información descubrieron y perfeccionaron a lo largo de la historia con el propósito de ofrecer información a la sociedad” (p. 92). Con este tipo de investigación, se buscó recopilar, procesar y almacenar información contenida en documentos científicos, con el fin de producir información que permitiera la adquisición de nuevos conocimientos y lograr la producción de este capítulo con diferentes consideraciones respecto al *phubbing* y las relaciones familiares.

## Método

El método hermenéutico es adecuado para comprender el fenómeno del *phubbing* y su vinculación con el entorno familiar. Gutiérrez (1986) dice de este método que “intenta establecer un proceso por medio del cual se haga, inicialmente, una interpretación en torno al sentido de cualquier fenómeno, y en una segunda instancia, se realice la comprensión del mismo” (p. 57). Por lo anterior, este se consideró un método viable, ya que, con él, se buscó interpretar, desde la lectura de los investigadores expertos, el análisis que se hizo frente al objeto de estudio y sus afectaciones en las relaciones parentofiliales, para comprender las implicaciones que tienen tanto a nivel comportamental como relacional, dentro de la dinámica familiar. Con este método, se pudieron interpretar las consideraciones que otros autores tienen respecto al *phubbing* facilitando así la comprensión de este fenómeno en el contexto familiar.

## Técnicas de generación de información

En esta investigación, se utilizaron bases de datos como EBSCO, ScienceDirect, Springer Journal, Scielo, además del motor de búsqueda Google Académico. Los operadores lógicos utilizados en las búsquedas fueron *phubbing*, “ningufoneo”, “familia”, “vínculo”, “relación” y “comunicación”, lo que permitió la ampliación de la investigación a diferentes temáticas que tuvieran relación con el objeto de estudio. Se seleccionaron un total de 41 documentos de diferentes países: España, Perú, China, Paraguay, Ecuador, Chile, Guatemala, Bolivia, Argentina, entre otros, de los cuales se consideraron pertinentes 25, por cumplir con el rigor ético de artículos de investigación.

Una vez realizada la recolección y análisis de la información, se elaboró una tabla de antecedentes que incluyó las referencias bibliográficas de las fuentes consultadas, con relación a los objetivos planteados, los cuales enmarcan dos categorías: implicaciones del *phubbing* en las relaciones parentofiliales y afectaciones comportamentales en las interacciones familiares relacionadas con el uso de dispositivos móviles. Esta tabla permitió asentar los diferentes aportes de cada uno de los estudios, de acuerdo con el objeto de investigación.

## Estrategias de análisis de datos

Es importante tener en cuenta que, el análisis de datos, es “un proceso creativo y sagaz, donde la sensibilidad del investigador toma especial importancia (entendiendo por sensibilidad la capacidad crítica y analítica de ver más allá de los datos, de identificar la esencia de los mismos)” (González & Cano, 2010, p. 3). Se realizó una interpretación de las fuentes para extraer, de cada documento revisado, el máximo valor interpretativo, a fin de tener una mayor claridad y fundamento a la hora de ahondar en la investigación y agregar valor a la literatura existente. Se trabajó con tablas de Excel, en las que se

consignaron las fuentes recopiladas para construir ejes temáticos o sistemas categoriales que correspondieran con los objetivos. También, se hizo una tabla de análisis de datos, en la cual se sintetizaron ideas principales de la literatura existente que ha sido encontrada en las diferentes fuentes de búsqueda.

## Consideraciones éticas

Para este punto, se tuvieron en cuenta los requisitos de la Ley 1090 del 2006, los cuales acogen principios y deberes que debe tener el psicólogo en su ejercicio profesional. De igual manera, en el capítulo vii y en los artículos que van del 49 al 56, esta ley establece los lineamientos para realizar procesos de investigación, los cuales refieren la responsabilidad, principios éticos de respeto y dignidad, además, condiciones para la búsqueda y producción de información completa y veraz.

Las investigaciones que se analizaron tuvieron validez científica y rigor ético en investigación, teniendo en cuenta que “una investigación valiosa puede ser mal diseñada o realizada, por lo cual los resultados son poco confiables o carecen de eficacia. La mala ciencia no es ética” (González, 2002, p. 85).

## Criterios de selección de las fuentes

Las fuentes fueron seleccionadas bajo los siguientes criterios; en primer lugar, se buscó que estuvieran en base de datos para garantizar que fueran artículos publicados en revistas indexadas. La búsqueda se ejecutó en publicaciones que van desde 2018 hasta 2022, tanto nacionales como internacionales. Asimismo, se verificó que, las fuentes de investigación científica fueran confiables y validadas por revistas. Entre los diferentes artículos consultados, se pudieron analizar estudios de corte cualitativo y cuantitativo.

# Resultados

A continuación, se presentan los resultados derivados del proceso de análisis de las fuentes consultadas. Los resultados se estructuran en dos categorías, que corresponden a los objetivos de investigación.

## Implicaciones del *phubbing* en las relaciones parentofiliales

Dentro de las implicaciones más relevantes que presenta el *phubbing*, en las relaciones parentofiliales encontradas en las fuentes consultadas, está el distanciamiento a nivel relacional y familiar (Asensio, 2019, p. 7). Roca (2019) afirma que, las formas de comunicación y hábitos familiares, se han transformado, ya que, el uso del celular, se ha convertido en un medio de comunicación entre padres e hijos, pero su uso excesivo causa problemáticas y alteraciones en las dinámicas y vínculos familiares (p. 75).

Dentro de las dinámicas familiares afectadas por el *phubbing*, Guzmán y Gélvez (2022) resaltan el deterioro de la comunicación entre los miembros de la familia, que deriva en el menoscabo del apoyo de la familia, la tolerancia, el respeto y el hecho de compartir las actividades de esparcimiento (p. 14). Adicionalmente, Burgos et al. (2022) resaltan que “el uso indebido de los dispositivos móviles genera una lejanía de los vínculos familiares” (p. 64), pues “el vínculo familiar se ve deteriorado por dar una mayor importancia a la pantalla” (Burgos et al., 2022, p. 64), lo que genera un aumento en la sensación de abandono y rechazo, sentimientos que logran extenderse a las relaciones externas.

Zhang (2021) refiere que "como el *phubbing* es una clase de rechazo social, los adolescentes que son *phubbed*<sup>5</sup> por los padres experimentarían una sensación de abandono y de no merecer atención (p. 2)".

En el caso de los niños, Wu et al. (2022) encontraron que, al ser objeto de *phubbing* por parte de sus padres, pueden sentir que sus progenitores no están dispuestos a brindarles apoyo emocional, lo que los lleva a que proyecten este esquema relacional inestable en las interacciones con sus compañeros, esto aumenta el riesgo de alienación entre compañeros (p. 2). Igualmente, se ve afectada la autoestima de los niños, como lo indican Tacca et al. (2021), quienes muestran que "los índices de correlación encontrados indican que el *phubbing* tiene una relación mediana y negativa con la autoestima y con el clima familiar" (p. 12).

También, Zhang et al. (2021), basándose en la teoría de aceptación-rechazo parental, concluyen que el mismo rechazo de los padres hacia los hijos conduce a deterioros en la autoestima y lleva a un desequilibrio emocional y a una visión desesperanzada del mundo, hasta llegar, incluso, a una afectación de la personalidad (p. 3).

Entre tanto, en los entornos familiares donde los padres hacen un uso excesivo de los móviles, los adolescentes tendrán tendencia a depender también de dichos dispositivos, como lo muestran Guzmán y Gélvez (2022), las conductas adictivas a los dispositivos móviles por parte de los padres causan un impacto negativo en los hijos ya que esto impide formar un vínculo afectivo que promueva la comunicación asertiva (p. 15). Por su parte, Mulyaningum y Kusumaningrum (2022) concluyen que, entre más intenso sea el *phubbing* por parte de los padres, mayor es el riesgo de presentar adicción a los dispositivos móviles de los adolescentes. Esto es confirmado en la investigación realizada por Li et al. (2022), según la cual los adolescentes tienden a desarrollar síntomas depresivos cuando está presente el *phubbing* por parte de los padres, ya que es percibido como un tipo de rechazo hacia ellos.

<sup>5</sup> *Phubbed*: esta lengua verbal en la lengua inglesa remite a la persona que es objeto del *phubbing*.

Niu (2022), Zhang et al. (2021) y Liu et al. (2019) encuentran el *phubbing* tan grave que se atreven a catalogarlo como negligencia parental, debido a las implicaciones emocionales que tiene en los hijos y a la falta de apoyo emocional. Se ha encontrado, además, que esto genera en los adolescentes una tendencia a desarrollar la creencia de ser incapaces de controlar los acontecimientos (Zhang et al., 2021; Tomczyk & Lizde, 2022).

El *phubbing* no solo causa problemas a nivel familiar, sino que, también, va afectando otras esferas relacionales, como son la percepción entre pares y la relación de pareja. Guzmán y Gélvez (2022) indican que “la forma de comunicación e interacción entre las personas ha cambiado debido a la fuerza que han tomado los dispositivos móviles” (p. 8).

La situación mencionada, también genera el olvido de valores como el diálogo, la interacción y la debida correspondencia con los pares y “desencadena una exclusión social de lado y lado, uno por no conectarse y el otro por ignorar su presencia” (Guzmán & Gélvez, 2022, p. 14). En las parejas, se ha encontrado que, el *phubbing*, afecta el bienestar psicológico, lo que genera síntomas que propician conflictos en las relaciones, porque no hay espacios de calidad como una cena o conversación casual; por lo tanto, el *phubbing* impacta, negativamente, la vida de pareja (González et al., 2018a).

Gordillo et al. (2019), en un estudio realizado en Perú, visibilizan la problemática del *phubbing* en zonas rurales y urbanas y dan a conocer una realidad en la que predomina la exclusión familiar, disminuye la interacción y se da la pérdida de contacto y afecto, entre los miembros de la familia, a causa de este fenómeno. En la zona urbana, prevalece el uso del dispositivo móvil en torno a las redes sociales, mientras que, en la zona rural, los contenidos son más de mensajería y llamadas.

Esto, lleva a pensar que convendría que los padres revisaran el comportamiento que están teniendo frente a sus hijos, en relación con el uso desmedido de los dispositivos móviles y las nuevas tecnologías, ya que, las investigaciones han arrojado que son más las implicaciones negativas que las positivas, como

puede verse en la investigación de Asensio (2019), cuando afirma: “Estamos dejando de tener experiencias prácticas físicas sobre las relaciones, dejando a un lado el mundo real y centrándonos en el mundo virtual donde no se hace contacto y los lazos son meramente virtuales” (p. 9).

Regular el uso del móvil en las relaciones parentofiliales es importante, puesto que es una herramienta que, bajo un uso saludable, permite una adecuada comunicación (Santana et al., 2019, p. 46). Una estrategia adoptable es la autorregulación, por parte de los padres, del uso del teléfono móvil. Para esto, se recomienda limitar el tiempo y la frecuencia del dispositivo móvil con el fin de promover y dar ejemplo frente al uso de este (Wu et al., 2022, p. 3). Asimismo, la regulación del uso para los hijos, en especial, para aquellos que están en etapa adolescente (Niu et al., 2020, p. 6).

Rodríguez y Estrada, en su investigación, recomiendan revisar las pautas de crianza en torno al control y uso de los medios digitales, con el fin de establecer normas que favorezcan las relaciones entre los integrantes de la familia (2019, p. 109). A su vez, González et al., (2018b) refieren la importancia de fomentar el dialogo en la familia, ya que, este promueve la comunicación y la expresión de sentimientos, para que estos no sean solamente basados en el uso de los dispositivos (p. 34).

## **Afectaciones comportamentales en las interacciones familiares**

Según la revisión de la literatura, el uso de los dispositivos móviles, como se mostró en el apartado anterior, ha alterado la dinámica intrafamiliar. En palabras de Rodríguez y Estrada (2019), “la tecnología tiene la capacidad de alterar el orden familiar establecido, suscitando tensiones en las relaciones de poder al interior del grupo familiar, así como en el cumplimiento de exigencias sociales de pertenencia mediante el consumo de tecnología” (p. 111). En cuanto a las

afectaciones comportamentales, se pueden identificar diversas alteraciones como la impulsividad, la irritabilidad y la inquietud, las cuales son ocasionadas por el uso desmedido de las Tecnologías Informáticas de Comunicación (TIC), especialmente, los dispositivos móviles.

Con respecto a esto, Solecki (2022) refiere que, algunos investigadores que estudian el uso problemático de los teléfonos inteligentes, evidencian comportamientos compulsivos y deterioro funcional que predicen el comportamiento *phubbing* (p. 211). De acuerdo con esta información, se puede decir que, el *phubbing*, presenta alteraciones en la conducta como cualquier otra adicción y, por esto, se puede desgastar la salud física, mental y social, incluso, la interacción familiar.

Al tratarse de una adicción de tipo comportamental, se tiende a abandonar los vínculos afectivos, principalmente, entre los miembros de la familia. Como resultado de ello, se producen fallas en la comunicación y, como lo mencionan Burgos et al. (2022), el papel protagónico que empezaron a tomar los *smartphones* en nuestra vida diaria hace que los jóvenes se involucren más en un mundo digital donde solo se considera la comunicación por medio de una pantalla dejando de lado los familiares o personas que les rodean.

Por lo tanto, no solo se genera falta de comunicación, sino, también, aislamiento social, pues, las conversaciones, se llevan a cabo en línea con otras personas, lo que impide la interacción con los integrantes de la familia que se tengan alrededor.

En una investigación realizada por Burgos et al. (2022), se pudo observar que, los niveles de estrés psicológico, aumentaron debido al incremento en el uso de los dispositivos móviles, lo anterior, desencadenando conflictos interpersonales y familiares (p. 67).

La falta de regulación de la tecnología también trae consigo afectación en la adaptación a entornos donde la familia pueda compartir espacios de interacción y realización de actividades con tiempo de calidad. Si bien es cierto que, los

dispositivos móviles, “nos permiten tener, mantener y hacer crecer relaciones a distancia tanto a nivel familiar, laboral, escolar, social, etc.” (Asensio, 2019, p. 10), el contacto personal se hace necesario, pues él favorece enormemente la comunicación y permite promover el crecimiento y desarrollo personal entre padres e hijos, así como el logro de metas en común y la unión familiar.

Conviene subrayar que, la familia, es un pequeño grupo de personas que hace parte de la sociedad, quienes se han considerado como una de las principales escuelas de valores y principios. Al respecto, Roca (2019) refiere que

la familia es uno de los sistemas ... más afectado por la aparición de una adicción a las tic en adolescentes, ya que una situación de este tipo puede llevar a la pérdida de aspectos tan elementales en una familia como la dinámica familiar, la comunicación, el respeto, etc. (p. 79)

Algunos de los comportamientos que se evidencian en la investigación realizada por Wu et al. (2022) son impaciencia, falta de respuesta o, incluso, hostilidad de parte de los hijos hacia los padres, ya que, la distracción en los dispositivos móviles, promueve una reacción negativa en las interacciones familiares. De igual manera, estos comportamientos se pueden asociar con una conducta nociva que promueve el actuar inadecuado en la familia por parte de algunos miembros, a su vez, dicho actuar hace que los hijos se sientan solos y rechazados por sus padres, cuando experimentan *phubbing* paterno (Li et al., 2022), pues hay sentimientos de tristeza y baja autoestima que afectan el clima familiar.

Debido a los comportamientos de los padres, mencionados en el apartado anterior, se considera necesario que estos desarrollen buenos hábitos para el uso del teléfono móvil, con el fin de promover comportamientos positivos que regulen los efectos del *phubbing* (Niu et al., 2020, p. 6). Adicional a esto, Rodríguez y Estrada (2019) mencionan la importancia de la comunicación positiva, la cual incluye conductas de escucha hacia los hijos, la comprensión de sus pensamientos, emociones y el intercambio de opiniones como acciones que

reducen el impacto del uso problemático del móvil, puesto que, la literatura, refiere que uno de los comportamientos persistentes en el *phubbing* es la soledad.

En concordancia con la información analizada en la presente categoría, se puede decir que, la mayoría de las consecuencias del *phubbing*, son negativas debido a su impacto en la falta de comunicación y espacios de calidad entre los miembros de la familia, pues, dicho fenómeno, genera una oposición en el vínculo de conexión entre padres e hijos, que devalúa las relaciones parentofiliales y deteriora el clima familiar. Por lo anterior, se debe continuar profundizando en el tema para buscar estrategias que pueda mitigar el uso desmedido de los dispositivos móviles o utilizarlo con finalidades específicas en favor de contribuir positivamente en el ambiente familiar.

## Conclusiones

La revisión documental evidencia que, el *phubbing* tiene un impacto negativo en las dinámicas familiares, efectos que en, muchas ocasiones, no son tenidos en cuenta por las personas en la cotidianidad pero que, poco a poco, generan mayores barreras para el cuidado de la salud mental de los individuos. Debido a esto, se evidencia la necesidad por parte de los padres de revisar el comportamiento que están teniendo, frente a sus hijos, en relación con el uso desmedido de los dispositivos móviles y las nuevas tecnologías, ya que, las investigaciones recientes, han llegado a demostrar de manera más certera que, dentro de sus múltiples implicaciones, se encuentran la perturbación en el aprendizaje y el desarrollo personal de factores importantes a la hora de construir relaciones sanas, afectivamente estables y duraderas, como son la comunicación, el respeto y los lazos afectivos entre miembros de la familia, lo cual influirá en las maneras como se relaciona a nivel social cada uno de los miembros.

Sufrir el *phubbing* de los padres tiene consecuencias negativas en el desarrollo integral de los niños y adolescentes, este afecta, especialmente, sus habilidades sociales y comunicativas, la formación de un vínculo emocional superficial, derivado de la priorización del teléfono móvil frente a la escucha activa y empática de parte de los padres, puede llevar a los hijos a experimentar sentimientos de abandono y rechazo, lo que disminuye el apoyo emocional percibido. Esto promueve en los hijos un baja percepción de sí mismos, disminución de la autoestima, escaso sentido de pertenencia, poco sentimiento de valía e importancia, lo cual provoca la aparición de otras problemáticas de mayor gravedad con el paso del tiempo, pues se ha encontrado, en estudios como los de Chotpitayasunondh y Douglas (2016), Rodríguez y Estrada (2019) y Zhang et al. (2021), una conexión entre el *phubbing* y la adicción al smartphone, en consecuencia, patologías como la depresión, ansiedad, disminución en las habilidades sociales, nomofobia, aislamiento social, entre otros.

El *phubbing*, al relacionarse con una adicción al celular, desencadena una serie de comportamientos problemáticos. Según Solecki (2022) y Wu et al. (2022), esto se manifiesta en síntomas como la impaciencia, la hostilidad y la compulsividad, lo que, a su vez, deteriora el funcionamiento cotidiano. Además, Burgos (2022) señala que, el *phubbing* se asocia con elevados niveles de estrés psicológico, lo que subraya su impacto negativo en la salud mental. Cabe recordar que, el *phubbing*, puede llegar a ser considerado como un tipo de negligencia parental, ya que se está reemplazando la interacción en el mundo real por la del mundo virtual y los lazos que se forman son cada vez más superficiales, lo que lleva a la pérdida de aspectos básicos en la familia como son el respeto entre los miembros, las dinámicas familiares y la comunicación, y genera un clima familiar desfavorable, además, un incremento de sentimientos de soledad entre los miembros.

Santana-Vega et al. "sugieren que la implementación de pautas de crianza que regulen el acceso y el uso de dispositivos móviles puede ser una intervención efectiva para prevenir los efectos adversos del *phubbing* en las dinámicas familiares" (p. 46). Una de las formas de aprendizaje a nivel familiar, es

el modelado, el aprendizaje desde el ejemplo es una de las claves en el hogar, por ende, es fundamental que, los padres sean conscientes de la cantidad de tiempo y la frecuencia con que ellos hacen uso de los móviles y de los espacios de conexión que están teniendo con sus hijos, así como también de los tiempos en los que los hijos utilizan dispositivos móviles.

Para mitigar el problema del *phubbing* en el hogar, se recomienda establecer normas basadas en el respeto y la escucha atenta, incluyendo, al momento de la comunicación, el contacto visual activo y presente, haciendo uso de una escucha activa. Además, es importante establecer lugares y franjas horarias específicas en las que se permita el uso de estos dispositivos.

Como señala Asensio (2019), “es imperativo abordar el problema del *phubbing* de manera proactiva y urgente” (p. 189). Los padres de familia deben ser conscientes de las consecuencias que esta práctica puede tener, a largo plazo, en el desarrollo emocional y social de sus hijos. Fomentar espacios libres de dispositivos, establecer horarios específicos para su uso y organizar actividades familiares que promuevan la interacción cara a cara son estrategias clave para fortalecer los lazos familiares y prevenir el aislamiento social. Al cultivar una comunicación abierta y empática, los padres pueden ayudar a sus hijos a desarrollar habilidades sociales esenciales y a construir relaciones interpersonales más sólidas.

Hoy, los profesionales en salud mental tienen un gran reto; a saber, promover la salud mental desde unas prácticas que favorezcan la unidad familiar, los tiempos de ocio de calidad en los que se reduzca el uso de dispositivos móviles. Las familias, por su parte, deben darse a la tarea de velar por una convivencia en la que prime el compartir y fomento de actividades que promuevan la interacción familiar y cercanía entre los diferentes miembros, ya que, los dispositivos móviles, cada vez parecieran alejar más a las personas de su entorno familiar y social.

La sociedad se encuentra en una era digital en la que es importante crear estrategias en favor de las relaciones sociales, ya que, el fenómeno del *phubbing*, impacta negativamente en estas. Aquel comportamiento se traduce en rechazo y exclusión para quien lo recibe, además, se fomentan cada vez más las relaciones virtuales, lo que disminuye la interacción y el contacto, fenómenos necesarios para el ser humano, pues, el hombre, es un ser psicosocial, debe estar en constante interacción con el otro.

## Referencias

- Asensio, N. (2019). Las Nuevas Tecnologías y su influencia en las relaciones interpersonales. *Revista La Razón Histórica*, (42), 179-193. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/67479/1/LRH%2042.11.pdf>
- Barrios-Borjas, D. (2017). Uso excesivo de Smartphones/teléfonos celulares: phubbing y nomofobia. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 55(3), 205-206. <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-92272017000300205>
- Burgos, K., Rodríguez, M., Parada, M., & Perozo, L. (2022). La influencia de los Smartphone en la comunicación intrafamiliar. *Convicciones*, 8(16), 63-70. <https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/view/867>
- Capilla, E., Issa, T., Gutiérrez, P., & Cubo, S. (2021). A descriptive literature review of phubbing behaviors [Una revisión descriptiva de la literatura sobre los comportamientos de phubbing]. *Heliyon*, 7(5), 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2021.e07037>

- Chotpitayasunondh, V., & Douglas, K. (2016). How “phubbing” becomes the norm: The antecedents and consequences of snubbing via smartphone [Cómo el “phubbing” se convierte en la norma: Antecedentes y consecuencias del desaire a través del smartphone]. *Computers in Human Behavior*, 63, 9-18. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.05.018>
- Chotpitayasunondh, V., & Douglas, K. (2018). Measuring Phone Snubbing Behavior: Development and Validation of the Generic Scale of Phubbing (GSP) and the Generic Scale of Being Phubbed (GSBP) [Medición del comportamiento de desaire telefónico: desarrollo y validación de la Escala Genérica de Phubbing (GSP) y la Escala Genérica de Ser Phubbing (GSBP)]. *Computers in Human Behavior*, 88, 5-17. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.06.020>
- El Universal, México. (18 de mayo de 2021). *Personas tocan su celular 142 veces al día*. <https://gda.com/detalle-de-la-noticia/?article=4353438>
- González, J., Segura, L., & Urbistondo, V. (2018a). Phubbing en las Relaciones Románticas: Uso del celular, satisfacción en la pareja, bienestar psicológico y salud mental. *Interacciones: Revista de Avances en Psicología*, 4(2), 81-91. <https://doi.org/10.24016/2018.v4n2.117>
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*, (29), 85-113.
- González, N., Salcines, I., & Ramírez, A. (2018b). Dispositivos móviles Smartphones & Tablets y comunicación en familia. *Prisma social*, (20), 21-39. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2286>
- González, T., & Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa. *Nure Investigación*, (44), 1-5. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/476>

Gordillo, M., Samaniego, R., Aguirre, M., & Quinche, C. (2019). Influencia del phubbing en la interacción familiar de la provincia de El Oro. *Conference Proceedings UTMACH*, 3(1), 390-400. <https://investigacion.utmachala.edu.ec/proceedings/index.php/utmach/issue/view/3>

Gutiérrez, G. (1986). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Harla.

Guzmán, V., & Gelvez, L. (2022). Phubbing en los adolescentes un comportamiento que afecta la interacción social. Una revisión sistemática. *Revista Estudios Psicológicos*, 2(4), 7-19. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2022.04.001>

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Septiembre 6 de 2006. D.O. N.o 46383. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Liu, R., Wang, J., Gu, D., Ding, Y., Oei, T., Hong, W., Zhen, R., & Li, Y. (2019). The effect of parental phubbing on teenager's mobile phone dependency behaviors: The mediation role of subjective norm and dependency intention [El efecto del phubbing parental en las conductas de dependencia del teléfono móvil de los adolescentes: el papel mediador de la norma subjetiva y la intención de dependencia]. *Psychology Research and Behavior Management*, 12, 1059-1069. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S224133>

Mulyaningum, A., & Kusumaningrum, F. (2022). Parental phubbing and smartphone addiction among adolescents [Phubbing parental y adicción a los teléfonos inteligentes entre adolescentes]. *INSPIRA: Indonesian Journal of Psychological Research*, 3(1), 23-30. <https://doi.org/10.32505/inspira.v3i1.4178>

Niu, G., Yao, L., Wu, L., Tian, Y., Xu, L., & Sun, X. (2020). Parental phubbing and adolescent problematic mobile phone use: The role of parent-child relationship and self-control [Phubbing parental y uso problemático del

- teléfono móvil por parte de adolescentes: el papel de la relación padre-hijo y el autocontrol]. *Children and Youth Services Review*, 116, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2020.105247>
- Roca, C. (2019). Adicción a las tecnologías: adolescencia, familias y trabajo social. Revisión teórica del fenómeno. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (8), 71-80. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/azarbe.395081>
- Rodríguez, O., & Estrada, L. (2019). Comunicación familiar en la era del vacío: nuevas patologías asociadas al uso problemático del móvil. *Revista de Psicología (UNLP)*, 18(2), 105-123. <https://doi.org/10.24215/2422572xe040>
- Sánchez, A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Santana, L., Gómez, A., & García, L. (2019). Uso problemático del móvil, fobia a sentirse excluido y comunicación familiar de los adolescentes. *Revista Científica de Educomunicación*, 59, 39-47. <https://doi.org/10.3916/C59-2019-04>
- Solecki, S. (2022). The phubbing phenomenon: The impact on parent-child relationships [El fenómeno del phubbing: el impacto en las relaciones entre padres e hijos]. *Journal of Pediatric Nursing*, 62, 211-214. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2021.09.027>
- Tacca, D., Tacca, A. L., & Cuarez, R. (2021). Phubbing, family atmosphere and self-esteem in Peruvian teenagers in the context of social isolation [Phubbing, ambiente familiar y autoestima en adolescentes peruanos en contexto de aislamiento social]. *RIMCIS – International and Multidisciplinary Journal of Social*, 10(3), 1-21. <https://doi.org/10.17583/rimcis.7096>

- Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas Sociales*, 17, 91-106.
- Tomczyk, Ł., & Lizde, E. (2022). Nomophobia and Phubbing: Wellbeing and new media education in the family among adolescents in Bosnia and Herzegovina [Nomofobia y phubbing: bienestar y educación en nuevos medios en la familia entre adolescentes en Bosnia y Herzegovina]. *Children and Youth Services Review*, 137, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.child-youth.2022.106489>
- Wang, P., Hu, H., Mo, P. K., Ouyang, M., Geng, J., Zeng, P., & Mao, N. (2022). How is father phubbing associated with adolescents' social networking sites addiction? Roles of narcissism, need to belong, and loneliness [¿Cómo se relaciona el phubbing paterno con la adicción de los adolescentes a las redes sociales? Roles del narcisismo, la necesidad de pertenencia y la soledad]. *The Journal of Psychology*, 156(5), 331-348. <https://doi.org/10.1080/00223980.2022.2034726>
- Wu, X., Zhang, L., Yang, R., Zhu, T., Xiang, M., & Wu, G. (2022). Parents can't see me, can peers see me? Parental phubbing and adolescents' peer alienation via the mediating role of parental rejection [¿Mis padres no me ven? ¿Pueden mis compañeros verme? El phubbing parental y la alienación entre pares de los adolescentes a través del papel mediador del rechazo parental]. *Child Abuse and Neglect*, 132, e105806. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2022.105806>
- Zaslow, J. (28 de abril de 2018). *Study Highlights Extent and Impact of Smartphone Use*. Web of Research Institute Massachusetts General Hospital. Massachusetts General Hospital. <https://giving.massgeneral.org/stories/study-examines-smartphone-use/>

Zhang, Y., Ding, Q., & Wang, Z. (2021). Why parental phubbing is at risk for adolescent mobile phone addiction: A serial mediating model [Por qué el phubbing parental puede provocar adicción al teléfono móvil en adolescentes: un modelo de mediación serial]. *Children and Youth Services Review, 121*, 2-12. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105873>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Castaño Gutiérrez, D. J., Echavarría Ospina, C. C., Márquez Rivera, A. F., Ramírez Quintero, F., & Marín Rodríguez, J. S. (2025). El consumo de alcohol como paliativo existencial: un estudio de caso. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 163-197). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.6>

# Capítulo 6

## El consumo de alcohol como paliativo existencial: un estudio de caso

Alcohol consumption as an existential palliative: a case study

Daniela Julieth Castaño Gutiérrez\*

Cristian Camilo Echavarría Ospina\*\*

Andrés Felipe Márquez Rivera\*\*\*

Federico Ramírez Quintero\*\*\*\*

Juan Sebastián Marín Rodríguez\*\*\*\*\*

\* Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [daniela.castanogu@amigo.edu.co](mailto:daniela.castanogu@amigo.edu.co)

\*\* Psicólogo, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [cristian.echavarrias@amigo.edu.co](mailto:cristian.echavarrias@amigo.edu.co)

\*\*\* Psicólogo, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [andres.marquezri@amigo.edu.co](mailto:andres.marquezri@amigo.edu.co)

\*\*\*\* Psicólogo, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [federico.ramirezqu@amigo.edu.co](mailto:federico.ramirezqu@amigo.edu.co)

\*\*\*\*\* Psicólogo, (Universidad Católica Luis Amigó). Especialista en Psicología Clínica y Salud Mental (Universidad Pontificia Bolivariana). Especialista en Intervenciones Psicosociales (Universidad Católica Luis Amigó). Magister en Desarrollo Infantil (Universidad de Manizales). Correo electrónico: [juan.marinju@amigo.edu.co](mailto:juan.marinju@amigo.edu.co), ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1598-8088>

## Resumen

En este capítulo, se buscó comprender la experiencia de vida a partir de la adicción al alcohol de cuatro adolescentes que tienen entre 17 y 22 años de edad, los cuales residen en la ciudad de Medellín (Colombia). El método empleado parte de un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, con un diseño fenomenológico. La herramienta que se empleó, en el presente estudio, fue la entrevista semiestructurada. Se encontró que, la experiencia de vida mediada por la condición de adicción, se ve influenciada por situaciones propias de la existencia, siendo una de ellas las condiciones vivenciales, en las cuales se logró identificar que, el entorno influye de manera significativa en el consumo de alcohol.

Asimismo, en los aspectos personales existenciales se presenta una relación ambivalente y conflictiva con el consumo, lo que da cuenta de la crisis existencial que afronta el adolescente, la cual se caracteriza por la presencia de angustia, frustración, vacío y pérdida del sentido y, en el alcohol, encuentran un facilitador para afrontar la realidad o, en ocasiones, evadirla. Finalmente, el sentido de la experiencia es donde el adolescente le asigna una valoración negativa o positiva al consumo de alcohol y configura un sentido subjetivo alrededor de la sustancia.

## Palabras clave

Adicción, adolescencia, alcoholismo, existencialismo, experiencia de vida, sentido.

## Abstract

This research sought to understand the life experience through alcohol addiction of three adolescents between 17 and 24 years old in Medellin city. The method used starts from a qualitative approach at a descriptive level, with a phenomenological design; the techniques used in the present study was the semi-structured interview. It was found that the life experience mediated by the addiction condition is influenced by situations of existence; one of them being the experiential conditions in which it was possible to identify that the environment significantly influences alcohol consumption; Likewise, that in the existential personal aspects there is an ambivalent and conflictive relationship with consumption, accounting for the existential crisis faced by the adolescent, which is characterized by the presence of anguish, frustration, emptiness and loss of meaning, finding in the alcohol a facilitator to face reality or sometimes avoid it; finally, it is the sense of experience where the adolescent assigns a negative or positive assessment to alcohol consumption and configures a subjective sense around the substance.

## Keywords

Addiction, adolescence, alcoholism, existentialism, life experience, sense.

# Introducción

Con el paso de los siglos, el consumo de alcohol ha estado presente en la cotidianidad del ser humano, pues, las bebidas alcohólicas han permanecido unidas a las tradiciones culturales, de tal manera que han trascendido de generación en generación, debido al uso que se le ha dado históricamente. El alcohol ha acompañado los distintos ámbitos del hombre. Originalmente, esta sustancia ha sido relacionada con aspectos tanto espirituales como mágicos (De Picciotto, 2020). En dicho sentido, se ha empleado en rituales y festividades, desde bodas y funerales hasta la celebración de adquisiciones y cosechas (Vargas et al., 2021). De igual modo, el alcohol se ha contemplado como medicina para aliviar el dolor, entre otros tantos propósitos (Díaz, 2012; Ahumada et al., 2017).

En la actualidad, la ingesta de alcohol ha sido utilizada ampliamente en tanto que es legal, puesto que ha estado presente a través del tiempo en usos sociales y culturales. En efecto, ha sido empleada con fines espirituales y puede ser vista como una forma de recreación tanto familiar como entre grupo de pares. Así, se vincula hoy día con un estilo recreativo donde se busca la sobreestimulación y se puede reafirmar la identidad social (Ahumada et al., 2017; Geoffrey et al., 2007). Además, el consumo de esta sustancia se ha empleado como una forma de huida de la realidad, en la que se busca un alivio inmediato de situaciones que se estén presentando. En otras palabras, “se consume para no pensar, para evadirse de lo que no se soporta en la vida, para olvidarse de todo aquello que genera dolor” (Rincón-Barreto & Marín-Rodríguez, 2020, p. 78).

Si bien se ha normalizado la ingesta de alcohol, el consumo constante de este ayuda a establecer un patrón conductual que puede generar dependencia, sin embargo, no se percibe ni se considera como una sustancia potencialmente adictiva (Gutiérrez-Peláez et al., 2018). El inicio temprano de la ingesta de alcohol puede tener como consecuencia que la persona genere una adicción, en

ocasiones, sin tener el conocimiento de esto y, por ende, no se toma el tiempo de hacer una pausa para reflexionar sobre qué tanto puede estar consumiendo. En este sentido, Alcántara y Cieza (2016) afirman que

desarrollar una dependencia con las drogas es haber llegado a los últimos peldaños de una escalera que se ha comenzado a subir mucho tiempo antes, de manera gradual, casi siempre sin conciencia de ello y por diversos motivos los cuales generalmente son desconocidos o no aceptados por la persona. (p. 43)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), el 27 % de las personas que están entre los 15 y 19 años ingieren alcohol, asimismo, señala que la edad de inicio de consumo está alrededor de los 15 años. En concordancia, se puede pensar que, a partir de la normalización que se le ha dado a nivel social al consumo de alcohol, la permisibilidad, la accesibilidad a la sustancia, entre otros, generan la favorabilidad para que se dé una ingesta a una edad temprana (Soriano-Sánchez & Jiménez-Vázquez, 2022). Además, es importante mencionar que, en la etapa de la adolescencia, donde se presenta un desarrollo vital, se genera a la par un momento de crisis para los adolescentes, por lo que están en un período de transición, se hallan en búsqueda de su identidad y reafirmación social, en otras palabras, están en un despertar existencial, quedando a merced de una frustración donde se sienten confundidos, angustiados y vacíos (Correa, 2017; Almario, 2022).

En este sentido, el vacío existencial no responde a una edad adulta, sino que hay asuntos de dolor en la adolescencia que se necesitan aliviar y tramitar, por lo que se buscan estrategias que ayuden a evitar ese sufrimiento que genera dolor, además, el adolescente puede verse vulnerable a situaciones como el consumo de alcohol, en consecuencia, se produce un inicio temprano de la ingesta que, más adelante, deviene en una dependencia hacia dicha sustancia. Frankl (1994/2003, 1946/2015) hace referencia al vacío existencial, en definitiva, como la falta de un sentido de vida que puede verse manifestado por medio de un estado de aburrimiento, de tedio. En la misma dirección, se dirige Yalom (1998/1980), quien llama a esto carencia de un sentido vital. Por su

parte, Martínez (2013) afirma que, el vacío existencial, no se entiende como una patología ni como un tipo de neurosis, sino como la consecuencia que surge a partir de la frustración de sentido, la cual se considera un factor de riesgo, ya que puede desencadenar enfermedades y desórdenes de distinto tipo.

La ingesta de alcohol implica la afectación de las áreas en las que se desarrolla el adolescente, las cuales son la individual, familiar, social y espiritual. Como lo afirma la OMS (2018), el consumo de alcohol, en los adolescentes, genera consecuencias como la violencia, las enfermedades físicas, las alteraciones conductuales, las dificultades relacionales, las afectaciones en la salud mental, la inautenticidad, en otras palabras, afecta la existencia y el núcleo sano de la persona (Frankl, 1946/2010), por lo que, al referirse al deterioro de dichas esferas, se hace referencia a un daño a nivel multidimensional, en el que no solo se ve afectada la persona que consume, sino que hay una implicación en el entorno vital en el que se mueve el adolescente.

El consumo de alcohol llega a influir negativamente en el adolescente, hasta dirigirlo al punto en el que su existencia implícitamente gira alrededor de la ingesta de la sustancia, así, esta causa daño a nivel biológico, psicológico y social, además, lo convierte en esclavo del tóxico (Lukas, 2014/2020). Por consiguiente, a nivel individual los adolescentes se enfrentan constantemente a situaciones de vulnerabilidad que ocasionan angustia y crisis, de ahí que acudan al alcohol como una manera de evasión o confrontación, pues, su interés, está en la búsqueda de un mundo ficticio, en olvidar un dolor o llenar vacío existencial (Luna, 1996).

De acuerdo con Gómez-Vargas et al. (2021), las drogas podrían ser empleadas por las personas en diversos tipos de situaciones que generan frustración, bajo estas, se llega a inhibir la sensación de angustia y crisis que supone el no tener nada dentro, hasta asumir una posición evitativa que neutraliza la sensación y favorece la anulación de la crisis experiencial y vivencial.

Como se mencionó, el adolescente, en momentos de angustia, recurre al consumo de alcohol como una búsqueda de sensaciones que le permiten evadir o sustituir su dolor (Lukas, 2003/2005). Sin embargo, al crear esta situación de evasión, se engaña a sí mismo, puesto que, el hombre que busca huir, no resuelve su problema ni elimina su infelicidad, por el contrario, aquello que elimina es más bien una simple consecuencia de la infelicidad (Frankl, 1984/2016).

De esta manera, el consumo de alcohol afecta al adolescente, llevándolo incluso a limitar su espiritualidad, asimismo, a perder el sentido de su existencia (Luna, 2015). En este orden de ideas, la persona restringe sus recursos psicológicos (autodistanciamiento y autorregulación) careciendo de libertad, al imposibilitar la responsabilidad de su existencia (Frankl, 1958/2011). Ahora bien, la investigación se orienta hacia la comprensión de la experiencia de vida, a partir de la adicción al alcohol en adolescentes, priorizando el relato, el cual es producto de las vivencias surgidas de las experiencias, para dimensionar a la persona más allá de la condición de su consumo y concebirla desde una mirada existencial.

## Método

Se realizó una investigación con un enfoque cualitativo, debido a que permite comprender la realidad del fenómeno social y de las experiencias de la cotidianidad, las cuales favorecen la descripción de las situaciones desde su contexto natural (Hernández et al., 2014), además, permite que las estrategias implementadas para la recolección de la información sirvan de forma sistemática y se adapten a las condiciones del estudio (Ricoy, 2006). El interés de comprender la construcción subjetiva de los adolescentes orientó a que se planteara un diseño fenomenológico, ya que, la fenomenología estudia las experiencias vitales, favorece la explicación de los fenómenos en la conciencia y la descripción de los significados existenciales (Martínez, 2011).

Por lo anterior, partiendo de la intención del estudio, la selección de la muestra de los participantes se realizó por conveniencia, puesto que “estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (Hernández et al., 2014, p. 390). Esta estuvo condicionada por el criterio básico, por el cual se eligieron adolescentes con una condición de adicción al consumo alcohol. La muestra fue conformada por cuatro jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 17 y 22 años, diagnosticados con un consumo problemático o adicción de alcohol y residentes de la ciudad de Medellín. Además, se contó con la participación de dos expertos en el tema de la adicción que tienen una perspectiva teórica humanista existencial, estos pertenecen a la Universidad Católica Luis Amigó y, desde su experiencia y conocimiento, amplían la comprensión del fenómeno.

Con el propósito de comprender la experiencia de vida a partir de la adicción al alcohol de cuatro adolescentes en la ciudad de Medellín, la herramienta que se utilizó, en el presente estudio, para la recolección de la información fue la entrevista semiestructurada, aplicada tanto a los adolescentes como a los expertos. Esta fue sometida a una prueba de pilotaje, con el fin de revisar la coherencia de las preguntas y realizar ajustes en la misma. La información recolectada fue clasificada por medio de una matriz de triangulación categorial que permitió realizar un análisis por agregado, interactivo y colectivo.

Para la investigación, fueron puestas en práctica las consideraciones éticas del capítulo vii de la Ley 1090 (2006), en la que se reglamenta el ejercicio profesional relacionado con la práctica investigativa científica, en la que, en el momento de realizar este tipo de actividad, el psicólogo “se deberá basar en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes” (p. 25). Las personas aceptaron, mediante un consentimiento informado, la participación voluntaria en la investigación, el desarrollo de la entrevista y la garantía de que la información obtenida será usada con fines académicos, bajo los principios de beneficencia y no maleficencia, a la honra y al buen nombre y confidencialidad.

# Resultados

En el presente apartado, se plantearán los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas semiestructuradas, realizadas a la muestra seleccionada. Este proceso responde a los objetivos específicos trazados en la investigación que, a su vez, dieron lugar a una serie de categorías.

## Condiciones vivenciales

En relación con las condiciones vivenciales, se logra identificar que, el entorno, influye de manera significativa en el consumo de alcohol. Dentro del contexto seleccionado para la presente investigación, hay una serie de prácticas asociadas a la ingesta de alcohol, entre ellas, se puede evidenciar que, en respuesta a los rituales de paso inscritos, cada cultura delimita las transiciones de ser niño a adolescente y de ser adolescente a adulto. Por ejemplo, la celebración de los quince años, en las mujeres, y la celebración de la mayoría de edad, en los hombres, tal y como se expresa "la salida con los amigos, la época de quince, por las fiestas (E3)".

Aunado a lo anterior, tanto las prácticas culturales y tradiciones religiosas tienden a ser constantes y significativas dentro del contexto,

el hecho de ver que otros están tomando licor en las fiestas; o los vecinos, las fiestas de fin de año, o en el día de la madre, ya hace parte de la influencia. Hay, por así decirlo, una provocación porque en el contexto hay consumo y en nuestro contexto de país tener licorera en la casa es un lujo, eso nos encanta. (E5)

Estas dinámicas posibilitan el consumo en los adolescentes, lo que pone en juego su capacidad de elección, condiciona desde su libertad hasta su responsabilidad y genera que, el adolescente, se justifique en la práctica cultural y en el consumo de los demás.

En relación al contexto, la familia, como socializador primario, adopta significados culturales relacionados al consumo de alcohol, como se menciona en una de las entrevistas, "en mi casa han sido bebedores, pero no bebedores en extremo, pero sí les gusta tomarse sus traguitos y normalmente lo hacen es con la familia". Estos significados influyen en el desarrollo de relaciones venideras que, en su conjunto, son un potencial justificante del consumo. De este modo, el círculo social condiciona la capacidad de elección del adolescente, el cual decide si establece un consumo habitual o no: "A vos te acercan el plato, vos ya verás si le metes la cucharada o no (E2)". En definitiva, estos factores responden a la influencia que deviene del contexto, que ofrece opciones, pero no impone decisiones: uno elige si las toma o no.

El consumo de alcohol parte de una realidad social en la cual se avala su ingesta. La constante interacción que se tiene, con dicha sustancia, responde a la legalidad de la misma, su fácil acceso y el lugar que esta ocupa en el desarrollo de las relaciones humanas,

hay gente que llena su vacío con Dios; otros, con la marihuana; otros, con el juego, a mí me dio fue por el alcohol, porque como dicen, es como la droga permitida. Entonces, no hay como ningún reproche por así decirlo. (E3)

Como consecuencia, la ingesta del alcohol se naturaliza, lo que da como resultado la normalización del consumo. En definitiva, la normalización permite que cada adolescente dote al alcohol de un sentido particular, el cual crea una delgada línea entre el consumo habitual y una posible adicción a dicha sustancia.

Producto de la normalización, es habitual que, cada vez más, el consumo de alcohol inicie de manera reiterativa a temprana edad, teniendo lugar entre los 13 y 15 años, lo que responde, así, al período de transición que va de la

infancia a la adolescencia: "Generalmente, ese es el período evolutivo en el que suelen darse los primeros consumos de alcohol (E6)". Este ciclo evolutivo está mediado por la búsqueda constante de identidad, lo que genera una crisis que sitúa a la persona en un período de vulnerabilidad: "En esa época uno es muy influenciable (E3); veía que tantas personas alrededor de mi familia lo hacían y quería saber qué se sentía (E3)". En este sentido, la adolescencia representa una fase de cambios que están impulsados hacia el autodescubrimiento, donde la salida de la infancia simboliza una pérdida, debido a lo que se deja atrás para llegar a la adolescencia.

Dicho lo anterior, es necesario mencionar el impacto que puede generar la adicción al alcohol en las familias y pares de los adolescentes inmersos en el consumo y, en consecuencia, en sí mismos. Cuando la ingesta de alcohol se presenta de forma habitual, tiende a influir en la conducta del ser humano, asimismo, este le asigna un sentido a la sustancia, lo que llega a generarle dificultades en el comportamiento y en los vínculos relacionales. De igual manera, ante el estado de embriaguez, la persona/el sujeto comienza a perder ciertas responsabilidades de su vida cotidiana, "me ha ocasionado muchos problemas con mi familia, mi última novia me dejó de cuenta del consumo" (E2); "una vez borracho me puse a pelear con unos policías, entonces ya me iba a generar problemas legales" (E2).

Si bien las experiencias que un individuo puede tener alrededor del consumo son diversas, cuando se trasciende de un consumo casual-ocasional a una adicción las personas tienden a experimentar una suerte de rechazo por parte de sus amigos y familiares, "sentí como que me daban la espalda (E2)"; "me echaron de la casa un tiempo, una novia me dejó por eso y he perdido varios amigos (E3)". Esta sensación de exclusión puede ocasionar una condición de vacío en la persona. Paradójicamente, en la adicción al alcohol, la sustancia genera angustia, asimismo, esta se presenta como aquello que llena, momentáneamente, la sensación de vacío, "la sustancia se le convirtió en lo que le calma la ansiedad, es la que lo acompaña, es la que le da el sentido a su vida (E4)".

En esta situación, las familias o allegados a la persona inmersa en el consumo son susceptibles a atravesar tres supuestas etapas: lastima, rabia y finalmente exclusión, hasta llegar a limitar la espiritualidad del adolescente, lo que genera en él un vacío existencial que, posteriormente, puede convertirse en una neurosis noógena y en una pérdida de la condición del ser, "esto fluctúa entre la lastima, la rabia y la exclusión. Depende de la persistencia de las personas en el consumo y de que tanto tiempo llevan la familia soportando esa situación (E4)".

Sin embargo, el paso por estas etapas depende de la implicación del consumidor con su proceso y qué tanto ha sufrido la familia, la que, a fin de cuentas, pasa a ser coadicta, en la medida en que favorece de forma indirecta a la prevalencia del consumo del adolescente: "Mis papás me dijeron que si no continuaba en rehabilitación me iba de la casa, entonces yo decidí más fácil irme de la casa así dure un tiempo, hasta que llegamos pues como a un común acuerdo (E2)"; "he escuchado comentarios como, estás tomando un poquito o mucho, pues entonces bájale. Y yo obviamente dejo el consumo constante" (E6) y "es algo muy habitual tomar acá en familia" (E6).

En definitiva, cada ser humano es producto de una serie de vivencias, vínculos e ideas particulares, estos elementos establecen la forma en cómo significan y dan sentido a una experiencia, lo que da cuenta de su subjetividad. Es esta singularidad la que tendrá un lugar en cómo se configurará la experiencia de adicción al consumo de alcohol de cada adolescente.

## Aspectos personales existenciales

El consumo de alcohol, en el adolescente, adquiere un sentido casi que afectivo, este, le puede facilitar el afrontar la realidad o, en ocasiones, evadirla, lo que lleva a convertirse en una relación ambivalente y conflictiva. Esto responde a las sensaciones de satisfacción y, a su vez, de malestar, que caracteriza la condición de adicto: "El alcohol me ayuda como a encararme más, y a veces

a ver hasta las cosas con más claridad (E1)"; "yo amo al alcohol, maldita sea, si por mi fuera, bebería todo el día (E2)"; "en el licor encuentro eso, como una solución y en verdad eso no es tan solución (E3)". Dicho sentido es susceptible de presentarse de una manera progresiva en el adolescente, ya que se parte de una exploración de la sustancia que responde a la necesidad de experimentar el consumo, pero, posteriormente, el alcohol adquiere un sentido de afiliación, el cual se vincula con efectos como la desinhibición, la euforia e integración con los otros.

Después, la habituación del consumo de alcohol genera un sentido subjetivo de bienestar que puede anudarse al deseo de olvidar y escapar de la realidad. Esto último favorece que, la sustancia, se convierta en una necesidad básica para el adolescente, hasta desplazar aquellas responsabilidades que le permiten ubicarse en el aquí y el ahora: "Es como una necesidad básica, si yo no me levanto y no tengo una cerveza no tengo vida, yo prefiero beber que comer, a mí no me da hambre cuando bebo (E5)"; "si gana nacional me emborracho de felicidad, si pierde me emborracho de tristeza y si empatata me emborracho de rabia, entonces, básicamente así fue todo ese periodo de tiempo, me emborrachaba porque sí (E3)".

La libertad, como característica inherente al ser humano, trae consigo en sí misma la responsabilidad. Dicho esto, el adolescente es concebido como un agente libre con capacidad de elección ante su existencia. En el caso de la adicción, hay un inicio consciente, pues, la persona, se ve implicada en una toma de decisiones. Para el adolescente, la libertad representa el permitirse disfrutar del aquí y el ahora: "Yo sé que estoy muy joven y quiero tener la experiencia, porque no quiero llegar a mis 35 años y empezar a hacer cosas de adolescentes (E6)". Sin embargo, con el incremento del consumo se tiende a depender de la sustancia, se pierde la libertad y se condiciona la existencia a la presencia del alcohol: "Ya me había cogido pues como ventaja o no sé, porque ya no era capaz de decir me voy a quedar con las cinco cervezas que me tomé (E3)".

Bajo la condición de adicción, se puede llegar a experimentar un malestar tanto físico como psíquico, este responde a las consecuencias que devienen de un consumo desmedido. Por consiguiente, surge un sentimiento de culpa ante lo ocurrido bajo el estado de alicoramiento: "Esos guayabos morales duran dos, tres, cuatro días, dependiendo de lo que vos hayas hecho la noche anterior (E2)". La etapa evolutiva, en la que está inscrito el adolescente, trae consigo una serie de experiencias vitales que marcan un antes y un después en la vida de la persona. Dichas vivencias, generan un sentimiento vital que está asociado a experiencias de amenaza, esto implica la confrontación del adolescente con su devenir existencial. Lo anterior, se manifiesta ante situaciones como el ingreso a la vida laboral, el fracaso académico, la pérdida de un ser querido, rupturas amorosas o expectativas ante el futuro: "El perder dos personas tan importantes en mi vida me hizo pum, caer otra vez (E2)"; "pues yo no pienso como muy a futuro, porque no me gusta llevarme desilusiones (E3)".

Estas situaciones generan angustia, la cual esta encubierta por la incertidumbre, que enfrasca al adolescente en una angustia existencial: "Detrás de cada adicto al alcohol hay una profunda angustia y una depresión de base. Reside una profunda angustia existencial (E4)". Aquí es donde el alcohol se presenta como un medio para sopesar y enmascarar aquello que origina el malestar, otorgando una falsa sensación de bienestar ante la angustia.

Producto de la angustia, el adolescente puede verse estancado en el alcohol, situación que frustra su existencia y bloquea la voluntad de sentido. Ambas condiciones generan una brecha entre la persona y su realidad, poco a poco estas lo alejan de los otros, de situaciones y oportunidades, además, en el adolescente se produce una pérdida de confianza que lo envuelve en inseguridades: "Me di cuenta que había cambiado totalmente mi vida, mi proyecto de vida, mi sueño de niño lo había cambiado por el alcohol. Es algo que todavía me frustra (E3)", "básicamente todos los problemas que yo he tenido en mi vida han sido a raíz del consumo del alcohol (E2)". En consecuencia, se pierde el control sobre el consumo de la sustancia, al punto de influir en las metas y expectativas de la persona. Ante esta situación, el alcohol se presenta como un

instrumento para sobrellevar la sensación de fracaso; paradójicamente, al darle esta finalidad al consumo, se instaura un círculo vicioso en el que se limitan los recursos psicológicos, empero, disminuye temporalmente la frustración.

La adolescencia representa en sí misma una etapa de crisis donde se experimentan un sinnúmero de situaciones que llevan a la elección. En esta, se vivencia una suerte de encrucijada donde el adolescente está a la deriva, en medio de un vaivén de situaciones, hay una experiencia de sinsentido que se ve atravesada por la tristeza, ira o culpa. Dicho esto, la persona se siente confundida por desconocer lo que ocurre y se percibe acorralada ante la incertidumbre: "Yo estaba en un momento de mi vida que no quería sino beber y no sabía ni qué hacer ni pa donde ir. Como que no encontraba ni salida ni de donde agarrarme (E2)". Producto de la angustia, la frustración y la crisis se experimenta un profundo sentimiento de vacío que se ve reflejado en una sensación de apatía, soledad y tristeza.

En la lógica de la adicción, el adolescente puede encontrar en el alcohol un elemento supuestamente ideal para llenar esa sensación de vacío; paradójicamente, cuando no se tiene la sustancia, también se experimenta un vacío tanto existencial como biológico: "Muchas veces, cuando me siento así como deprimido, salgo y doy una vuelta, me tomo una cerveza como para despejar la mente" (E3), "el asunto de la tristeza los lleva más al consumo de alcohol" (E5). Tras la dinámica de la adicción al alcohol, se halla un sentimiento de tristeza que suele ser enmascarado con la euforia que produce la sustancia. Del mismo modo, en los casos más conflictivos se puede dimensionar el suicidio como aparente solución al profundo malestar que experimenta la persona: "Yo empiezo a tomar licor y aparece un deseo de quitarme la vida y empiezo a pensar en ello" (E5).

Como resultado de la presente investigación, se logra identificar que, los adolescentes bajo la condición de adicción al alcohol, encuentran en la sustancia un paliativo<sup>1</sup> existencial, es decir, se emplea como un objeto que ayuda a hacer llevadera la vida. Así mismo, se le atribuye una serie de supuestos beneficios, de los cuales resaltan la capacidad de aquietar la mente ante el tedio de la cotidianidad, escapar de la realidad produciendo, paulatinamente, una pérdida de conciencia y olvidar aquello que atormenta a la persona. Del mismo modo, se emplea dicha sustancia con el fin de encubrir un sinsentido, "de verdad que el alcohol, a veces, me da sensaciones corporales de ser liviano y de sentir que el cuerpo no pesa tanto, que es más fácil de movilizar y que es más fácil de sobrellevar (E3)"; "tomaba para olvidarme de todo, como para escaparme de esto, ¿sí me entendés? como para estar en mi mundo" (E4)"; y "el alcohol es algo que lo distrae a uno mucho, entonces sí es como un camino, como escaparse de lo que pasa (E5)".

En este orden de ideas, los adolescentes inmersos en la adicción al alcohol suelen centrar su atención en las experiencias y emociones del momento. Si la situación se presenta como displacentera, se busca una solución inmediata, en esta situación, el alcohol se presenta como un paliativo existencial: "Cuando se está en la adicción es un uso paliativo, para eliminar el malestar, para lidiar con la cotidianidad; digamos que pierde ese componente de diversión, ahora es solo paliativo (E4)".

En algunos casos, se le atribuye al alcohol características terapéuticas, las cuales, aparentemente, permiten a los adolescentes tramitar el duelo, aminorar el dolor, disminuir la angustia, nombrar lo que es conflictivo para la conciencia o encarar aquello que abrumba a la persona: "Mi terapeuta era el licor. Yo pa' enfrentar la vida tenía que ir hablar con el licor y estar alicorada (E4)"; y "me sirve para aliviar el estrés, como una forma a veces hasta de pensar más claro y también como una forma de casi que intensificar las sensaciones de alegría (E1)". En definitiva, dado los efectos del alcohol en el organismo y su influencia

<sup>1</sup> Paliativo: esta palabra está formada por raíces latinas y significa: "que no cura, pero que alivia". Sus componentes lexicales son Palliatus, que significa tapado por un manto, y el sufijo Tivo, el cual significa relación pasiva o activa (Fundación Palliar, 2020). En cuanto al término existencial, hace referencia a que, el malestar que se busca aliviar, no solo posee características biológicas, sino que, también, tiene claros componentes existenciales que pretenden ser sopesados por medio de la sustancia.

en el adolescente en condición de adicción, la sustancia es elevada a la categoría de aquello que permite paliar el avasallante sinsentido que experimenta la persona ante esta situación.

## Sentido de la experiencia

En concordancia con lo identificado en las entrevistas, se percibe que, los adolescentes asignan un sentido a las experiencias asociadas al consumo de alcohol. Para algunos, el alcohol puede cumplir un propósito específico que responde a sus necesidades. Los propósitos que cumple la bebida son en sí diversos, entre estos, se pueden hallar la vinculación con otros, disfrutar el momento o la situación que se está presentando, en algunos casos particulares, se utiliza para aclarar las ideas y pensar en posibles soluciones: "Puede ser una forma a veces de fomentar la creatividad, los pensamientos pueden a veces fluir con más facilidad, y no solamente fluir sino estructurarse" (E1); "cuando estoy bajo el efecto, pues, del alcohol, se me ocurren, pues, como soluciones a todos mis problemas" (E2).

En consecuencia, el anudar un propósito al consumo de alcohol puede facilitar que, la bebida ocupe progresivamente un lugar significativo en la cotidianidad del adolescente, hasta adquirir un sentido para que cualquier momento sea idóneo y justificable para la ingesta de licor: "Yo bebía porque sí, porque no, porque estaba feliz, porque estaba triste (E3)"; "para un alcohólico toda situación es un motivo que justifica el consumo (E4)".

El adolescente tiende a dar un sentido a la experiencia que ha tenido con el alcohol, este, en cierto modo, va anudado al propósito que se ha trazado al iniciar el consumo. En relación con esto, la experiencia puede ser apreciada de forma positiva o negativa, siempre y cuando se haya alcanzado o no dicha intención inicial: "El alcohol me permite que momentos concretos, sean mucho más agradables de lo que lo son (E1)"; "el alcohol a mí me encanta, me encanta (E2)". Cuando la sustancia trasciende hasta el punto de convertirse en una adicción,

la valoración de la vivencia adopta una lógica ambigua, en ese sentido, mientras el adolescente está inmerso en los efectos del alcohol, experimenta una satisfacción pasajera: "Me da sensación de tranquilidad o euforia del momento, el alcohol es parchado (E3)". Sin embargo, al finalizar el estado/la condición de embriaguez, el adolescente puede llegar a manifestar un estado de angustia, el cual es percibido como zozobra e incertidumbre: "Me ocasiona como un sentimiento de zozobra, porque de un momento te sube y pum [onomatopeya que se usa para expresar un golpe, explosión o ruido fuerte] al ratico te baja (E2)".

Durante la adolescencia, el alcohol también es empleado como un instrumento relacional que favorece el contacto y la identificación con otras personas. De este modo, se convierte en un facilitador para el encuentro y las dinámicas sociales, ya que se desea obtener la sensación de pertenecer a un grupo y la identidad que este brinda. Este comportamiento responde a la búsqueda incipiente por sopesar la crisis propia de esta etapa del desarrollo en la que el reconocimiento del *self* es imprescindible: "Cuando estoy con mis amigos es como pa pasar el rato, uno prendo o borracho habla mucha mierda, entonces es como por reírse (E2)"; "me rodeo de gente que le gusta porque sé que si me rodeo con gente que no le gusta yo voy a ser como el raro (E3)".

Producto de la normalización y la legalidad del alcohol, los adolescentes lo han adoptado como un elemento que da cierto estatus social y genera la sensación madurez. Asimismo, se convierte en un medio para la construcción de la identidad: "Los adolescentes tienden a pensar que son más interesantes, se ven más maduros y representativos ah (E5)".

## Adicción al alcohol

En las entrevistas realizadas, se pueden evidenciar conceptos que se relacionan propiamente con la adicción al alcohol y con el impacto de dicho consumo sobre el cuerpo. Los expertos mencionan que, el alcohol, es una sustancia que deprime el sistema nervioso central, y tiene como efectos iniciales la desinhi-

bición y la euforia, debido al incremento de la dopamina que se genera durante su consumo: "la expresión del comportamiento inicial es de euforia, pero no es porque estén contentos, es porque ese es el efecto inicial, la desinhibición y la euforia; de hecho, es para eso que uno toma (E4)", pero, luego, "hay que señalar es que el alcohol es un depresor del sistema nervioso central (E5)". Así mismo, al presentarse un alto porcentaje de alcohol en el organismo del adolescente, se puede experimentar cierta pérdida de consciencia, esta suele asociarse con la fuga de recuerdos, relacionados en el momento donde hay mayor concentración de alcohol en el cuerpo: "Hay unos que dicen que no se acuerdan que hicieron bajo efectos del alcohol (E5)"; "fui hasta a que me revisaran a ver si me habían echado cualquier cosa, me preocupó mucho eso, porque una laguna de seis horas no es normal (E3)".

Cuando se habla de adicción al alcohol, se puede emplear cierta metáfora: dicha condición es vivenciada como una serie de peldaños que pueden llevar, progresivamente, a la condición de adicción. Se parte de un consumo experimental que puede devenir en uno casual-ocasional, que funge como un instrumento para la interacción social, en consecuencia, este es susceptible de habituarse. Cuando se está en este tipo de consumo, el adolescente es vulnerable a incrementar su ingesta de alcohol, lo cual facilita un consumo riesgoso, una vez allí, el adolescente está en los últimos peldaños que conducen hacia la adicción: "Como para pasar el rato pasar el tiempo, pues tomaba y tomaba y tomaba, hasta que ya se me volvió un programa de cada ocho días, luego un programa de día por medio y luego todos los días (E4)".

Al estar inmerso en dicha condición, el propósito que se le da a la bebida se ubica en obtener el estado de ebriedad, su uso social pasa a un segundo plano y se incrementa el consumo en solitario: "Quería como llegar al exceso, entonces como ya nadie quería más, pues yo me iba para alguna parte solo y me compraba mi botella solo (E3)".

El consumo de alcohol, en adolescentes, puede abrir la puerta al consumo de otras sustancias, con la finalidad de prolongar la aparente sensación de bienestar o explorar los efectos de otras drogas: "Con el consumo de alcohol comencé con el consumo de otras sustancias (E3)". Al vincular el consumo de alcohol con el de otras drogas, se fortalece la adicción, se genera un cóctel químico que incrementa la sensación momentánea de plenitud. Si bien el adolescente puede dimensionar lo conflictivo del consumo, cuando está mediado por la adicción le cuesta reconocer el estado/la condición en el/la que está inmerso: "Una persona que no es consciente de que tiene una adicción al alcohol, no le ve nada negativo porque está como en romance con el alcohol (E4)".

El alcohol, como sustancia, tiene un alto potencial de adicción debido al impacto que tiene sobre el cuerpo, esto influye sobre la corporalidad del adolescente. El organismo de la persona adicta queda condicionado a la sustancia, si el alcohol no está presente, el individuo experimenta un profundo malestar físico y psíquico. En consecuencia, el alcohol se transforma en una necesidad imperante para que, el adolescente, pueda sopesar su existencia: "Un adicto después de despertarse de una borrachera lo que anhela, lo que su cuerpo le pide es el otro trago. Por eso es una necesidad imperiosa, por eso es una adicción (E4)"; "casi hasta tengo la necesidad de tomar por ejemplo una cerveza (E1)". En definitiva, en la adicción el adolescente ve afectada su realidad, sus vínculos se vuelven frágiles, se deteriora el cuerpo y se limitan sus recursos psicológicos: la integralidad del sujeto se fragmenta, influyendo en el deterioro del self.

## Condiciones existenciales

En el discurso de las personas entrevistadas, se logra identificar que, los adolescentes suelen emplear una serie de palabras que corresponden a una jerga asociada a la forma en que se nombra el alcohol y la experiencia del efecto que este ocasiona. Es característico que, este tipo de habla, sea utilizado en

dicho ciclo vital, esto, además, se da en respuesta a la identificación con sus pares: *Prenda* [persona que está algo embriagada o bajo los efectos del alcohol] (E1); *tusa, entusado* [tristeza o malestar emocional por una ruptura amorosa] (E2); *guayabo* [resaca o malestar físico y emocional tras beber alcohol] (E3); *guayabos morales* [remordimientos o sentimientos de culpa después de una fiesta o exceso] (E2), *prendidito* [ligeramente embriagado o animado por el consumo de alcohol] (E5); *parche* [grupo de amigos o plan social informal y relajado] (E6). De igual forma, los adolescentes presentan una serie de imaginarios que giran en torno al licor, estos pueden relacionarse con los significados que le asignan a la sustancia, la influencia cultural y las creencias de la misma; "es como un amor, un amor enfermizo, es un amor tóxico (E2)"; "entonces sería eso, como mi cruz y mi maldición (E3)"; "es una sustancia maldita (E4)"; y "es el monstruo de mi vida (E5)".

Existen una serie de componentes que favorecen la toma de consciencia y de responsabilidades para el adolescente que se encuentra en la condición de adicción al alcohol, estos componentes pueden generar un ambiente protector que sirve de mediación para sostener un estado de bienestar funcional: el proyecto de vida, la familia, los amigos y los *hobbies* que tengan, cumplen el papel de dar un sentido de vida en los adolescentes: "Estoy terminando de estudiar maquillaje, quiero trabajar independiente eso, e igual quiero seguir estudiándolo, me atrae mucho; porque en verdad uno en la vida necesita a alguien que lo ayude a avanzar, pues como que lo empuje (E3)".

Asimismo, durante la adicción al alcohol se presentan situaciones límite que pueden generar un impacto en la vida del adolescente. Esto facilita, en cierta medida, el darse cuenta de la condición de adicción: "una experiencia traumática puede desencadenar una mínima toma de consciencia, que puede ser la puerta de entrada para iniciar un proceso (E4)". En consecuencia, estos acontecimientos, que giran en torno al consumo de alcohol, posibilitan que el adolescente tome una actitud de resignificación frente a las experiencias relacionadas con el consumo: "Siempre va a llegar un momento en que te va a pasar una situación o te despierta o te quedas ahí y caes (E3)".

El consumo de alcohol, en adolescentes, genera un fenómeno de desmascaramiento, que se explica por la desinhibición y los efectos depresores que este tiene sobre el sistema nervioso central. Este, puede reflejarse en comportamientos que parecen alinearse con el self real, es decir, el aspecto más auténtico del individuo, libre de las máscaras sociales impuestas por la familia, los amigos o la sociedad. Sin embargo, las manifestaciones de este self real, bajo los efectos del alcohol, son ambiguas y pueden variar según el contexto y la experiencia personal de cada individuo.

Algunos adolescentes perciben que, el alcohol les permite mostrar una versión más positiva de sí mismos: "Cuando estoy teniendo los efectos del alcohol, me vuelvo más amable, amigüera, pues algo mejor de lo que soy en sano juicio (E6)". En contraste, otros expresan que, el alcohol acentúa aspectos negativos o destructivos de su personalidad: "El alcohol mata todo lo bueno en mí, mata el caballero que soy, suena gracioso, pero sí, y pues mata ese caballero que hay en mí, mata esa persona buena, seria y responsable. Entonces mata como en muchos sentidos (E2)".

El ser humano que se encuentra sumido en la adicción al alcohol es susceptible de sufrir una serie de enfermedades biológicas, asociadas a la sustancia, además, puede perder la noción de sí mismo hasta alcanzar el punto de la decadencia. En este sentido, el adolescente es propenso a presentar comportamientos autolesivos: "Se atenta mucho contra el autocuidado, se pierde cierta conciencia de sí, es un asunto obviamente de atentar contra su bienestar y el de otros (E6)". Sin embargo, a pesar de que llega un momento en el que se adquiere cierta consciencia del daño causado, el adolescente, con la libertad que está dotado, se orienta hacia la elección de mantener el consumo de alcohol, pese al malestar que este le genera en el organismo: "Eso es una enfermedad progresiva y es una enfermedad que nunca te va a soltar (E2)"; "yo sé que me hace daño y todo, pero aun así me gusta hacerlo, sí me entendés, yo sé que me hace daño físicamente, me hace daño en lo social, pero igual me gusta como tal hacerlo (E3)".

## Discusión

El consumo de alcohol es un fenómeno que no es propio de una etapa específica de la vida, por ende, puede presentarse en diferentes momentos de la existencia de la persona. Al hablar propiamente de la adicción y relacionarla con la adolescencia se encuentra que, este período, facilita el acercamiento a las lógicas de la adicción debido a las crisis vivenciadas durante esta etapa del desarrollo. Cabe destacar que, cada ser humano, posee cierta singularidad, lo cual responde a una serie de vivencias, vínculos e ideas relacionadas con la existencia. Dicho esto, la particularidad de cada persona será un punto de partida determinante para configurar la experiencia de adicción al alcohol.

Al ubicar al adolescente en el contexto, Fernández (2013) expone que, el ser humano, a pesar de estar condicionado, no está predeterminado y es un protagonista histórico-social de su propia existencia. Esto responde a la capacidad de elección inherente al ser humano. Si bien esta puede verse afectada por las dinámicas del entorno asociadas al consumo de alcohol, dicha capacidad prevalece como característica existencial. Al hablar de adicción, la logoterapia la vincula dentro de un marco contextual y no causal en el que se desarrolla el individuo; es decir, los seres humanos nacen y crecen inmersos en un contexto familiar y socio-cultural.

En la misma línea, Pinzón-Rodríguez y Calvo-Abaunza (2021) afirman que, el contexto familiar influye de manera crucial en los primeros años de desarrollo del individuo, sin embargo, al llegar a la adolescencia, esta influencia la ejerce el grupo etario. Dicho de otro modo, la familia se presenta como un medio para el primer contacto con el alcohol, posteriormente, los pares mantendrán la relación con dicha sustancia y fortalecerán la idea del consumo de alcohol como instrumento social.

La ingesta de alcohol trae consigo la aparición de ciertos efectos percibidos como positivos por el consumidor, estos, en relación con el comportamiento y la interacción social, lo que permite que se inserte de una forma natural en el contexto interpersonal, donde se le da un sentido y una valoración significativa a su experiencia, puesto que es la misma persona quien le otorga un sentido único y específico (Frankl, 1946/2015). Tanto la legalidad de la sustancia como el uso social de la misma favorece la normalización del consumo de alcohol y posibilita la aparición de la adicción.

En concordancia, Vidal (2013) menciona que, el consumo social-episódico se asocia a un alto riesgo de padecer consecuencias negativas. Esta normalización paulatina deviene en que los significados sociales y la baja percepción del riesgo desde la postura personal, hace que el adolescente normalice la experiencia del consumo y pase desapercibidas las consecuencias negativas que esta vivencia puede acarrear (Palomares-Sánchez et al., 2022).

Ahora bien, resulta esencial hacer énfasis en las características propias de la adolescencia y su relación con la adicción al alcohol. Según Morales-Rodríguez (2022), el adolescente, en su condición vivencial e interés de ser diferente, construye su identidad, reconoce sus sensaciones, emociones y sentimientos, establece sus criterios, intereses y valores; en otras palabras, consigue la facultad de experimentarse de una manera totalmente distinta, de preguntarse seriamente sobre su existencia y descubrir su propósito.

Cuando la persona se hace enteramente consciente de su existencia, se le denomina despertar existencial, esto, le permite darse cuenta del qué, el cómo, el para qué y el porqué de su forma de vida y tomar una postura ante la misma (Villanueva, 1985). En este sentido, Rossi (2008) plantea que, el adolescente, está en una época de transición y aún no tiene la madurez, por eso, trata de consolidar su yo, edificar su identidad y su rol dentro de la sociedad, ante lo cual puede establecer una relación entre el consumo de alcohol, porque, posiblemente, encuentre respuestas a esos interrogantes propios de la edad (Rincón Barreto & Marín Rodríguez, 2020).

Si bien las condiciones vivenciales juegan un papel significativo dentro del consumo de alcohol, existen otros aspectos que tienen un lugar determinante para facilitar la lógica de la adicción; entre estos, destacan los aspectos personales existenciales. Estos son aquellas características particulares y significativas de cada persona, que contribuyen a la condición de adicción al alcohol. Dicho esto, el sentido que se le da al consumo de esta sustancia resulta ambivalente, dado que, en ocasiones, se presenta como dadora de placer y bienestar, en otras ocasiones, otorga sensaciones displacenteras. Así pues, el alcohol adquiere un sentido trascendental sujeto a la persona que lo consume y, a su vez, a las vivencias que han estructurado el self de la misma.

De este modo, cuando el alcohol está cargado de un sentido particular por el adolescente, se instaura como un instrumento viable para afrontar los conflictos de la cotidianidad. Al respecto, Martínez (2016) argumenta que, el consumo establece una dicotomía entre el placer y evitar el displacer, por esa razón, al no obtener la satisfacción inmediata, el adolescente entra en esa ambivalencia buscando encontrar ese gratificante, es entonces cuando se pierde la conciencia y se codifica una frustración, ya que, las condiciones de libertad, voluntad, la responsabilidad y el sentido se pierden, hasta generar que la sustancia se convierta en ese paliativo existencial que condiciona la vida (Lukas, 2003/2005).

En la condición de adicción al alcohol, la libertad y la responsabilidad se ven condicionadas por dicha sustancia, lo que limita la existencia plena de la persona. El adolescente se convierte, entonces, en presa constante de la búsqueda de satisfacción, desplazando la voluntad de sentido por la de placer. De esta manera, el alcohol se convierte en aquello que sacia, momentáneamente, dicha necesidad (Luna; 1996; Luna, 2015). Ante este escenario, el adolescente puede verse inmerso en el consumo de sustancias psicoactivas y encontrar en estos diversos usos que están representados en las creencias que él pueda establecer, desde un efecto placentero, una búsqueda de placer, una expresión de huida, un acto de expresión o una estrategia de afrontamiento (Becoña, 1999; Ruan et al., 2019).

Ante la aparición de la angustia, la frustración y, posteriormente, el vacío existencial, el adolescente emplea el alcohol como un paliativo existencial; es decir, le otorga a este la capacidad de disminuir el malestar, sopesar la angustia, olvidar lo que lo agobia y crear una falsa sensación de sentido de la existencia (Alonso-Castillo et al., 2018). Por esa razón, el alcohol termina convirtiéndose en algo que podría servirles a las personas en situaciones conflictivas, con la finalidad de inhibir la sensación de angustia y la crisis que deviene de un vacío existencial; asimismo, puede emplearse como un recurso para escapar de la realidad, con el propósito de llenar el vacío existencial (Lukas, 2003/2005; Luna, 2015).

Sin embargo, esto funciona en doble vía, pues, si bien el malestar se aquieta momentáneamente, al pasar el efecto del alcohol el conflicto no desaparece, al contrario, esta dinámica se establece como un pilar para la prevalencia de la adicción; inicialmente, se consume para no experimentar el vacío existencial y se ingiere de nuevo la sustancia para evitar la sensación de malestar tanto físico como psíquico (Alpízar-Jiménez, 2017). Al respecto, Luna (2005) menciona que, el alcohol permite calmar, instantáneamente, la sensación de displacer, generando una ilusión de haber hallado un sentido. Sin embargo, esta sensación desaparece junto con los efectos de la sustancia y reaparece el vacío existencial, lo que lleva a que la persona siga consumiendo.

En relación con lo anterior, la adicción al alcohol puede partir de una sensación de insatisfacción frente a una necesidad, esto genera un profundo sentimiento de frustración, lo que lleva al adolescente a hallar en el consumo de alcohol una aparente sensación de alivio. En esta dinámica es en la que el alcohol se convierte en imperativo para el consumidor, hasta llegar a ser percibida como una necesidad básica a satisfacer. No obstante, esta supuesta necesidad básica limita paulatinamente la libertad y responsabilidad de la persona y condiciona la experiencia de bienestar a la presencia constante de la sustancia. Para Frankl (1984/2016), una carencia se manifiesta como una

urgencia existencial que desvía la energía del individuo hacia la búsqueda de soluciones superficiales o ilusorias, lo que deja de lado la posibilidad de un desarrollo pleno y auténtico.

Esto se presenta en la condición de adicción al alcohol, donde se inicia el consumo para sopesar una necesidad insatisfecha, que genera una sensación de vacío y termina convirtiéndose, la sustancia, en una necesidad básica para el consumidor, aquella que le da sentido a la vida (Martínez Ortiz et al., 2015). Al respecto, la manera en la que se consume el alcohol facilita que la persona mediada por la adicción relacione la sustancia con un alimento que se ingiere y puede generar la sensación de saciar cierto vacío; sin embargo, este vacío se establece como una situación asociada a la frustración, en cuanto que la práctica del consumo, ya problemático, se condiciona como una lógica naturalizada e implementa como una solución imperativa ante crisis vital (Frankl, 1958/2011; Luna, 2015).

El sentido de la experiencia que los adolescentes le brindan al consumo de alcohol está inicialmente relacionado con efectos vivenciados como agradables. Dentro de ellos, se destacan la sensación de tranquilidad, desinhibición y cercanía social. Esta última resulta particularmente llamativa, pues, el alcohol, adquiere la categoría de instrumento social, el cual facilita la interacción con el otro, permite la identificación con este y disminuye los sentimientos de incomodidad que puede experimentar el adolescente ante sí mismo.

El consumo de alcohol, por su misma aceptación social, opera como una estrategia de socialización y se inserta como una práctica socialmente válida, ante lo cual el adolescente le otorga un sentido a la experiencia, en la medida en que le permite formar parte de la sociedad y le favorece la relación existencial (Pons & Buelga, 2011). Finalmente, dentro de la adicción se presentarán los efectos que son vivenciados como desagradables y conflictivos para el adolescente, la dependencia que se mencionó es el efecto que más limita la existencia de la persona.

# Conclusiones

El contexto social tiene influencia en la persona que se encuentra inmersa en la condición de adicción. El adolescente, al estar determinado por un marco cultural con patrones que incluyen el alcohol como instrumento social, propio de festividades y eventos familiares, opera como una puerta de entrada a un consumo progresivo y aceptado socialmente. En este primer sistema familiar es donde se normaliza su ingesta y se convierte en un justificante. En consecuencia, es menester nombrar que, el alcohol se caracteriza por ser un depresor del sistema nervioso central, lo que facilita la desinhibición de filtros y permite una socialización más placentera.

En la etapa de la adolescencia, el consumo se puede tornar riesgoso, teniendo en cuenta que, en este período del desarrollo, la persona tiende a ser más vulnerable, puesto que hay una búsqueda de identidad que se relaciona con la dicotomía generada en la transición de la adolescencia hacia la adultez. En este sentido, el alcohol opera como un instrumento para sopesar la angustia y el malestar que esto genera, además de ser concebido como símbolo que representa madurez y estatus social.

Cuando el ser humano dota de un sentido significativo a la sustancia, es allí donde cobra un papel existencial dentro de la experiencia de vida, puesto que, su consumo, se convierte en una necesidad para hacer de su existencia algo más llevadero. Teniendo en cuenta las dinámicas de la adicción, finalmente, se genera un bloqueo en el ciclo de la experiencia, lo que limita su capacidad de elección y convierte en presa de la sustancia. En cuanto al grupo de pares, familiares y demás círculos sociales como el laboral, académico o religioso, termina generando un distanciamiento de dichas esferas, debido a que el impacto físico y psicológico que la sustancia genera en el individuo afecta su entorno y a las personas que lo rodean, volviéndose así el alcohol como única compañía del adolescente inmerso en la adicción.

El consumo, en la adolescencia, está moldeado por la experiencia individual, esto, debido a los múltiples factores que llevan al inicio y mantenimiento del mismo. Cabe resaltar que, cada ser humano es único e irreplicable, debido a esto la vivencia que se configura alrededor del consumo de alcohol varía, dependiendo de la circunstancia por la que esté atravesando el adolescente. Es menester tener en cuenta que este se encuentra en una etapa que, en sí misma, se vincula a la experiencia de una crisis producto de los cambios que se pueden vivir en la transición de la niñez a la adolescencia (físicos, psíquicos, emocionales, despertar existencial, identidad, pertenencia). Al respecto, se pueden presentar una serie de características inherentes a la existencia que, como la experiencia, son particulares a cada adolescente y, en general, a cada ser humano. La angustia, la frustración, el vacío y la crisis se configuran como elementos a favor del mantenimiento del consumo.

El consumo de alcohol, en la persona adicta, tiene gran impacto en su organismo, tanto de forma física como psíquica, esta, se ve permeada por aquellos efectos que el adolescente percibe como positivos, aunque esto sea un efecto placebo que logra condicionar su existencia, se pierde la capacidad de elección y decisión, ya que el alcohol desplaza necesidades de primer orden para convertirse en una necesidad imperante para el adicto. Este desplazamiento genera, en el adolescente, una desconexión con sus necesidades reales, ya que busca en la ingesta de alcohol una solución inmediata que no responde a un deseo consciente, sino a un condicionamiento que limita su libertad interior. Desde esta perspectiva, la situación asociada al consumo refleja una pérdida del sentido y de la capacidad de responder de manera genuina a las demandas de su existencia, hasta reemplazar la posibilidad de encontrar un significado en su vida por una satisfacción ilusoria y transitoria que perpetúa su dependencia.

A lo largo del presente capítulo, se ha desarrollado el concepto de paliativo existencial como finalidad del consumo de alcohol, dentro de la condición de adicción. Sin embargo, dicho concepto tiene una implicación que se relaciona íntimamente con la historia de la sustancia, los efectos que ocasiona y los fines con los que se emplea, siendo la cura para la angustia existencial, uno de los

finés predilectos a lo largo de la historia de la humanidad. De este modo, el consumo de alcohol, como paliativo existencial, se presenta cuando la relación que se tiene con dicha sustancia trasciende lo social, cuando lo que se está lidiando, por medio de la bebida, no es saciado con la presencia de otro, ya que la mella que se ha generado en la existencia del consumidor requiere cantidades cuantiosas de lo que, aparentemente, brinda el alcohol, pero que solo consigue encubrir.

En este sentido, no solo se consume para sopesar la existencia cuando se está inmerso en la adicción, ya desde el consumo habitual y problemático se emplea la bebida con tales fines. Dicho lo anterior, cuando se consume con la finalidad de paliar la angustia no se la elimina, más bien se genera una disminución momentánea del malestar, lo cual favorece a fijar la condición de adicción. En conclusión, cuando una sustancia se ubica como aquello que sostiene un aparente bienestar, se está condicionando la experiencia de vida del adolescente y, en general, de la persona, pues, dotar al alcohol de dicha capacidad, limita la libertad de sí mismo y su tendencia hacia la autorrealización, convirtiendo al hombre en un simple espectador de su existencia.

## Referencias

- Ahumada, J., Gámez, M., & Valdez, C. (2017). El consumo de alcohol como problema de salud pública. *Ra Ximhai*, 13(2), 13-24.
- Alcántara, T., & Cieza, M. (2016). Patrones de consumo de alcohol en estudiantes universitarios de la ciudad de Cajamarca [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel]. Repositorio UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/235>

- Almario, J. F. (2022). *Una mirada existencial a la adolescencia*. Editorial Manual Moderno.
- Alonso-Castillo, M. M., Un-Aragón, L. T., Armendáriz-García, N. A., Navarro-Oliva, E. I. P., & López-Cisneros, M. A. (2018). Sentido de coherencia y consumo de alcohol en jóvenes universitarios. *Investigación y Ciencia*, 26(75), 66-72.
- Alpízar-Jiménez, L. (2017). Conductas autodestructivas y las drogas. *Drugs and Addictive Behavior*, 2(2), 256-274. <https://doi.org/10.21501/24631779.2444>
- Becoña, E. (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Universidad de Santiago de Compostela; Plan Nacional sobre Drogas. <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/bases.pdf>
- Correa, A. (2017). *Aportes de la psicología humanista existencial a la comprensión de la configuración del proyecto de vida en adolescentes* [Tesis de maestría, Universidad de San Buenaventura]. Biblioteca Digital USB. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/73355c2a-3f2d-4a33-9be3-e3b0ee18a661/content>
- De Picciotto, M. (2020, 25-27 de noviembre). *Lo singular de los rituales de iniciación y su relación con los grupos de pares como proceso para la entrada a la adultez en los tiempos contemporáneos* [Congreso]. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-007/891>

- Díaz, W. (2012). Elementos históricos y filosóficos relacionados con el uso de bebidas alcohólicas. En J. Téllez (Ed.), *Aspectos toxicológicos, psicológicos y sociales relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas* (pp. 27-31). Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Fundación SECPAL. (2020). *Historia de los cuidados paliativos. Origen del Cuidados Paliativos*. <https://www.secpal.org/historia-de-los-cuidados-paliativos/>
- Fernández, J. (2013). Psicoterapia y rehumanización de las adicciones. Un modelo para la bioética personalista. *Cuadernos de Bioética*, 24(1), 101-112. <https://aebioetica.org/cuadernos-de-bioetica/archivo-online/2013/719-n-80-enero-abril.html>
- Frankl, V. (1994/2003). *Ante el vacío existencial* (M. Villanueva, Trad.). Herder. (Obra original publicada en 1994).
- Frankl, V. (1946/2010). *Psicoanálisis y Existencialismo: de la psicoterapia a la logoterapia* (C. Silva & J. Mendoza, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1946).
- Frankl, V. (1958/2011). *Psicoterapia y existencialismo: Escritos selectos sobre logoterapia* (A. Martínez, Trad.). Herder. (Obra original publicada en 1956).
- Frankl, V. (1946/2015). *El hombre en busca de sentido* (J. Freire & F. Fernández, Trad.). Herder. (Obra original publicada en 1946).
- Frankl, V. (1984/2016). *Psicoterapia y humanismo: ¿Tiene un sentido la vida?* (A. Guéra, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1984).

- Geoffrey, H., Kristin, E., & Faith, K. (2007). Drug use and meanings of risk and pleasure [El consumo de drogas y los significados del riesgo y el placer]. *Journal of Youth Studies*, 10(1), 73-96. <https://doi.org/10.1080/13676260600983668>
- Gómez-Vargas, M., Hernández-Ramírez, E. M., Osorio-Salazar, M. J., Tirado-Otálvaro, A. F., Espinal-Bedoya, J. S., Zaraza-Morales, D. R., Dávila-Cañas, L., & Saldarriaga-Agudelo, L. M. (2021). Emociones, creencias y actitudes del personal asistencial hacia habitantes de calle que usan drogas en Medellín, Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 39(3), 1-11. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e344658>
- Gutiérrez-Peláez, M., Blanco-González, L. A., & Márquez, C. (2018). Aportes de la teoría psicoanalítica para la comprensión de las adicciones. *Civilizar*, 18(34), 201-222. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.1/a14>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación (6.a ed.). Mc Graw Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Septiembre 6 de 2006. D.O. N.o 46383. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Lukas, E. S. (2003/2005). *Libertad e identidad: logoterapia y problemas de adicción* (N. Lázaro, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2003).
- Lukas, E. (2014/2020). *Logoterapia. La búsqueda de sentido* (N. Lázaro, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2014).
- Luna, J. (1996). *Logoterapia: un enfoque humanista existencial*. Editorial San Pablo.

- Luna, J. (2015). *Logoterapia y Drogadicción. ¿cómo ayudar a una persona adicta?* Editorial San Pablo.
- Martínez, E. (2013). *Manual de psicoterapia con enfoque logoterapéutico*. Editorial El Manual Moderno.
- Martínez, E., Castellanos, C., Osorio Castaño, C. A., & Camacho Lee, S. (2015). Efectos de la logoterapia sobre los recursos personales de las personas con adicción. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 24(3), 231-24.
- Martínez, M. (2011). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*. Trillas.
- Morales-Rodríguez, M. (2022). Adolescentes en riesgo: Búsqueda de sensaciones, adicción al internet y procrastinación. *Informes Psicológicos*, 22(1), 43-60 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v22n>
- Organización Mundial de la Salud. (21 de septiembre de 2018). *El consumo nocivo de alcohol mata a más de 3 millones de personas al año, en su mayoría hombres* [Comunicado de prensa, Ginebra]. <https://www.who.int/es/news/item/21-09-2018-harmful-use-of-alcohol-kills-more-than-3-million-people-each-year—most-of-them-men>
- Palomares-Sánchez, P., Hidalgo-Marí, T., & Segarra-Saavedra, J. (2022). El consumo de alcohol, tabaco y drogas en los jóvenes: un estudio sobre las teen series españolas recientes (2015-2021). *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, (8), 231-250. <https://doi.org/10.7203/rd.v1i8.227>
- Pinzón-Rodríguez, A. M., & Calvo-Abaunza, A. F. (2021). El rol de la familia en la rehabilitación de adicciones desde el Modelo Transteórico e Intervenciones Cognitivo-Conductuales. *Informes Psicológicos. Revista Científica*, 21(1), 151-167. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v21n1a010>

- Pons, J., & Buelga, S. (2011). Factores asociados al consumo juvenil de alcohol: una revisión desde una perspectiva psicosocial y ecológica. *Psychosocial Intervention, 20*(1), 75-94. <https://dx.doi.org/10.5093/in2011v20n1a7>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação, 31*(1), 11-22. <http://dx.doi.org/10.5902/198464441486>
- Rincón-Barreto, D. M., & Marín-Rodríguez, J. S. (2020). Representaciones sociales en un grupo de adolescentes frente a la primera experiencia de consumo de alcohol. *Psicoespacios, 14*(24), 58-80. <https://doi.org/10.25057/21452776.1305>
- Rossi, P. (2008). *Las drogas y los adolescentes: Lo que los padres deben saber sobre las adicciones*. Editorial Tébar. <https://www.derechopenalenlared.com/libros/las-drogas-y-los-adolescentes-rossi.pdf>
- Ruan, H., Zhou, Y., Luo, Q., Robert, G., Desrivieres, S., Quinlan, E., Liu, Z., Banaschewski, T., Bokde, A., Bromberg, U., Büchel, C., Flor, H., Frouin, V., Garavan, H., Gowland, P., Heinz, A., Ittermann, B., Martinot, J., Martinot, M., Nees, F., Orfanos, D., Poustka, L., Hohmann, S., Fröhner, J., Smolka, M., Walter, H., Whelan, R., Li, F., Schumann, G., & Feng, J. (2019). Adolescent binge drinking disrupts normal trajectories of brain functional organization and personality maturation. *Neuroimage Clin., 22*, e101804. <https://doi.org/10.1016/j.nicl.2019.101804>
- Soriano-Sánchez, J., & Jiménez-Vázquez, D. (2022). Predictores del consumo de alcohol en adolescentes: una revisión sistemática de estudios transversales. *Revista Estudios Psicológicos, 2*(4), 73-86. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2022.04.006>
- Vargas, S., Medina, A., Gómez-Restrepo, C., Cárdenas, P., Torrey, W. C., Williams, M. J., Bartels, S., Cubillos, L., Castro, S., Suarez-Obando, F., Uribe- Restrepo, J., & Marschr, L. (2021). Abordando el consumo nocivo

de alcohol en atención primaria en Colombia: entendiendo el contexto sociocultural. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 50, 77-86. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2020.11.016>

Vidal, C. (2013). Alcohol y reducción de riesgos: del saber beber y otras cuestiones. En D. Martínez & J. Pallarés (Eds.), *De riesgos y placeres. Manual para entender las drogas* (pp. 275-282). Editorial Milenio.

Villanueva, M. (1985). *Hacia un modelo integral de la personalidad. Después de todo, ¿Quién es el ser humano?* El Manual Moderno.

Yalom, I. (1998/1980). *Psicoterapia existencial* (N. Diorki, Trad.). Herder. (Obra original publicada en 1980).

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Osorio Betancur, D., Paniagua Humanez, M., & Escobar Osorio, D. (2025). La elección de la diversidad sexual y de género en la familia. En E. F. Viveros Chavarria (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 198-217). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.7>

# Capítulo 7

## La elección de la diversidad sexual y de género en la familia

The choice of sexual and gender diversity in the family

Daniela Osorio Betancur\*

Melissa Paniagua Humanez\*\*

Daniel Escobar Osorio\*\*\*

\* Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [daniela.osoriobe@amigo.edu.co](mailto:daniela.osoriobe@amigo.edu.co)

\*\* Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [melissa.paniaguahu@amigo.edu.co](mailto:melissa.paniaguahu@amigo.edu.co)

\*\*\* Psicólogo, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [daniel.escobaros@amigo.edu.co](mailto:daniel.escobaros@amigo.edu.co)

## Resumen

Este capítulo analiza cómo en la familia la elección de la diversidad sexual y de género la reta a expandir su conciencia moral. Considerando que la familia y la diversidad sexual y de género son asuntos transversalizados por la moral, que han acarreado durante años una visión arcaica y conflictiva, se hace menester, en el presente trabajo, dar a conocer nuevas miradas en las que el núcleo familiar interactúe y posibilite nuevas dinámicas y formas de relacionarse, hasta permitir flexibilizar su sistema de creencias, a partir de posturas más críticas, y dar paso a que se facilite la comprensión de sí y la elección sexual diversa no normativa dentro de una familia, es decir, una posibilidad para que la familia logre la expansión de su conciencia moral.

## Palabras clave

Familia, diversidad sexual y de género, construcción social, conciencia moral.

## Abstract

This article analyzes how the choice of sexual and gender diversity in the family requires family itself to expand its moral awareness. Family and sexual and gender diversity are issues crossed by morality that has led for years to an archaic and conflictive vision, for which it is necessary in the present paper to present new perspectives, where the core family interact and enable new dynamics and ways of relationships by making their belief system more flexible based on more critical positions, allowing the understanding of whether the non-normative diverse sexual choice within a family is a possibility for it to expand its moral conscience.

## Keywords

Family, sexual and gender diversity, social construction, moral conscience.

# Introducción

Desde el nacimiento, al ser humano se le enmarcan y proyectan unas expectativas que son propias de la cultura y el contexto social en el que se desarrolla. De cierto modo, son ideales y unos “deberías” que, la familia ha interiorizado y establecido desde su núcleo. Llamados de otro modo, estereotipos que limitan el libre desarrollo de las personas, las cuales, tradicionalmente, solían estar atadas a un deber ser que los relacionaba, únicamente, con el sexo/género, lo que imposibilita otras maneras de ser y de vincularse afectivamente. Debido a ello, las últimas generaciones han batallado por la visibilización de la diversidad sexual a través de la búsqueda de la igualdad y el restablecimiento de los derechos humanos vulnerados.

En consecuencia, es la familia el primer grupo que atraviesa ciertas modificaciones en sus dinámicas, ideologías, creencias y vínculos afectivos que se dan entre sus integrantes, ya sea en la relación parental, fraternal o parentofamiliar, lo que encausa algunas dificultades, a nivel interno y externo, si no logra tomarse una postura flexibilizada frente a las diferentes maneras en que se da la orientación sexual, alejada de lo heteronormativo.

Por tanto, la diversidad sexual es una realidad vivida en el interior de la familia, la cual, al mismo tiempo, representa una construcción social e intersubjetiva, siendo entonces un fenómeno que debe ser estimado en un ejercicio reflexivo, de modo tal que posibilite condiciones para la comprensión de sí y de la elección sexual diversa.

Concibiendo la familia como construcción social, es necesario señalar, además, que es una constante deconstrucción, debido a que en ella se resignifican pensamientos y creencias arraigadas en el tiempo y se da paso a nuevas visiones y formas de interactuar. Entonces, la familia como sistema abierto y

vivo, posibilita nuevas dinámicas transitando por un proceso de circularidad, de modo que hace que se flexibilice el pensamiento tomando otras posturas y una visión crítica con respecto a lo que emerge desde la cotidianidad.

Para la realización del presente ejercicio reflexivo, se eligieron tres textos, el primero de ellos es el de Judith Butler: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, publicado en 1990; la autora propuso realizar una crítica a la idea que sostiene que, la identidad de género, es un concepto inalterable y natural que está impuesto desde las relaciones heterosexuales, constituidas socialmente como únicas (Butler, 1990/2007). En el texto, Butler (1990/2007) realiza un acercamiento al feminismo teórico, críticas al concepto construido del género y al psicoanálisis, algunas investigaciones sobre la práctica del travestismo y la manifestación de su postura activa y defensora de las diversidades sexuales y de género.

Este libro, escrito como “parte de la vida cultural de un combate colectivo que ha tenido y seguirá teniendo cierto éxito en la mejora de las posibilidades de conseguir una vida llevadera para quienes viven, o tratan de vivir, en la marginalidad sexual” (Butler, 1990/2007, p. 33), nos permitió apreciar cómo las construcciones sociales influyen no solamente en el género, sino, también, en el mismo sexo, aquello no niega únicamente una sola postura natural, sino, también, social, de la que se ha valido el sistema patriarcal para perpetuar prácticas de violencia no solo de género, sino, también, de todo lo que es diferente a él mismo.

Asimismo, en el trabajo de Arias y Paitan (2017), se encontró que el principal agente de exclusión lo configuraba la familia de origen de quienes tenían una orientación sexual diversa. Además, se hace hincapié en que es importante generar acciones de intervención que posibiliten una mayor comprensión desde las construcciones narrativo conversacionales de diversidad sexual.

Como último texto referente, se tomó *Diversidad sexual, adolescencia y familia*, de García et al. (2018), en el que se explica “el proceso que se vive al interior de la familia, describiendo tres grandes fases que sería esperable que las familias atravesaran” (p. 45): desintegración, ambivalencia y transición, para llegar, finalmente, a la integración, en la que la segunda etapa es la decisiva para incluir o no la diversidad, particularizando que las familias más rígidas son las más propensas a excluir y, por ende, generar un quiebre familiar y distanciamiento.

Además, se asegura que “la dificultad que atraviesan las familias responde a la amenaza que implica el mundo exterior” (García et al., 2018, p. 45) y que también juega un papel importante la información adecuada de quienes involucran el tema de diversidad sexual, puesto que, de no poseerla, se estaría opinando desde una postura discriminatoria y homofóbica que se alimenta por la ignorancia, confirmando que hay algunos grupos sociales que tienen más poder que otros y, que por ende, deciden qué está bien y qué está mal. Según lo planteado, la tesis que se quiere defender es la siguiente: la elección de la diversidad sexual y de género en la familia le exige a esta expandir su conciencia moral.

## Cuerpo argumentativo

### *En el cuerpo devienen las experiencias*

La elección de la diversidad sexual y de género, por muchos años, ha sido un tabú tanto en el contexto social como dentro de los núcleos familiares, debido a que siempre ha estado enmarcada en la heteronormatividad, basándose así en la heterosexualidad, cegando y sesgando las demás posibilidades que existen de relacionarse y vincularse afectivamente con las personas. Según el glosario de la diversidad sexual y de género, esta hace referencia a las

posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. (Ramírez, 2016, p. 18)

De acuerdo con la cita anterior, el ser humano podría ser entendido como narración, en la que, la voz protagonista, es cada persona, entonces, ¿qué implica para este protagonista el hecho de desnudarse de máscaras y mostrarse tal cual se siente y se percibe, con respecto a su elección sexual, en un mundo lleno de estereotipos y rechazo? ¿Cómo la sociedad, a su vez, entendida como narración, puede convertirse en una forma de expresión del mundo moral del ser humano? Butler (1990/2007), en un apartado de su libro *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, señala lo siguiente:

Crecí entendiendo algo sobre la violencia de las normas del género: un tío encarcelado por tener un cuerpo anatómicamente anómalo, privado de la familia y de los amigos, que pasó el resto de sus días en un “instituto” en las praderas de Kansas; primos gays que tuvieron que abandonar el hogar por su sexualidad, real o imaginada; mi propia y tempestuosa declaración pública de homosexualidad a los 16 años, y el subsiguiente panorama adulto de trabajos, amantes y hogares perdidos-Identificar esta violencia fue difícil precisamente porque el género era algo que se daba por sentado y que al mismo tiempo se vigilaba terminantemente. (pp. 23-24)

De acuerdo con lo planteado por Butler (1990/2007): ¿Acaso todo aquel que se aleja de lo heteronormativo podría considerarse muerto en vida? Resulta imperante resaltar que, el respeto por la alteridad, no debe pasar inadvertido cuando la diversidad sexual se hace realidad palpable, para ello, es necesario que se nombre y, en consecuencia, se reconozca la diferencia para dar paso a la inclusión. Pero, entonces, surgen preguntas como las siguientes: ¿Están las familias, las instituciones educativas, los entornos laborales y demás contextos sociales dotados de información adecuada para reconocer y nombrar la diversidad?

Ahora bien, entendiéndose la familia como una unidad de personalidades e interacción que está en constante movimiento y permeada por significados intersubjetivos, podría entenderse, entonces, de acuerdo con una mirada que la observa como construcción social y un proceso hacia la integración de la diversidad sexual. Como lo plantean García et al. (2018), la familia es “un proceso y no un acontecimiento, por lo que se requiere tiempo” (p. 48), en el que, poco a poco, se desliga de miradas y posturas arraigadas, clasistas y normativas, expandiendo así su conciencia moral de lo que implica vincularse y generar lazos con cada uno de sus integrantes.

Teniendo una postura más empática y de respeto con respecto a sus elecciones y particularidades, podría entenderse la familia como un tejido social que, acorde con sus posturas y edificación de una estructura familiar más flexible, reflexiona e incorpora nuevos estilos de vida y formas de relacionarse, lo que permite reconocer la diversidad y el género, aquello que tanta disputa genera con respecto a la conciencia moral, que está ligada al análisis de la relación sujeto-familia-sociedad.

Es por tanto que, a la familia, al encargarse de preservar dichas construcciones sociales, se le vuelve en mayor medida retador despojarse de miradas absolutistas, lo que ha imposibilitado que, socialmente, la orientación sexual diversa sea reconocida, lo que trae consigo la probabilidad de que en la familia se conserven internamente resistencias de índole moral, pero, también, la reflexión sobre las pruebas de lealtad que existen entre lo familiar y lo social, dado que la primera institución prepara a los individuos para encajar en la otra y seguir unos parámetros establecidos anteriormente para preservar una ideología heteronormativa y con intereses de poder. Por tanto, es necesario modificar dicha función familiar por la de construir y transformar el tejido social.

Para la familia llegar a ampliar su conciencia moral y optar por una postura más flexible debe de pasar por un proceso de deconstrucción social, no es un proceso solo individual, sino que, también, se debe integrar al individuo a su contexto, si esto no ocurriese, la persona no podría ir adquiriendo nuevas

visiones y perspectivas, debido a que seguiría enmarcada en sus propios pensamientos y no daría lugar a otra manera de vincularse, por el contrario, se seguiría vinculando desde lo heteronormativo, dejando de lado una apertura a otras miradas, entonces, “visibilizar la lucha por las diversas formaciones familiares, lo que permitirá sociedades más incluyentes que estén en sintonía con las necesidades reales de las personas, por encima de las formalidades y tradiciones religiosas y políticas” (Virviescas, 2018, p. 100), de esta manera, se mirará a la persona desde su experiencia de vida y no desde el prejuicio y el rechazo.

Es menester señalar que la falta de reconocimiento moral y el sistema de creencias y valores están inmersos en la reacción y en las posturas que toma la familia ante la diversidad sexual y de género, teniendo en cuenta que estas posturas replican lo que han experimentado a lo largo de su vida, por ejemplo, siempre se hablaba de femenino y masculino, fuera de ello, no había cabida a nada más. Con base en esto, se definieron cuáles colores, juguetes, maneras de vestir y expresarse eran pertinentes para un hombre y cuáles para una mujer.

Desde otras perspectivas, queremos mencionar, además, que la familia, como ecosistema, ha retomado unos supuestos postulados por Bubolz y Sontag (1993), que permiten comprender que la familia, como sistema, está transversalizada por constantes transformaciones que difieren de características como la adaptabilidad y de sistema semiabierto.

Las familias son sistemas semiabiertos, orientados a metas, dinámicos y adaptativos. Pueden responder, cambiar, desarrollarse y actuar o modificar su ambiente. La adaptación es un proceso continuo en los ecosistemas familiares. Todas las partes del ambiente se encuentran interrelacionados y se influyen mutuamente. El entorno natural físico-biológico proporciona los recursos esenciales básicos para toda forma de vida; está influido por el entorno socio-cultural y el entorno construido humano y también ejerce influencia sobre esos entornos ... El ambiente no determina la conducta humana, pero pone limitaciones y construcciones, al mismo tiempo que ofrece posibilidades y oportunidades a las familias. (Gracia & Musitu, 2000, p. 153)

De acuerdo con lo anterior, es importante reconocer el sistema de la familia como un agente activo y no pasivo dentro del contexto social en el que se desarrolla, por tanto, a partir de sus dinámicas y cambios de significados correspondientes a dichas dinámicas se posibilitan otras maneras de concebir la orientación sexual y demás constructos que emergen socialmente. Aunque no es determinante en la aceptación de la diversidad sexual, las premisas mencionadas permiten resaltar que, los acontecimientos, no bloquean el dinamismo de la familia, aunque sí se pueden quebrantar algunos lazos familiares y, eso, depende de la rigidez con la que enfrente dicho fenómeno.

## Diversidad de voces

El flexibilizar no es solo ampliar la conciencia moral de la diversidad sexual y de género en la aceptación y apoyo de los integrantes de la familia, sino, también, validar y reconocer espacios en los que se visibilicen los derechos humanos de estas personas, por ende, se trabaje en favor de estos para que no sean vulnerados y no se reconozcan solo a una minoría, debido a que, como lo mencionan Arias y Paitan (2017),

las personas sexualmente diversas, tienden a atravesar por situaciones difíciles relacionadas con manifestaciones de discriminación a la hora de establecer relaciones en diferentes contextos tales como: laboral, educativo, político, médico, religioso, generalizando una estigmatización social; cabe resaltar, que estas situaciones se agudizan desde los entornos familiares dado que, se dificulta la adaptación y co-evolución [sic] del sistema familiar y de la persona con diversidad sexual no normativa.

A causa de esto, se generan prejuicios y creencias con respecto a la sexualidad, los cuales están ligados a miradas patologizantes, por ello, los colectivos de la comunidad LGBTIQ+ han venido realizando diferentes estrategias para alzar su voz, una de ellas son las expresiones artístico-estéticas como manera de reivindicar o validarse. Asimismo, el arte, como medio de transformación

psicosocial, representa un papel importante, debido a que es un medio de la visibilización donde las historias, las emociones y los sentires son los protagonistas. Aquellas interacciones también posibilitan construcciones de nuevos sentidos y significados dentro de las familias. “Por medio de sus estrategias de movilización colectiva, el Movimiento LGBT ha ganado diversas batallas, como ser reconocido en su función de actor político, conquistas en materia legislativa” (Sánchez-Barrera, 2017, p. 125).

Asimismo, los movimientos sociales son susceptibles de ser absorbidos por el capitalismo si no se mantiene una actitud crítica y de examen sobre las relaciones sociales que este sostiene, por tanto, a los logros de la diversidad sexual, deben sumarse una mayor conciencia, el respeto por la libertad y la no violencia hacia otras formas de relacionarse, ya que no debe darse por sentado el mero hecho de que, la comunidad, se cobija solo bajo el manto legal.

Ahora bien, en la Constitución Política de la República de Colombia de 1991 se contemplaron artículos en favor del respeto a la igualdad individual, pero, ¿qué ha pasado con estos?, ¿cómo en el tiempo quedaron congelados y hace apenas algunos años se ha intentado darle un nombre y un sentido a la diversidad de género? Briceño (2012) hace un contraste entre lo jurídico y lo social con respecto a la homosexualidad en lo cual nombra:

Aunque a nivel jurídico la homosexualidad ya no se concibe como delito, no se podría asegurar que a nivel social haya ganado mayor reconocimiento, pues aún se limita el ser homosexual al ámbito privado, restringiendo el acceso a espacios tradicionalmente dominados por la orientación heterosexual, como el matrimonio y la familia, ya que sólo el matrimonio heterosexual (unión entre hombre y mujer) se reconoce socialmente como válido. (p. 382)

¿Qué ha cambiado, entonces, ahora?, pues, el hablar de matrimonio y adopción en personas del mismo sexo, hace unos años, era inadmisibles, aunque con el tiempo fue teniendo mayor apertura, seguía sintiéndose como algo inaudito, lo cual era mejor mantener en silencio, ahora, aún, podría considerarse un escándalo al nombrarlo en voz alta, sin embargo, cada vez hay que esconderse

menos, ¿acaso qué se está vulnerando con esto?, ¿la llamada familia heteronormal?, esta idea arraigada sobre “la concepción occidental de familia fundada en la tradición judeo-cristiana, ha servido de modelo y de patrón de uniformidad que, a su vez, ha excluido, marginado e invisibilizado otros tipos de arreglos parentales” (Laguna, 2016, p. 8).

Con relación a esto, no cuestionamos cómo ha ido influyendo la expansión de conciencia moral a no naturalizar actos de rechazo y homofobia, sino, por el contrario, cómo las familias se han ido vinculando desde el reconocimiento y libertad de elección, con respecto a la diversidad sexual y de género, que pueden haber dentro del núcleo familiar, para que, como lo menciona dicho autor, se permita que la familia se centre en otros aspectos como la convivencia, donde se pone en evidencia las interacciones y el bienestar de los integrantes, y no solo a los imperativos de la reproducción (Laguna, 2016).

Como se señaló, se hace una apuesta donde prime el bienestar de cada persona, se pueda elegir y se puedan enaltecer sus derechos sin mendigar por estos, porque cada persona pueda adherirse a un “buen vivir”, a un vivir digno, en una sociedad que, aún en su cultura, tiene muy arraigado el rechazo a la homoparentalidad, como lo mencionan Arias y Paitan (2017). En otras palabras, la reflexión apunta a las prácticas de invisibilizar y de desvincular, las cuales silencian las necesidades que cada persona tiene, en términos de la diversidad, para construir lazos o, también de alejarse de aquella mirada tradicionalista y excluyente que ha marginado a multitud de personas.

Aquella exclusión se refiere a la elección de sus vivencias sexuales y de género y, con frecuencia, se oponen a la conformación familiar hiperconservadora de valores tradicionales. En este sentido, Butler (1990/2007) señala que es necesario optar por un tejido social que tenga en cuenta la interculturalidad e incorpore la diversidad en los estilos de vida y en las estructuras de las familias.

Por su parte, en relación con lo anterior, Ruíz (2022) señala que, si el círculo familiar no se asocia a una formación en diversidad, al igual que las instituciones educativas, se vería afectada la convivencia, el autoestima, la seguridad

y, como tal, la salud mental de los integrantes con condiciones sexuales no normativas, por tanto, dotar a las familias de conocimiento con base en el tema, proporciona en mayor medida la normalización de distintas identidades y la deconstrucción de los esquemas heteronormativos.

Al deconstruir imaginarios que se tienen acerca de la constitución de la familia y de las dinámicas que se dan dentro de esta con respecto a la diversidad sexual, las personas que eligen una orientación sexual diferente a la heteronormativa y los demás integrantes del núcleo familiar podrán ampliar su mirada con respecto a las posibilidades que se tienen de vincularse afectivamente con el otro, en relación con lo anterior, podría concluirse, como expresa Cortina (2017), que

hay una necesidad de comprender la diversidad como forma de condición inherente a la vida, en particular en lo que respecta a la identidad sexual y de género, para reconocer y aceptar otras formas de ser hombre y ser mujer, y que no sea simplemente el etiquetar y dar características específicas a los seres humanos en relación a la sexualidad definida desde lo biológico y lo corporal. (p. 48)

En consideración con lo anterior, el conectarse consigo mismo sirve de guía para construir una manera crítica de pensar y cuestionar el entorno social, así como el rol en la convivencia dentro de la familia. Además, tener una mirada diferente del modo de vida patriarcal y cuestionar constantemente la interacción desde lo cotidiano, para no naturalizar prácticas y discursos de violencia, sino, por el contrario, aportar a la transformación cultural y social. Esto, a fin de que las personas puedan seguir deconstruyéndose y dejando de lado antiguas ideas y concepciones retrógradas, que han subyugado la elección de diversidad y de género dentro de la sociedad y, más aún, dentro de la familia. Ahora bien, relacionando esto con la expansión de conciencia moral, Quemeda (1999) describe ésta en su tesis de la siguiente manera:

La conciencia moral no es algo psicológico o una autoconciencia que tiene la persona, y tampoco es una consciencia del hombre ni una percepción o una facultad que forma la conciencia actual. Se trata más bien de un juicio del

intelecto, de una decisión que el sujeto toma para actuar en una situación concreta ayudado por la fuerza de la *sindéresis*.  
(p. 314)

De acuerdo con la cita anterior, al nombrarse como una decisión que el sujeto toma para actuar acorde con una situación, es menester resaltar que, su falta de autonomía y conocimiento, puede llevar a una postura llena de exclusiones. Tales acciones, cuando afectan a una persona de la familia, tienen efectos en los demás integrantes de esta. Retomando a Arias y Paitan (2017), en su estudio acerca de familia y diversidad sexual, una de las participantes de este estudio relató que

el hecho de que su familia aceptará su orientación sexual y de género marcó una diferencia en su vida, en la cual tanto ella como su familia lograron crear espacios compartidos, pero en los que cada uno se respeta su sistema de creencias y formas de actuar, buscando estrategias para mantener aperturas de interacción que posibilite el reconocimiento desde el ser.  
(p. 44)

Si se relaciona lo anterior con la expansión de la conciencia moral, se pone en cuestión la capacidad de agencia que tiene la familia. Esto, porque el “desarrollo de la conciencia puede influir directamente en sus contenidos, la conciencia es un modo de llegar a creencias morales relevantes sobre nuestros actos a través del juicio personal” (Hill, 1998, como se cita en Clariana, 1999, p. 782). Podría decirse, siguiendo la cita, que cada integrante de la familia tiene la responsabilidad de hacerse consciente de sus actos y opiniones y, desde esa deliberación moral, abrirse a la diversidad que implica la vida social y familiar.

## Otras maneras de vincularse

La familia, como construcción social, puede entenderse no como un conjunto concreto de lazos y vínculos sociales, sino como una forma de asignar significados a las relaciones interpersonales, dado que, en las relaciones se instauran

múltiples interpretaciones. Las experiencias de cada integrante de la familia permiten y dan paso a la construcción de las realidades vividas en el interior de esta, así como lo menciona Sierra (2010): “Cómo al escuchar a cada uno de los miembros, es posible ubicar, a partir de esta lógica trazada, el lugar que cada uno de ellos ocupa en la dinámica subjetiva que los caracteriza como familia” (p. 175).

Por ende, con relación a lo anterior, el clima relacional en el interior de la familia siempre estará dotado de significados, por lo tanto, es a partir de cómo se interprete, se vaya haciendo consciente y se permita comprender lo que puede llegar a vivir el otro que se generará un sentido de alteridad, el cual será la causa para construir los significados de vinculación familiar.

La familia hace parte de un constante tejido social, al ser constante, se relaciona con el hecho de irse desligando y modificando estructuras y dinámicas instauradas cultural y socialmente, para así interactuar y generar estrategias de relacionamiento con cada integrante dentro del núcleo familiar. La familia se establece, cotidianamente, acorde con las percepciones, vivencias y experiencias relacionadas con sensaciones y sentimientos y actividades del día a día. Estos, al dotarse de significado se hacen más comprensibles para sí mismo y para los demás integrantes de la familia. Ahora bien, esto influye en que, en la actualidad, las familias de personas con diversidad sexual y de género diferente a lo heteronormativo elijan circunscribirse en procesos sociales que abarquen una mirada más amplia de aquellas nociones tradicionales de familia.

El vincularse y reconocer diferentes maneras de hacerlo implica, a su vez, reconocer la nueva aparición de familias no ortodoxas, que se agregan a las ya existentes, y que se seguirán configurando con el paso del tiempo, debido a que, como lo menciona Quintero (2008, como se cita en García, 2021):

La estructura familiar se encuentra configurada a partir de los cambios sociales, en constante renovación y contextualización de los modelos transaccionales que se han establecido a lo largo de la historia. Es dinámica, no obstante, se determina por tiempo y espacio. (p. 33)

De acuerdo con la cita, con el pasar del tiempo se seguirán instaurando nuevas formas de vincularse y relacionarse, teniendo esta gran influencia en las posibles nuevas formas de ser y constituir familia. Esto, acorde con las necesidades que encuentra cada individuo en relación con su ser en el mundo. Si se realiza un análisis, se reconocería la necesidad de no ver a la familia desde un único modelo de organización instaurado por la sociedad. Por el contrario, es necesaria una transformación que se dirija a la diversidad, para resaltar la idea de la familia como construcción social, en lugar de verla desde un modelo hegemónico o único.

## Conclusiones

De acuerdo con lo dicho se concluye que, si bien la conciencia moral juega un papel importante en la aceptación o integración de la diversidad sexual dentro del núcleo familiar, son otras características, inherentes a las dinámicas familiares, las que permiten completar dicho proceso, entre estas, están la estructura abierta que posee la adaptabilidad como proceso continuo, la circularidad como efecto en los miembros y la sinergia como fuerza que impulsa hacia un propósito colectivo, entre otros.

Sin embargo, una de las características más decisivas corresponde a la flexibilidad que, en contraposición con la rigidez, hace posible que las demás características influyan positivamente. Así las cosas, se reconoce cómo la flexibilidad posibilita que, la familia pueda tener una apertura diferente a lo que ha estado arraigado a su conciencia crítica y moral, hasta poder expandir su mirada de manera singular y vincular esta al reconocer la experiencia única que vivencia cada integrante del núcleo familiar.

Además, de acuerdo con la bibliografía encontrada y a la experiencia de los integrantes de este trabajo reflexivo, es importante mencionar que, la integración de la diversidad sexual en la familia como proceso y no como acon-

tecimiento, presenta un factor dependiente, que es la información adecuada con base en todo lo que implica la diversidad, debido a que los prejuicios y creencias negativas, sobre la diversidad sexual, llevan al desconcierto, al miedo y al rechazo a lo diferente.

Es necesario contar con las familias, los profesionales en psicología, trabajo social, desarrollo de familia y los agentes de salud e instituciones para dotarse y dotar a las personas de información adecuada, la cual posibilite otras miradas menos patologizantes, menos excluyentes y homófobas, que solo alimentan la desigualdad social, las relaciones de poder y una estructura patriarcal que excluye otras maneras de ser, concebirse y amar.

De esta manera, la posibilidad tomará estatus, no entendido como clase social, sino como valor, respeto ante el otro y hacia sus elecciones, a que la invitación a trascender la mirada heterosexista sea continua, para ello, será necesario e importante seguir hablando de una familia diversa y no continuar asociando lo heteronormativo con respeto y unicidad dentro del núcleo familiar.

La aparición de nuevas tipologías no ortodoxas de familia, que se agregan a las ya existentes, da pie para reflexionar sobre las posibilidades de la flexibilidad y recursividad que pueden generarse dentro del núcleo familiar. La diversidad sexual y de género implica que, las familias expandan su mirada por sobre las múltiples formas que aparecen hoy día en nuestra sociedad. Lo más importante es que, cada integrante, pueda sentirse acogido y encuentre un lugar seguro dentro de su núcleo familiar. Puede concluirse que, si la familia es una construcción social, entonces, pueden elaborarse prácticas de hospitalidad en la cotidianidad en las que se respeten las diversas formas de expresar la sexualidad y se garanticen las condiciones de no violencia ni discriminación, donde la familia cumpla un rol de cuidado y acompañamiento, no de rechazo y hostilidad.

Cuando la familia acepta, cuestiona y reflexiona acerca de los procesos que acompañan la diversidad sexual que ocurren en la actualidad, terminan ampliando sus posturas, permitiéndose vivir procesos sociales en los cuales

se abandonan nociones tradicionales de lo que debería ser una familia, el cómo tendría que criar a sus hijos, lo cual favorecerá, principalmente, a las personas del núcleo familiar que no hayan elegido desde lo heterosexual, pues no estarán en la constante lucha de ser aceptados, luego, a la familia misma, ya que comprenderán el sentido que tiene poder dar lugar a que el vínculo y el afecto no estén arraigados a unas formas, sino que, por el contrario, cada persona encontrará unas, teniendo en cuenta su historia y cómo ha ido construyendo su identidad en esta.

De esta manera, podría nombrarse la importancia de transversalizar la mirada, no solo a nivel externo, sino, también, a modo de introspección, pues, tener una mirada integrada del ser y el hacer permitirá que la familia se expanda y lo que hace años era inaudito y repugnante, ahora, pueda comprenderse de otro modo, reconocer que es diferente a la visión aprendida, no por ser diferente pudiese rechazarse, ahora, por el contrario, darle espacio y lugar a la preferencia del otro es dar lugar a la diversidad y respeto por la libre expresión, es no transgredir la vulnerabilidad del otro, transversalizar la mirada es poder crear un núcleo familiar compasivo que acoja y no que rechace.

Finalmente, la familia es un factor importante en la elección de la diversidad sexual y de género, en términos de poder desprenderse de máscaras y permitirse expresar lo que se es dentro de la misma. En este sentido, se busca que, la familia, opte por cambiar el modo de ejercer el rol heteronormativo, de manera que las personas con otras formas de asumir, vivir y expresar sus preferencias u orientaciones sexuales —diferentes a lo heteronormativo— no sientan rechazo o desigualdad de derechos dentro de la familia.

Si bien se reconoce el avance que se ha presentado en lo que se refiere a la diversidad sexual y de género, también hay que decir que, dentro de la familia, se podrían abandonar ciertas posturas de señalamiento y juicios. Además, es recomendable que se opte por comprender que hay maneras “diferentes” al momento de vincularse afectivamente, y que no hay maneras correctas o inco-

rectas, expandiendo de este modo la comprensión de la vida familiar, la cual permitiría abrir caminos de un acompañamiento responsable y respetuoso de las diversas maneras de convivir en la familia.

## Referencias

- Arias, K., & Paitan, L. (2017). *Familia y diversidad sexual: proceso narrativo conversacional para la adaptación y co-evolución* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás] Repositorio Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4456/2017karolarias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Briseño, M. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (17), 379-406. <https://revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1157>
- Butler, J. (1990/2007). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad* (B. Buther, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1990).
- Clariana, S. (1999). *La conciencia del cristiano en la teología moral contemporánea* [Tesis de doctorado, Universidad de Navarra]. <https://dadun.unav.edu/entities/publication/7fe7ebd4-acad-4a30-a6e9-f10d40d3e16e>
- Cortina, A. (2017). *La conciencia moral desde una perspectiva neuroética. De Darwin a Kant*. Universidad de Valencia.

- García, G., Correa, R., Forno, L., Díaz, V., & Tellez, M. (2018). Diversidad sexual, adolescencia y familia. *Revista de Familias y Terapias*, 27(45), 39-51. [https://terapiafamiliar.cl/ desarrollo/wp-content/uploads/2021/03/ Eq-diversidad-sexual-genero\\_DOI\\_Diversidad\\_sexual\\_adolescencia\\_y\\_familia.pdf](https://terapiafamiliar.cl/ desarrollo/wp-content/uploads/2021/03/ Eq-diversidad-sexual-genero_DOI_Diversidad_sexual_adolescencia_y_familia.pdf)
- García, A. (2021). *Construcción social de la familia y de roles de género en el hogar en diferentes generaciones* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/111724/ TESIS%20A%C3%8DDA%20ELIZABETH%20GARC%C3%8DA%20MEDRANO.pdf?sequence=1>
- Gracia, E., & Musitu, G. (2000). La familia como sistema. En *Psicología social de la familia* (pp. 125-155). Paidós.
- Laguna, O. (2016). Crítica a los conceptos de homoparentalidad y familia homoparental: Alcances y límites desde el enfoque de las relaciones y vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 5(43), 7-49.
- Ramírez, B. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225271/glosario-TDSyG.pdf>
- Sierra, G. L. (2010). *Los trazos del alma y la relación al saber: de la vida anímica y sus efectos en el aprendizaje*. Corporación Ser Especial.
- Ruíz, L. (2022). *Diseño de una intervención para la sensibilización de las familias con la diversidad sexual y de género* [Tesis de pregrado, Universidad de Valladolid]. Repositorio institucional Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/56954/ TFG-G5729.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez-Barrera, E. (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos. *Reflexión Política*, 19(38), 116-131.

Virviescas, J. A. (2018). Diversidad sexual y familias: desafíos en la sociedad colombiana. *Revista Sexología y Sociedad*, 24(2), 94-101. <https://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/653/679>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Ceballos Ochoa, D., & Pulido Varón, H. S. (2025). Mandatos patriarcales en la psicología y horizontes teóricos para la reivindicación de lo femenino dentro de la disciplina. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 218-236). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.8>

# Capítulo 8

## Mandatos patriarcales en la psicología y horizontes teóricos para la reivindicación de lo femenino dentro de la disciplina

Patriarchal mandates in psychology and theoretical horizons for the vindication of the feminine within the discipline

Daniela Ceballos Ochoa\*  
Heidi Smith Pulido Varón\*\*

\* Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [daniela.ceballosoc@amigo.edu.co](mailto:daniela.ceballosoc@amigo.edu.co)

\*\* Psicóloga (Universidad de Antioquia). Magíster en Desarrollo (Universidad Pontificia Bolivariana). Docente Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [heidi.pulidova@amigo.edu.co](mailto:heidi.pulidova@amigo.edu.co), <https://orcid.org/0000-0001-8198-0896>

## Resumen

En este capítulo, se exponen las relaciones que existen entre sistema sexo/género y el patriarcado en la ciencia, así como algunas críticas que develan el androcentrismo dentro de la psicología hegemónica, situaciones que contribuyen a la patologización de los cuerpos y las psiques considerados como feminizados. Para ello, se destaca cómo la psicología social latinoamericana y la psicología feminista resultan enriquecedoras para el abordaje práctico y la construcción de un conocimiento que permite situar a las mujeres y a las disidencias sexuales dentro de un lugar no estereotipado, patologizado y con sesgo de género. La incorporación en el quehacer teórico y práctico de la psicología, de un análisis de las condiciones de raza, género y clase social de las poblaciones a intervenir, puede limitar la reproducción y naturalización del machismo u otras formas de inequidad social.

## Palabras clave

Psicología crítica, psicología feminista, patriarcado, patologización.

## Abstract

This text exposes the influence of the sex/gender system and patriarchy in science and some criticisms that reveal the androcentrism within positivist Psychology, situations that contribute to the pathologization of bodies and psyches considered as feminized. To this end, it is highlighted how Latin American Social Psychology and Feminist Psychology are enriching for the practical approach and the construction of a knowledge that allows placing women and sexual dissidence in a non-stereotyped, pathologized and gender-biased place. The incorporation within the theoretical and practical work of Psychology, an analysis of the conditions of race, gender and social class of the populations to be intervened, can limit the reproduction and naturalization of machismo or other forms of social inequality.

## Keywords

Critical psychology, feminist psychology, patriarchy, pathologization.

# Introducción

El patriarcado y el capitalismo han sido los pilares sobre los que Occidente ha fundado sus sistemas de poder. La psicología, como disciplina científica, no se encuentra exenta en su teoría, *praxis* y metodología de los valores, intereses de poder, control y objetividad. Adicional, los sujetos que la dinamizan también son actores sociales que comparten una visión del mundo y se hallan insertos en contextos históricos y culturales que se relacionan con sus categorías de estudio, procesos y lenguajes que producen como científicos.

El presente capítulo reflexiona sobre cómo el sistema patriarcal y sus mandatos de género se vinculan a procesos que, desde la ciencia psicológica, patologizan los procesos emocionales y físicos de las mujeres, contribuyen a la persistencia de categorías diagnósticas, remarcadas por ideales de masculinidad y feminidad, y omiten las formas de vulneración e impacto diferenciado que recae en la experiencia femenina. La persistencia de contextos que vulneran las mujeres y las violencias basadas en género recalca la necesidad de unas psicologías que rompan la revictimización de las mujeres y develen las dinámicas que, desde la producción de conocimiento científico, contribuyen a perpetuar lugares de discriminación y exclusión social.

## Psicología y sistema sexo género

El sistema sexo/género es comprendido como un “conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas” (Rubin, 1996, p. 44). Como concepto, fue propuesto por Rubin (1996) para explicar cómo determinados ritos sociales, como el matrimonio, y

su representación social determinan los parámetros y las normativas en las que son socialmente aceptadas o no, determinadas expresiones de la sexualidad humana.

Por su parte, Butler (1993/2002) señala al sexo como un “ideal regulatorio” (p. 18), por efecto del género, que permite sostener la heteronormatividad o heterosexualidad obligatoria como matriz de inteligibilidad heterosexual, desde las cuales se niegan identidades, cuyo género rompe la linealidad con el sexo y prácticas del deseo no normativas (Butler, 2004/2006, 1990/2007). Esa correspondencia heteronormativa tiene sus bases en el sistema patriarcal, violento y excluyente que determina la preponderancia de lo masculino sobre lo femenino, al establecer un orden dicotómico, reduccionista, determinista y lineal que hace distinciones, divide lo considerado “normal” de lo “anormal”, se instala como hegemonía y trasciende las dimensiones de lo privado y lo público (Rodríguez, 2002).

Rubin (1996) argumenta, desde el concepto antropológico de parentesco, que el matrimonio es uno de los medios de la cultura por el cual se ejerce control sobre los cuerpos de las mujeres, lo que denota que, históricamente, los varones tienen la posibilidad de establecer un valor sobre este e intercambiarlo para fines económicos o de status social. Lo anterior, subraya el hecho de que los lazos sociales han sostenido una vinculación social simétrica privilegiada entre varones y que, el género, como “una división de los sexos socialmente impuesta” (Rubin, 1996, p. 114), se halla al servicio de esta asimetría, lo que permea aspectos objetivos y subjetivos de la vida social.

En coherencia, Butler (1990/2007) señala que, el género es performativo, es decir, que los elementos discursivos que recrean las prácticas estereotipadas de género contribuyen a la consolidación de la identidad masculina/femenina en la psique de los individuos, de modo que no hay identidad previa a la construcción cultural y el género es siempre un hacer.

Así, desde una perspectiva antropológica y sociológica, los sistemas sexo/género pueden variar según la cultura, debido a que, estos sistemas, no se forman a partir de una causa biológica única, universal y atemporal, sino que son productos históricos y culturales. Por ejemplo, en algunas culturas africanas, como la del pueblo Bijagó, la figura de la mujer representa fuerza y poder y se les confiere el rol de proveedoras, contrario a lo que las mujeres han representado en la cultura occidental, cuyo sistema sexo/género cimienta sus bases en el androcentrismo, la heterosexualidad obligatoria y la diferencia sexual. Es importante acotar que, como ideología política, el orden sexo/género de determinada cultura responde a la cosmovisión y a los intereses predominantes de esta (Gómez, 2009), de tal manera que pone de relieve el asunto del poder y sus dinámicas de dominación.

El sistema sexo/género occidental funciona bajo categorías duales y excluyentes: hombre/mujer, heterosexual/homosexual, activo/pasivo, privado/público, naturaleza/cultura, normal/desviado. Entendiendo, desde Butler (1990/2007), que el género es una imitación y una performatividad, y que las identidades no son previas a la construcción cultural (el género siempre se está haciendo), es claro que los sujetos adoptan e imitan las conductas impuestas en los procesos socializadores, por tanto, es a partir de esta adopción que configuran su identidad de género. Esta imposición se genera a través de las instituciones sociales, los medios de comunicación y la socialización enmarcada en la cultura machista y los roles de género.

La ciencia, como parte de este entramado cultural, no se encuentra exenta de los mandatos del sistema sexo/género occidental, ya que, el patriarcado, como forma de poder, tiene potestad e influencia en las instituciones que producen conocimiento (Pabón, 2020). En el caso de la psicología, se sabe que se encuentra dentro de esas instancias científicas que producen saber y tienen el poder de legitimar un orden social, especialmente, sobre lo que es sano o patológico a nivel mental.

La psicología, en sus vertientes hegemónicas, ha reproducido los mandatos hegemónicos patriarcales, hasta cumplir, de esta manera, una función biopolítica sobre el control de los cuerpos y las subjetividades, lo que reproduce el sistema sexo/género y evidencia el poder que la disciplina posee para clasificar la conducta humana, desde aspectos como las emociones, el carácter, la personalidad y forma de relacionamiento (Martínez, 2021), así como también en el sostenimiento de pensamientos dicotómicos, donde lo feminizado es situado en lugares de debilidad, carencia, sumisión, afectividad, cuidado y sensibilidad.

## La psicología hegemónica y patologización de lo feminizado

Se entiende por feminizado no solo los roles y características de género que se les han adjudicado a las mujeres, sino, también, todo lo que se concibe en contraposición a lo masculino y que está inmerso en todos los escenarios sociales: lo sensible, intuitivo, afectivo y emotivo, es decir, lo relacionado con el *Eros* y lo diferente del *Logos*, representado en la racionalidad, que se asocia culturalmente con la objetividad/imparcialidad de lo masculino (Pabón, 2020).

La patologización de lo feminizado, por parte de la psicología, se debe a que la cultura patriarcal ha establecido, como modelo de salud mental, al varón blanco, cis y heterosexual. La psicología, regida por un modelo biomédico, interviene a partir de la dualidad salud/enfermedad, entonces, si lo masculino es la salud, lo femenino adoptaría la posición de otredad y, por tanto, de la enfermedad. Desde esta perspectiva, se entiende que, históricamente, la concepción de salud mental se establece a partir del modelo patriarcal centrado en el varón blanco, cis y heterosexual, lo cual ha contribuido a excluir y patologizar las experiencias de las mujeres y personas que se identifican como “mujeres cis; mujeres trans\*; travestis; varones trans\*; no binarias; intersex; y/o cuya orientación o identidad sexual sea: lesbiana, gay, bisexual, pansexual, asexual” (Ciccia, 2020).

De acuerdo con lo anterior, categorías diagnósticas, como lo es el síndrome o disforia premenstrual, señalan una exclusión hacia lo femenino debido a que, los síntomas del proceso de menstruación, estarían al margen de lo que se concibe como regulado psicológica y físicamente, al punto de establecer un diagnóstico. Pero, ¿por qué tendría que ser un síndrome la vivencia de la menstruación (alteración emocional, sensibilidad, cólicos) si se entiende que un síndrome es un conjunto de síntomas que presenta alguna enfermedad?, y, ¿son acaso estas funciones naturales del cuerpo femenino una enfermedad? Otras experiencias de las mujeres, que se han llegado a categorizar desde una noción de anormalidad/enfermedad, son la depresión posparto, histeria, menopausia y disfunción sexual femenina.

Otro hecho que devela la influencia de los mandatos patriarcales en la psicología y psiquiatría es la categoría clínica de la histeria y todo lo que ésta representaba socialmente en la época en que emergió, ya que, el imaginario médico, consideraba que el útero debilitaba las funciones mentales de las mujeres. Es así como, una vez más, se representa socialmente el cuerpo y la psique femenina como “monstruosas”: “La monstruosidad”, de igual manera, es atribuida a disfunciones endocrinas, neurotransmisoras o a las hormonas sexuales de la mujer (Ussher, 2006).

A pesar de que el diagnóstico ha sido eliminado del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Problemas Mentales (DSM), se puede observar, en actuales categorías psiquiátricas, su correlato, específicamente, en los trastornos de personalidad histriónica y limítrofe, así como en el trastorno disfórico premenstrual (Ussher, 2013). Todos estos trastornos tienen en común el componente de la “desregulación emocional”, el cual es contrario al ideal hegemónico de feminidad, esto es, la pasividad, la sumisión y la no manifestación de emociones como la ira o la frustración.

El síndrome premenstrual da cuenta de las formas como lo femenino adquiere discursivamente la categoría de loco como medida para perpetuar el sistema patriarcal (Cohen, 2018), es decir, se debe mantener, en el sistema

sexo/ género una relación inequitativa, no solo en cuanto a recursos económicos y sociales, sino, también, en cuanto a recursos físicos, psíquicos y emocionales. De ahí que, el cuidado, sea relegado a las mujeres, se devalúe dentro del sistema socio-económico y el cuerpo feminizado sea depositario de las patologías resultantes de la inadecuación a los estándares normativos masculinos. Así, lo femenino pasa a ocupar, en el orden simbólico y material, un espacio de otredad enferma e inadecuada (López, 2009).

Respecto al trastorno disfórico premenstrual, Pabón (2020) menciona que, además de ser un modo de opresión, “también restringe a las mujeres de expresar, con naturalidad y en los momentos en que necesite, emociones que no deberían categorizarse como anormales, como la ira y la incomodidad” (p. 13). Esto, lleva a reafirmar que, las ciencias psi, están atravesadas por el poder patriarcal, lo que deja de lado las experiencias de los cuerpos feminizados y no heterosexuales (con sus particularidades biológicas) y la forma en que estos pueden llegar a habitar el mundo con comodidad y sin exclusión, y acentúan los estereotipos de género en su quehacer científico.

En el caso de la psicología del desarrollo, reproduce tácitamente los estereotipos de género masculino/femenino al nombrar que experiencias como el matrimonio, la crianza y una orientación sexual heterosexual dan cuenta de un adecuado ajuste psicológico y son indicadores de bienestar y calidad de vida. Aunque no lo nombra explícitamente, en su discurso quedan al margen otros actores sociales con prácticas culturales que no encajan en estos modelos y estilos de vida, como personas negras, indígenas y disidencias sexuales (Martínez, 2021).

En el campo de la psicometría, el test aparece como un mecanismo que instrumentaliza y operacionaliza las jerarquías masculino-femenino al dar una traducción estadística de la “debilidad” de las mujeres y de las tendencias cercanas a la homosexualidad, en cuanto los datos se alejan de la perspectiva masculina dominante, lo cual trae consigo categorías sociales cargadas de sexismo. Esta manera de instrumentalizar los test psicométricos genera

“efectos performativos en tanto fijan diferencias sexuales en clave psicológica y en términos de medición (+ -), y exponen a los sujetos a esta particular racionalidad subjetivante” (Martínez, 2021, p. 225). Para explicar estas exclusiones hacia las mujeres, desde la psicología, se debe dar un lugar importante a las denominaciones, ya que “el lenguaje psicológico tiene implícita una gramática del género” (Martínez, 2021, p. 212), debido a que se erige sobre el binarismo sexo/género, que concibe la masculinidad y feminidad como fenómenos naturales a los que se les debe dar un lugar en el mundo social y dentro de la ciencia.

Valenzuela (2018) explica cómo la psicología de corte positivista, al verse permeada por los mandatos patriarcales, reduce su mirada a lo biologicista, ya que comprende que, la agresión masculina, estaría en “factores biológicos prefrontales”, lo que despolitiza la influencia de lo sociocultural en la forma en que las personas se identifican, ubican y se relacionan en el mundo. Por eso, otros de los hechos que evidencian la influencia de los mandatos patriarcales, dentro de la ciencia, específicamente, dentro de la psicología, es el encubrimiento de las agresiones sexuales, de los varones, por medio de los diagnósticos psiquiátricos, como sería la pedofilia, lo que deja de lado las conductas socialmente aprendidas de la masculinidad hegemónica, pero hechos como la violencia sexual o las parafilias no se explican, por sí solas, desde una condición de enfermedad mental, ya que la cultura patriarcal es la que recrea y normaliza estas violencias, a través de la socialización enmarcada en la apropiación de los cuerpos femeninos como objetos de consumo masculino.

El hecho de que determinados trastornos mentales prevalezcan más en un género que en otro, como es el caso de la depresión en las mujeres, no solo se explica como una consecuencia hormonal y neuropsicológica, sino que, los mandatos culturales de la feminidad/masculinidad, también tienen relación con su aparición, expresión y prevalencia a través de situaciones de violencia. Entre las formas a través de las cuales socialmente se enferma a las mujeres, se encuentran la experiencia del abuso, la violencia sexual, la maternidad forzada, la presión neoliberal por la belleza hegemónica, la carga mental de los roles y los deberes de cuidado, la alta tasa de desempleo y la precarización laboral, la

feminización de la pobreza, el aborto clandestino, la escasa investigación de su anatomía, la prostitución como opción de sobrevivencia, la sobrecarga de la maternidad, etc. Todas estas situaciones, que son prácticas sociales naturalizadas y se configuran en el imaginario social como lo que significa ser mujer, genera la aparición (más prevalente que en los hombres) de trastornos mentales como la depresión, la ansiedad y el estrés postraumático (Valenzuela, 2018).

En estos términos, es evidente el sesgo de género de las ciencias psi y su patologización hacia lo feminizado, debido a que, los cuerpos y las subjetividades de las mujeres y disidencias sexuales, han sido relegados del estándar de lo que es legitimado como "sano".

## **La psicología de la liberación y la psicología social feminista como alternativas para reivindicar a las mujeres**

La psicología de la liberación surge de la necesidad de comprender y realizar una lectura crítica de las problemáticas y necesidades propias de las mayorías populares latinoamericanas, ya que, las teorías anglosajonas y europeas de psicología social, estaban lejos de generar un aporte significativo en términos teóricos y prácticos a estas problemáticas, debido a tres cuestiones primordiales: su falta de relevancia social, su pretensión de validez universal y su imitación de la neutralidad científica (Martín-Baró, 1986), lo cual significaba una negación de la dimensión moral (Burton, 2004). Con el propósito de comprender, analizar e intervenir, desde la psicología, estas coyunturas psicosociales, emergen otras psicologías no hegemónicas, "socialmente sensibles" y con mayor apertura metodológica, reconociendo el carácter histórico y el contexto de los fenómenos por estudiar y, también, validando el rol activo de los sujetos situados allí como productores de su propio conocimiento y transformación.

La psicología de la liberación, propuesta por Martín-Baró en la década de los 70 y 80, “se trata de una corriente teórico-práctica democratizadora y fortalecedora, ética y crítica, que propone la participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas en la construcción de la realidad” (Robertazzi, 2011a, p. 11). Martín-Baró (1986) cuestionaba el psicologismo y el lugar que este le concedía a los factores subjetivos e individuales, pues dejaba de lado la influencia que tienen las estructuras sociales opresivas en la salud mental y enfocaba su atención en poblaciones víctimas de situaciones de opresión, exclusión y violación de sus derechos, para fortalecer los recursos que los condujeran hacia una mayor justicia social.

La psicología de la liberación encuentra en Freire (1968/1970) y su concepto de concientización un modo en el que la psicología podía hacerles frente a las desigualdades sociales, ya que, por medio de una educación popular, reivindica los saberes propios del territorio y la historia de lucha y resistencia, desde los cuales las comunidades pueden hacerse conscientes de sus vulneraciones y situarse a sí mismos como sujetos de derechos (Robertazzi, 2011b).

Existen determinadas convergencias de tipo epistemológico y metodológico entre la psicología de la liberación y la psicología feminista, dado que, ambas, intervienen desde un enfoque investigativo abierto, flexible y que tienen en cuenta la experiencia de vida de los sujetos desde sus narrativas. Asimismo, tanto la psicología de la liberación como la psicología feminista tienen un compromiso ético-político al intervenir en escenarios de desigualdad social estructural y buscar la reivindicación de sujetos históricamente excluidos y violentados:

Cuando hablamos de Psicología feminista nos referimos al intento de desmitificar la pretendida neutralidad del conocimiento psicológico y de cuestionar los valores, prejuicios y estructuras de autoridad académica y científica tradicionales, poniendo de manifiesto el androcentrismo subyacente a una buena cantidad de presupuestos de la Psicología tradicional y cuestionando por tanto sus resultados y conclusiones. (Ferrer & Bosch, 2004, p. 253)

El concepto de interseccionalidad proviene de los feminismos y tiene relación con el campo de acción de la psicología comunitaria, pues, al buscar comprender las necesidades y problemáticas de actores sociales excluidos por condición de género, raza o clase social, considera las convergencias de patrones de vulneración diferenciados que se expresan en sus experiencias. En el caso de las mujeres, son unos sujetos que condensan luchas históricas hacia diferentes situaciones, que confluyen en diversidad de violencias durante toda su historia vital, tanto en espacios públicos como privados. Así, madres cabezas de hogar, lideresas sociales, víctimas de conflictos armados, migrantes, víctimas de abuso y violencia sexual, entre otras categorías, que reúnen condiciones que hacen a las mujeres sensibles a otras formas de violencias diferentes a la de género.

De ahí que, introducir y analizar en los estudios de la psicología social el término de interseccionalidad, aporta a la construcción de una mirada amplia y crítica del sistema patriarcal, no solo en la forma en que organiza las relaciones de género (que es sobre la base del dominio masculino), sino, también, en la forma en que jerarquiza las razas, las clases sociales y las formas en que los cuerpos deben habitar el mundo, según sus mandatos derivados de la gordofobia, la blanquitud, el clasismo, el racismo, el sexismo y demás formas de discriminación y exclusión.

Otros conceptos teóricos de la psicología social latinoamericana que guardan relación con el feminismo son desnaturalización, poder y transformación social, pues, en ambos campos, constituyen categorías analíticas centrales para la comprensión de los fenómenos psicosociales y su transformación. Por eso, uno de los principales puntos de enlace entre la psicología de la liberación y el feminismo son su crítica y análisis respecto a la forma en que se jerarquiza el poder entre los actores sociales y la forma en que estos son y habitan el mundo, lo que hace frente de resistencia a las violencias sistemáticas y a las desigualdades sociales. Igualmente, el feminismo y la psicología social latinoamericana tienen como nexo común que se enuncian como formas de lucha y compromiso

ético-político por el cambio social y, esto, se demuestra en su interés por que las mujeres y las disidencias sexuales tomen mayor voz y participación política en sus cuerpos y territorios.

## Conclusiones

Los sesgos de género, dentro de la psicología, a pesar de los avances que han logrado científicas y colectivos que trabajan desde epistemologías feministas y perspectivas de género, persisten y repercuten a nivel social, pues contribuyen a sostener y reproducir valores, conductas y prejuicios que tienen implícita o explícitamente ideas para discriminar, excluir y violentar a las mujeres e identidades de género no hegemónicas que encarnan lo femenino.

Los profesionales, al ser sujetos situados y permeados por un contexto en el cual no se examina cuidadosamente las inequidades de género, pueden interiorizar y habituarse a mandatos sociales que dificultan realizar un análisis crítico de cómo el poder, articulado a las relaciones e instalado en la subjetividad y la intersubjetividad, conforma construcciones de realidad enajenadas (Robertazzi, 2011). Una de las apuestas, todavía vigente, para la ciencia en general y, en específico, para la psicología, es la recuperación de la memoria femenina dentro de la estructura histórica de las disciplinas y la reflexión explícita de los sesgos de género que enfrentaron y por las cuales han sido silenciadas o mencionadas de forma marginal en los espacios de ciencia.

Es necesario que, la formación profesional, mire con extrañeza la ausencia de mujeres en los libros académicos, anude las categorías diagnósticas a las máximas de un sistema patriarcal, que excluye y despolitiza la vida en todas sus dimensiones. Atender que las ganancias en el acceso a la cultura y el trabajo, por parte de mujeres e identidades de género no hegemónicas, no totalizan las experiencias en buena parte de la sociedad y que persisten lógicas sutiles y estereotipos que los limitan en todas las dimensiones.

Por tanto, se requiere un giro al discurso androcéntrico que, aún, se encuentra arraigado en los p<sup>é</sup>ns<sup>u</sup>m académicos y una praxis profesional acrítica del sistema sexo/género. En términos de Maffía (2018), un principio de compromiso de acción y praxis en el que cada persona haga lo que esté a su alcance para abolir la injusticia.

Si bien las posibilidades de que las mujeres puedan hacer ciencia y ejercer su profesión en diversos espacios han incrementado sustancialmente, el impacto de integrar perspectivas de género, en la investigación y la práctica psicológica, no solo es una cuestión de justicia social, sino que, también, mejora la calidad y efectividad de la psicología como disciplina. Es decir, implica trascender las lógicas instrumentales de la razón científica para avanzar hacia la comprensión del mundo de manera más orgánica, dialéctica, atendiendo a que, la objetividad, radica justo en entramados de la cultura y la subjetividad humana.

Esto último obliga a retomar perspectivas del conocimiento situado (Haraway, 1991/1995), los vínculos entre pensamiento y lugar (Pimmer, 2017) y demás apuestas ampliadas de la subjetividad y la praxis (Yustas, 2015), con las cuales se cuestionen los hilos invisibles del sistema patriarcal, que impiden una ciencia psicológica en la que las mujeres y las identidades de género no hegemónicas se omitan, totalicen o lean desde el binarismo.

La psicología debe tener presente la historicidad de los sujetos sociales y construir, desde ahí, nuevas genealogías del conocimiento, que respondan a la diversidad de la vida en espacio y tiempo. Esto implica distanciamiento con los sistemas expertos ajenos a lo local y el imperante reto de construir categorías contextualizadas, para comprender las dinámicas en las que transcurre la vida y se gesta el conocimiento científico.

La psicología social latinoamericana y la psicología feminista son caminos que abren paso para estudiar y comprender más de cerca las necesidades y problemáticas de las mujeres a nivel psíquico, sin llegar a patologizar sus cuerpos, mentes, procesos y formas de habitar el mundo más allá del mandato

patriarcal. Ambas corrientes teóricas ubican lo femenino en un lugar legítimo dentro de la psicología, ya que trabajan en favor de grupos sociales oprimidos y develan los aparatos y mecanismos de sometimiento hacia estos. De la misma manera, pueden promover la salud mental de las mujeres latinoamericanas, al reconocer y denunciar que, sobre el malestar de las mujeres, opera la violencia machista en todas sus formas de manifestación y los sesgos de género.

Desde estas vertientes, se demanda un cambio estructural en la formación en psicología, en la empleabilidad de las profesionales e identidades no hegemónicas, en la retención de mujeres en ámbitos científicos, lo cual señala la necesidad de un movimiento en términos culturales y en la forma como se concibe la vida doméstica. No bastan los instrumentos de orden normativo, la ampliación de cupos universitarios o cargos laborales si la aspiración de producir conocimiento científico mantiene el imaginario de lo femenino en lo doméstico, los binarismos y estereotipos de género. Estas situaciones, tal como se están evidenciando, han derivado altos costos en la salud mental de las mujeres y elecciones forzadas entre su desarrollo profesional y la vida personal, sobreexplotación y estigmas.

No menos importante resulta someter a una revisión cuidadosa los estudios que remarcan las diferencias entre hombres y mujeres sin contar con una perspectiva de género rigurosa, especialmente, aquellos que se direccionaron desde el modelo biomédico o parámetros biologicistas. Los sesgos, en la comprensión de los cuerpos y la psique de hombres y mujeres, aún persisten, por ejemplo, en relación al dimorfismo sexual, lo cual impacta la subjetividad de las personas que reciben diagnósticos de los profesionales psi. Esto, no significa que se desconozcan los sustratos biológicos sobre los que se asienta la existencia, sino que, este lente resulta insuficiente y debe ser leído a la luz de factores culturales y dinámicas de poder que operan como configuradores de formas legítimas o ilegítimas de estar en el mundo.

## Referencias

- Burton, M. (2004). La psicología de la liberación: aprendiendo de América Latina. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 1(4), 101-124.
- Butler, J. (1993/2002). Los cuerpos que importan. *En Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo* (A. Bixio, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1993).
- Butler, J. (2004/2006). *El género en disputa y la cuestión de la supervivencia* En N. Benhabib (Ed.), *Deshacer el género* (pp. 73–96, A. Lorite Mena, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2004).
- Butler, J. (1990/2007). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad* (M. Antón, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1990).
- Ciccia, L. (2020). *¿Por qué la actual interpretación de las diferencias biológicas legitima las desigualdades de género en las áreas de ciencia y tecnología?* [Seminario]. 2 Seminario Internacional. Impacto de las Mujeres en la Ciencia. Género y conocimiento. Escuela Politécnica Nacional, Ecuador. [https://ciespal.org/wp-content/uploads/2020/01/2020-01-29LibroMujeres-en-laciencia\\_compressed.pdf](https://ciespal.org/wp-content/uploads/2020/01/2020-01-29LibroMujeres-en-laciencia_compressed.pdf)
- Cohen, B. (2018). *Routledge International Handbook of Critical Mental Health* [Manual internacional Routledge de salud mental crítica]. Routledge.
- Freire, P. (1968/1970). *Pedagogía del oprimido* (L. Blanco, Trad.). Tierra Nueva. (Obra original publicada en 1968).

- Ferrer, V., & Bosch, E. (2004). Violencia contra las mujeres. En E. Barberá Heredia, & I. Martínez Benlloch (Coords.), *Psicología y Género* (pp. 241-270). Pearson Prentice Hall. <https://www.copclm.com/wp-content/uploads/2021/04/Psicologia-y-genero.pdf>
- Gómez, Á. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4).
- Haraway, D. (1991/1995). *Ciencia, ciborgs y mujeres, la reinención de la naturaleza* (T. Manuel, Trad.). Ediciones Cátedra. [https://monoskop.org/images/e/eb/Haraway\\_Donna\\_J\\_Ciencia\\_cyborgs\\_y\\_mujeres\\_La\\_reinencion\\_de\\_la\\_naturaleza.pdf](https://monoskop.org/images/e/eb/Haraway_Donna_J_Ciencia_cyborgs_y_mujeres_La_reinencion_de_la_naturaleza.pdf) (Obra original publicada en el 1991).
- López, R. (2009). Simone de Beauvoir y la historia de las mujeres. Notas sobre el *Segundo Sexo*. *Investigaciones Feministas*, 0, 65-76. <https://core.ac.uk/download/pdf/38817023.pdf>
- Martínez, A. (2021). Masculinidades de autoayuda: Psicologización de la hombría y cultura terapéutica. *Hybris: revista de filosofía*, 12(2), 207-240.
- Maffía, D. (2008). Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica. <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotomías.-Feminismo-y-epistemología-crítica.pdf>
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 1(2), 7-14.
- Pabón, A. (2020). El patriarcado y la patologización de la mujer: una mirada crítica al trastorno disfórico premenstrual. *Ingenios. Revista de investigación y labor creativa*, 6(2), 1-15. <https://www.ingeniosupr.com/vol-62/2020/6/27/el-patriarcado-y-la-patologizacion-de-la-mujer-una-mirada-critica-al-trastorno-disfórico-premenstrual>

- Pimmer, S. (2017). El pensamiento y su lugar: consideraciones epistemológicas en torno al punto de vista feminista y el pensamiento fronterizo. *Revista Tabula Rasa*, (27), 275-299. <https://doi.org/10.25058/20112742.452>
- Rodríguez, R. (2002). Análisis antropológico de la transexualidad, entre la realidad cultural y la resistencia social. *Anuario de filosofía, psicología y sociología*, 4-5, 239-248. [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3583/1/0237190\\_02001\\_0014.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3583/1/0237190_02001_0014.pdf)
- Robertazzi, M. (2011a). Psicología social histórica: teoría y construcción de conocimientos. *Revista de Educación*, 21, 21-58.
- Robertazzi, M. (2011b). Psicología Social Latinoamericana: Una respuesta neoparadigmática. *Universidad de Buenos Aires*, 1-20.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145.
- Ussher, J. (2006). *Managing the monstrous feminine: Regulating the reproductive body* [Gestionando lo monstruoso femenino: Regulando el cuerpo reproductivo]. Routledge.
- Ussher, J. (2013). Diagnosing difficult women and pathologising femininity: Gender bias in psychiatric nosology [Diagnóstico de mujeres difíciles y patologización de la feminidad: Sesgo de género en la nosología psiquiátrica]. *Feminism & Psychology*, 23(1), 63-69. <https://doi.org/10.1177/0959353512467968>
- Valenzuela, G. E. (2018). *Despolitización de la violencia machista a través del diagnóstico depresivo* [Tesis de pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/8a462ca8-0950-4d76-9bbd-5ecd1d706614/content>

Yustas, L. (2015, 2-4 de julio). *Conocimiento situado y epistemología feminista en la investigación en arte. De cómo defender en una comunicación los conflictos del uso de la enunciación académica en la investigación en arte* [Congreso]. Asociación Nacional de Investigación en Artes Visuales, 2 Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales. Congreso de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Duque Gómez, D. N., & Salazar Builes, D. F. (2025). Estrategias de afrontamiento de familias en contextos de vulnerabilidad social. En E. F. Viveros Chavarría (Dir.). *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* (pp. 237-254). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765122.9>

# Capítulo 9

## Estrategias de afrontamiento de familias en contextos de vulnerabilidad social

Coping strategies of families in contexts of social vulnerability

Darlin Natalia Duque Gómez \*

Daniel Felipe Salazar Builes\*\*

\* Psicóloga, Universidad Católica Luis Amigó. Auxiliar de investigación del proyecto "Dinámica de las familias en contextos de riesgo social: afrontamientos y desafíos en la contemporaneidad 2022–2023". Artículo derivado de investigación institucional. Correo electrónico: [darlin.duquego@amigo.edu.co](mailto:darlin.duquego@amigo.edu.co)

\*\* Psicólogo, Universidad Católica Luis Amigó. Auxiliar de investigación del proyecto "Dinámica de las familias en contextos de riesgo social: afrontamientos y desafíos en la contemporaneidad 2022–2023". Artículo derivado de investigación institucional. Correo electrónico: [daniel.salazarbu@amigo.edu.co](mailto:daniel.salazarbu@amigo.edu.co)

## Resumen

La tesis planteada en este capítulo es presentar estrategias de afrontamiento de las familias en contexto de *vulnerabilidad social* desde la violencia, el desplazamiento forzado y el conflicto armado, articulados al análisis de la dinámica interna. En este sentido, se describen conceptos y categorías de análisis que ayudan a interpretar e identificar afectaciones y afrontamientos familiares en términos de su bienestar, que se encuentran relacionados con algunas consecuencias e implicaciones frente a estas problemáticas.

Acorde con lo anterior, el texto aborda la violencia en Colombia y su impacto en las familias, destacando, entre ellos, los cambios en la estructura familiar, la pobreza y el desempleo como factores relevantes. Se describen, igualmente, estrategias de afrontamiento adoptadas por las familias colombianas, como la creación de negocios familiares y la participación en la economía informal, así como la importancia de la educación como inversión en el futuro. Se resalta la importancia de abordar la vulnerabilidad y afectación al bienestar familiar en diferentes aspectos, como la vivienda y la salud de sus miembros.

## Palabras clave

Familia, estrategias de afrontamiento, vulnerabilidad social, violencia, conflicto armado, Colombia.

## Abstract

The thesis proposed in this reflection article is to know the coping strategies of families in a context of social vulnerability from: violence, armed conflict and forced displacement articulated to the analysis of internal dynamics. In this sense, concepts and categories of analysis are described that help to interpret and identify affectations and family coping in terms of their well-being, which are related to some consequences and implications regarding these problems. In accordance with the above, the text addresses violence in Colombia and its impact on families, highlighting: poverty, unemployment and changes in the family structure as relevant factors. Coping strategies adopted by Colombian families are also described, such as the creation of family businesses and participation in the informal economy, as well as the importance of education as an investment in the future. The importance of addressing vulnerability and impact on family well-being in different aspects, such as housing and the health of its members, is highlighted.

## Keywords

Family, coping strategies, social vulnerability, violence, armed conflict, Colombia.

# Introducción

Este capítulo genera un contexto de análisis sobre algunos fenómenos sociales como la violencia, el desplazamiento forzado, la marginación social, la precariedad económica, entre otros, de los cuales se devela no solo una perspectiva teórica y académica, sino, también, de movilidad social, orientada a acciones de cambio, que tributan en beneficio del bienestar social, especialmente, a las familias colombianas, hasta comprender las formas en que estas resuelven o afrontan el impacto de algunas situaciones en el marco de su cotidianidad.

Las subcategorías de estudio hacen parte de la categoría vulnerabilidad social, tomada del estudio *Dinámica de las familias en contextos de riesgo social: afrontamientos y desafíos en la contemporaneidad*, realizado en el 2022, proceso adscrito al grupo de investigación: Familia, desarrollo y calidad de vida, línea calidad de vida, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó, en el cual se analizaron los mecanismos de afrontamiento de familias en situación de vulnerabilidad social.

Frente a lo anterior, se analizan las causas y consecuencias de la violencia existente a lo largo de la historia, además del nivel de afectación en las familias en su dinámica interna y, con ella, la visibilización de estrategias de afrontamientos frente a los procesos de vulnerabilidad social y las formas de manifestarse, entre ellas, la violencia, representada desde el conflicto armado colombiano, el desplazamiento forzado y la pobreza (Calderón, 2016).

Con el fin de dinamizar estas reflexiones, se buscaron fuentes bibliográficas y cibergráficas de los últimos 11 años, realizando la recolección de 60 artículos, en bases indexadas, que giran en torno al rastreo del tema de análisis, entre ellos, dinámicas familiares, estrategias de afrontamiento y vulnerabilidad social. De acuerdo con el material consultado, se realizaron mapas y matrices

que ayudaron y facilitaron el proceso de análisis, tomando como marco de referencia y análisis aquellos artículos con mayor aportación teórica e investigativa en el tema objeto de estudio.

En relación con el concepto de *vulnerabilidad*, este ha sido abordado a partir de diferentes disciplinas, especialmente, las de las ciencias sociales: psicología, trabajo social y desarrollo familiar, con afinidad a personas y sus contextos, así, “el boom de los estudios sobre vulnerabilidad se produce en la primera década del siglo XXI” (Valdés, 2021, pp. 2-3). De este modo, el concepto se convierte en estrategia para la orientación del acompañamiento social y familiar en términos de bienestar, en el cual diferentes disciplinas, especialmente las sociales, ofrecen teorías y métodos direccionados a su comprensión, en especial, en las dinámicas sociales y familiares.

En este sentido, la vulnerabilidad es analizada más allá de problemáticas generalizadas, ya que se asimila a partir del contexto (Ramos, 2019), luego de la aparición de fenómenos amenazantes, en los que las familias y sociedades no se sienten en la capacidad de resistir e, incluso, de afrontar. Comprendiendo cómo la vulnerabilidad sigue partiendo del principio de amenaza, se entiende al respecto que, a pesar del temor que estas situaciones puedan generar, las familias proveen formas de resolver o adaptarse frente al nivel de afectación que se produce, haciendo uso de los recursos personales y familiares, además, de la ayuda externa, institucional y profesional (Valdés, 2021).

En sintonía, el concepto de vulnerabilidad social, como categoría de análisis, surge desde “las transformaciones socioeconómicas que caracterizaron las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XX, que trajeron consigo, a principios del siglo XXI una percepción de incertidumbre e inseguridad” (Ortiz & Díaz, 2018, p. 613). De esta manera, los fenómenos de *vulneración social* presentan registro y afectaciones múltiples, a lo largo de la historia de la humanidad, de orden económico, ideológico, político, entre otras.

Fenómenos sociales y culturales presentes no solo en Colombia, sino, también, en Latinoamérica y otras latitudes del mundo. Al respecto, un grave problema social como la violencia se manifiesta a través del conflicto armado colombiano, que está presente, según Obando et al. (2016), desde “hace 60 años, por múltiples causas, entre ellas: la inequidad, la pobreza y la ausencia del Estado en las poblaciones, llevando a la formación de grupos insurgentes” (p. 409).

Por su parte, la violencia en las múltiples representaciones y nivel de afectación vincula sujetos y contextos que incluyen situaciones violentas, que han incidido en la sociedad quebrando el tejido social (Martínez, 2016). Para el caso colombiano, se hacen extensivas las diferentes manifestaciones de la violencia, entre ellas, familiar, de género, política, entre otras (Güell & Parella, 2023), con niveles de afectación en personas, comunidades y contextos, especialmente, en las familias, objeto de reflexión del presente escrito.

Al respecto, puede comprenderse cómo el conflicto armado colombiano podría categorizarse como uno con mayor duración, que ha dejado una gran cantidad de víctimas, donde las fuerzas armadas de Colombia y los grupos al margen de la ley están divididos en dos partes: las guerrillas y los paramilitares, los cuales se han fortalecido con el transcurrir los años, hasta generar en la población civil afectaciones emocionales y económicas representativas (Acosta, 2020). En este contexto, algunas familias colombianas recrean recursos propios y externos que les ayudan a recuperar los equilibrios perdidos, entre ellos, el trabajo cooperativo y solidario, la ayuda profesional y/o institucional, igualmente, constituye un puente para dinamizar contextos de bienestar, elementos que serán analizados más adelante.

## Cuerpo argumentativo

### *Vulnerabilidad social: un acercamiento a esta problemática*

La *vulnerabilidad social* parte de condiciones amenazantes, las cuales limitan y ponen a las personas y familias en un lugar de indefensión ante presiones y problemáticas diversas que afectan, de forma sistémica, a cada uno de los integrantes. Se entiende que, los análisis de vulnerabilidad según Ortiz y Díaz (2018), nacen desde “las transformaciones socioeconómicas de las décadas de los años ochenta y noventa del siglo XX, que trajeron consigo, a principios del siglo XXI, una percepción de incertidumbre e inseguridad en un gran porcentaje de la población latinoamericana” (p. 613).

La vulnerabilidad incluye situaciones de amenaza, en las cuales las distintas condiciones de las personas y sus familias limitan su capacidad de evitar daños y desafíos, que son entendidos como situaciones de riesgo. De esta manera, el conflicto armado presenta una relación proporcional con la violencia, la cual representa, a su vez, un fenómeno complejo acorde con su multicausalidad y nivel de afectaciones.

Así, una de las manifestaciones más representativas de la violencia en Colombia es el conflicto armado, dado durante varias épocas a lo largo de la historia, en el que las guerrillas más influyentes fueron el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de abril (M-19) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las cuales, de acuerdo con Obando et al. (2016), representaban “una visión revolucionaria, pero que con el tiempo se transformó en una lucha por ganancias y el control territorial” (p. 387).

Por otra parte, se encuentran los paramilitares, que nacieron, inicialmente, como la contraparte de los grupos insurgentes, sin embargo, se entiende que, con su accionar, ocasionaron el debilitamiento del Estado y “el deterioro del sistema judicial, la debilidad de los procesos de desarme, desmovilización y reincorporación” (Piedrahita & Lillian, 2022, p. 163). Al mismo tiempo, la guerrilla y los paramilitares generaron afectaciones diversas en la nación, especialmente, de pérdidas humanas, con secuelas que han marcado a la población colombiana.

Ahora bien, adicional al fenómeno del conflicto armado colombiano, aparece el *desplazamiento forzado*, que puede llegar a ser un desencadenante de esta primera circunstancia. Aquel se convierte en toda una problemática que contribuye directamente a la aparición de la vulnerabilidad social, ya que, el desplazamiento forzado en Colombia, según Avendaño (2018), “aparece como consecuencia del conflicto armado y siguió creciendo rápidamente a lo largo de los años y abarca casi la totalidad del país” (p. 268). Este fenómeno social tiene afectaciones diversas, entre ellas, el olvido por parte del Estado a sus habitantes y la falta de garantías frente a los Derechos Humanos (DD. HH.), especialmente, en la primera infancia (Sánchez, 2022), donde las víctimas se han visto forzadas y obligadas a migrar dentro y fuera del país, despojándose de sus residencias o movimientos económicos cotidianos, ya que, su existencia y vida diaria, corren peligro.

Frente a esta problemática, es fundamental, por parte del Estado y la sociedad civil, brindar soluciones que procuren el bienestar de personas y familias desplazadas por la violencia, reivindique sus derechos, especialmente, a no ser discriminados. Al observar las situaciones que vive la población en situación de desplazamiento y las injusticias por las que se encuentran sometidos, se comprende la teoría de Sen (2010), desde Avendaño (2018), la cual expresa que “no solo se deben tener en cuenta las metas alcanzadas (por ejemplo, estado ocupacional o de salud) sino la posibilidad real que tuvieron de escoger otras alternativas más valiosas que las alcanzadas” (p. 269).

De este modo, se requiere una atención integral a los desplazados, siendo un deber del Estado y la sociedad garantizar el derecho a su subsistencia mínima y a no ser discriminados. Es propio indicar que, en Colombia, los cambios en las relaciones familiares están dados de acuerdo con los fenómenos de desigualdad social y económica, la diversidad cultural, las situaciones de violencia y el desplazamiento (Acosta, 2013).

Desde allí, la vulnerabilidad social se constituye relevante para las ciencias sociales en tanto que se coloca en debate “la planificación y gestión de la resiliencia en las regiones, así como temas relacionados con la desintegración social, inestabilidad social y los consiguientes procesos de producción y/o reproducción de la pobreza” (Ramos, 2019, p. 140). En este caso, la resiliencia adquiere representatividad, como mecanismo protector de las familias, frente a la vulnerabilidad social, desde la cual visibilizan capacidades y recursos que pueden operar para regular su funcionalidad, pero no es el único.

Por su parte, la violencia se manifiesta en la cotidianidad familiar, en prácticas como el maltrato verbal y psicológico, del cual hacen parte la agresión física y sexual, así “la vulnerabilidad hace que seamos más susceptibles y que estemos más expuestos al daño y al dolor” (Montoya et al., 2021, p. 313). Prácticas que, como se describió, presentan afectación relacional y estructural en la dinámica interna y externa de las familias, donde las interacciones presentan tendencia a fraccionarse y desquebrajarse según el nivel de afectación. Desde este punto, Avendaño (2018) menciona que “cada persona le otorga un significado y un sentido al acto violento ocasionado por el conflicto armado, de allí la importancia de la reparación moral (no solo material)” (p. 266), comprendiendo que es necesario atender los efectos del dolor vivido por las víctimas.

Afectaciones estructurales que pueden inducir a las familias a buscar ayuda o protección. No obstante, esta particularidad no es generalizable, pues, algunas familias, bajo estados de temor o tensión, no buscarán la ayuda respectiva, por lo tanto, generan tendencia a adaptarse y normalizar los factores de riesgo, tales como los que Sibalde et al. (2020) mencionan: “Violence, drug addiction,

lack of security and precarious institutional support [La violencia, la drogadicción, la falta de seguridad y apoyo institucional precario]" (p. 583), las cuales ponen en peligro la funcionalidad de las familias en términos de bienestar para cada uno de sus miembros. Pérez y Arrázola (2013) resaltan la importancia de los vínculos afectivos y cómo su dinámica familiar ha experimentado procesos de transformación, debido a los avances económicos, tecnológicos, sociales y culturales, lo cual ha modificado las normas, el manejo de autoridad y los estilos de vida de las familias.

Adicionalmente, las situaciones de violencia, conflicto armado y desplazamiento en las familias pueden llegar a generar afectaciones múltiples en la dinámica interna de las familias actuales, entre ellas, el distanciamiento, la presencia de traumas, el cambio de roles y deterioro de los vínculos que afectan la vida familiar y, en consecuencia, producen desintegración familiar, elementos que, según Moreno et al. (2021): "pueden ser inevitables luego de haberse visto inmersos en situaciones de tristeza, temor, desconfianza y pérdida de identidad como grupo" (p. 118). Se observa cómo las familias, en estas situaciones, deben distanciarse de sus costumbres, su identidad cultural y los hábitos que tenían en sus tierras.

En coherencia con lo expuesto, se puede comprender cómo la vulnerabilidad social constituye una problemática compleja y preocupante a lo largo de la historia colombiana, no obstante, pese a este panorama, disciplinas sociales como psicología, desarrollo familiar y trabajo social pueden proveer acompañamientos diferenciales que ayuden a las familias a regular su funcionalidad, no regulada por el nivel de afectación estructural de estos eventos sobre sus vidas. En sintonía, su desafío y compromiso, en la intervención psicosocial, incluye comprender el rol de las familias en la reducción de la vulnerabilidad social, la participación de grupos sociales y el apoyo entre sus miembros, para regular y atenuar el impacto de estas afectaciones sobre sus vidas y familias.

## Afectaciones y afrontamientos familiares: en búsqueda del cambio

La violencia, en Colombia, es un fenómeno social ejercido a través de costumbres y tradiciones normalizadas en el tiempo, que impacta directamente a la estructura y organización de las familias, hasta quebrar su tejido social (González & Sánchez, 2019). En la actualidad, se hace necesario reconocer y visibilizar la gran diversidad de modelos y estructuras familiares que se adoptan en la organización social (Oliva, 2022).

La tipología de estructura familiar, según el Observatorio de Política de Familias (OPF, 2021), “clasifica a los hogares con base en la relación de parentesco entre sus miembros con el jefe de hogar” (p. 5). Dentro de los tipos de familias constituidas están las monoparentales, donde los hijos cuentan con un solo progenitor y, las biparentales, con ambos padres en el hogar (Montalvo, et al., 2013). En ambas tipologías, se puede inducir a situaciones de pobreza y a la vulnerabilidad social debido a factores estructurales, sociales, políticos y económicos. Por ejemplo, recursos materiales o sociales limitados y necesarios al iniciar o mantener constituida una familia. De esta manera, aparecen estrategias de afrontamiento familiar, como las acciones y conocimientos que las familias utilizan para enfrentar situaciones estresantes, buscando alternativas que permitan la recuperación y adaptación para una mejor calidad de vida (García del Castillo, 2015).

De este modo, problemáticas sociales como la violencia, el conflicto armado y el desplazamiento forzado amenazan la calidad de vida de familias colombianas, que afectan e impactan en su dinámica familiar, lo cual conduce, en ciertos casos, a la pérdida de funcionalidad y dinamismo. Adicional, en la actualidad existen otras formas de violencia que impactan desfavorablemente en la dinámica social y familiar, entre ellas, el desempleo, dificultades para obtener viviendas, pobreza y la marginación social. El desempleo, por su parte, representa una problemática latente. Entre sus posibles causas, se encuentra

que los ingresos de la población disminuyen, por lo tanto, existe una baja capacidad de compra o un aumento en los niveles de pobreza (Vallejo, 2020). Se comprende que, esta problemática, se puede convertir no solo en un problema social, sino, también, de salud pública.

Otra explicación podría ser que, las innovaciones tecnológicas conducen a ahorrar mano de obra (Vallejo, 2020), idea que complementan González et al. (2019): “se debe a una estructura que no se adapta y actualiza constantemente a los cambios tecnológicos y económicos del contexto” (p. 5). Se concluye que, la carencia de un trabajo estable, representa una situación que puede poner a las familias colombianas en apuros, ya que, al no contar con un salario, la situación económica puede realizar afectaciones directas en distintas dimensiones de sus vidas (Villacis & Reis, 2015). Ahora bien, desde estas reflexiones, no se podría describir la magnitud de situaciones que afectan la vida interna y social de las familias colombianas, las descritas aluden a las más representativas y con mayor impacto negativo sobre sus vidas.

Otro elemento que impacta desfavorablemente el bienestar familiar es no contar con vivienda propia, así, la adquisición de vivienda puede entenderse como un bien indispensable, pero costoso. En otras palabras, “vivir en un contexto socioeconómico desfavorable ayuda a los adolescentes a enfrentar varios factores de riesgo y exposición, como violencia, abuso de sustancias y falta de seguridad, además de asistencia institucional precaria” (Sibalde et al., 2020, p. 594). De acuerdo con Sibalde et al. (2020), una estrategia de afrontamiento familiar como la resiliencia puede ayudar a superar la adversidad, lo cual tributa con su bienestar (Durban, 2017).

En este grupo de problemáticas, que aquejan la funcionalidad y afectan el bienestar de algunas familias colombianas, se incluyen la pobreza y la marginación social, catalogadas como un estresor crónico: “Los estresores crónicos se consideran situaciones de larga duración, inciertas e inmodificables” (Reyes et al., 2021, p. 52). Un ejemplo puede verse representado en algunas familias monoparentales donde la madre, única responsable del hogar, se ve enfrentada

a estresores como la pobreza y la vulnerabilidad social, situaciones que suelen estar asociadas con bajos ingresos económicos y falta de recursos materiales y sociales.

Por su parte, en la estructura tradicional de la familia colombiana se reflejan diferenciaciones, en las últimas décadas, influenciadas por factores económicos, sociales y culturales. En coherencia, un factor que ha estado relacionado con el bienestar, según Reyes et al. (2021), “ha sido la relación entre bienestar familiar y salud de los miembros, algunas investigaciones traducen el bienestar de la familia como la ausencia de enfermedad en los integrantes” (p. 54). Al respecto, hacen referencia al bienestar directamente relacionado con la salud física de todo el grupo familiar. No obstante, aclaran que “hay un grupo amplio de estudios que se interesan en el bienestar familiar como la ausencia de preocupaciones por asuntos como problemas de salud, temores y ansiedad” (Reyes et al., 2021, p. 54).

Por lo tanto, es crucial la realización de estudios complementarios que profundicen en el impacto específico de estos eventos en la vida familiar, con la particularidad de explorar no solo cómo estas situaciones afectan a las familias, sino, también, cómo las familias desarrollan estrategias para afrontar y resolver estos desafíos. El presente capítulo ofrece un primer acercamiento a esta temática, pero se requieren investigaciones más detalladas y amplias para lograr comprender la complejidad del impacto y las respuestas familiares.

Finalmente, de acuerdo con el análisis, es importante indicar que, las familias colombianas han sido afectadas, de forma directa e indirecta, por una coyuntura histórica (Moreno et al., 2022), asimismo, que enfrentan problemáticas como la violencia social, económica, el desempleo, el déficit de vivienda, entre otras, que afectaron y siguen afectando su presente, no obstante, algunas dinamizan mecanismos de afrontamiento que contribuyen a equilibrar su funcionalidad, entre ellos, la esperanza, la unión familiar y el compromiso con sus hijos.

## Conclusiones

Este capítulo permite analizar cómo cada familia afronta y maneja situaciones de vulnerabilidad social de formas diferentes, dependiendo de su contexto, recursos y capacidades. Estas situaciones de vulnerabilidad social pueden incluir crisis económicas, conflictos violentos, problemas de salud o desempleo. En lo relacionado con la dinámica interna familiar, afecta desde la reconfiguración de roles y estructuras hasta los aspectos emocionales, comunicativos y económicos. Abordar estos efectos requiere una comprensión integral y el desarrollo de estrategias de apoyo adaptadas a las necesidades específicas de las familias, ya que, la respuesta de cada familia a estos desafíos, varía significativamente en función de sus recursos internos y redes de apoyo.

En la actualidad, entender las dinámicas familiares internas y desafíos que enfrentan las familias es un área de gran interés en las ciencias sociales, dado que, las familias, son consideradas como el pilar fundamental del tejido social. Las problemáticas que allí ocurren: la violencia social y familiar, el desempleo, y el desplazamiento forzado, entre otras, tienen consecuencias significativas en su dinámica interna. Estas problemáticas impactan aspectos esenciales de la vida familiar, como la comunicación, la afectividad, las interacciones y los vínculos entre sus miembros. En el contexto colombiano, estas cuestiones han sido recurrentes históricamente y objeto de estudio por parte de investigadores, lo que refleja impactos diferenciales según las personas, las familias, los contextos y las épocas. Estos fenómenos no solo causan traumatismos a nivel familiar, sino que, también, tienen efectos sistémicos, que afectan la estructura social en la que estas familias están integradas.

A pesar de las problemáticas que vulneran la estabilidad y funcionalidad familiar, es importante destacar que existen mecanismos de resolución y respuesta que las familias, los profesionales sociales y las instituciones implementan para mitigar el impacto negativo que dejan las experiencias de vulnerabilidad social. Las familias, junto con profesionales sociales e instituciones, trabajan para

establecer puentes de conexión y articulación con las realidades familiares. De esta manera, el apoyo de los profesionales y las instituciones juegan un papel crucial en facilitar este proceso, proporcionando recursos y orientación para ayudar a las familias a afrontar y superar las dificultades. Algunos de los mecanismos incluyen la facilitación de conexiones y articulaciones, entre los vínculos familiares y sociales, mediante la comunicación, el afecto y el trabajo colaborativo entre disciplinas sociales.

Las familias, por su parte, tienden a recurrir a su unidad para superar los problemas, lo que puede traducirse en una recuperación de su funcionalidad y una mejora en su bienestar general. Cabe aclarar que, las familias en condiciones de vulnerabilidad social, a menudo, desarrollan estrategias para adaptarse a nuevos contextos. Esto, puede incluir el establecimiento de redes de apoyo, la adaptación a nuevas culturas y la superación de barreras económicas y sociales, donde, a pesar de los desafíos, muchas familias muestran una notable capacidad de resiliencia. De esta forma, la experiencia de superar adversidades puede fortalecer los lazos familiares y fomentar una mayor cohesión.

Adicionalmente, es relevante señalar que, la estructura familiar tradicional en Colombia, ha experimentado cambios significativos debido a factores económicos, sociales y culturales. Estos cambios han afectado de manera directa el bienestar de las familias contemporáneas, manifestándose en aspectos como la salud, el temor, la ansiedad y la desesperanza, además de desafíos relacionados con el acceso a una vivienda digna, empleo y oportunidades educativas. Sin embargo, a pesar de la adversidad de estos eventos, muchas familias desarrollan capacidades resilientes, capital humano y afecto, lo que les permite afrontar el impacto negativo y mejorar su calidad de vida.

Es necesario comprender que, mientras que las familias continúan afrontando desafíos significativos, también demuestran una notable capacidad para adaptarse y superar estos obstáculos. La investigación continua, en esta área, es fundamental para comprender mejor estas dinámicas y desarrollar estrategias efectivas que apoyen el bienestar familiar, en un contexto en constante

cambio. En este sentido, es crucial fomentar la colaboración entre profesionales de diferentes campos para diseñar estrategias que aborden de manera holística las necesidades de las familias.

En conclusión, el capítulo revela que, la comprensión y el apoyo a las familias en condiciones de vulnerabilidad, deben ir más allá de las respuestas inmediatas y considerar un enfoque multidisciplinario, que facilite una intervención integral. Esta perspectiva no solo mejora la capacidad de las familias para superar adversidades, sino que, también, fortalece el tejido social en conjunto. La intervención no debe limitarse a soluciones aisladas sobre la vulnerabilidad social, sino que debe incluir la creación de redes de apoyo que faciliten el acceso a recursos, la mejora de las condiciones socioeconómicas y la promoción de la salud mental y emocional. Además, se debe considerar la participación de las familias en el diseño e implementación de estas estrategias, hasta reconocer su papel proactivo en la búsqueda de soluciones y su capacidad para generar cambios positivos en sus contextos.

## Referencias

- Acosta, A. (2013). Colombia: escenario de las desigualdades. *Tendencias*, 14(1), 9-35.
- Acosta, C. (2020). Férrea pero consciente: disciplina y lazo identitario en las organizaciones clandestinas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). *Izquierdas*, 49(30), 541-553.
- Avendaño, W. R. (2018). Desplazamiento forzado en Colombia: Enfoque de justicia de Amartya Sen. *Revista Academia & Derecho*, 9(16), 259-282.

- Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (62), 227-257.
- Durban, I. (2017). *Resiliencia familiar. Un acercamiento al fenómeno de las migraciones en la triple frontera Perú-bolivia-chile desde la perspectiva de los adolescentes* [Tesis de doctorado, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/18375>
- García del Castillo, J. (2015). Concepto de vulnerabilidad psicosocial en el ámbito de la salud y las adicciones. *Salud y drogas*, 15(1), 5-13.
- González, J., Rodríguez, L., Tibacuy, S., Molina, K., & Escandón, J. (2019). Análisis del desempleo juvenil en el municipio de Soacha, causas y efectos. *Revista Perspectivas*, 4(16), 1-20. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/2075>
- González, I. A., & Sánchez, Y. (2019). *La violencia familiar colombiana en la literatura científica* [Tesis de maestría, Universidad de La Sabana]. <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/39615>
- Güell, B., & Parella, S. (Coords.) (2023). Introducción: migraciones y violencias desde una perspectiva de género. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (133), 7-16. [https://www.cidob.org/sites/default/files/2024-06/07-16\\_INTRODUCCIO%CC%81N.pdf](https://www.cidob.org/sites/default/files/2024-06/07-16_INTRODUCCIO%CC%81N.pdf)
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31.
- Montalvo, J., Espinosa, M., & Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*, (28), 73-91. <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>

- Montoya, M., Salinas, N., & Puerta, I. (2021). Mediación transformativa: la vulnerabilidad como apertura a la transformación de las relaciones familiares. *Opin. jurid*, 20(42), 297-319.
- Moreno, I. D., Díaz, S. E., & Rojas-García, A. D. P. (2021). Desintegración y recomposición de la unidad familiar de las víctimas del conflicto armado en Colombia. *Entramado*, 17(1), 98-121.
- Moreno, I., Morón, C., & Sarmiento, A. (2022). La familia ante el conflicto armado colombiano. Retos y oportunidades para su atención y fortalecimiento. *Persona y Familia, Revista del Instituto de Familia*, 11(2), 1-21. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/2691/3025>
- Obando, L., Viscaya, Y., & Fernández, M. (2016). Conflicto armado, problemática de poderes que ha vulnerado a la sociedad colombiana. *Revista Katharsis*, (21), 385-417.
- Observatorio de Política de Familias (2021). *Análisis de la estructura familiar en Colombia a partir de Registros administrativos y del programa Mi Familia del ICBF* [Documento de trabajo n.º 8]. <https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/Documento%20de%20trabajo%20—%20No%208.pdf>
- Oliva, E. (2022). Nuevas tipologías familiares: su urgente reconocimiento en los sistemas jurídicos. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*, (17), 2354-2377. <https://revista-aji.com/wp-content/uploads/2023/01/84.-Eduardo-Oliva-pp.-2354-2377.pdf>
- Ortiz, N., & Díaz, C. (2018). Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista mexicana de sociología*, 80(3), 611-638.
- Pérez, B., & Arrázola, E. T. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), 17-32.

- Piedrahita, L., & Lillian, S. (2022). Paramilitarismo en Colombia y el debilitamiento del Estado caso de estudio en el municipio de Segovia, Antioquia. *Administración & Desarrollo*, 52(2), 153-170.
- Ramos, D. (2019). Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 139-154.
- Reyes, M., Mieles, M., & Hernández, B. (2021). Afrontamiento familiar y su relación con el bienestar infantil y familiar: estudio en familias en condición de vulnerabilidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1), 50-75. <https://doi.org/10.21501/22161201.3335>
- Sánchez, G., Chávez, P., Montenegro, M., & Lusk, M. (2022). La migración como fuente de vulneración de los derechos humanos de la niñez. *Estudios fronterizos*, 23, e106.
- Sibalde, I., Sibalde, M., Silva, A., Waldemar, F., & Meirelles, E. (2020). Factors related to the resilience of adolescents in contexts of social vulnerability: integrative review [Factores relacionados con la resiliencia de los adolescentes en contextos de vulnerabilidad social: revisión integradora]. *Enfermería Global*, 19(59), 582-625.
- Valdés, M. (2021). Vulnerabilidad social, genealogía del concepto. *Gazeta de Antropología*, 37(1). <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=5463>
- Vallejo, L. (2020). Unemployment in Colombia: An Approach [Desempleo en Colombia: una aproximación]. *Apuntes del Cenes*. 39(69).
- Villacis, A., & Reis, M. (2015). Análisis de la vulnerabilidad laboral y los determinantes del trabajo decente. El caso de Ecuador 2008-2011. *Revista de Economía del Rosario*, 18(2). <https://revistas.urosario.edu.co/xml/5095/509552983001/index.html>

# A modo de cierre

## La justicia como concepto articulador entre lo psicosocial y la intervención psicosocial

Justice as an articulating concept between psychosocial and psychosocial intervention

Edison Francisco Viveros Chavarría\*

Lo justo se da entre aquellos que participan de las cosas absolutamente buenas, y que pueden tenerlas en exceso o defecto; pues para algunos seres, no cabe exceso de ellas, como verosímilmente les sucede a los dioses; a otros, en cambio, por ejemplo, a los que son irremediablemente malos, no les aprovecha ni una parte de ellas, sino que todas les sirven de estorbo; y a otros, en fin, les aprovecha hasta cierto punto.

Por eso, la justicia es cosa humana.

—Aristóteles, 2014, *Ética a Nicómaco*

\* Filósofo (Universidad de Antioquia). Profesional en Desarrollo Familiar (Universidad Católica Luis Amigó). Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social (Universidad de Antioquia). Magíster en Educación (Universidad de Manizales-CINDE) Docente Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: edison.viverosch@amigo.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-0610-4110>

El concepto de justicia palpita en el corazón de las ciencias sociales. Por eso, cada capítulo de esta compilación quiere reflexionar intrínsecamente este tema. En coherencia con esto, hacer un cierre de este texto, desde el concepto de justicia, puede resultar pertinente porque nos hace preguntarnos: ¿Qué es lo justo que se busca con las intervenciones psicosociales y con enfoques de acción psicosocial?

La justicia ha sido uno de los temas centrales en la ética aristotélica, porque trata de relacionar la virtud y la otredad. Un ser humano es justo si logra hallar maneras a través de las cuales los otros reciban lo que necesitan para su bienestar individual y el colectivo. Lo justo significa buscar el bien ajeno.

En este sentido, es la más perfecta de las virtudes. La relación entre justicia y virtud consiste en llevar a cabo actos excelentes que sean un equilibrado centro entre el defecto y el exceso. Tales actos se logran si se usa la deliberación como fuente de decisión. Los capítulos de este texto trataron de aportar reflexiones que se entrelazan con las trayectorias familiares y sus crisis, las conductas suicidas, la migración y sus dificultades, la discapacidad, el *phubbing* o ignorar a otros por concentrarse en un dispositivo digital, el consumo excesivo de alcohol y la deliberación por la libertad y la justicia en la América profunda.

En este orden de ideas, para pensar en el contenido de esta compilación se retoman algunas ideas de Aristóteles sobre la justicia. Primero, es preciso exponer que, la "boulesis" (βουλευσις) o deliberación, es diferente a la opinión, la deliberación es opinión, pero no toda opinión es deliberación. Esta última solo puede ser llevada a cabo por un ser humano, en su recto juicio, que se centra en los medios para lograr un fin. Para Aristóteles, hay diferencias entre el deliberar y el decidir. La decisión o "proairesis" (προαιρεσις) se da después de la deliberación y el uso de la razón.

El "phronimos" (Φρόνιμος) es el hombre prudente. La phronesis (Φρόνησις) es la virtud de la parte práctica, porque no todos los hombres son prudentes y, aquellos que lo son, deben hacerlo de forma constante. Es decir, no

siempre y a cada momento se logran tomar decisiones basadas en la prudencia. El hombre prudente es el que sabe hacer en cada caso lo correcto y razona bien. Si pensamos en las intervenciones psicosociales, la justicia y la prudencia han de estar al lado de todo aquel que acompaña un proceso con poblaciones vulnerables. Para aclarar esta idea, es adecuada la siguiente cita: “La prudencia es un modo de ser racional verdadero y práctico, respecto de lo que es bueno y malo para el hombre” (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, IV, 1140b 3-5).

Aristóteles sostiene que existen dos clases de virtud, la dianoética y la ética. La primera, crece por la enseñanza y necesita experiencia y tiempo. La segunda, procede de la costumbre y el carácter. La virtud ética no es algo que se ha dado al hombre como un hecho natural, sino que, este, debe construirlo poco a poco con esfuerzo y templanza. Si la virtud existiera por naturaleza, entonces, el ser humano no podría modificarla por medio de la costumbre. Es decir, a las dos formas de virtud, dianoéticas y éticas, se puede llegar con un constante ejercicio de enseñanza y costumbre. Dice Aristóteles (2014) “de ahí que las virtudes no se produzcan ni por naturaleza ni contra naturaleza, sino que nuestra naturaleza puede recibirlas y perfeccionarlas mediante la costumbre” (*Ética a Nicómaco*, IV, 1103a 26-27).

Para este filósofo, los seres humanos tenemos las capacidades por naturaleza, estas son potencialidades. Algunas de ellas, como los sentidos, basta con que las activemos; otras, requieren enseñanza y costumbre. Nacemos con las capacidades y, después, podemos perfeccionarlas haciendo actividades buenas con ellas. Para explicarlo, expone el ejemplo de los sentidos, es decir, la capacidad sensitiva, porque estos son llevados a la práctica, dado que ya existen en quien los usa. A este ejemplo contraponen la idea de que, las virtudes éticas, son resultado de actividades constantes ejecutadas por seres humanos que buscan la perfección en su actuar. Incluye un nuevo ejemplo, así: “practicando la justicia nos hacemos justos; practicando la moderación, moderados, y practicando la virilidad, viriles” (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, IV, 1103a 36-36; 1103b 1).

Esta idea del perfeccionamiento a través de la práctica se conecta con este texto de la colección "Individuo, Familia y Sociedad" porque, la intervención psicosocial, implica llevar a cabo acciones con la intencionalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas, de hacer más perfectibles las relaciones entre ellas. El mensaje de fondo es que la justicia es el soporte de los procesos psicosociales enfocados en el bien común.

Ahora bien, el significado de la virtud es el del esfuerzo por llegar a ser cada vez mejor y aproximarse a la excelencia en el comportamiento y en el razonar. Lo ético, aquí, conserva el sentido de la perfectibilidad. Se es moralmente bueno si se logra superar con voluntad los males causados por la falta de moderación. La virtud ética consiste en actuar rectamente ejercitándose en lo bueno y alejándose de lo malo. Pero: ¿qué es lo bueno y lo malo en Aristóteles? Lo bueno implica educación en el esfuerzo por ser excelente, virtuoso, justo y recto. Lo malo consiste en practicar aquellas actividades que propician la injusticia y la fragilidad de carácter.

En relación con la ética, Bravo (2002) concluye que hay dos aspectos relevantes al estudiarla en Aristóteles: un conocimiento moral y una verdad práctica. El primero, se refiere a aquello que "se identifica con la deliberación sobre los medios para el fin de la acción" (p. 179). El segundo, tiene que ver con "la conformidad entre el juicio del intelecto práctico, perfeccionado por la *phronesis*, y el deseo correcto, proveniente de un carácter perfeccionado por las virtudes morales" (p. 179). La conexión, entre estas ideas de Aristóteles y lo psicosocial, es claramente perceptible. Si la intervención psicosocial son las acciones que se enfocan en atacar problemáticas que afectan a las comunidades y lo psicosocial hace referencia a los aspectos conceptuales que facilitan enfatizar en matices teóricos, entonces, esta idea sobre la virtud en Aristóteles puede ayudar a afirmar que tanto las acciones como aquellos conceptos que le dan sustento tiene un punto de conexión en la búsqueda de la virtud, o sea, en la perfeccionabilidad de la vida con otros.

En otras palabras, la virtud en Aristóteles implica elegir lo mejor y, para esto, también se necesita la prudencia. Sí y solo sí los seres humanos buscan lo excelente, entonces, estos, construirán hábitos para perfeccionar lo bueno y su naturaleza racional. En relación con lo justo, la justicia constituye la virtud más perfecta porque se dirige a los otros. La justicia, en este filósofo, se dirige al bienestar del otro y logra su máximo esplendor cuando logra materializar experiencias donde los seres humanos sean tratados con la equidad y la singularidad que implica cada caso. Dice Aristóteles (2014):

Y para emplear un proverbio “en la justicia están incluidas todas las virtudes”. Es la virtud en el más cabal sentido, porque es la práctica de la virtud perfecta, y es perfecta, porque el que la posee puede hacer uso de la virtud con los otros y no sólo consigo mismo. (*Ética a Nicómaco*, IV, 1129b 30-35)

En la ética aristotélica, la justicia se sostiene en la otredad e implica que la propia persona ocupe el mismo lugar de importancia que la comunidad y así el otro sea tratado con justicia en su justa medida. La persona que se dispone a propiciar la justicia para otros, luego será tratada también de forma justa, es decir, hay una expectativa de reciprocidad. De esto, se deriva que la justicia, en Aristóteles, busca el bien de la comunidad, procura el cuidado del vínculo social equitativo e igualitario.

Finalmente, esta compilación de la colección “Individuo, Familia y Sociedad” ha sido titulada *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* y tiene un énfasis en los procesos de acompañamiento psicosocial. En medio de las palabras que sostienen cada uno de los argumentos, puede hallarse una preocupación por las problemáticas que aquejan a diferentes poblaciones, pero, sobre todo, un interés especial en el ejercicio de la justicia, cuando ciertas poblaciones experimentan diversos tipos de vulnerabilidad. Esa justicia puede ser percibida en los diversos proyectos que buscan mitigar el sufrimiento de las personas o fortalecer las prácticas que les resultan provechosas, como puede ser el cuidado entre unos y otros.

## Referencias

Aristóteles. (2014) *Ética a Nicómaco* (P. Julio, Trad.). Gredos.

Bravo, F. (2002). Conocimiento moral, verdad moral y método. Entre Aristóteles y A. J. Ayer. *Revista Estudios de Filosofía*, (26), 173-193 <https://doi.org/10.17533/udea.ef.14974>

La presente compilación de la colección “Individuo, Familia y Sociedad”, titulada *Trayectorias subjetivas: problemáticas y alternativas interdisciplinarias de abordaje en la familia y otros contextos* no tiene un eje temático al modo de una monografía, sino que, de modo diferente, tiene por objetivo la divulgación de diversos trabajos escritos de estudiantes, graduados y docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar de la Universidad Católica Luis Amigó. Sin embargo, un tema los une de modo tenue y es el interés de los autores por reflexionar acerca de las subjetividades, la interdisciplinariedad y las problemáticas que afectan a la familia. El lector podrá hallar en este contenido argumentos sobre temas como familia con adultos jóvenes, familias migrantes, exclusión e inclusión educativa con estudiantes de extraedad, abordaje del suicidio, phubbing, adicciones al alcohol, diversidad sexual, crítica al patriarcado y familias en contextos de vulnerabilidad social.